

**ALCALDIA DE PEREIRA**

**SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL**

**SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PERIODO 2013**

**DOCUMENTOS ELABORADOS POR:**

- **JUVENTUD: LUZ YASMID LÓPEZ VÉLEZ**
- **DISCAPACIDAD: JULÍAN ANDRÉS CARMONA MORALES**
- **PLAN DE ETNODESARROLLO: JULÍAN ANDRÉS CARMONA MORALES**
- **PLAN DE VIDA INDÍGENA: JULÍAN ANDRÉS CARMONA MORALES**
- **SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:  
FERNANDO GONZALEZ MEJÍA**
- **PLAN INTEGRAL ÚNICO (PIU): AIEJANDRO CÁRDENAS JARAMILLO**
- **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: ALEJANDRO CÁRDENAS  
JARAMILLO**
- **DEPORTE, RECREACIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y EDUCACIÓN FISICA:  
ALEJANDRO CÁRDENAS JARAMILLO**
- **PEREIRA INNOVA: FERNANDO GONZALEZ MEJÍA**
- **CULTURA DE LA LEGALIDAD: ALEJANDRO CÁRDENAS JARAMILLO**

**OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PUBLICAS PERIODO A EVALUAR 2013**

**FECHA DE PRESENTACIÓN NOVIEMBRE DE 2014**



## **NIVEL DIRECTIVO MUNICIPAL Y REGIONAL**

**ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA**

Alcalde municipio de Pereira

**CARLOS ARTURO CARO ISAZA**

Secretaría de Planeación

**JULIAN M TREJOS HERNDEZ**

Secretaría de Salud y Seguridad Social

**ALEXANDER GRANADOS GRANADOS**

Secretaría Desarrollo Social y Político

**CELSO OMAR PARRA**

Secretaría de Recreación y Deportes

**ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA**

Instituto de Cultura y Fomento al Turismo

**PATRICIA CASTAÑEDA PAZ**

Secretaría de Educación

**BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ**

Secretaría de Gobierno

**JAMES ANDRES HERRERA AGUDELO**

Instituto Municipal de Transito

**MARIA CONSUELO MONTOYA PUERTA**

ICBF Regional Risaralda

**JAIRO GONZÁLEZ HENAO**

Instituto Nacional de Medicina Legal

**CARLOS ALBERTO BETANCOURT GOMEZ**

Ministerio de la Protección Social Territorial Risaralda



## **EQUIPO COORDINADOR**

**Secretaría de Planeación:**

Alberto Javela Niño  
Luz Yasmid López Vélez

## **EQUIPO OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Secretaría de Planeación:**

Alejandro Cárdenas Jaramillo  
Julián Andrés Carmona Morales  
Juan Guillermo Mosquera Osorio  
Fernando González Mejía

## **EQUIPO APOYO TECNICO**

**Secretaría de Planeación**

Luz Elena Fernández Molina

**Secretaría de Desarrollo Social y Político**

Adolfo Alejandro Arias Miranda  
Paola Andrea Barrios Múnera  
Seneida Delgado Mina  
Fabio Orrego Gómez  
Nancy Estella Henao Ruiz  
Julie Andrea Moreno Cardona  
Jhon Jairo Velásquez Guerra  
Milton Javier Arias Miranda  
Javier Augusto Guzmán Garzón

**Secretaría de Salud y Seguridad Social**

Lina María Tabares Lenis  
Luisa Fernanda Gutiérrez García  
Mario Andrés Espinosa Acosta  
Claudia Jimena López García  
Luz Stella López Franco

**Secretaría de Educación:**

Everardo Antonio Gallego Caicedo  
Jhon Omar López González



**Secretaría de Gobierno:**

María Teresa González Londoño  
María Orfindey Ríos Toro  
Paola Andrea Giraldo Calvo  
Nora Cecilia Cardona Patiño

**Instituto de Cultura y Fomento al Turismo:**

Efraín Hernán Zapata Zuleta

**Secretaría de Recreación y Deportes:**

Antonio María Posada Arbeláez  
Danny Steven Rodríguez Maya

**Secretaría de Desarrollo Rural:**

Lina María Tamayo Sánchez  
Sandra Ximena Granada Patiño

**Secretaría de Gestión Inmobiliaria**

Olga Lucía Duarte González

***La Secretaría de Planeación Municipal y el Observatorio de Políticas Públicas agradecen a todos los funcionarios de las entidades anteriormente citadas el apoyo técnico brindado, los insumos, el tiempo y el conocimiento requeridos para la elaboración del presente informe.***



## TABLA DE CONTENIDO

ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES PERIODO 2013.....	10
METODOLOGÍA.....	14
METODOLOGÍA DE LA MATRIZ Y EL FORMATO DE SEGUIMIENTO.....	15
PROTOCOLO DE INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS 2013.....	17
CONDICIONES A TENER ENCUENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES.....	22
POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.....	23
1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	26
2. JUVENTUD.....	31
2.1. TODOS VIVOS.....	34
2.2. TODOS BIEN NUTRIDOS.....	36
2.3. TODOS SALUDABLES.....	38
2.4. TODOS CON FAMILIA.....	42
2.5. TODOS CON EDUCACIÓN.....	43
2.6. TODOS CON ACCESO A LA CULTURA.....	45
2.7. TODOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	46
2.8. TODOS CON ACCESO A LA RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.....	47
2.9. TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES.....	48
2.10. RESTABLECER LOS DERECHOS QUE HAN SIDO VULNERADOS A HOMBRES Y MUJERES JÓVENES.....	50
2.11. CONCLUSIONES.....	51
3. DISCAPACIDAD.....	52
3.1. EDUCACION.....	55
3.2. SALUD.....	59
3.3. CULTURA.....	64
3.4. PARTICIPACIÓN.....	67
3.5. DERECHOS.....	68
3.6. RECREACIÓN Y DEPORTE.....	70
3.7. ACCESIBILIDAD.....	73
3.8. INCLUSIÓN LABORAL.....	76
4. PLAN DE ETNODESARROLLO.....	78



4.1.	VIVIENDA.....	81
4.2.	SALUD.....	82
4.3.	EDUCACIÓN.....	85
4.4.	CULTURA.....	88
4.5.	DEPORTE Y RECREACIÓN.....	90
4.6.	PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.....	92
4.7.	EMPLEO .....	94
5.	PLAN DE VIDA INDÍGENA.....	96
5.1.	ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.....	98
5.2.	CULTURA.....	99
5.3.	EMPLEO .....	100
5.4.	PARTICIPACIÓN Y DERECHOS .....	102
5.5.	EDUCACIÓN.....	104
5.6.	VIVIENDA.....	108
5.7.	SALUD.....	109
5.8.	JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA.....	113
5.9.	TERRITORIO .....	115
6.	PLAN DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA .....	116
6.1.	DISPONIBILIDAD .....	123
6.2.	ACCESO .....	128
6.3.	CONSUMO .....	133
6.4.	USO Y APROVECHAMIENTO .....	138
6.5.	CALIDAD E INOCUIDAD .....	140
7.	PLAN INTEGRAL ÚNICO.....	159
7.1.	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.....	163
7.2.	ASISTENCIA.....	165
7.3.	ATENCIÓN.....	166
7.4.	REPARACIÓN INTEGRAL.....	172
7.5.	VERDAD .....	174
7.6.	JUSTICIA .....	175
7.7.	RETORNOS Y REUBICACIONES.....	175
7.8.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.....	176



8.	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....	179
	ACCIONES RELEVANTES DESDE EL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA .....	180
8.1.	SALUD MATERNA.....	182
8.2.	SALUD MATERNA VIH/ITS.....	185
8.3.	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES Y JOVENES .....	187
8.4.	CÁNCER DE CERVIX, PRÓSTATA Y SENO .....	189
8.5.	VIH / INFECCIONES DE TRANSNISIÓN SEXUAL .....	191
8.6.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL .....	193
8.7.	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES Y JOVENES / HOMOFOBIA Y DISCRIMINACIÓN .....	194
	INDICADORES DE LA POLÍTICA PÚBLICA QUE HAN MEJORADO.....	195
	INDICADORES DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN PROCESO DE MEJORAMIENTO.....	195
	LOGROS .....	196
	NECESIDADES IDENTIFICADAS.....	197
	CONCLUSIÓN FRENTE A FORMA DE MEDICIÓN DE IMPACTO DE INDICADORES EN SALUD .....	198
9.	DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA .....	199
9.1.	CONSTITUCIÓN DE LA MESA INTERSECTORIAL MUNICIPAL DRAEF, PARA EL FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS DRAEF, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS NACIONALES.....	202
9.2.	REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES DRAEF (TENIENDO EN CUENTA LOS PARÁMETROS DEL RUN).....	202
9.3.	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS PARA EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO. ....	204
9.4.	FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO COGESTORES. ....	204
9.5.	FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO DRAEF .....	205
9.6.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y DE LOS SERVICIOS DE LOS ACTORES DRAEF .....	206
9.7.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO;.....	206
9.8.	FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO .....	206
9.9.	DESARROLLO DE MERCADEO SOCIAL DEL DRAEF .....	207
9.10.	MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA .....	208
9.11.	MEJORAMIENTO DE LA SEDE.....	208



9.12.	ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO .....	208
9.13.	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL DRAEF MUNICIPAL ( EN ASOCIO CON LA MESA INTERSECTORIAL Y LA ACADEMIA).....	208
9.14.	CREACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA. (EN ASOCIO CON LA MESA INTERSECTORIAL, LA ACADEMIA Y LOS INSTITUTOS PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO).....	208
9.15.	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL SECTOR DRAEF.	210
9.16.	IMPLEMENTAR MACRO PROYECTOS DRAEF DE CIUDAD.....	211
9.17.	DETERMINACIÓN DE LAS ZONAS DONDE SE REQUIERE CONSTRUIR ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE ACUERDO AL POT Y A LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES.....	211
9.18.	ARTICULACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA MUNICIPAL.....	211
9.19.	ARTICULACIÓN CON EL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE ESCENARIOS DRAEF	211
9.20.	ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DRAEF CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDAD, ETNODESARROLLO, COMUNIDADES INDÍGENAS, DESPLAZADOS, NIÑEZ Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO .....	211
9.21.	BÚSQUEDA DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DRAEF	212
9.22.	RECUPERACIÓN DE FUENTES DE INGRESOS.....	212
9.23.	CREACIÓN DEL FONDO SOCIAL MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA SOCIAL PARA LA PRÁCTICA DEL DRAEF.....	213
9.24.	GENERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIANZA ESTRATÉGICA PARA APOYO AL DRAEF EMPRESARIOS POR EL DRAEF .....	214
9.25.	CREACIÓN DE LA UNIDAD DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN DEL SECTOR DRAEF	214
9.26.	ESTABLECIMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS. ....	216
9.27.	RECUPERACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ....	216
9.28.	CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y ESCENARIOS PARA EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS.....	216
9.29.	FOMENTO A PROGRAMAS Y EVENTOS DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	217





9.30.	FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE ESCOLAR.....	218
9.31.	FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE UNIVERSITARIO.....	218
9.32.	PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y EVENTOS RECREATIVOS EN LAS COMUNIDADES .....	219
9.33.	PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODO NIVEL.....	219
9.34.	PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y EVENTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS COMUNIDADES, PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODO NIVEL, VINCULACIÓN A LA RED COLOMBIANA Y AMERICANA DE A.F	220
9.35.	FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PEI (RURALES Y URBANOS) QUE DINAMICEN PROCESOS INTEGRADOS E INNOVADORES DE ARTICULACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DRAEF.....	223
9.36.	PROMOCIÓN DE LA VINCULACIÓN DE LOS DOCENTES IDÓNEOS EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LA BÁSICA PRIMARIA. ARTICULACIÓN CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA .....	223
9.37.	ESTABLECIMIENTO DE LAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO POLOS DE DESARROLLO DRAEF.....	223
9.38.	CONFORMACIÓN DE UN GRUPO METODOLÓGICO IDÓNEO A NIVEL MUNICIPAL, INTERDISCIPLINARIO (TÉCNICO - DEPORTIVO, PSICOLÓGICO, BIOMÉDICO, NUTRICIONAL, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y TRIBUTARIO) QUE ASESORE, ACOMPAÑE, CONTROLE E IMPLEMENTE UN PLAN MUNICIPAL HACIA ALTOS LOGROS DEPORTIVOS.....	224
9.39.	IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS TÉCNICOS Y DIRECTRICES DESDE LA POLÍTICA PÚBLICA. DESARROLLO DEL DEPORTE PARALÍMPICO.....	224
9.40.	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS PEREIRAN@S EN EVENTOS .....	225
10.	PEREIRA INNOVA.....	229
9.5.	INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	237
10.2.	CULTURA DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO .....	241
10.3.	DESARROLLO EMPRESARIAL.....	245
10.4.	CREACIÓN DE EMPRESAS.....	248
10.5.	ESTRATEGIA TRANSVERSAL.....	250
10.6.	INFORME ADICIONAL COMO ANEXO A LA POLÍTICA PÚBLICA PEREIRA INNOVA	251



11.	CULTURA DE LA LEGALIDAD .....	252
11.1.	MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO .....	255
11.2.	COMUNICACIÓN PÚBLICA .....	259
11.3.	EDUCACIÓN.....	261
11.4.	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	262
11.5.	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	265

### **ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PRESENTE INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES PERIODO 2013.**

---

En diciembre de 2011 se formularon y aprobaron mediante acuerdos municipales del H. Concejo Municipal 9 Políticas Públicas municipales: Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Juventud, Discapacidad, Plan de Etnodesarrollo para la población Afrodescendiente y Plan de Vida Indígena para la población que reside en el municipio de Pereira, Plan Integral Único (para la población desplazada, hoy incluida en la ley 1448 de 2012 de víctimas del conflicto armado interno), Deporte Recreación y Actividad Física, Salud Sexual y Reproductiva, Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Durante la aprobación de estas Políticas los H. concejales solicitaron de manera específica la implantación de un observatorio de Políticas Públicas, con el fin de realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación a la gestión e implantación de estas Políticas en la Administración Municipal.

Para la formulación del Plan de Desarrollo en el 2012, se tuvo en cuenta esta solicitud del H. Concejo Municipal y al mismo tiempo la inclusión de estas nueve



Políticas más las Políticas Pereira Innova y Cultura de la Legalidad aprobadas en el 2010 en el Plan de Desarrollo “Pereira para vivir mejor” 2012-2015.

Hoy 24 de octubre de 2014, la Alcaldía de Pereira, a través de la secretaría de Planeación, presenta ante el H. Concejo Municipal y la Ciudadanía en General el primer seguimiento a las Políticas Públicas correspondiente al periodo de ejecución 2013.

Cabe resaltar que este es este es el segundo informe de avance al seguimiento de la políticas públicas en la ruta de trabajo presentada desde la Secretaría de Planeación y que los datos aquí consignados corresponden a la información diligenciada y entregada por cada una de las dependencias y/o entidades del sector central y descentralizado (Salud, Educación, Gobierno, Desarrollo Social y Político, Planeación, Deporte y Recreación, Cultura, Gestión Inmobiliaria) y entidades del nivel nacional y regional (ICBF, Ministerio de trabajo, Medicina Legal, Policía Nacional, DANE). La información se consolidó a partir del formato de seguimiento diseñado y construido de manera conjunta con los sectores de acuerdo a los requerimientos de las entidades de control tales como: Grupo poblacional, condición y ciclo vital, género, zona geográfica y etnia.

Se debe mencionar que todos los campos requeridos como grupo poblacional, condición y ciclo vital género, zona geográfica y etnia, no se diligenciaron en su totalidad, debido a que el municipio aún no cuenta con un Sistema de Información Articulado, esta debilidad no es exclusiva del municipio ya que los sistemas de información de los programas nacionales no contienen estos campos, se menciona como ejemplo el SISBEN, la Gran Encuesta Integrada de Hogares, Censo DANE entre otros. Sin embargo la Procuraduría solicita el reporte de estas categorías, para lo cual se debe concertar con esta entidad la forma en que se debe proceder ante estas dificultades de información.



Este informe de seguimiento corresponde a las acciones definidas en las Políticas Públicas y que han sido incluidas y ejecutadas a través del Plan de Desarrollo, por lo tanto el seguimiento que aquí se presenta corresponde al avance respecto a la valoración de los indicadores de las políticas, los cuales movilizan los componentes, y las metas. Se espera fortalecer este proceso con el fin de medir a mediano y largo plazo los impactos de cada una de las políticas; los indicadores aquí presentados en su mayoría son de resultados que algunos de ellos hacen parte de los objetivos del milenio ODM, algunos muestran cierto nivel de avance pero otros no, tales como: el % de desnutrición crónica global que se mide cada cuatro años.

Teniendo en cuenta lo mencionado en este párrafo, las matrices en algunos de sus componentes presentan para el año 2013 un nivel de avance (0) cero como la cátedra de infancia y dato no disponible los indicadores de desnutrición, esto no quiere decir que no se estén ejecutando acciones en este sentido, lo que se está haciendo en coordinación con los Secretarios de despacho, es la definición de indicadores proxy que permitan monitorear los indicadores año a año hasta tener el tiempo suficiente para realizar estudios y mediciones sin perder esfuerzos y recursos en mediciones poco confiables y pertinentes.

Cabe resaltar y recordar que es un proceso reciente donde el municipio adquirió responsabilidades y que permitirá a los tomadores de decisiones revisar, mantener o ajustar las estrategias definidas en sus planes de acción, con el fin de fortalecer la gestión pública y alcanzar los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, orientados a la generación de condiciones favorables y pertinentes, para que los individuos y la sociedad tengan mejores condiciones de vida.

La consolidación del sistema de información integral para el municipio de Pereira proyecto en curso permitirá mejorar el registro de toda la información generada por las dependencias, para poder identificar la población atendida en cuanto a



grupo poblacional, condición y grupo vital, y contabilizar el número de beneficios recibidos por cada beneficiario. Estos datos son indispensables para la toma de decisiones.



## METODOLOGÍA

---







La dinámica del ejercicio del seguimiento de las Políticas Públicas Municipales del municipio de Pereira, funciona de manera retroactiva y secuencial alimentando e interactuando con cada uno de los actores y ejecutores. Lo primero que se definió fue una matriz de seguimiento, bajo la metodología de marco lógico, en dicha matriz se consignaron los avances, las metas, estrategias, beneficiarios por grupo poblacional, entre otros.

Las matrices se diligencian en el formato por parte de los coordinadores de las políticas, fusionando todos los datos recolectados por los contratistas y profesionales destinados a las labores correspondientes de cada acción. Finalmente se consolidan las matrices, se calculan los avances, se realizan observaciones, ajustes y se procesa esta información para construir el informe definitivo del avance de los indicadores de la política de infancia, así como el análisis cualitativo de los resultados, mientras que en las restantes diez políticas la valoración se hace a través de las acciones.

Para el ejercicio de hallar el avance de los indicadores, se utilizó la misma escala de calificación que se utiliza en el seguimiento al Plan de Desarrollo, que consta de seis puntuaciones.

Los indicadores con avance negativo inferior a 0%, se ajustan al cero (0)%, y los indicadores con avance superior al 100% se ajustan a ese valor para realizar los promedios de avance ajustados de la política, estrategia y objetivos.



<b>Avance Metas</b>	<b>0% - 25%</b>		<b>Deficiente</b>
<b>Avance Metas</b>	<b>25,1% - 50%</b>		<b>Malo</b>
<b>Avance Metas</b>	<b>50,1% - 70%</b>		<b>Regular</b>
<b>Avance Metas</b>	<b>70,1% - 85%</b>		<b>Aceptable</b>
<b>Avance Metas</b>	<b>85,1% - 95%</b>		<b>Bueno</b>
<b>Avance Metas</b>	<b>95,1% - 100%</b>		<b>Eficiente</b>

Gráfica 1. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

## METODOLOGÍA DE LA MATRIZ Y EL FORMATO DE SEGUIMIENTO

Esta matriz fue construida con la participación y la colaboración de todos los técnicos coordinadores de cada una de las políticas y los técnicos de cada uno de los sectores (Salud, Educación, Gestión Inmobiliaria, Desarrollo Social, Cultura, Tránsito, Gobierno y Planeación) quienes de acuerdo a sus conocimientos y experiencia aportaron las variables y los elementos relevantes que debían contenerse en esta matriz.

La matriz establecida para el seguimiento a las políticas públicas permite identificar tres contenidos importantes: 1) Información general de la política, es decir, los objetivos de la política, los componentes o categorías, acciones recomendadas en la política, indicadores y metas; 2) el reporte de avance de la política para el periodo de corte; y 3) la información respecto a los beneficiarios (ciclo vital, condición, grupo poblacional, género y la inversión ejecutada).

Cada política pública cuenta con un coordinador, además de un “profesional de enlace” por parte de la Secretaría de Planeación quien cumple con la función de prestar la asesoría y acompañamiento en el transcurso del proceso.

Las matrices son enviadas por parte de la Secretaría de Planeación (Observatorio de Políticas Públicas) con la información general de cada una de las políticas y se





entrega en medio magnético a los técnicos de cada una de las secretarías ejecutoras de las respectivas acciones propuestas en las políticas, esta información es diligenciada de acuerdo al periodo de corte del seguimiento y es enviada para su consolidación y análisis al Observatorio de Políticas Públicas municipales.

Una vez recibidas las matrices por parte de los técnicos del Observatorio de Políticas Públicas se procede a hacer una revisión general de los datos recibidos, en los casos que se presentaron inconsistencias, ausencia de registros o inquietudes frente a su diligenciamiento.

El profesional de enlace programó sesiones de trabajo con el equipo técnico respectivo, quienes procedían a realizar los ajustes sugeridos para entregarse nuevamente al equipo técnico del Observatorio de Políticas Públicas, quienes consolidaron toda la información y con el apoyo del estadístico se construyó la metodología de medición y de reporte, de este proceso resultaron las matrices y gráficos contenidos en este informe.

Posterior a la construcción del informe, se procede a ser socializado a los secretarios de despacho y al Alcalde para su revisión y validación, después de cumplir con este proceso se envía al H. Concejo Municipal y se sube a la página institucional en el marco de la línea buen gobierno con valores.





## PROTOCOLO DE INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICA 2013

---

- 1) PROGRAMAS: son un conjunto organizado de acciones dirigidas hacia el logro de un objetivo específico, con tiempo, presupuesto, metas y población claramente definidos, las cuales caen en el marco de la misión y capacidad institucional de cada una de las agencias de gobierno llamadas a desarrollarlas.
- 2) SUBPROGRAMA: este nivel es muy importante porque se pueden ver los resultados en el corto y mediano plazo, y porque corresponde a la lógica del servicio y del producto.
- 3) CATEGORIA: Son las dimensiones que pretendemos medir. Son agrupaciones de indicadores que contribuyen a un mismo propósito, existen varias categorías tales como : Indicadores de calidad, resultado, proceso impacto, gestión, equidad, ciencia y tecnología, producto
- 4) OBJETIVO DE POLITICA: Afirmación clara que expresa una intención a través de una acción específica. Se debe expresar sobre un sujeto específico. Las tres partes básicas de un buen objetivo, son:
  - a) la acción (verbo),
  - b) el objeto sobre el que recae la acción (sujeto) y
  - c) la descripción de la acción (frase calificativa).



- 5) **ESTRATEGIA:** Es un programa que define los criterios y condiciones para la definición de la población objetivo, la tipología de los proyectos seleccionables, las metas, la fecha de cumplimiento, y los recursos requeridos por tipo de proyecto.
- 6) **INDICADOR DE LA POLITICA PUBLICA:** Representación cuantitativa que sirve para medir el cambio de una variable con respecto a otra. Un buen indicador debe ser claro, útil para tomar decisiones y actualizable cada vez que se necesite. Proporciona la capacidad de medir el logro de los objetivos propuestos en torno a lo que se hizo en cuanto a las acciones de la política pública, lo que se está haciendo o lo que se deberá hacer en el futuro.

#### 1. TIPO DE INDICADOR

- a) **Indicador de gestión:** Representación cuantitativa de una variable en relación con otra, que permite medir los procesos, acciones y operaciones adelantados dentro la etapa de implementación de una política, programa o proyecto
- b) **Indicador de formulación:** Representación cuantitativa de una variable en relación con otra, que permite medir la calidad del diseño o formulación de una política programa o proyecto.
- c) **Indicador de impacto:** Representación cuantitativa de una variable en relación con otra, que permite medir los efectos a mediano y largo plazos, generados por una política, programa o proyecto, sobre la población en general. Los efectos medidos son aquellos directamente atribuibles a dicha política, programa o proyecto específico. Incluye efectos positivos y negativos, producidos directa o indirectamente por una intervención, sean éstos intencionales o no.
- d) **Indicador de Proceso:** Los indicadores de procesos son aquellos que miden



el desempeño de las actividades vinculadas con la ejecución o forma en que el trabajo es realizado para producir los bienes y servicios, tales como procedimientos de compra o procesos tecnológicos. Estos indicadores son útiles para la evaluación del desempeño en ámbitos donde los productos o resultados son más complejos de medir.

e) Indicador de producto: Representación cuantitativa de una variable en relación con METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DE INDICADORES otra, que permite medir los bienes o servicios directamente provistos por una política, programa o proyecto.

6. LÍNEA DE BASE: Datos e información que describe la situación previa a una intervención para el desarrollo y con la cual es posible realizar seguimiento y monitorear una política, programa o proyecto o efectuar comparaciones relacionadas. Un estudio de línea base usualmente describe dicha situación previa o punto de partida, antes de adelantar una política, programa o proyecto de asistencia.

7. META DE LA POLITICA: Valor al que se espera que llegue un indicador como resultado de la implementación de una política, programa o proyecto. Deber ser referida a un período de tiempo específico

8. AVANCE DEL INDICADOR: Es la Representación cuantitativa que sirve para medir el cambio de una variable con respecto a otra basada en su avance de acuerdo al periodo solicitado o tiempo específico. Un buen indicador debe ser claro, útil para tomar decisiones y actualizable cada vez que se necesite. Proporciona la capacidad de medir el logro de los objetivos propuestos en torno a lo que se hizo, lo que se está haciendo o lo que se deberá hacer en el futuro.

9. ACCIONES: Identifica todas aquellas acciones que quedaron en el plan de acción y forman parte de la política pública, y se muestran como avance



10. REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2012: Allí se muestra un reporte cuantitativo de lo ejecutado en el año 2012 de acuerdo a las metas de la política pública establecidas.

11. INFORMACION GENERAL: La información de los beneficiarios se solicita por ciclos vitales y condiciones cada uno se dirige a:

- a) Discapacitados
- b) Desplazados
- c) Víctimas
- d) Indígenas
- e) Mujer cabeza de hogar
- f) Diversidad sexual
- g) Habitante de calle

12. ESPECIFICACIONES: Cada grupo poblacional le corresponde

12.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO: donde se encuentra: VALOR EN MILES, donde muestra cada uno como se dirige la inversión en miles

12.2 TIPO DE FINANCIACION: Allí muestra el tipo de fuente de donde sale la inversión

12.3 Recurso propio: son las entradas que obtiene el estado, preferiblemente en dinero, para atención de las erogaciones determinaciones por su exigencia administrativa o de carácter económico-social

- a) Sistema General de participaciones: está constituida por los recursos que la Nación transfiere por mandato.



- b) Cofinanciación Nacional y Cofinanciación Departamental Donde el ente de Nivel Nacional financia un proyecto entre las dos partes (Municipio-Nación)
- c) Regalías: son una fuente importante de financiación para el desarrollo territorial que se deben administrar siguiendo los principios de transferencia, eficiencia, impacto, equidad sostenibilidad
- d) Cooperación: Es el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de trabajo, o de personas o de entidades mayores dirigidos a un objetivo compartido. donde una parte es dada por el Municipio y otra por la entidad interesada
- e) Empresa Privada: Es un aporte que da una empresa o entidad privada para poder apoyar un proyecto.

12.4 GÉNERO: Dado en forma cuantitativo de acuerdo a la población sea mujer u hombre

12.5 UBICACIÓN DEL GENERO: se Muestra de forma Numérico de acuerdo a su estadía sea Rural o Urbana

12.6 DESCRIPCION: Escolocar de manera breve el análisis o las consideraciones más relevantes respecto al comportamiento del indicador



## CONDICIONES A TENER ENCUENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

---

Claro: Debe representar fielmente al objetivo y debe ser preciso en su definición y medición.

Relevante: Apropiado para garantizar su medición. Es el más práctico y el más indicado para mostrar el cambio.

Económico: Es disponible a un costo razonable. Es justificable su utilización dado el beneficio que genera.

Medible: Sensible al cambio de las variables que desea medir, pero estable a cambios en el ambiente.

Adecuado: Es representativo de los resultados.

Sensible: Se observan cambios en periodos cortos de tiempo.

A continuación se describen los componentes que contiene la política de Infancia, niñez y adolescencia "Ley 1098 de 2006. Objetivos de política pública para que los niños, las niñas y los adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos humanos.



## POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

El porcentaje de avance de las políticas públicas municipales corresponde al 63,7% respecto a la meta del 20% para el periodo 2013.

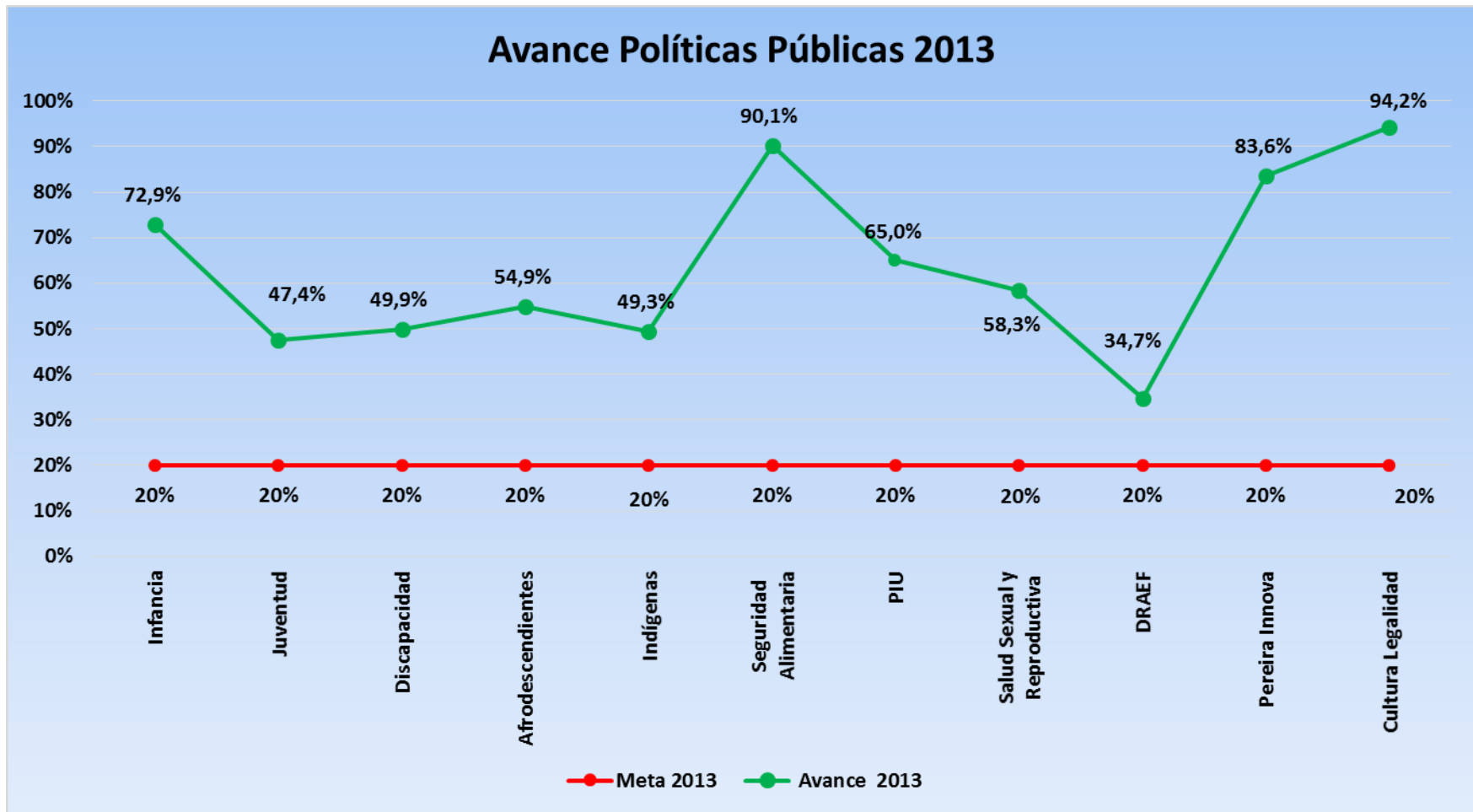
Política Pública	Meta de ejecución 2013	Avance en la ejecución 2013
Primera Infancia, infancia y adolescencia	20%	72,2%
Juventud	20%	47,4%
Discapacidad	20%	49,9%
Plan de Etnodesarrollo	20%	54,9%
Plan de vida Indígena	20%	49,3%
Seguridad y Soberanía Alimentaria	20%	90,1%
Plan Integral Único (PIU)	20%	65,0%
Salud Sexual y Reproductiva	20%	58,3%
Deporte, recreación y actividad física	20%	34,7%
Pereira Innova	20%	83,6%
Cultura de la legalidad	20%	94,2%
<b>Promedio de avance</b>		<b>63,7%</b>

TABLA 1. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El reporte de avance de cada una de las políticas es respecto a la ejecución de las acciones definidas en la política pública; sin embargo se hace un análisis general de los indicadores de impacto definidos en el plan de desarrollo Nacional que a su vez contribuyen a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

**La base de la población de Pereira se toma en 464.719 habitantes para el 2013 de la proyección dada por el DANE.**

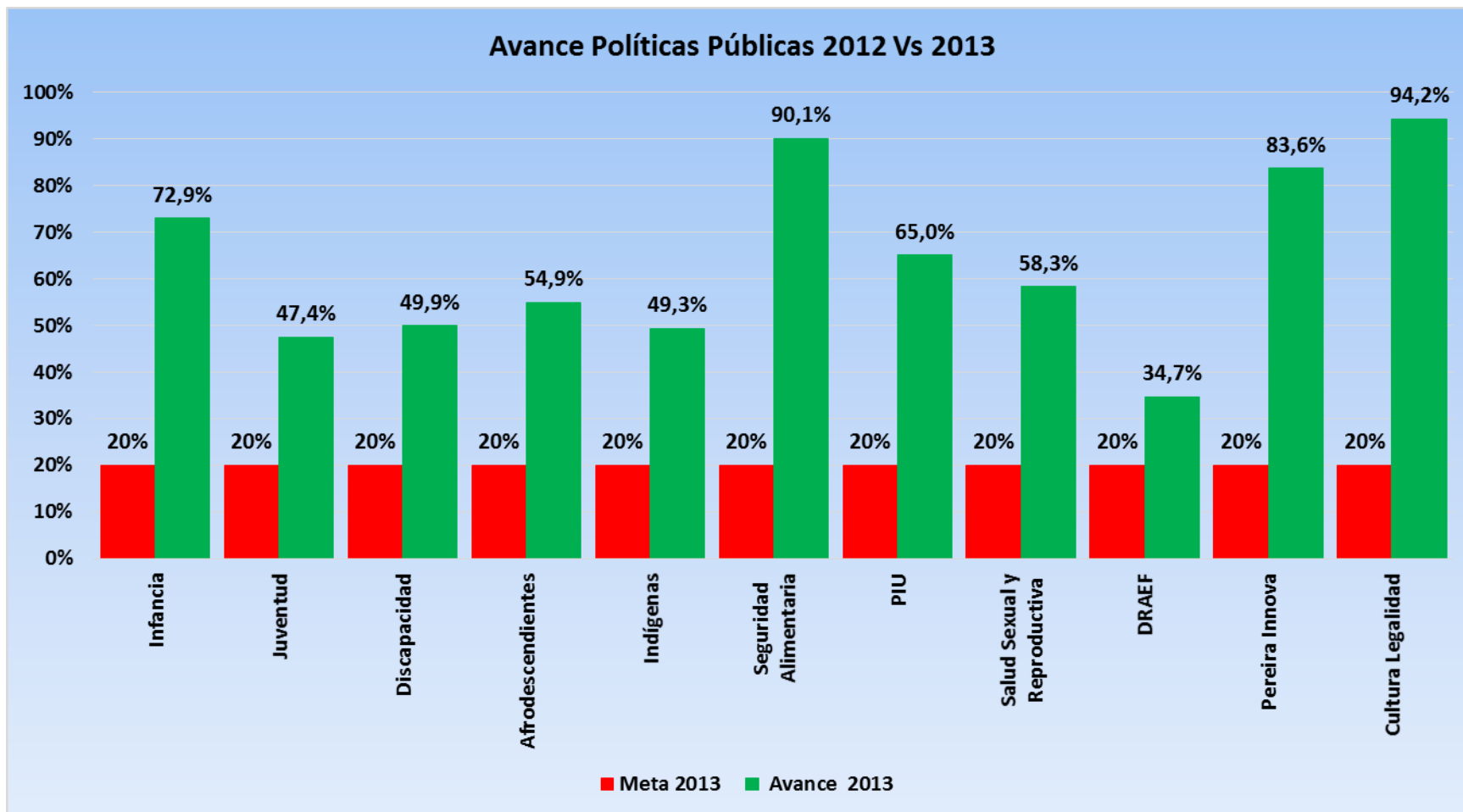




GRÁFICA 2. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal







GRÁFICA 3. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



## 1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

---

La Constitución de 1991, se fundamenta en los derechos humanos universales, por lo tanto, consagra la prevalencia de los derechos del niño, la niña y el adolescente, su protección integral y la corresponsabilidad para su garantía y goce efectivo entre el Estado, la Sociedad y la Familia, en el marco del Interés Superior del Niño.

Dado lo anterior, el Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006, sustenta sus principios fundacionales en la protección integral, el interés superior del niño, la corresponsabilidad y la perspectiva de género y étnica. Por lo cual se formula y se aprueba por Acuerdo municipal No. 050 de diciembre de 2011, la Política Pública para la primera infancia, infancia y adolescencia con Enfoque de derechos:

Este enfoque se basa en el reconocimiento de las necesidades de las personas, la equidad como igualdad de oportunidades y la construcción de ciudadanía activa como el fin de la acción de las instituciones.

Ciclo vital: reconociendo en la infancia y la adolescencia tres grandes momentos (primera infancia, infancia y adolescencia) y en los que la materialización de los derechos debe reconocer las características biológicas, psicológicas y sociales propias de cada uno de los momentos. De igual forma el ciclo vital demanda miradas diferenciales en especial en el grupo de Primera Infancia, en concordancia con el CONPES 109 de 2007 “Colombia por la Primera Infancia”.

Etnia y cultura: reconociendo que los intereses y necesidades, atributos y formas de materialización de los derechos difieren de acuerdo al grupo étnico al cual pertenecen los niños, niñas, adolescentes y sus familias. En estos casos, es necesario que los servicios destinados a la garantía de derechos respeten y se adapten a la multiculturalidad (pluralidad de condiciones culturales) y promuevan el entendimiento mediante propuestas de interculturalidad (comprensión entre diferentes culturas).<sup>1</sup>Para dar cumplimiento a todo lo anterior, la Política de

---

<sup>1</sup>Política Pública para la primera infancia, infancia y adolescencia, Pereira, 2011.

Primera Infancia, Infancia y Adolescencia se construyó por categoría de derechos, así: Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección, la cual se viene implementando de manera transversal en las Secretarías, entidades y en las instituciones que trabajan con y para la primera infancia, infancia y adolescencia.

A continuación se presenta el avance por cada uno de los objetivos de política

Categoría	Aporte de la categoría	Objetivo de Política	Promedio de Avance Indicadores 2013
Existencia	33,6%	Todos vivos	75,0%
		Todos bien nutridos	100,0%
		Todos saludables	93,7%
		Todos con familia	80,0%
Desarrollo	23,4%	Todos con educación	74,5%
		Todos jugando	76,4%
		Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad	100,0%
Ciudadanía	5,7%	Todos participando en espacios sociales	75,0%
		Todos registrados	100,0%
Protección	8,0%	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley	22,2%
		Ninguno en actividad perjudicial	80,0%
		Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso	33,3%
Fortalecimiento Institucional	2,3%	Sistemas de información	50,0%
		Desarrollo de capacidades institucionales	50,0%
		Infraestructura	0,0%
<b>Avance Total Política Pública Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2013: 72,9%</b>			

TABLA 2. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

\*En la categoría todos bien nutridos únicamente se promedió el indicador niños con bajo peso al nacer, ya que los demás indicadores tienen la información disponible a finales del año 2014 por lo cual no entraron en la medición



La política de niñez, infancia y adolescencia tuvo una inversión en el año 2013 del orden de \$97.017.465.365 con la participación de entidades como Comfamiliar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, distribuida de la siguiente manera:

INVERSIÓN EN NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA AÑO 2013				
POLÍTICA PÚBLICA	COMFAMILIAR	ICBF	ALCALDÍA	TOTAL INVERSIÓN
NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	\$ 200.000.000	\$ 3.762.407.885	\$ 93.055.057.480	\$ 97.017.465.365

### INVERSIÓN ALCALDÍA AÑO 2013

SECTOR	0-5 AÑOS PRIMERA INFANCIA	6-12 AÑOS INFANCIA	13-17 AÑOS ADOLESCENCIA	TOTAL
SALUD	\$ 8.587.379.790	\$ 3.336.915.860	\$ 5.942.992.458	\$ 17.867.288.108
EDUCACIÓN	\$ 4.937.266.000	\$ 38.089.980.000	\$ 26.439.842.000	\$ 69.467.088.000
SOCIAL	\$ 688.423.092	\$ 30.249.198	\$ 2.260.256.437	\$ 2.978.928.727
DEPORTE	\$ 230.000.000	\$ 1.435.494.000	\$ 556.000.000	\$ 2.221.494.000
CULTURA	\$ 33.797.051	\$ 194.248.181	\$ 167.998.340	\$ 396.043.571
VIAL (EDUCACIÓN VIAL)		\$ 9.521.000	\$ 14.489.000	\$ 24.010.000
INSTITUCIONAL ✦	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.205.074
TOTAL POR RANGO EDAD	\$ 14.476.865.933	\$ 43.096.408.239	\$ 35.381.578.235	\$ 93.055.057.480

Tabla 3. Fuente: Inversión de los sectores, consolidado Observatorio de Políticas Públicas Municipal

NOTA: INSTITUCIONAL ✦ (La inversión realizada en el año 2013 en el Observatorio Políticas Públicas, para el seguimiento a 10 políticas públicas fue de \$97.266.000) y en el indicador formación servidores públicos se capacitó a 147 servidores para la atención integral de los niños y niñas adolescentes del Municipio año 2013 por valor de \$2.939.074)

La inversión de la Secretaría de Educación incluye todo lo relacionado con la matrícula de los niveles educativos de educación inicial, básica primaria y secundaria y educación media.



## INVERSIÓN EXTERNA

SECTOR	COMFAMILIAR	ICBF	TOTAL INVERSIÓN
EDUCACIÓN (INICIAL CDI TOKIO Y PTO CALDAS)	\$ 200.000.000	\$ 1.014.537.861	\$ 1.214.537.861
SOCIAL (ADOPTABILIDAD)		\$ 1.515.309.888	\$ 1.515.309.888
SOCIAL (ABUSO SEXUAL)		\$ 647.327.048	\$ 647.327.048
SOCIAL (EXPLOTADOS SEXUALMENTE)		\$ 585.233.088	\$ 585.233.088
<b>TOTAL INVERSIÓN POR ENTIDAD</b>	<b>\$ 200.000.000</b>	<b>\$ 3.762.407.885</b>	<b>\$ 3.962.407.885</b>

TABLA 4. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

*En el año 2013 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar aportó a los CDI de Puerto Caldas y Tokio la suma de \$1.014.537.861 y Comfamiliar la suma de \$200.000.000 que complementan la inversión en educación inicial en el municipio de Pereira.*

A continuación se relacionan cada una de las categorías con sus objetivos de política y los indicadores con su respectiva medición

A continuación se relaciona los beneficiarios por sector en el año 2013

SECTORES	ATENDIDA EN INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
SALUD	66442
SOCIAL	90.631
EDUCACIÓN COBERTURAS MATRICULA	59682
CULTURA Y TURISMO	39721
DEPORTES	7818
VIAL	86706
<b>TOTAL ATENDIDOS</b>	<b>351.000</b>

TABLA 5. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La presente tabla muestra que la mayor atención se focaliza en el tema social , una parte corresponde a la identificación de los niños, niñas y adolescentes con su registro civil y tarjeta de identidad (7462 registro civil y 81948 tarjeta de identidad) en el rango de 0-17 años. En segundo lugar la población atendida es niños educados en tránsito y en la cultura vial, esta población corresponde a niños escolarizados, no escolarizados y de barrios y comunas. Sólo hasta que se tenga



el sistema de información articulado se podrá identificar cada beneficiario y la cantidad de veces que recibe atención. La misma situación puede estar ocurriendo en los temas de Cultura y Deporte.



## 2. JUVENTUD

---

En la segunda evaluación de la Política de Juventud, se observa un avance significativo en la recolección de la información, así como en el interés de desplegar las distintas estrategias que contribuyen a materializar los objetivos de la política. De esta forma, se encuentra que se ha avanzado en la clarificación de competencias y responsabilidades sectoriales, con miras a atender este grupo poblacional. Sin embargo, se presentan algunas situaciones que vale la pena analizar con detenimiento, con el fin de iniciar los procesos de mejora pertinentes y desplegar al máximo las posibilidades que ofrece la política.

Desde los enfoques biológicos y psicológicos, la juventud está definida como el período que va desde el logro de la madurez fisiológica hasta alcanzar la madurez social. En su concepción más general, el término "juventud" se refiere al período del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, y durante el cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales, que varían según las sociedades, culturas, etnias, clases sociales y género.

En Colombia, la Ley 375 de 1997 en su artículo 3º define "...se entiende por joven a la persona entre 14 y 26 años..."

Para lo cual se aprobó mediante acuerdo municipal No. 057 de diciembre de 2011, la política pública de juventud, la cual presentó un avance de 45.1% respecto a la meta del 10% para el periodo 2012. Con un presupuesto total de \$1.045.178.042.

Nota: La nueva Ley aumenta el rango de edad por el que se define a los jóvenes, que pasa de 14 a 26 años (según la derogada Ley 375 de 1997) hasta los 28 años de edad, lo que represente una oportunidad para el aprovechamiento del bono demográfico, -el fenómeno que se da cuando la población en edad de trabajar es



mayor que la dependiente (niños y adultos mayores), y por tanto, el potencial productivo y de desarrollo de la economía es mayor para un territorio- .

Pero no solo eso, la Ley Estatutaria sancionada por el Presidente Juan Manuel Santos, también unifica la elección de los Consejos de Juventud y permitirá un control social más efectivo de los temas que les atañen a los jóvenes en los diferentes niveles del orden nacional. Sancionada el 29 de abril del 2013, por lo cual los datos aquí consignados son con base en la ley 375 de 1997.

*“[El municipio debe] Crear programas que se enfaticen en los problemas reales*

*De los jóvenes que no sean programas a corto plazo, sino que se prolonguen en el tiempo”*

*Joven de Pereira*

Categoría	No. de Indicadores	No. de indicadores Reportados 2013	No. de indicadores sin avance 2013	Logro promedio Categoría	Avance categoría
<b>Todos vivos</b>	5	4	1	80,0%	6,9%
<b>Todos bien nutridos</b>	3	2	1	66,7%	3,4%





Todos saludables	7	2	5	19,1%	2,3%
Todos con familia	3	3	0	83,3%	4,3%
Todos con educación	7	5	2	48,7%	5,9%
Todos con acceso a la cultura	6	4	2	66,7%	6,9%
Todos en actividades productivas	5	2	3	40,0%	3,4%
Todos con acceso a la recreación	6	3	3	26,8%	2,8%
Todos participando en espacios sociales	10	5	5	45,0%	7,8%
Restablecimiento de derechos	6	2	4	33,3%	3,4%
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>41</b>	<b>20</b>		<b>47,2%</b>

TABLA 6. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



## 2.1. TODOS VIVOS

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Prevención de la mortalidad evitable	Desarrollo de campañas de promoción de factores protectores en población juvenil y prevención de accidentes con participación de adolescentes y jóvenes.	Número de campañas realizadas	En la actualidad se desarrollan campañas de promoción de factores protectores desde el sector salud pero no se encuentran articuladas a otras esferas de la administración municipal ni abarcan todos los tipos de mortalidad prevenible	5		0	<b>0%</b>
	Desarrollo de campañas de prevención de la accidentalidad vial dirigidas a jóvenes	Nro. de campañas realizadas de cultura vial en instituciones educativas	El Instituto Municipal de Tránsito y transporte ha desarrollado campañas de cultura vial en instituciones educativas y en población en general, pero no tiene una oferta especializada para juventud	5	2	2	<b>100%</b>
	Desarrollo de programas de prevención del suicidio y promoción de la salud mental en adolescentes y jóvenes	Nro. de programas realizados	La Secretaría de Salud ha desarrollado programas de salud mental pero su énfasis no está en el suicidio. Así mismo desarrolla programas de promoción de la salud en instituciones educativas pero no tienen su especialidad en salud mental	5	5	5	<b>100%</b>
	Formulación y ejecución de un plan municipal de prevención del reclutamiento de adolescentes y jóvenes en organizaciones criminales con participación de adolescentes y jóvenes	Porcentaje de ejecución del plan	No existe el plan	45%	15%	100%	<b>667%</b>



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Formación de adolescentes y jóvenes en resolución pacífica de conflictos y mecanismos de conciliación	Número de jóvenes formados	Se han desarrollado algunos procesos aislados en materia de conciliación escolar.	500		816	<b>163%</b>

Tabla 7. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Este objetivo de política busca avanzar en la prevención de las muertes accidentales y violentas (homicidio y suicidio) de la población joven. Corresponde a los componentes asociados a la protección, establecidos en el nuevo Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Se evidencia el cumplimiento de las metas establecidas en el desarrollo de actividades para la prevención de la accidentalidad vial y la prevención del suicidio. Así mismo se han desarrollado acciones encaminadas a la prevención de reclutamiento y hacia el fortalecimiento de capacidades para la solución pacífica de conflictos.

Sin embargo, no se evidencian avances en el desarrollo de campañas de promoción de factores protectores en población juvenil y la prevención de accidentes con participación de adolescentes y jóvenes. Es muy posible que frente a esta situación, lo que está ocurriendo es que hay un subregistro de la información reportada, toda vez que a través de las acciones que se desarrollan desde el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte, y desde la Secretaría de Salud, se apunta precisamente a la generación de este tipo de factores. De esta forma, el municipio sí está desarrollando acciones conforme a las recomendaciones de política, pero éstas no están siendo consideradas al momento de hacer el seguimiento de la ejecución.

Un elemento que contribuye a esto, es que aún no se ha podido desplegar en la totalidad un sistema de información que permita reconocer el enfoque diferencial



de las poblaciones atendidas. De hecho, aunque se desarrollan acciones encaminadas al cumplimiento de las distintas estrategias, por las circunstancias de la recolección de la información, no es posible establecer los rangos de las poblaciones beneficiarias.

Adicionalmente, es necesario hacer una revisión de las formas de medición de ciertos indicadores, como en el caso del porcentaje de ejecución del plan de prevención de reclutamiento de adolescentes y jóvenes, ya que se plantea que el mencionado plan ha sido ejecutado al 2013 en un 100%, sin embargo no es claro el horizonte de tiempo bajo el cual se hace dicha apreciación ya que la meta a 2015 era del 45%. Esto indica que la política previó en su momento, acciones de larga duración, cuyo horizonte de tiempo van más allá de la ejecución del plan de desarrollo.

## 2.2. TODOS BIEN NUTRIDOS

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Mejoramiento del estado nutricional de adolescentes y jóvenes	Promoción de la nutrición saludable en adolescentes y jóvenes	Disminución del porcentaje de adolescentes malnutridos	No hay dato	50%	10 colegios saludables		<b>0%</b>
	Regulación de la alimentos y bebidas ofertados en tiendas escolares	Porcentaje de instituciones educativas que regulan la venta de productos no saludables en la tienda escolar	No hay dato	10	41 instituciones educativas con asistencia técnica	41	<b>100%</b>
	Promoción de hábitos saludables en nutrición en instituciones educativas	Porcentaje de instituciones educativas que incorporan en sus contenidos de formación, la promoción y enseñanza de una nutrición balanceada.	No hay dato	10	11	11	<b>100%</b>

TABLA 8. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Este objetivo de política apunta a disminuir los factores de riesgo de malnutrición (por exceso o por déficit) en adolescentes y jóvenes, promoviendo estilos de vida



saludables y haciendo intervención en lugares donde se oferta alimentos a población escolar, básicamente las tiendas escolares.

En este objetivo, cobra especial importancia la gestión desarrollada por la Secretaría de Salud y Seguridad Social, responsable de la ejecución de la estrategia de escuelas y colegios saludables. De esta forma se observa que se ha cumplido lo propuesto para el 2013 en materia de promoción de hábitos saludables en nutrición en instituciones educativas, las cuales corresponden precisamente a aquellas focalizadas por las mencionadas estrategias.

Empero, no aparece la medición correspondiente a la disminución del porcentaje de adolescentes mal nutridos, aunque se plantea que en el año inmediatamente anterior se realizaron 1260 valoraciones nutricionales (640 valoraciones iniciales y 580 con segundas valoraciones). Dicho estudio identificó que el 29.7% de las personas valoradas presentaban riesgo de graves, delgadez, sobrepeso u obesidad. Es de notar que si en el año 2012 no se hizo el levantamiento de la línea base respectiva, este dato debería servir como punto de partida para monitorear las futuras intervenciones.

En cuanto a la regulación de alimentos y bebidas ofertados en tiendas escolares, el reporte establece que en el 2013 se hizo monitoreo a 41 instituciones educativas que hacen parte de las estrategias escuelas y colegios saludables. Éste monitoreo identificó que sólo el 2.4% de las tiendas tienen concepto favorable, el 12.2% tienen concepto desfavorable, y el 68.3% tienen concepto pendiente. El reporte no permite establecer las razones por las cuales hay una alta proporción de tiendas con concepto pendiente. Asimismo, no deja en claro los procesos de mejoramiento que deberán desarrollarse en aquellas situaciones en las cuales el concepto fue negativo.



## 2.3. TODOS SALUDABLES

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Prevención y atención del consumo de Drogas	Desarrollo de iniciativas de grupos de adolescentes y jóvenes que promuevan la prevención, educación e información relacionadas con el uso y abuso de drogas lícitas e ilícitas.	Nro. de iniciativas	Si bien se han desarrollado programas de prevención, en su gran mayoría no son iniciativas agenciadas por jóvenes.	10			0%
	Desarrollo de estrategias comunitarias e institucionales para el tratamiento del abuso de drogas.	Número de adolescentes y jóvenes con abuso de drogas atendidos	Existen cupos de atención en modalidad institucional, así como algunas experiencias en modalidad ambulatoria y comunitaria	200		171	0%
Promoción de la Salud Sexual y reproductiva	Desarrollo de programas de prevención del embarazo en menores de edad	Porcentaje de embarazos en menores de edad	23,30%	19%	23%	22,30%	97%
	Fortalecimiento de los programas de educación sexual y construcción de Ciudadanía.	Porcentaje de instituciones educativas con proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía operando conforme a los lineamientos nacionales.	No hay dato	60%		39 I.E. (Cobertura 21,9)	37%
	Desarrollo de programas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos desarrollados por y para jóvenes	Número de programas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos en ejecución desarrollados a través de la metodología de pares	No hay dato	3			0%
	Implantación de los servicios amigables para adolescentes en IPS y EPS	Porcentajes de EPS e IPS con servicios amigables para el adolescente	Se ha hecho asistencia técnica algunas entidades prestadoras de servicios de salud pero no existe en la actualidad un análisis situacional de la oferta de servicios	50,00%			0%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Implantación y operacionalización de la Norma Técnica para detección temprana de las alteraciones del desarrollo en jóvenes	Porcentaje de EPS e IPS que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma Técnica	No hay dato	50,00%			<b>0%</b>

TABLA 9. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Este objetivo de política tiene dos grandes propósitos: la prevención y atención del consumo de drogas, y la promoción de la salud sexual y reproductiva.

En cuanto al consumo de drogas, no se reportan iniciativas de grupos de adolescentes y jóvenes que promuevan la prevención, educación e información relacionadas con el uso y abuso de drogas lícitas o ilícitas. El reporte manifiesta que no se cuenta con propuestas generadas desde juventud; sin embargo, es de notar que al momento de la formulación de la política, esa problemática era una de las más sentidas por las expresiones juveniles participantes. Es posible por tanto que haya un subregistro de información, y que los mecanismos de seguimiento y monitoreo de la política no son lo suficientemente sensibles para identificar este tipo de iniciativas en los jóvenes, o que por el otro lado, desde la administración municipal y las organizaciones competentes en la materia, no se hayan promovido estrategias que motiven a las organizaciones juveniles y colectivos de jóvenes a desarrollar este tipo de iniciativas.

Un aspecto importante a considerar, es que la oferta de la que se nutre la política pública de juventud no es exclusiva de la administración municipal, sino que es competencia de todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que tienen presencia en el municipio. Bajo esta mirada, no es claro si se indagó sobre este tema a iniciativas tales como Generaciones con Bienestar, desarrolladas desde el ICBF, o al proceso de movilización de colectivos juveniles promovidos





desde Pereira Cómo Vamos. Iniciativas que probablemente pueden suministrar información al respecto.

Frente al tratamiento del abuso de drogas, en modalidades comunitaria o institucional, no se expresa en la matriz una meta correspondiente para el 2013. Adicionalmente se aclara que la información que se tiene, corresponde a tamizaje realizados a jóvenes en zonas de escucha. Sin embargo, no se incluye información relacionada con la atención al abuso de drogas desde el Sistema General de Seguridad Social en Salud, ni de los programas de restablecimiento de derechos desarrollados por el ICBF. De esta forma, en este componente también se presenta un subregistro de información.

Frente al embarazo de menores de edad, se observó una disminución de un punto porcentual frente la línea base, superando la meta establecida para el 2013. De esta forma se disminuyó el embarazo de menores de edad, pasando del 23.30% al 22.30%.

En cuanto al fortalecimiento de los programas de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, el reporte no establece metas para el 2013. Aún así, se encuentra que hay una cobertura de estos programas en el 21.9% de instituciones educativas. La meta para el 2015 es del 60%. Esto implica que en la actualidad hay una fuerte brecha que debe ser superada durante los años 2014 y 2015.

Frente al desarrollo de programas de promoción de derechos sexuales y reproductivos desarrollados por y para jóvenes, aparecen con un cumplimiento de 0% para el 2013. De nuevo, es posible que aquí se presente un subregistro de información, dado que la prevención del embarazo adolescente es otra de las





problemáticas más sensibles y mejor identificadas por las organizaciones y expresiones juveniles.

Frente al avance en la implantación de los servicios amigables para adolescentes, se establece que se han desarrollado procesos de formación, asistencia técnica y visitas a entidades; pero no se reporta ninguna entidad que haya implantado servicios de este tipo. En este aspecto también se presenta subregistro, ya que al menos una EPS (Profamilia) ha avanzado en la implantación de este tipo de servicios.

Finalmente con relación a la implantación y operacionalización de la norma técnica para la detección temprana de las alteraciones del desarrollo en jóvenes, no se presenta información en el comportamiento de los indicadores, aunque en las acciones realizadas se manifiesta que el total de las EPS del municipio cumplen con este criterio.



## 2.4. TODOS CON FAMILIA

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Fortalecimiento de relaciones intergeneracionales	Apoyo a iniciativas juveniles para el reconocimiento, integración y respeto entre generaciones	Número de iniciativas apoyadas	No hay dato	10	20	10	<b>50%</b>
Apoyo a jóvenes cabeza de hogar	Desarrollo de iniciativas productivas y psicosociales que apoyen a jóvenes cabeza de hogar en condiciones de pobreza	Número de iniciativas desarrolladas	No hay dato	10	10	15	<b>150%</b>
Promoción de la convivencia familiar	Ejecución del PLAN HAZ PAZ	Porcentaje de ejecución del plan	No hay dato	100%	30%	30%	<b>100%</b>
		Nro. de Planes reformulados y ajustados	El plan se debe reformular y reajustar en el 2015	1			
		Porcentaje de ejecución del plan reformulado	No aplica				

TABLA 10. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El reporte expresa que se cumplió con lo establecido en la política, al apoyar iniciativas juveniles para contribuir al reconocimiento, integración y respeto entre generaciones. Así mismo, se desarrollaron acciones de apoyo a jóvenes cabezas de hogar a través de las distintas organizaciones juveniles que han sido vinculadas por la administración municipal.

## 2.5. TODOS CON EDUCACIÓN

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Disminución de la deserción y repitencia escolar	Detección y atención integral de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales	Porcentaje de instituciones educativas que desarrollan procesos de detección y atención a NNA con necesidades educativas especiales. (Discapacidad)	No hay dato	50%	39%	39%	100%
		Porcentaje de instituciones educativas que desarrollan procesos de detección y atención a NNA con necesidades educativas especiales. (Capacidades excepcionales - Talentos)			39%	41%	105%
	Fortalecimiento de metodologías flexibles y la inclusión educativa		No hay dato	60%	14600	17981	123%
Mejoramiento de la calidad educativa	Formación de docentes en la detección y abordaje pedagógico de factores de riesgo para la deserción y repitencia	Porcentaje de docentes formados en la detección y abordaje pedagógico de factores de riesgo	No hay dato	60%			0%
	Fortalecimiento del bilingüismo	Porcentaje de docentes formados en la detección y abordaje pedagógico de factores de riesgo	7,8	30%			0%
Superación del analfabetismo juvenil	Fortalecimiento de competencias en los estudiantes	Porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel básico de inglés (A2) en la prueba Saber 11	7,80%	25%	15%	8,61%	57%
Fomento de la educación superior	Fortalecimiento de los procesos de alfabetización y educación para adolescentes y adultos	Porcentaje de analfabetismo juvenil	4%		3%	3,48%	-16%
	Aumento de la cobertura en educación superior	Porcentaje de cobertura en educación superior	42,20%	60%			NA
	Aumento de la tasa de absorción en educación superior	Tasa de absorción	70,60%	80%			NA



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Sistema municipal de apoyo a la vinculación y permanencia en educación superior.	Disminución de la deserción universitaria	Porcentaje de deserción en la última cohorte de educación universitaria	46,90%	30%			NA
		Porcentaje de deserción en la última cohorte de educación técnica y tecnológica	52,50%	37%			NA
	Sistema municipal de apoyo a la vinculación y permanencia en educación superior.	Sistema municipal en funcionamiento	No existe	100%			NA

TABLA 11. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

A partir del reporte obtenido, se observan avances en la implementación de estrategias encaminadas a la disminución de la deserción y repitencia escolar. No obstante, se presentan rezagos en lo que tiene que ver con el fortalecimiento del bilingüismo, la formación docente y el acceso a la educación superior. Estos tres aspectos son fundamentales a la hora de promover el desarrollo, autonomía e incorporación a la vida laboral por parte de los jóvenes, razón por la cual se requiere desplegar aquellas acciones necesarias para materializar los propósitos de las distintas estrategias y de las acciones recomendadas para la política.

## 2.6. TODOS CON ACCESO A LA CULTURA

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Promoción de la cultura y actividades artísticas	Fortalecimiento de las actividades culturales y artísticas en instituciones educativas.	Porcentaje de instituciones que tienen planes de formación en artes y cultura en sus planes de estudio	No hay dato	50%		0%	0%
	Promoción de iniciativas juveniles en cultura y arte	Número de iniciativas apoyadas	No hay dato	30	5	10	200%
	Formación y apoyo a talentos jóvenes artísticos y culturales	Becas y apoyos económicos entregados	No hay dato	25	5	30	600%
	Realización de festivales artísticos desarrollados por jóvenes y para jóvenes	Número de festivales realizados	No hay dato	1	1	4	400%
	Realización de investigaciones sobre dinámicas culturales de las y los jóvenes	Numero de investigaciones realizadas	No hay dato	1	0	0	0%
	Difusión de actividades culturales y artísticas para jóvenes	Sistema de difusión permanente funcionando	No hay dato	1	1	1	100%

TABLA 12. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En este objetivo se han desarrollado acciones encaminadas al fortalecimiento de iniciativas juveniles en cultura y arte, así como con el apoyo a talentos deportivos juveniles. A pesar de esto, se presenta subregistro, ya que no parece información relacionada con el porcentaje de instituciones educativas que desarrollan actividades de formación física, ni datos relacionados con las iniciativas juveniles en deporte y recreación.



## 2.7. TODOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Fortalecimiento del emprendimiento adolescente	Fortalecimiento de los proyectos de emprendimiento en las instituciones educativas	Porcentajes de instituciones que tienen planes de emprendimiento y de formación de competencias para la productividad articulados a los planes de estudio	No hay dato	50%			<b>0%</b>
Erradicación del trabajo infantil	Implementación de la estrategia nacional para erradicar las peores formas de trabajo infantil y protección del joven trabajador	Porcentaje de trabajo infantil	3,70%	2,90%	3,50%	0,20%	<b>194%</b>
Generación de empleo	Fomentar el empleo juvenil	Tasa de desempleo juvenil	35,20%	25%			<b>0%</b>
	Realizar campañas de difusión de la Ley del primer empleo en gremios, empresarios y sectores productivos	Nro. de campañas realizada	No hay dato	1	1	1	<b>100%</b>
	Apoyar iniciativas productivas de jóvenes	Nro. de iniciativas productivas apoyadas	No hay dato	20			<b>0%</b>

TABLA 13. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

No se reporta información sobre el comportamiento de la tasa de desempleo juvenil, dato clave para monitorear el impacto de las acciones desarrolladas por el municipio en materia de acceso laboral. Así mismo, también se presenta subregistro ya que no parece información sobre iniciativas productivas apoyadas, información que se puede obtenerse a través del SENA y la Cámara de Comercio. Del mismo modo, existen experiencias en la ciudad como Parquesoft y Expocamello que tienen como protagonistas a la población joven.



## 2.8. TODOS CON ACCESO A LA RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Promoción de la actividad física y el deporte	Fortalecimiento de la actividad física y el deporte en instituciones educativas	Porcentaje de instituciones educativas que tienen estructurados y desarrollan planes de formación en actividad física	No existe	10%	50%	0%	<b>0%</b>
	Promoción de iniciativas juveniles en actividad física, deporte y recreación	Número de iniciativas apoyadas	No hay dato	30	30	0	<b>0%</b>
	Formación y apoyo a talentos deportivos juveniles	Becas y apoyos económicos entregados	No hay dato	25	25	8	<b>32%</b>
	Fomento de actividades deportivas y recreativas innovadoras (skatingboard, porrismo, etc.)	Iniciativas deportivas y recreativas innovadoras apoyadas	No hay dato	7	7	2	<b>29%</b>
	Desarrollo de olimpiadas juveniles municipales	Numero de olimpiadas juveniles desarrolladas	No hay dato	1	7	0	<b>0%</b>
	Difusión de actividades deportivas para jóvenes	Sistema de difusión permanente funcionando	No hay dato	1	1	1	<b>100%</b>

TABLA 14. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



## 2.9. TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Fortalecimiento de Gobiernos Escolares	Fortalecimiento de la Red de Personeros Escolares	Numero de redes fortalecidas	Hay una red que opera de forma fragmentada e intermitente	1	1	1	<b>100%</b>
	Fortalecimiento de Consejos Estudiantiles	Porcentaje de consejos estudiantiles fortalecidos	En las instituciones educativas hay consejos estudiantiles que tienen baja incidencia en la toma de decisiones que les afectan	50%	50%	52%	<b>104%</b>
Fortalecimiento de los espacios de participación	Consolidación y creación de casas de la juventud	Número de casas de la juventud creadas y en funcionamiento	En el municipio solo hay una casa de la juventud que presta servicios insuficientes para atender a toda la población juvenil del municipio	4	1	2	<b>200%</b>
	Fortalecimiento y desarrollo de las semanas de la juventud con énfasis en la promoción de la participación y el ejercicio de la ciudadanía juvenil.	Semanas de la juventud realizadas	Se han realizado semanas de la juventud como hechos aislados y sin claridad en los saldos pedagógicos obtenidos	4	2	1	<b>50%</b>
Fortalecimiento de los mecanismos de participación	Conformación y fortalecimiento de una red de control social juvenil	Red de control social juvenil en funcionamiento	Se han desarrollado iniciativas de control social juvenil de forma aislada y sin continuidad	1	2	3	<b>150%</b>
	Fortalecimiento de la alcaldía juvenil como un espacio de representación, con formación previa a aspirantes, asistencia técnica y apoyo operativo por parte de la administración y mecanismos de rendición hacia los electores	Número de alcaldías juveniles que desarrollan permanentemente acciones de concertación, consulta e incidencia en las decisiones del municipio	se ha desarrollado en varias ocasiones la elección del Alcalde Juvenil pero este no cuenta con el acompañamiento ni los recursos necesarios para cumplir a cabalidad su labor	1			<b>0%</b>





ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Fortalecimiento de consejo de la juventud como un espacio de representación, con formación previa a aspirantes, asistencia técnica y apoyo operativo por parte de la administración y mecanismos de rendición hacia los electores	Número de consejos municipales de la Juventud que desarrollan permanentemente acciones de concertación, consulta e incidencia en las decisiones del municipio	Se ha desarrollado en varias ocasiones la elección del Consejo Municipal pero este no cuenta con el acompañamiento ni los recursos necesarios para cumplir a cabalidad su labor, adicionalmente se ha presentado deserción de sus miembros.	1			0%
	Desarrollo de procesos de presupuesto participativo con jóvenes	Número de Proyectos de presupuesto participativo con jóvenes ejecutados	No existe	5			0%
	Creación de un fondo de apoyo a iniciativas juveniles	Número de iniciativas juveniles apoyadas	No existe	50			0%
	Fomento a la participación de jóvenes en las JAC	Porcentaje de JAC con participación de jóvenes en el nivel directivo	No existe	50%			0%

TABLA 15. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Este es uno de los objetivos de política cuyo avance ha sido más integral en cuanto al fortalecimiento de los espacios de participación (incluidos los gobiernos escolares), de forma tal que en todos los componentes se presentan avances, y sólo en un indicador (sobre la realización de las semanas de la juventud) no se cumplió la meta. Es importante anotar que en el reporte se manifiesta que esta administración no ha priorizado la figura del alcalde juvenil, la cual no fue incluida en la expedición del Estatuto de Ciudadanía Juvenil. De la misma manera justifica las razones por las cuales no se hizo la elección del consejo municipal de juventud, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Contraloría General de la República.



## 2.10. RESTABLECER LOS DERECHOS QUE HAN SIDO VULNERADOS A HOMBRES Y MUJERES JÓVENES

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Restablecimiento de derechos	Atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual	Porcentaje de víctimas que reciben atención integral	No hay dato	100%			0%
	Formulación y ejecución de un plan municipal de prevención del reclutamiento de adolescentes y jóvenes en organizaciones criminales con participación de adolescentes y jóvenes	Ya incorporado en la línea de existencia					0%
	Desarrollo de estrategias comunitarias e institucionales para el tratamiento del abuso de drogas.	Ya incorporado en la línea de existencia					0%
	Implementación de la estrategia nacional para erradicar las peores formas de trabajo infantil	Ya incorporado en la línea de existencia					0%
	Implementación del plan municipal de prevención de la explotación sexual	Porcentaje de ejecución del plan	Se desarrollan acciones aisladas en materia de prevención y atención	50%	25%	25%	100%
	Superación de la discriminación hacia las y los jóvenes	Programa en ejecución	No existe	1	25%	25%	100%

TABLA 16. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En materia de restablecimiento de derechos no se reporta información, lo que reitera el hecho de que no han sido incorporadas todas las fuentes que corresponden al SNBF, toda vez que en el municipio existen entidades que apuntan a la implementación de la radicación del trabajo infantil, y que contribuyen a los derechos de víctimas de violencia sexual o desarrollan acciones encaminadas a la presión o el consumo de drogas, entre otras.



---

## 2.11. CONCLUSIONES

---

Como se ha notado de forma reiterada, el seguimiento correspondiente al 2013 no incorpora todas las fuentes responsables de suministrar información, hecho que demanda el fortalecimiento de los sistemas de información, la clarificación de roles y competencias en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, y un mayor reconocimiento de la arquitectura institucional comprometida en la materia. Esta debilidad, hace que el reporte no constituya un reflejo fidedigno de las dinámicas institucionales en la ejecución de la política pública, y afecta el proceso de seguimiento y monitoreo.

Por lo anterior, para la presente vigencia y en los próximos años, se deberán fortalecer las capacidades de la administración para la obtención, procesamiento e interpretación de los datos requeridos para la evaluación de la política.



### 3. DISCAPACIDAD

---

Esta política pública tiene un enfoque poblacional con un atributo de situación como lo es la discapacidad, cuyo objetivo está orientado al desarrollo de procesos que apuntan a la garantía de sus derechos y los de las personas que se encuentran en su entorno inmediato (familiares, cuidadores (as) e incluye el acceso a bienes y servicios con criterios de pertinencia, calidad y disponibilidad; procesos de elección colectiva, la garantía plena de los derechos de los ciudadanos y la eliminación de prácticas que conlleven a la marginación y segregación de cualquier tipo y la promoción de la creación y adecuación de condiciones que les permita acceder a espacios sociales, culturales, políticos y económicos en igualdad de oportunidades.

El enfoque poblacional lleva consigo la transversalización de lo sectorial, los cuales se ven obligados por mandato constitucional y ordenamiento legal a garantizar los derechos de las personas que habitan el territorio planificando acciones orientadas al mejoramiento de las capacidades de las personas y la ampliación de sus oportunidades.

De acuerdo con los resultados de la revisión de las acciones de política que ascienden a 116 y en aras de mostrar la transversalidad de las acciones en el ejercicio realizado se evidencia el esfuerzo institucional por brindar condiciones a través de la oferta de bienes y servicios demandados por la población con discapacidad en su política orientados al mejoramiento de las capacidades de las personas y la ampliación de sus oportunidades, lo cual se ve reflejado en mayor o menor grado en los diferentes sectores como se aprecia en las siguientes tablas:



Categoría	No. De Indicadores	No. De indicadores Reportados 2013	No. De indicadores sin avance 2013	Promedio de avance en indicadores reportados 2013	Cumplimiento de metas 2012	Avance de las metas 2012	Cumplimiento de las metas 2013	Avance de las metas 2013	Diferencia (2013-2012)	Inversión Reportada 2013	N°. de Beneficiarios Reportados
Educación	21	10	11	93%	61,8%	10,8%	51,4%	9,0%	-1,8%	\$5.366.532.383	4.515
Salud	24	16	8	92%	21,7%	4,3%	65,2%	13,0%	8,7%	\$262.646.843	4.735
Cultura	17	10	7	94%	35,3%	5,0%	55,3%	7,8%	2,8%	\$32.419.607	25
Participación	9	2	7	100%	12,5%	0,9%	22,2%	1,7%	0,7%	\$35.777.562	111
Derechos	5	3	2	100%	40,0%	1,7%	60,0%	2,5%	0,8%	\$76.987.757	725
Recreación y Deporte	15	14	1	76%	71,7%	9,0%	70,9%	8,9%	-0,1%	\$143.000.000	2.003
Accesibilidad	17	5	12	65%	19,1%	2,7%	19,6%	2,8%	0,1%	\$838.950.000	61
Inclusión Laboral	12	5	7	100%	4,2%	0,4%	41,7%	4,2%	3,8%	\$-	40
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>65</b>	<b>55</b>	<b>90%</b>		<b>34,8%</b>		<b>49,8%</b>	<b>15,0%</b>	<b>\$6.756.314.152</b>	<b>12.215</b>

TABLA 17. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

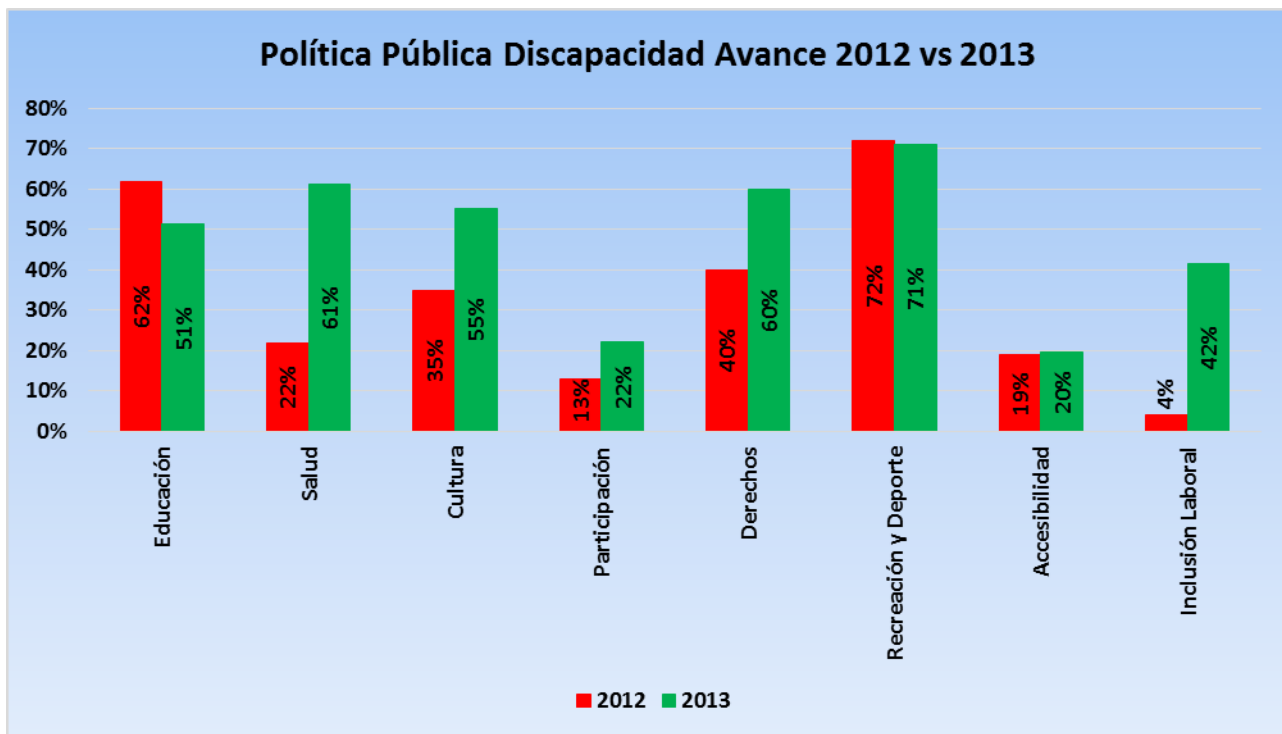
La política pública de Discapacidad actualmente presenta 120 indicadores, para el año 2013 se movilizaron 65 indicadores, las acciones desarrolladas en el 2013 se logró que se cumplieran las metas en un 49,8%, 15 puntos porcentuales más que las presentadas en el 2012.

De los 65 indicadores movilizados en el año 2013 presentan un promedio de cumplimiento de la meta del 90%, las acciones movilizadas representan un **total del 54%** de las acciones de la Política pública en ejecución.

Con la proyección que tiene la política pública a 10 años se estima que para lograr el cumplimiento del 100%, se debe llegar como mínimo cada año un 10 %; ponderando este porcentaje al año con cada una de las metas logradas, el avance neto de las metas para el 2012 es del 3.48% y el avance neto de las metas para el 2013 es de 4.98%, concluyendo que la política Pública tiene un AVANCE TOTAL



8.46%, resultado que interpela la necesidad de mejorar los esfuerzos en cada uno de los componentes para lograr las metas estimadas.



GRÁFICA 3. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



### 3.1. EDUCACION

**OBJETIVO GENERAL: Ajustar los proyectos educativos institucionales con modelos pedagógicos de Educación Inclusiva, en el Municipio de Pereira.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
<b>Formación Docente (Administración Pedagógica)</b>	Formación y actualización permanente a personal directivo, administrativo, docente y comunidad educativa en general, para la orientación pedagógica de la educación inclusiva de la población con discapacidad y en situación de vulnerabilidad diferencial.	% de docentes, administrativos docentes Formados	N.D.	25%	4%	<b>16%</b>
	Fortalecimiento de la planta de personal de apoyo pedagógico (profesionales de apoyo pedagógico, modelos lingüísticos, intérpretes, entre otras) de acuerdo al Decreto 366 de 2009 y demás normas conexas.	Número de profesionales de apoyo contratados según Norma	Hay un equipo de profesionales que es insuficiente para atender la demanda	50%	30	<b>100%</b>
	Fortalecimiento de los procesos de investigación en los diferentes tipos de discapacidad y/o talentos.	Número de proyectos de investigación con apoyo	N.D.	2	0	<b>0%</b>
<b>Ajuste Institucional</b>	Implementación de metodologías flexibles que atiendan a los niños y niñas con discapacidad de acuerdo con sus necesidades.	Número de metodologías flexibles implementadas	Hay metodologías que se implementan en algunas instituciones.	3	3	<b>100%</b>
	Institucionalización de un modelo de formación inclusiva con calidad en cascada, para la comunidad educativa (docentes, familias, directivos-docentes) de las Instituciones Educativas (I.E.).	% de las I. E. con modelos en educación inclusiva institucionalizados	En la actualidad hay 4 instituciones.	20%	28%	<b>140%</b>
	Desarrollo de procesos de detección temprana de necesidades educativas especiales en instituciones de educación y en programas dirigidos a la primera infancia.	% de instituciones con procesos de detección temprana de necesidades educativas especiales	N.D.	25%	25%	<b>100%</b>
	Desarrollo de programas encaminados a la no discriminación de las personas con discapacidad	Número de programas en ejecución	0	2	1	<b>50%</b>
	Acceso, permanencia y promoción desde la educación inicial hasta	Cobertura neta de educación en personas con	N.D.	Inicial = 50%	24 niños discapacitados atendidos,	<b>100%</b>



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	superior de la población con discapacidad	discapacidad.		Básica = 50%	3.978 estudiantes discapacitados educación básica,	100%
				Media = 45%	138 estudiantes discapacitados educación media,	100%
				Técnica= 20%	0	0%
				Superior= 10%	0	0%
	Desarrollo de programas de educación a partir de metodologías flexibles dirigidos a cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad.	Número de programas	0	1	1	100%
	Desarrollo de sistemas de seguimiento y monitoreo a la ejecución de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), a la luz de los lineamientos de educación inclusiva.	Número de sistemas de seguimiento implementados	Hay metodologías de evaluación pero que se aplican irregularmente	1	0	0%
	Fortalecimiento de las instituciones educativas con dotación especializada en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).	% de establecimiento dotados con TICs especializadas	N.D.	25%	63%	250%
	Desarrollo de programas de educación especializada para personas que por su discapacidad no accedan al sistema educativo formal.	Número de programas	Han existido programas que son de difícil acceso para la población más pobre.	2	0	0%
	Articulación de las Instituciones educativas incluyentes, con las universidades, instituciones de nivel técnico y del sector productivo.	Número de Instituciones educativas con PEI articulados	0	10%	1	100%
	Establecimiento de un sistema de becas y apoyo a las personas con discapacidad, familias y cuidadores para el acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional.	Número de becas con apoyo económico asignadas	0	30	4	13%
<b>Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad.</b>	Diseño y ejecución de un plan maestro de equipamientos educativos, con criterios de accesibilidad, e inclusión de material pedagógico, didáctico y tecnológico.	% de ejecución del plan de equipamientos	0	30%	0%	0%
	Priorización en la asignación de recursos del presupuesto participativo, para el mejoramiento de la accesibilidad de las Instituciones Educativas	% del presupuesto participativo priorizado	0	20%	0%	0%





ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Implementación de un sistema de seguimiento de evaluación y control.	Número de sistemas en ejecución	0	1	0	0%

TABLA 18. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La política pública de discapacidad en el componente de educación el objetivo es “Ajustar los proyectos educativos institucionales con modelos pedagógicos de Educación Inclusiva, en el Municipio de Pereira” a través de Formación Docente (Administración Pedagógica), Ajuste Institucional y Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad.

En la acciones del año 2013, La Secretaria de educación Capacito a 120 docentes en didácticas flexibles y adaptaciones curriculares por medio del convenio CONPES 2013; realizo atención integral en 32 Instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira, entre las cuales se destaca la atención en 12 Instituciones (Jesús María Ormaza- Byron Gaviria- Alfredo García- Aquilino Bedoya- María Dolorosa- Nuestra Señora de Fátima- La Bella- Mundo Nuevo- El Retiro-Rafael Uribe Uribe-Gonzalo Mejía Echeverry-Luis Carlos González).

Para la atención integral se asignaron funciones a 30 docentes de planta para el apoyo pedagógico y se contrató a 80 Profesionales (52 psicólogos- 9 Trabajadores sociales- 7 Fonoaudiólogos- 4 interpretes- 3 modelos lingüísticos-5 Educadores Especiales), según la resolución 5923 del 18 de octubre de 2013. Para la atención se emplean Metodologías flexibles en 17 Instituciones Educativas, con una atención de 311 estudiantes con discapacidad.

Existen instituciones educativas con metodologías especiales para la atención a población escolar con discapacidad: La Escuela de la Palabra, Pablo Emilio Cardona, Gimnasio Risaralda, Jesús María Ormaza, y CINDES. Además, los



docentes de apoyo atienden, en sus instituciones, poblaciones con necesidades educativas especiales.

En la detección temprana de necesidades educativas especiales (NEE) se dictaron talleres a docentes y directivos docentes sobre "habilidades básicas para el aprendizaje de la lecto-escritura y las matemáticas" que permiten la estimulación adecuada y la detección temprana de discapacidades o talentos. Se desarrolló un programa social de promoción, difusión, sensibilización y prevención del estigma y la discriminación de la población con discapacidad

Se realizó escuelas de padres en las Instituciones Educativas, sobre temas específicos de Discapacidad y pautas de manejo en el hogar de los estudiantes con NEE.

Se registran 40 Instituciones Educativas dotadas con 54 canastas educativas especiales.

La Escuela de La Palabra se encuentra articulada con el SENA para la formación en media de los estudiante, de igual manera en el año 2013 2 estudiantes discapacitados fueron beneficiados con las matrículas semestrales subsidiadas del programa Todos a la Universidad.

Se requiere la implementación de un sistema de seguimiento al mejoramiento de la infraestructura para eliminar barreras arquitectónicas que dificultan la accesibilidad de personas con discapacidad motora y visual en las I.E.



### 3.2. SALUD

**OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones de salud de la población con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
<b>Impulsar y fortalecer la prevención oportuna de condiciones que generen discapacidades temporales y/o permanentes, con orientación a la familia y cuidadores.</b>	Implementación de un programa de detección temprana de riesgos de adquirir una discapacidad.	Número de programas implementados	0	1	0	<b>0%</b>
	Atención oportuna en procesos de gestación, parto, primer año de vida, de enfermedades congénitas, genéticas, crónicas y transmisibles	% de disminución en origen de la discapacidad	23% según RLCPD	7,5	0	<b>0%</b>
	Implementación de un programa de prevención de accidentes.	Número de programas implementados	5,3% según RLCPD	2	0	<b>0%</b>
<b>Fomentar estilos de vida saludables que reduzcan el riesgo de adquirir y/o complejizar discapacidades y mejorar la calidad de vida.</b>	Diseño y ejecución de un programa de hábitos que promueven y favorecen la salud: física, psicológica, social y ocupacional, tanto en la comunidad, la escuela y lugar de trabajo.	Número de programas implementados	N.D.	1	1	<b>100%</b>
	Implementación de un programa de promoción de factores protectores para enfermedades crónicas, transmisibles y factores protectores de la discapacidad.	Número de programas implementados		1	1	<b>100%</b>
<b>Ampliación del aseguramiento</b>	Definición de cupos específicos en el régimen subsidiado para personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras.	% de personas con discapacidad con afiliación <b>N° de personas con discapacidad con afiliación</b>	69% (2007-DANE)	50%	4.429	<b>100%</b>
	Capacitación al personal que realiza la aplicación de la encuesta del SISBEN, en cuanto al conocimiento sobre Discapacidad.	% de encuestadores capacitados	N.D.	50%	100%	<b>200%</b>
<b>Formación del personal en salud</b>	Capacitación del personal de las instituciones prestadoras de salud - IPS, en el manejo y atención de las personas con discapacidad.	% de personas del sector salud	N.D.	25%	17,50%	<b>70%</b>
<b>Seguimiento, control y vigilancia a la prestación de servicios de salud.</b>	Fortalecimiento de los sistemas de información poblacional, haciendo énfasis en las acciones de prevención y manejo de la discapacidad.	% de sistema de información fortalecidos	N.D.	50%	100%	<b>200%</b>
	Formación a los docentes de las facultades de Salud en la	% docentes capacitados	N.D.	20%	12 docentes universitarios	<b>100%</b>



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	atención de las personas con discapacidad	N° docentes capacitados				
	Fortalecimiento de los procesos de vigilancia y control a las Entidades Promotoras de Salud EPS, sobre su red prestadora de servicios en la atención a la población con discapacidad.	(% procesos de vigilancia A las EPS sobre su red prestadora de servicios) % de EPS en las cuales se establecen procesos de vigilancia y control sobre su red prestadora de servicios	N.D.	50%	62%	125%
Implementación de procesos de rehabilitación y rehabilitación	Fortalecimiento de los programas de rehabilitación/rehabilitación.	% de centros de Rehabilitación y habilitación capacitados	N.D.	30%	0%	0%
	Implementación de programas de prevención para la disminución de los factores que deterioran la discapacidad.	% de los programas de prevención con variable discapacidad incluida	N.D.	30%	0%	0%
	Prestación de servicios de atención integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad.	Numero de cupos año para la atención integral	25 cupos	100	0	0%
	Implementación de un programa especializado para la atención integral del adulto mayor con discapacidad	Número de programas	N.D.	1	0	0%
	Otorgamiento de ayudas técnicas, tecnológicas o medicamentos, de acuerdo a las necesidades de las personas con discapacidad.	% de personas que acceden a ayudas técnicas	Hay un programa que lo orienta el departamento.	20%	19%	95%
	Desarrollo de programas para asesoría e integración de las familias y cuidadores en los procesos de rehabilitación.	Número de programas	N.D.	1	1	100%
	Implementación de un sistema de atención integral para la población con discapacidad.	Número de sistemas implementados	0	1	1	100%
Desarrollo de procesos de rehabilitación basado en comunidad - RBC.	Elaboración de diagnósticos comunitarios sobre la situación de personas con discapacidad en comunidades focalizadas.	% de comunas o corregimientos con diagnósticos de discapacidad	El municipio no cuenta con este proceso.	20%	25%	125%
	Desarrollo de acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones nutricionales de los niños y niñas con discapacidad en primera infancia	Número de programas encaminados a mejorar las condiciones nutricionales de los niños y niñas en primera infancia con discapacidad	N.D.	1	0	0%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Diseño e implementación de un programa de Rehabilitación Basada en Comunidad	Número de programas diseñados	El municipio no cuenta con este proceso.	1	1	<b>100%</b>
	Formación de líderes comunitarios y otros actores dinamizadores de la estrategia RBC.	Número de comunas con líderes formados	El municipio no cuenta con este proceso.	20%	25%	<b>125%</b>
	Formulación de planes comunitarios para la implementación de la RBC	% de comunas o corregimientos con planes implementados	El municipio no cuenta con este proceso.	20%	25%	<b>125%</b>
	Sistematización de experiencias.	% de experiencias en RBC sistematizadas	El municipio no cuenta con este proceso.	50%	100%	<b>200%</b>

TABLA 19. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En el año 2013 para el cumplimiento de las metas establecidas en el componente de salud para la población con discapacidad se desarrollaron las siguientes actividades:

Se Desarrolló del programa " Colegios saludables", programa enfocado a la población escolarizada para mitigar la carga de las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a hábitos no saludables para personas con discapacidad. En el 2013 este programa desarrollo acciones en 10 Instituciones educativas de la ciudad.

Se Desarrolló de la estrategia " CARMEN", enfocado a la población general adulta, para mitigar la carga de las enfermedades crónicas no transmisibles y la discapacidad asociadas a hábitos no saludables. En el 2013 este programa desarrollo acciones en 10 puntos de encuentro comunitarios, con una participación de 709 personas.

Al cruzar la información del RLCPD y la base de datos de la población sisbenizada, se encuentran 4429 beneficiarios del subsidiado que están inscritos en el RLCPD. Este cruce de información no nos permite tener acceso a información detallada a género, ubicación y condición, solo nos permite tener



acceso al rango de edad. De 0 a 5 años: 47 beneficiarios, de 6 a 12 años: 360 beneficiarios, de 13 a 17 años: 183 beneficiarios, de 18 a 26 años de edad: 298 beneficiarios, de 27 a 45 años de edad: 888 beneficiarios, de 46 a 64 años de edad: 1448 beneficiarios, de 65 años y más edad: 1205

Se desarrolló proceso de sensibilización y capacitación sobre discapacidad con los funcionarios de Red Unidos, encargados del trabajo comunitario, censo de población y acompañamiento de los núcleos familiares. 80 funcionarios de Red Unidos capacitados

Desarrollo del proceso de capacitación a funcionarios de IPS, sobre temas referentes a discapacidad y RLCPD, en marco de la realización del proceso de asistencia técnica. 25 de 184 IPS y 10 de 16 EPS.

Se desarrolló el proceso de gestión para implementación del Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad (RLCPD) en el municipio: Logrando la inclusión en el proceso de 25 instituciones entre IPS de rehabilitación, EPS y fundaciones de discapacidad, las cuales ya están conformadas como Unidad Generadora del Dato (UGD) a nivel nacional, la plataforma del RLCPD reportó la inscripción de 1983 PcD durante este periodo.

Se desarrolló proceso de sensibilización y capacitación sobre discapacidad, atención de la población con discapacidad, ruta de atención de la población con discapacidad y el RLCPD con 12 docentes de instituciones universitarias del municipio. No se tiene identificado la totalidad de los docentes de las facultades de salud del municipio por lo cual no se puede calcular el % de ejecución, además los registros de actividades de las instituciones educativas no discriminan los participantes por edades y localizaciones, lo cual no permite alimentar la matriz.

Se ha desarrollado asistencia técnica a 10 de las 16 EPS del Municipio, realizando seguimiento sobre su red prestadora de servicios de rehabilitación.



Se han desarrollado acciones de acompañamiento a IPS de rehabilitación, enfocadas a la implementación del RLCPD y al registro de sus usuarios con discapacidad, está en proceso de planeación las estrategias para fortalecer los procesos de habilitación.

Con el programa de adulto mayor se ha dado atención integral a adultos mayores sin discriminar si presentan alguna condición de discapacidad, actualmente se desarrollan acciones de articulación entre los subprogramas de adulto mayor y RBC, para garantizar la atención integral de esta población y facilitar los procesos de medición.

Se brindó 27 ayudas técnicas a personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad registrados en el SISBEN

Se desarrollaron 375 visitas domiciliarias en las cuales a través de planes caseros se implementaron acciones de capacitación a los núcleos familiares promoviendo su participación en los procesos de rehabilitación de las PCD.

Se desarrolló una ruta de atención integral para la atención en salud de la población con discapacidad, que facilite los procesos de atención en salud.





### 3.3. CULTURA

**OBJETIVO: Fortalecer las expresiones culturales de y para personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
<b>Formación de personas con discapacidad como gestores culturales</b>	Creación de un fondo específico para desarrollar actividades culturales agenciadas por personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras.	Porcentaje de recursos para la discapacidad	0	8%	3%	40%
	Desarrollo de procesos culturales y productivos por parte de personas con discapacidad que posean destrezas artísticas ya adquiridas.	Número de procesos	Se han desarrollado acciones aisladas	2	2	100%
	Capacitación por parte de personas con discapacidad que posean destrezas artísticas ya adquiridas, a otras que aún no las poseen.	Número de personas capacitadas	0	25	25	100%
	Creación de una Cooperativa de producción artística, conformada por personas que presenten algún tipo de discapacidad.	Número de cooperativas creadas	0	1	0	0%
	Formación de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, como gestores culturales.	Número de personas formadas	0	12	12	100%
	Diagnóstico y acompañamiento en la formación cultural de las personas con discapacidad que posibilite el descubrimiento de talentos artísticos.	Número de programas diseñados	0	1	1	100%
<b>Realización de muestras artísticas y culturales agenciadas por personas con discapacidad</b>	Promoción de actividades culturales y programas en diferentes espacios de la ciudad dirigidos a personas con discapacidad (bibliotecas, escuelas de arte, etc.).	número de planes de promoción	0	2	4	200%
	Elaboración de un cronograma cultural por parte del municipio de Pereira, en el que se incluyan propuestas o acciones de personas con discapacidad.	Número de cronogramas elaborados	0	1	1	100%
	Exención o reducción de costos frente al acceso a eventos culturales (Visita a museos, exposiciones, actividades deportivas y culturales, festivales, etc.)	Aprobación de una norma de exención	0	1	1	100%





ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Establecimiento de locaciones especiales en eventos culturales para personas con algún grado de discapacidad, que garantice la accesibilidad de los mismos.	% de lugares accesibles	0	5%	3	100%
Fomento a la participación de personas con discapacidad en actividades culturales y artísticas.	Elaboración de planes de estímulo a la producción artística y cultural de las personas con discapacidad y cuidadores.	Número de planes elaborados	0	1	1	100%
	Sensibilización a las organizaciones encargadas de procesos culturales y artísticos para que incluyan criterios de accesibilidad de personas con discapacidad y cuidadores.	% de organizaciones con criterios de accesibilidad	N.D.	25%	0%	0%
Creación de una Plataforma, que posibilite la comunicación de los bienes culturales y artísticos para personas con discapacidad.	Producción de textos en distintos códigos lingüísticos que garantice la transmisión de la cultura a personas con discapacidad (Señas, sistemas auditivos, braille, visagrafía, etc.)	Número de producciones	0	5	0	0%
	Diseño de espacios radiales, virtuales y televisivos que garanticen la transmisión cultural con personas con discapacidad.	Número de espacios	0	1	0	0%
Diseño de un proceso de intervención de comunidades de personas con discapacidad, que posibilite la determinación del grado de asimilación de los modelos culturales contemporáneos con su subsiguiente proceso de personalización o deshumanización.	Estudio sobre las expresiones culturales actuales de personas con discapacidad.	Numero de Estudios realizados	0	1	0	0%
	Conformación del grupo profesional que realiza la intervención respectiva.	Número de Equipos conformados	0	1	0	0%
	Establecimiento de alianzas inter-universitarias, gubernamental, comités de discapacidad, para el logro del proceso de intervención.	Numero de alianzas conformadas	0	2	0	0%

TABLA 20. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Para el cumplimiento de la política pública de discapacidad en la categoría de Cultura se desarrollaran las siguientes actividades.

El Instituto de cultura en el Desarrollo de procesos culturales y productivos por parte de personas con discapacidad que posean destrezas artísticas ya adquiridas. Se realizaron 2 procesos de formación cultural con los niños, uno de



ellos se desarrolló con la población del CINDES y la otra se desarrolló con población discapacitada de la comuna centro.

Se Capacitaron 25 personas con discapacidad que posean destrezas artísticas ya adquiridas, en lengua de señas y un curso de inglés , para esta actividad el instituto de cultura Contrato la prestación del servicio con la Asociación de Interpretes de Risaralda (No 068 de 2013) .

Se realizó formación a Personas con discapacidad como gestores culturales a las personas del instituto de cultura y turismo. Se desarrolló Asesorías en aplicaciones de las herramientas tiflotecnológicas con la Asociación de Interpretes de Risaralda (contrato No 068 de 2013).

El fondo de estímulo y concertación es de manera global para toda la población en general, los recursos totales del fondo para el año 2013 fue de \$728.315.793, en el cual se invirtieron en el mismo año para la población con discapacidad un total de \$21.516.457 que corresponde a un 3% del total del fondo, esta inversión se desarrolló el convenio N°09 del 2013 con el instituto de Audiología Integral para la atención a personas con discapacidad.

En la Promoción de actividades culturales y programas en diferentes espacios de la ciudad dirigidos a personas con discapacidad (bibliotecas, escuelas de arte, etc.). Se realizó la Organización y coordinación de visitas guiadas a las instituciones educativas con personas con discapacidad ofertando los servicios del instituto de cultura en Formación en artes Plásticas, Talleres de lectura y escritura en braille narrando la historia de Pereira, Talleres de lectura y escritura en visografía enfocada en la historia de Pereira para la población sorda. Todas las actividades que se desarrollan en el instituto de cultura son de forma gratuita para las personas con discapacidad.

En materia de accesibilidad de las personas con discapacidad a los espacios públicos culturales se adecuo el teatro Santiago Londoño para las personas con



discapacidad. Se presenta todo el espacio físico del centro cultural Lucy Tejada y la biblioteca Ramón Correa con rampla y ascensores.

### 3.4. PARTICIPACIÓN

**OBJETIVO: Fortalecer los mecanismos de participación de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Promoción y fortalecimiento de organizaciones de personas con discapacidad y sus familias	Desarrollo de presupuestos participativos para población con discapacidad, cuidadores, cuidadoras y familias.	Número de proyectos financiados a través del presupuesto participativo.	0	1	0	0%
	Implementación de un plan de igualdad de oportunidades para mujeres con discapacidad	Número de planes implementados	0	1	0	0%
	Formación y fortalecimiento de las organizaciones de personas con discapacidad para el lobby y la incidencia en decisiones políticas	Número de personas formadas	Se han desarrollado pero no agenciados por el municipio	25	0	0%
Fortalecimiento del Comité Municipal de Discapacidad.	Formación de los miembros del Comité en aspectos técnico – jurídicos relacionados con discapacidad.	Número de programas de formación	0	1	1	100%
	Posicionamiento del Comité ante las distintas dependencias e institutos descentralizados.	% de dependencias asesoradas por el comité	0	10%	0%	0%
Formación a personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, sobre mecanismos de participación.	Implementación de programa de formación	Número de escuelas de liderazgo formadas	Se han desarrollado pero no agenciados por el municipio	1	1	100%
	Implementación de una estrategia de formación de formadores.		0	0	0%	
	Disminución de las barreras para el acceso a los mecanismos de participación por parte de las personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras.	% de barreras disminuidas	N.D.	25%	0%	0%

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Promoción del control social de las personas con discapacidad	Creación y fortalecimiento de mecanismos de control social con participación de personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales, y/o cuidadores.	% de veedurías y mecanismos de control social en las que participan personas con discapacidad	N.D.	20%	0%	0%

TABLA 21. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En la categoría de participación se logró en el año 2013 desarrollar un proceso de capacitación a 48 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras en gestión de proyectos y herramientas para la participación en organismos territoriales.

El comité de Municipal de Discapacidad se ha venido fortaleciendo con la articulación de las acciones de cada una de las secretarías e instituciones públicas, acompañamiento en la ejecución de su plan de acción.

### 3.5. DERECHOS

**OBJETIVO: Promover los derechos de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores, en el municipio Pereira.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Formación de la población con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en derechos humanos y derechos de las personas con discapacidad.	Implementación de programa de formación	Número de programas de formación implementados	Hay algunos programas, pero no agenciados por el municipio	1	0	0%
	Implementación de una estrategia de formación de formadores.		Hay algunos programas, pero no agenciados por el municipio	0	1	100%
	Diseño de herramientas de divulgación y material educativo inclusivo.	Número de herramientas de divulgación	Hay algunas herramientas pero no elaboradas por el municipio	1	0	0%
Desarrollo de campañas en contra del estigma y la discriminación.	Sensibilización a la comunidad sobre la discapacidad y los derechos de las personas con discapacidad.	Número de programas de sensibilización	0	2	2	100%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Implementación de estrategias de información, comunicación y educación para la superación de mitos y creencias erróneas sobre la discapacidad.	Estrategia de información en ejecución	0	1	1	<b>100%</b>

TABLA 22. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En la Formación de la población con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en derechos humanos y derechos de las personas con discapacidad, Se desarrolló 1 diplomado sobre socialización, divulgación y promoción de los derechos de la población con discapacidad, dirigido a 36 personas con discapacidad, cuidadores y/o familiares.

En el desarrollo de campañas en contra del estigma y la discriminación, se realizó operativos de calle para identificar las personas con discapacidad que ejercen mendicidad buscando el restablecimiento de sus derechos a través de atención directa y/o direccionamiento.

Se desarrolló una jornada social y comunitaria por cada comuna y corregimiento del municipio de Pereira, orientadas a la sensibilización y promoción de los derechos de la población con discapacidad.



### 3.6. RECREACIÓN Y DEPORTE

**OBJETIVO: Fortalecer las expresiones de actividad física, recreación y deporte de y para personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
<b>Formación de organismos de actividad física, recreación y deporte para personas con discapacidad.</b>	Formación de personas con discapacidad y sus cuidadores como cogestores de actividad física, recreación y deporte.	Número de Personas formadas	N.D.	75	75	<b>100%</b>
	Capacitación a las personas que constituyen los organismos de clubes y ligas	% de clubes y ligas capacitadas	Hay en la ciudad 11 clubes y 3 ligas	50%	100%	<b>200%</b>
	Formación en definición e implementación de programas deportivos acordes a las distintas discapacidades.	Número de personas capacitadas	N.D.	5	80	<b>1600%</b>
	Constitución de clubes deportivos en las Instituciones Educativas.	Número de clubes conformados	N.D.	8	4	<b>50%</b>
	Promoción de convenios interinstitucionales para generar espacios de reflexión, concertación y capacitación	Número de convenios en ejecución	N.D.	1	1	<b>100%</b>
<b>Fortalecimiento de organizaciones deportivas y recreativas para personas con discapacidad.</b>	Definición e implementación de programas deportivos acordes a las distintas discapacidades.	% de clubes dotados	N.D.	50%	0	<b>0%</b>
	Fortalecimiento y sostenibilidad al sistema paralímpico municipal.	Número de deportistas con discapacidad que asisten a eventos del Sistema Paralímpico	N.D.	5	580	<b>100%</b>
<b>Implementación de mecanismos de apoyo y estímulo al deporte de rendimiento para personas con discapacidad.</b>	Asignación de entrenadores y monitores por tipo de discapacidad.	Número de entrenadores/monitores Contratados	N.D.	5	1	<b>20%</b>
	Creación de escuelas de iniciación y formación deportiva para personas con discapacidad.	Escuelas funcionando	0	2	2	<b>100%</b>
	Mejoramiento de la accesibilidad a todos los escenarios deportivos.	% de escenarios con barreras	N.D.	10%	4%	<b>40%</b>
	Realización de los juegos municipales de la discapacidad y la Inclusión.	Número de juegos municipales	Hay juegos dirigidos a niños y niñas con discapacidad cognitiva	1	1	<b>100%</b>



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Implementación de estímulos a nivel municipal a deportistas con rendimiento destacado.	% de deportistas discapacitados recibiendo estímulos	N.D.	10%	2%	<b>20%</b>
Implementación de programas de actividad física, recreación y deporte para personas con discapacidad	Implementación de programas de actividad física, recreación y deporte para personas con discapacidad y sus cuidadores cerca a los lugares de residencia	% de barrios con programas en ejecución	0	8%	8%	<b>100%</b>
	Implementación de un programa de actividades deportivas, culturales y recreativas como estrategia de rehabilitación e inclusión en Instituciones Educativas Inclusivas	Número de instituciones con programa	0	2	14	<b>100%</b>
	Implementación de Convenios de servicio social con instituciones educativas, Practica profesional con Instituciones de educación superior y con empresas de transporte, para masificar la atención de personas con discapacidad en los distintos programas	Número de convenios en ejecución	N.D.	6	2	<b>33%</b>

TABLA 23. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En la Formación de organismos de actividad física, recreación y deporte para personas con discapacidad, la secretaria de recreación y deportes en el año 2013 vinculo a estudiantes del programa ciencias del deporte y la recreación de la UTP, capacitándolos en el trabajo con personas en situación de discapacidad y a través de procesos de enseñanza aprendizaje teórico prácticos, aprendiendo como intervenir en deporte y recreación a las personas con discapacidad. De igual manera 107 personas entre estudiantes de 6° y 7° semestre del programa ciencias del deporte y la recreación se capacitaron en deporte paralímpico y metodologías de intervención para personas con discapacidad cognitiva y sensorial y representantes legales de los 15 clubes deportivos de discapacidad que participan del seminario de administración deportiva. En la constitución de nuevos clubes deportivos esta por constituirse cuatro clubes deportivos más (Deinco, Arte y Saber, Canes y Decroly).





En el Fortalecimiento de organizaciones deportivas y recreativas para personas con discapacidad, 580 deportistas con discapacidad cognitiva y multideficit asistieron a las quintas olimpiadas especiales del Café Fides.

En la Implementación de mecanismos de apoyo y estímulo al deporte de rendimiento para personas con discapacidad, la secretaria de recreación y deporte implementa escuelas de iniciación y formación deportiva para la población que se encuentra entre los siete y los 17 años de edad; se ha realizado Mejoramiento de la accesibilidad a los escenarios deportivos como son las Piscinas de la villa y el Metroparque del café; se realizó el festival recreo deportivo de personas con discapacidad sensorial y hogares de protección del municipio de Pereira; se apoyó dos deportistas con discapacidad (SAULO TORRES Y MARIA NILVIA) generándole estímulos por su alto rendimiento destacado.

En la Implementación de programas de actividad física, recreación y deporte para personas con discapacidad, se realizó programas de actividad física, recreación y deporte para personas con discapacidad y sus cuidadores cerca a los lugares de residencia, en 19 barrios con procesos continuos de atención 2 veces por semana, 14 instituciones educativas intervenidas con el programa; se realizó articulación del servicio social de instituciones educativas para la actividad miércoles de inclusión( Carlota Sánchez y Deogracias Cardona), de igual forma se vinculó a esta actividad a los practicantes de la materia Recreación específica de séptimo semestre del programa ciencias del deporte y la recreación de la UTP.





### 3.7. ACCESIBILIDAD

**OBJETIVO: Consolidar un municipio accesible que permita el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Implementar un sistema de registro sistemático de datos e información de la población con discapacidad, sus familias y cuidadores; que facilite la planeación, priorización de programas, proyectos.	Ampliación y actualización del Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad - RLCPD.	% de población con discapacidad en el RLCPD	49%	50	0	0%
	Consolidar un observatorio de políticas públicas de discapacidad.	Numero de Observatorios de discapacidad	1	1	1	100%
Diseño y ejecución de alternativas para el turismo accesible, la recreación y el uso del tiempo libre.	Definición e implementación de programas específicos inter institucionales de turismo accesible y asequible para las personas con discapacidad, cuidadores y familias.	Número de programas implementados	0	1	0	0%
Promoción de mecanismos de diseño y seguimiento a la accesibilidad con participación ciudadana	Conformación de una veeduría con participación inter disciplinaria y de personas con discapacidad para el seguimiento, control y monitoreo del desarrollo de la accesibilidad universal en el municipio.	Número de veedurías conformadas	0	1	0	0%
Educación ciudadana en accesibilidad universal y manejo de la discapacidad	Capacitación a personal de transporte público de instituciones y empresas públicas o privadas en el manejo de la discapacidad.	Porcentaje de instituciones en programa de capacitación	0	20%	0	0%
	Educación ciudadana sobre utilización de espacio público y accesibilidad universal	Número de Programas de educación	0	1	0	0%
Diseño, construcción y señalización accesible de espacio e infraestructura pública.	Adaptación, construcción, señalización, semaforización sonora y señalética accesible de escenarios deportivos, recreativos, culturales e infraestructura de uso público.	Porcentaje de infraestructura con criterios mencionados	N.D.	30%	0	0%
Adecuación accesible a los sistemas de transporte y movilidad.	Definición de estrategias concretas para el transporte accesible y asequible (beneficios diferenciados) para personas con discapacidad, incluido rutas alimentadoras.	Número de estrategias determinadas	las rutas alimentadoras no son accesibles	1	0	0%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Promoción de vivienda digna y accesible.	Adjudicación de vivienda digna y accesible para personas con discapacidad.	% de viviendas accesibles otorgadas	N.D.	5%	1%	20%
	Definición de planes de adecuación accesible en viviendas de personas con discapacidad.	% de viviendas adecuadas según plan	N.D.	30%	2%	7%
Investigación e inclusión de la accesibilidad universal en los procesos de planificación municipal	Elaboración de diagnósticos y definición de un plan maestro con planes graduales de accesibilidad (con sistema de seguimiento) al medio físico, el transporte, la comunicación y la tecnología que contemple alternativas específicas para personas con discapacidad física, visual, auditiva, cognitiva y mental.	Número de planes maestros de accesibilidad aprobados	0	1	0	0%
	Inclusión transversal del tema de accesibilidad universal en el Plan de Ordenamiento Territorial.	número de planes de ordenamiento con criterios de accesibilidad	0	1	0	0%
	Inclusión del tema de accesibilidad en todas las escalas de planificación municipal (POT, Planes Parciales, Piezas Intermedias de Planificación, Plan de Desarrollo Municipal, Planes sectoriales)	Número de documentos aportados al sistema de planeación	0	2	2	100%
Implementación de estrategias para el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación accesibles.	Adaptación de páginas web institucionales de manera accesible y que incluya información sobre discapacidad.	% de páginas web accesibles	0	40%	0%	0%
	Promoción de la accesibilidad la información en medios de comunicación local y regional (TV).	Número de programas	0	2	0	0%
	Implementación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) accesibles en el municipio.	Número de planes de TICs accesibles	0	1	1	100%
	Fomento de la investigación y la innovación en el desarrollo de alternativas tecnológicas accesibles.	Número de grupos de investigación en Tics - COLCIENCIAS	0	2	0	0%

TABLA 24. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



La Administración municipal en la adjudicación de viviendas dignas y accesibles para personas con discapacidad, se han beneficiado 20 personas en condición de discapacidad con el programa de Salamanca en las que se han adjudicado 332 viviendas a toda la población en general. De igual manera en la definición de planes de adecuación accesible en viviendas para personas con discapacidad, se han beneficiado 11 personas en condición con discapacidad con Mejoramiento de vivienda de las 505 adecuaciones en general que se realizaron en el 2013.

En la Implementación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics) Se brido capacitación a 30 personas con discapacidad visual en sistema braille y tiflotecnología.

Por parte de la secretaria de Planeación está en marcha el subproceso del observatorio de políticas públicas que le brinda el acompañamiento a las dependencias y entidades descentralizadas en el seguimiento a las políticas públicas aprobadas en el municipio de Pereira; de igualmente se desarrolla la Inclusión del tema de accesibilidad en todas las escalas de planificación municipal como es el Plan de Ordenamiento territorial, Plan de Desarrollo etc.



### 3.8. INCLUSIÓN LABORAL

**OBJETIVO: Desarrollar procesos de inclusión laboral y emprendimiento dirigidos a personas con discapacidad, sus familias o cuidadores.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
<b>Promoción de la inclusión laboral.</b>	Difusión a empleadores de beneficios en la inclusión laboral.	Número de campañas de información de beneficios	Hay campañas pero no lideradas por el municipio	1	0	<b>0%</b>
	Sensibilización al sector productivo para la inclusión laboral de las personas con discapacidad.	porcentaje de empresas con personas con discapacidad laborando	N.D.	5%	1	<b>100%</b>
	Desarrollo de un mecanismo de cuotas dirigidas a la población con discapacidad en la contratación del recurso humano en la administración municipal.	Porcentaje de personas con discapacidad en la contratación del recurso humano de la administración municipal.	N.D.	2%	0%	<b>0%</b>
	Formación para el empleo reconociendo las necesidades pedagógicas y didácticas que demandan las personas con discapacidad, de acuerdo al tipo de discapacidad	Número de programas de formación y capacitación	El SENA tienen programas	2	5	<b>250%</b>
	Fomento a la vinculación laboral, implementando beneficios fiscales del orden municipal	Número de Acuerdos municipales vigentes	0	1	0	<b>0%</b>
	Promoción de la responsabilidad social empresarial RSE.	Número de programas de promoción del empleo enmarcado en RSE	0	1	1	<b>100%</b>
<b>Fortalecimiento de las capacidades de empleabilidad y emprendimiento de cuidadores, cuidadoras y personas con discapacidad.</b>	Implementación de un centro de información y asesoría para el empleo.	Número de centros funcionando	El municipio no cuenta con este proceso.	1	1	<b>100%</b>
	Implementación de un Sistema de evaluación ocupacional	Número de sistemas de evaluación	0	1	0	<b>0%</b>
	Impulso a procesos de emprendimiento de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras.	número emprendimientos nuevos	0	12	20	<b>167%</b>
	Fortalecimiento de emprendimientos con capital semilla.	número emprendimientos con capital semilla	0	12	0	<b>0%</b>
	Vigilancia en el cumplimiento de disposiciones legales en materia de protección, atención, intervención, adaptación laboral para personas con discapacidad.	Número de veedurías conformadas	0	1	0	<b>0%</b>
	Fortalecimiento de unidades productivas a partir de microcréditos con criterios de acceso y accesibilidad que puedan ser pagados.	Número de microcréditos aprobados	0	12	0	<b>0%</b>

TABLA 25. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



La administración municipal a través de la secretaria de desarrollo social desarrolló un programa de sensibilización dirigido a entidades públicas privadas, el cual buscaba sensibilizarlas sobre los derechos y deberes que hay sobre de la población con discapacidad y la responsabilidad social empresarial que se debe tener.

La secretaria de Planeación Municipal de Pereira a través de la estrategia de los Centros de emprendimiento y formación CEDES, brindo capacitación a 20 personas en condición de discapacidad, las cuales realizaron formación en 5 programas (sistemas básicos, técnicas de madera, estructuras en guadua, PATCHWORK y MERCHANDISING)



#### 4. PLAN DE ETNODESARROLLO

---

Partiendo del conocimiento como la estructura fundamental del ser humano, para definir la población afrocolombiana es necesario precisar que se trata de una comunidad con una pertinencia étnica particular que se configura bajo los procesos propios de tipo histórico, cultural, social, político y ancestral, con la particularidad han sido sometidos a la discriminación, exclusión y condiciones prevalentes de la vulnerabilidad social en la que se encuentran la mayoría de sus integrantes.

Según el estudio “condiciones socioeconómicas de las comunidades indígenas y afropereireanas en el municipio de Pereira - 2009” establece que de las 24 419 personas afros residentes en Pereira según el DANE hay más de 2.221 que atraviesan situaciones de hambruna, niveles bajos de atención de salud, limitaciones físicas y problemas de enfermedades que afectan la calidad de vida de los mismos, una educación que no responde a su pertinencia étnica, sus ingresos económicos muy bajos, débil formación y apoyo en emprendimiento, sin vivienda propia y hacinamientos , entre otros problemas que soporta esta población afro.

Debido a estos grandes problemas que vive la población afrodescendiente, se implementa en el municipio de Pereira la política pública para esta población llamada “Plan de Etnodesarrollo”, cuyo objetivo general es “Mejorar La Calidad De Vida Económica, Social, Política, Cultural Y Étnica De La Población Afrodescendiente”, en la que se componen de 64 acciones de las cuales 3 acciones de la categoría del componente de Salud están pendientes por validación, ya que no cuentan con sustentación legal para ejecución.



Se hace necesario mencionar el reconocimiento dado por la Presidencia desde la oficina de asuntos étnicos por la implementación de esta política en el municipio de Pereira, quienes además ofrecieron todo el apoyo para la realización de la caracterización de este grupo poblacional, una de las metas del plan de desarrollo.

La política pública de etnodesarrollo actualmente presenta 61 indicadores con 61 acciones legalmente ejecutables, para el año 2013 se movilizaron 41 acciones lo que se logró que se cumplieran las metas en un 54,9%, 15,8 puntos porcentuales más que las presentadas en el año 2012, como se muestra en la siguiente tabla discriminada por categoría.

Categoría	No. de Indicadores	No. de indicadores Reportados 2013	No. de indicadores sin avance 2013	Promedio de avance en indicadores reportados 2013	logros metas 2012	Avance de las metas 2012	logros metas 2013	Avance de las metas 2013	Diferencia (2013-2012)	Inversión Reportada 2013	N. de beneficiarios Reportados
Vivienda	3	3	0	100%	41,7%	2,0%	88,9%	4,4%	2,2%	\$2.771.755.000	278
Salud	12	11	1	94%	21,7%	4,3%	85,9%	16,9%	2,7%	\$ 30.060.924	1.769
Educación	11	8	3	64%	61,4%	11,1%	40,3%	7,3%	-3,6%	\$1.753.061.500	1.384
Cultura	9	7	2	110%	38,9%	5,7%	77,8%	11,5%	5,5%	\$ 30.000.000	150
Deporte y Recreación	8	6	2	88%	9,4%	1,2%	65,0%	8,5%	7,0%	\$ -	383
Participación y derechos humanos	6	5	1	70%	41,7%	4,1%	58,3%	5,7%	1,6%	\$ 52.000.117	435
Empleo	12	1	11	39%	0,0%	0,0%	3,3%	0,6%	0,6%	\$ -	92
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>81%</b>		<b>28,4%</b>		<b>54,9%</b>	<b>15,8%</b>	<b>\$4.636.877.541</b>	<b>4.491</b>

TABLA 26. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

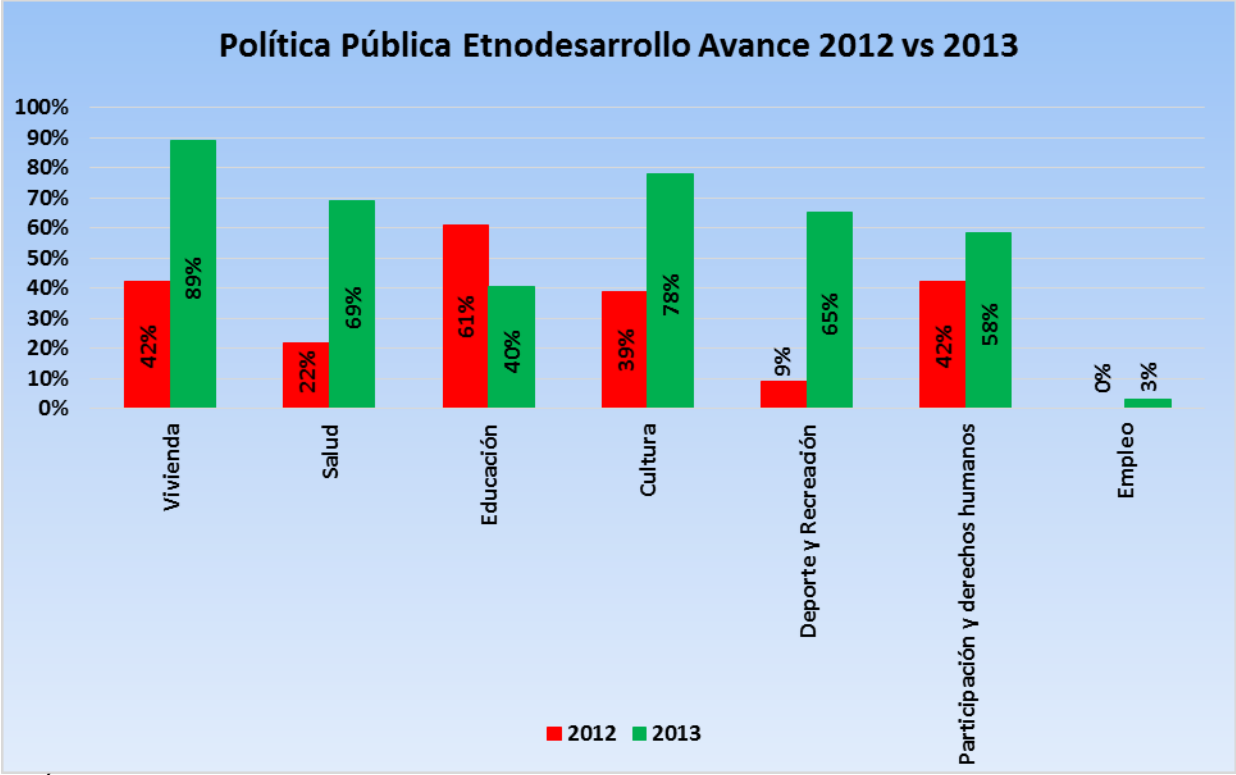
Los 41 indicadores movilizados en el 2013 presentan un promedio ponderado de cumplimiento de la meta establecidas del 81%, estas acciones movilizadas representan un 67% de la Política pública en ejecución, valor que resalta la labor desarrollada por la administración municipal.





Con la proyección que tiene la política pública a 10 años se estima que para lograr el cumplimiento del 100%, se debe llegar como mínimo cada año un 10 %; ponderando este porcentaje al año, con las metas logradas en el año 2012 y 2013 el avance NETO de la política Pública de Etnodesarrollo es de 8,3%.

Los componentes de la política que superan el 50% para el año 2013 son Vivienda, Salud, Cultura, Deportes y participación, los inferiores al 50% son Educación y Empleo, resultados que interpelan la necesidad de focalizar los esfuerzos en la implementación del plan etnoeducativo en los establecimientos educativos y por la parte de empleo detallar más las acciones realizadas que se desarrollan en el centro de empleo y de los centros de emprendimiento.



GRÁFICA 4. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal





## 4.1. VIVIENDA

**OBJETIVO:** Proporcionar a la población afro-descendiente de Pereira el acceso a la vivienda digna.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Inclusión en los planes de vivienda que desarrolla el municipio de Pereira para la población Afrodescendiente	1. Destinar de los planes de vivienda que desarrolle la ciudad de Pereira un porcentaje para la comunidad afro de la ciudad.	Nº de familias afro que se benefician de los programas de vivienda	N.D	3% del total de viviendas nuevas	4%	<b>133%</b>
	2. Realizar la caracterización de la población afro para identificar las necesidades de vivienda nueva y mejoramiento	Caracterización de la población para destinar porcentajes de vivienda	N.D	1 Actualizada	1 Actualización	<b>100%</b>
Implementar programas de mejoramiento de vivienda para la población afrodescendiente	3. Incluir programas de mejoramiento de vivienda con un porcentaje mínimo establecido para la población afrodescendiente	Número de familias que se benefician de los programas de mejoramiento de vivienda	N.D	3% del total de los programas de mejoramiento en vivienda que desarrolle el municipio de Pereira	2%	<b>67%</b>

TABLA 27. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En el componente de vivienda de la política pública de Etnodesarrollo, se logró para el año 2013 que se cumpliera la meta en un promedio del 89% , esto corresponde a que en el desarrollo de la inclusión de los planes de vivienda para la población afrodescendientes la administración municipal a través de la secretaria de gestión inmobiliaria avanzo en la adjudicación de viviendas del programa de vivienda de Salamanca de las cuales se adjudicaron 67 viviendas a la población afro-descendientes la cual corresponden al 4% del total de viviendas adjudicadas; para el periodo 2013 se adelantó un estudio de caracterización de la población afro para identificar cuantas familias requieren vivienda, este estudio se está culminando para la vigencia 2014.



## 4.2. SALUD

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de salud de la población afrodescendiente

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Realizar un diagnóstico general para identificar la situación de discapacidad, vulnerabilidad, nutrición, mortalidad y enfermedades más frecuentes en la población afrodescendiente	1. Promoción de estilos de vida saludables en especial buenos hábitos alimenticios en el marco de la cultura afrodescendiente	Nº de programas de promoción de la vida saludable desarrollados para la población afro	N.D	2	2	100%
	2. Programas de prevención y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de la población afrodescendiente	Número de programas implementados	N.D	2	2	100%
	3. Implementar programas dirigidos a la juventud afrodescendiente en la prevención de la drogadicción, la prostitución, la violencia y la delincuencia. en pro del uso adecuado del tiempo libre	Número de programas implementados	N.D	7	5	71%
	4. Realizar un diagnóstico para Identificar las situaciones de riesgo en salud de la población Afro	Diagnóstico realizado	N.D	1 Diagnóstico Actualizado	1	100%
Ampliación de la cobertura en SISBEN y Régimen Subsidiado en Salud	5. Realización de un censo para la identificación de personas con régimen de salud y para orientarlos en afiliación al SISBEN	Censo realizado	N.D	1	1	100%
	6. Realización y actualización de censo de personas afro vinculadas al régimen subsidiado de salud	Censo realizado	N.D	1 Actualizado	1	100%
	7. Inclusión de la población afro identificada en el diagnóstico sin cobertura al régimen subsidiado y al SISBEN	Número de personas vinculadas	N.D	40% de la población identificada	0	0%
Seguimiento, control y vigilancia a la prestación de servicios de salud	8. Implementación de programas educativos a la comunidad afro para el seguimiento, vigilancia y control en la prestación de servicios de salud.	Número de programas implementados	N.D	1	1	100%
	9. Conformación de veedurías para el seguimiento, control y vigilancia a la prestación de servicio de salud de la comunidad afro	Veeduría conformada	N.D	1	3	300%
Formación de grupos en salud	10. Realización de programas de formación como gestores y promotores de la salud en las comunidades afrodescendientes del municipio.	Número de personas formadas	N.D	15	15	100%
	11. Realización de brigadas de salud a población afrodescendiente	Número de brigadas realizadas	N.D	10 (1 en cada sector donde hay población afro asentada)	6	60%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	12. Seguimiento al cumplimiento de la ley 1257 sobre la no violencia contra la mujer	Número de casos monitoreados	N.D	50% de los casos identificados monitoreados	82	<b>100%</b>
Institucionalización para el ejercicio y Aplicación de la medicina tradicional afrodescendiente	13. Certificación de idoneidad para las personas que presten el servicio de medicina ancestral y tradicional afro	Número de personas certificadas	N.D	5	0	<b>0%</b>
	14. Articulación de los sabedores afros en medicina ancestral y tradicional afro con las instituciones educativas formadoras en salud de la ciudad de Pereira	Número de redes de saberes	N.D	1	0	<b>0%</b>
	15. Realizar eventos en pro de la recuperación, desarrollo y aplicación de la medicina ancestral de la población afrodescendiente	Número de eventos realizados	N.D	1	0	<b>0%</b>

TABLA 28. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En el componente de salud de la política pública de Etnodesarrollo para la población afrodescendiente, la secretaría de Salud del municipio de Pereira realizo para la vigencia 2013 diferentes actividades en las cuales se vinculó a lo población afrodescendiente.

Se realizó educación en estilos de vida saludables como hábitos alimenticios, lavado de manos y prevención del dengue en los barrios Tokio, Remanso, Las Brisas, la Laguna, en estos mismos sectores se desarrollaron visitas educativas en el cual se promociono el derecho de la consulta del joven, para que atreves de la consulta conozcan sus derechos sexuales y reproductivos, y se desarrolló una unidad didáctica de planificación familiar.

A través del programa de salud mental, se implementó la estrategia de zonas de escucha en los barrios villasantana, Corocito, Avenida del Rio, Consota y el Oso; mediante esta estrategia se busca desarrollar competencias en las comunidades suministrándoles herramientas para afrontar situaciones de violencia familiar, educación en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, fomento de la participación ciudadana, resolución adecuada de conflictos.



En la elaboración de un diagnóstico para Identificar las situaciones de riesgo en salud de la población Afrodescendiente, se desarrolló la estrategia de la aplicación de la ficha ENFASYS en el cual se identificaron los factores de riesgo para la salud de la población afrocolombiana en los barrios Tokio, Remanso y la laguna.; es de aclarar que no es de competencia de la secretaria de salud realizar censos, pero a través de esta la ficha ENFASYS se logró identificar a 623 personas afrodescendientes que están en el régimen subsidiado de salud, 117 en el contributivo, 29 vinculados, 24 particulares, 18 en régimen especial; El régimen subsidiado se otorga una vez sean cumplidos los requisitos establecidos.

En el año 2013 se realizó la promoción en la vinculación de la población afros a las veedurías existentes, en la que se cuenta con 3 veedurías en los sectores de canceles, Galicia Baja y Ferrocarril.

Se conformó un nodo de red en el sector de Tokio, al cual asistió un promedio de 24 personas con quienes se realizaron reuniones periódicas para fortalecer sus competencias en derechos y deberes en salud, promoción de estilos de vida saludables y fomento de la participación ciudadana.

Se realizaron 2 jornadas de salud en los barrios la Laguna, 2 jornadas en Tokio, 2 jornadas en el Remanso, Se prestaron servicios de consulta médica, toma de citología, higiene oral, vacunación, educación en estilos de vida saludables.

La secretaria de salud vela porque se realice seguimiento al 100% de los casos de violencia reportados, mediante la asistencia técnica a las IPS.

En lo que corresponde en la estrategia de “Institucionalización para el ejercicio y Aplicación de la medicina tradicional afrodescendiente” no se tiene en cuenta para su desarrollo y cualificación, ya que no se cuenta con lineamientos nacionales y no existe leyes que legalicen la participación de la medicina ancestral tradicional en la población.



### 4.3. EDUCACIÓN

**OBJETIVO:** Implementar la política de etnoeducación afrocolombiana en el Municipio de Pereira

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Fortalecimiento Institucional para la implementación de la etnoeducación y la cátedra de estudios afrocolombiano en el municipio de Pereira	Creación de la coordinación de etnoeducación afrocolombiana al interior de la Secretaría de Educación municipal (Con dos docentes expertos en el tema con comisión remunerada)	Coordinación definida con sus funciones	N.D	1	1	100%
	Realización del concurso de etnoeducadores afrocolombianos	Acción implementada	N.D	0	0	0%
	Transversalización de la política de etnoeducación y cátedra de estudios afrocolombianos en el currículo de las instituciones educativas del municipio de Pereira	Política implementada	N.D	1	1	100%
	Implementar instrumentos de seguimiento, control, monitoreo y evaluación de la política de etnoeducación afrocolombiana	% de cumplimiento de la política de etnoeducación afrocolombiana	N.D	3%	1%	33%
Formación Docente en Política Etnoeducativa	Incluir en los programas de formación docente de la SEM la capacitación pedagógica y metodológica para la implementación de los estudios afros en el currículo y los planes de estudios en las instituciones educativas del municipio de Pereira	Nº de docentes capacitados en pedagogía y metodología para la educación afro	N.D	5% del total de los docentes de las instituciones educativas del municipio	1%	20%
Formación Posgraduada para la población Afrodescendiente	Aplicación de incentivos y apoyo a profesionales para el acceso a la formación en maestrías y doctorados de la población afrodescendiente	Nº de becas otorgadas a población afro	N.D	5	2	40%
Mejoramiento de la calidad, permanencia y pertinencia de la educación para la población afrodescendiente, con énfasis en la atención a la primera infancia	Asignación directa de Kits escolares, bono de transporte, bonos de alimentación, apoyo Psicosocial	Número de estudiantes afro beneficiados	Se está prestando atención por parte de la Secretaría de Educación pero no es suficiente, oportuna y permanente	30% del total de niños@s afro	0	0%
	Implementar programas de sensibilización contra la discriminación racial en el marco de las competencias ciudadanas	Número de instituciones con programas implementados	ND	25% del total de las instituciones educativas del municipio	7.5%	30%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	y de los derechos humanos en los diferentes estamentos (estudiantes, docentes, administrativos)					
	Implementar programas de atención integral dirigido a la primera infancia en cuidado, nutrición, salud y educación inicial con pertinencia étnica a los niños y niñas afrodescendientes del municipio de Pereira	Número de programas implementados	ND	2 programa por cada institución educativa del municipio de Pereira que contenga las cuatro categorías (cuidado,, nutrición, salud y educación inicial)	0	0%
	Realizar el registro y caracterización de la población menor de 5 años, infancia y juventud afrodescendiente del municipio de Pereira para fortalecer el SIMAT	Registro y caracterización realizado	ND	Registro y caracterización sistematizado	1	80%
Alianzas estratégicas	Celebración de alianzas y convenios con las instituciones de educación técnica y superior	N° de convenios firmados	ND	5	2	40%

TABLA 29. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Implementar la política de etnoeducación afrocolombiana en el Municipio de Pereira

En el año 2013 el sector educativo conto con la participación de dos Coordinadores expertos en el tema de etnoeducación afrocolombiana como lo establece el acuerdo de la política, una de las principales acciones destacadas fue la elaboración del currículo por competencia y la inicialización de la transversalización en las Instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira.

Para la Implementación instrumentos de seguimiento, control, monitoreo y evaluación de la política de etnoeducación afrocolombiana se elaboró y socializo los formatos de seguimiento, además de la propuesta de resolución por parte de la SEM adoptando la transversalización curricular de los estudios afros en los planes de estudios de las I.E.



Los coordinadores del programa de etnoeducación adelantaron en todos los establecimientos educativos oficiales acompañamientos y asistencias técnicas con el fin de fortalecer los aspectos metodológicos y pedagógicos de los docentes en la transversalización de los estudios afros

En el programa de etnoeducación afrocolombiana se instaló como parte de las actividades contra la discriminación racial, en la conmemoración anual del 21 de marzo (día mundial contra el racismo y la discriminación racial).

En el registro y caracterización de la población menor de 5 años, infancia y juventud afrodescendiente del municipio de Pereira se logró realizar la caracterización de la población en el 80% de los establecimientos educativos oficiales, resultados que están en procesos de consolidación.

De las treinta becas otorgadas a los docentes para la realización de la maestría en pedagogía y desarrollo humano, dos docentes afros fueron beneficiados.

Otro logro a resaltar, fue la suscripción de la alianza con el SENA, en el cual se adelantó en 3 programas de formación para la población afrodescendientes en tecnología en sistemas, auxiliar de enfermería, y tecnología en contabilidad.





## 4.4. CULTURA

**OBJETIVO:** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población afro a través de las diferentes manifestaciones culturales.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Rescatar, conservar y difundir la cultura afrodescendiente	1. Realizar programas y actividades de teatro, poesía, cuentería, danzas, gastronomía, entre otros, en los diferentes espacios de la ciudad	Número de programas y actividades desarrollados	N.D	2	4	200%
	2. Crear escuelas de formación en danzas, teatro, canto, grupos musicales, arte y recuperación de las tradiciones ancestrales.	Número de escuelas de formación apoyadas y creadas	N.D	3	4	133%
	3. Celebrar convenios con el instituto de cultura para que los espacios físicos puedan ser utilizados por la comunidad.	Número de convenios	N.D	1	1	100%
	4. Contratación de instructores afros para difusión y formación en las diferentes manifestaciones culturales de la comunidad	Número instructores incluidos en los programas de difusión	N.D	3	4	133%
	5. Incluir en las bibliotecas del municipio textos de la cultura afro en coordinación con el Consejo Municipal de Política Pública	espacio otorgado para la sección de temas relacionados con la cultura afro	N.D	1	0	0%
	6. Incluir en el Museo del Instituto de Cultura memorias y aportes de la comunidad afro	Número de espacios otorgados	N.D	1	0	0%
	7. Generar espacios de visualización de las muestras tradicionales afro: artesanías, vestuario, instrumentos musicales, gastronomía entre otros	Número de eventos de muestra de las tradiciones afro desarrollados	N.D	1	5	500%
Insertar en el presupuesto del municipio los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades culturales.	8. Realizar anualmente las conmemoraciones especiales, entre ellas: 21 de marzo "día mundial contra el racismo", 21 de mayo "día nacional de la afrocolombianidad" Ley 725, 12 de octubre semana de la interculturalidad, resaltar y visibilizar la mujer afro en el día internacional de la mujer 8 marzo.	Número de actividades realizadas en el marco de las conmemoraciones	N.D	2	5	250%
	9. Programas culturales interbarrales	Número de programas interbarrales realizados con participación afro	N.D	5	5	100%

TABLA 30. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En el año 2013 en el componente de cultura para la población afrodescendiente, el instituto de cultura y fomento al turismo del municipio de Pereira celebró un convenio (040 de 2013) con la asociación deportiva y Cultural Camerún, en el cual desarrollaron diferentes actividades culturales con la población afro,





transversalizando las acciones de la política pública, las actividades desarrolladas son:

- Se realizó (4) muestras culturales con la población afro conto con la participación de 150 personas.
- Participación de 2 grupos de danza y 2 de música.
- Se conformaron 3 grupos de danzas, y 1 grupo de música.

Los espacios del instituto de cultura fueron utilizados por la comunidad Afro como el caso del salón de audiovisuales de la biblioteca, en donde desarrollaron el cine foro.

Otro convenio realizado en el año 2014 por el Instituto de cultura para la población afrodescendiente es el convenio 2013-078 con la asociación de mujeres Afrorisaraldenses KAYNA en el cual se realizaron diferentes actividades en el marco de las conmemoraciones de la población afro:

- Un evento central cultural
- se celebró la VIII versión de la interculturalidad con a) 5 actos académicos y culturales ,b) 1 evento central académico con conferencia magistral por expertos, c) 1 evento central cultural con participación de la comunidad con muestra artesanal artística y cultural d), concurso de peinados afro e) pasarela interétnica.

## 4.5. DEPORTE Y RECREACIÓN

**OBJETIVO:** Visibilización de recursos económicos para la población afrodescendiente, que fomenten la realización de actividad física, recreación y deporte.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Fortalecimiento de organizaciones deportivas y recreativas de la población afrodescendiente	1. Realización de alianzas estratégicas entre las organizaciones de base afros y las Universidades e Instituciones deportivas y recreativas donde los niños, jóvenes y estudiantes Afrodescendientes, realicen su formación, practicas y actividades lúdicas y recreativas.	Número de alianzas o convenios	ND	3	3	100%
	2. Realización de alianzas estratégicas con la Secretaría Municipal de Recreación y Deportes para la realización de acciones coordinadas en materia deportiva y recreativa en las Comunidades Afrodescendientes.	Número de alianzas o convenios	ND	3	3	100%
Visibilización de recursos económicos para la población afrodescendiente, que fomenten la realización de actividad física, recreación y deporte.	3. Realización, cada año, de los juegos deportivos afropereiranos	Juegos Deportivos Realizados	En la actualidad se desarrollan en forma discontinua los juegos afrodescendientes	1	0	0%
	4. Realización, cada año, de los juegos recreativos interbarrios de las comunidades afrodescendientes	Juegos Recreativos Realizados	ND	1	0	0%
	5. Desarrollar programas de actividad física y recreación para los grupos de los adultos mayores, jóvenes, adolescentes y niños de las comunidades afrodescendientes	Número de Programas realizados	ND	(05) cinco, uno en cada asentamiento	5	100%
	6. Implementación de programas de recreación para las familias de las comunidades afrodescendientes	Número de Programas realizados	ND	(05) cinco, uno en cada asentamiento	2	40%
	7. Implementación de escuelas deportivas en los barrios de asentamientos de las comunidades afrodescendientes	Número de escuelas deportivas implementadas	ND	(05) cinco, uno en cada asentamiento	4	80%
	8. Apoyo educativo, profesional y laboral a los deportista afrodescendientes de alto rendimiento deportivo, por disciplina deportiva, con una partida presupuestal definida.	Número de deportistas de alto rendimiento apoyados	ND	8 deportistas	10	125%

TABLA 31. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



Para el componente de Deportes y Recreación, la Secretaria Municipal de Recreación y deportes en el año 2013 realizo alianzas con las organizaciones afro Cainas, Camerún y Cimarrón, Se tiene una comunicación permanente con las organizaciones mencionadas donde se socializan las actividades y programas que la secretaria de recreación y deporte realiza con las comunidades afro.

Para el Fortalecimiento de organizaciones deportivas y recreativas de la población afrodescendiente, se realizaron los siguientes apoyos en diferentes comunidades de la ciudad que fueron canceles futbol y intermedio microfutbol, en caracol la curva futbol, en plumon bajo futbol caimalito microfutbol en azufra, y en el complejo deportivo futbol, aparte de las escuelas se tiene recrea y crea ciudad villasanta en las brisas.

En el Desarrollo de programas de actividad física y recreación para los grupos de los adultos mayores, jóvenes, adolescentes y niñ@s de las comunidades afro descendientes jóvenes por Pereira, Se implementan actividades en las comunidades donde hay población afro, son invitados a las actividades y eventos desarrollados por la secretaria de recreación y deporte en las comunas y corregimientos del municipio, se trabajó en Villa santana, en el remanso, nuevo plan y en caimalito en Azufra.

Se Implementó programas de recreación para las familias de las comunidades afro descendientes en Villasantana (recrea y crea ciudad en el remanzo, caimalito en la carbonera)

Se Implementó las escuelas deportivas en los barrios de asentamientos de las comunidades afro descendientes como son Villasantana, (futbol, microfútbol), Caimalito (futbol, ajedrez, microfútbol), Plumon bajo (futbol), caracol la curva (futbol).



En el apoyo educativo, profesional y laboral a los deportista afro descendientes de alto rendimiento deportivo, por disciplina deportiva, se beneficiaron 10 deportistas este apoyo se realizó para la participación a juegos inter-colegiados de la Ciudad.

#### 4.6. PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

**OBJETIVO:** Fortalecimiento y apoyo al consejo de política pública para la población afrodescendiente

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Promoción y fortalecimiento de las organizaciones afrodescendientes	1. Definir un espacio físico y dotado para desarrollar acciones que fortalezcan a las organizaciones afrodescendientes	Espacio físico otorgado y dotado	N.D	1	0	0%
	2. Creación de la oficina de asuntos étnicos con los respectivos funcionarios competentes y delegados por la comunidad afro dentro de la administración municipal	Oficina creada y en funcionamiento	N.D	1	1	100%
	3. Programa de formación para elaboración y gestión de proyectos de cooperación para líderes de la comunidad afro	Programa diseñado e implementado	N.D	1	1	100%
Fortalecimiento y apoyo al consejo de política pública para la población afrodescendiente	4. Formación en temas de gestión, control y evaluación de los planes, programas y proyectos, mecanismos de participación ciudadana y política pública.	Nº de programas de formación en materia de participación ciudadana, mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación y política pública	N.D	2	1	50%
	5. Formación en temas de promoción Derechos Humanos	Número de programas en Derechos Humanos	N.D	3	1	33%
	6. Formación en negociación y resolución pacífica de conflictos dirigidos a la comunidad afrodescendiente	Nº de programas de formación en negociación y resolución pacífica de conflictos realizados	N.D	3	2	67%

TABLA 32. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En el componente de participación y derechos humanos de la población afrodescendientes en el año 2013 se realizaron las siguientes actividades:

En la Creación de la oficina de asuntos étnicos con los respectivos funcionarios competentes y delegados por la comunidad afro dentro de la administración



municipal, en la secretaria de desarrollo social y político opera la oficina la cual estuvo en funcionamiento durante todo el periodo 2013 con funcionarios competentes y vinculando a delegados de la comunidad afro.

En el Programa de formación para elaboración y gestión de proyectos de cooperación para líderes de la comunidad afro esta programa se está desarrollando desde el año 2012 con la participación del SENA capacitando a 35 personas líderes en especialización en gestión y elaboración de proyectos, para el año 2013 se desarrollaron perfiles de proyectos de cooperación, el proceso de capacitación está determinado para desarrollarse nuevamente en el 2014.

En el tema de Formación de Derechos Humanos se realizó un convenio (1599 de 2013) con la asociación KAINA para la atención de 150 personas afros, fortaleciéndolos en participación ciudadana y derechos de la población afro.

En la Formación en negociación y resolución pacífica de conflictos dirigidos a la comunidad afrodescendiente, se desarrolló talleres de sensibilización en las instituciones educativas oficiales y charlas a las familias con una participación aproximadamente 100 personas.



## 4.7. EMPLEO

**OBJETIVO:** Impulsar procesos de inclusión laboral y emprendimiento empresarial.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades empresariales y asociativas de la población afrodescendiente	Crear y fortalecer semilleros de investigación para el emprendimiento productivo y empresarial	Número de semilleros de investigación creados para el emprendimiento productivo y empresarial.	Proyectos existentes sobre: borojo, vino, pepapan, vino de pipilongo, pulpas de frutas de productos del pacífico, gastronomía y demás actividades propias.	2 semilleros.	0	0%
	Estudio para la Identificación de productos y servicios potencialmente comerciables	Estudio realizado	A la fecha existen empresas en los sectores, de la Gastronomías, Agroindustrias , de Servicios y Organizaciones Sociales.	1	0	0%
	Formulación, gestión y ejecución de proyectos de emprendimiento empresarial de farmacoepas para la comunidad afro y la contribución en el bienestar en salud para la ciudadanía pereirana	Número de proyectos formulados, gestionados e implementados	ND	1	0	0%
	Impulsar la creación de empresas productivas de la comunidad Afrodescendiente	Número de empresas productivas de organizaciones de la comunidad afrodescendiente creadas y asesoradas.	A través de ONG'S internacionales, Min desarrollo, Agricultura, Ambiente, Vivienda, Protección Social, Educación, y secretarías de Orden territoriales.	2	0	0%
	Implementación de un banco de datos para la empleabilidad	% de actualización de la información en el banco de datos con respecto a la población afrodescendiente	ND	1	0	0%
Fortalecimiento de las capacidades de empleabilidad y emprendimiento de la población afrodescendiente	Implementación de un sistema de evaluación ocupacional	% de implementación del sistema	ND	1	0	0%
	Formación para el empleo a partir de competencias laborales atendiendo las necesidades pedagógicas y cognitivas	Número de personas capacitadas en formación para el empleo	Instituciones existentes que ofrecen formación en competencias laborales (SENA, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS DE FORMACIÓN)	250	98	39%
	Creación de la escuela de formación del círculo de belleza AFRO	Número de personas vinculadas	ND	1	0	0%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS DE LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Impulsar programas de emprendimiento e inserción laboral	Número de programas de emprendimiento implementados	Gobernación, Alcaldía, SENA.	1	0	0%
	Diseñar e implementar un instrumento para la vigilancia en el cumplimiento de disposiciones legales en materia de protección, atención e intervención laboral	Instrumento diseñado e implementado	ND	1	0	0%
Fomentar, apoyar y fortalecer formas asociativas de recuperación y sostenimiento de los saberes ancestrales de la comunidad en cadenas productivas	Fomentar, apoyar y fortalecer formas asociativas económicas	Número de asociaciones creadas.	ND	1	0	0%
	Implementar programas en cadenas productivas de: medicina tradicional y de la cultura afro (alimenticias, artesanales, artísticas, entre otras).	Nº de programas en cadenas productivas implementados	ND	2	0	0%

TABLA 33. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Para el año 2013 se realizó formación para el empleo a partir de competencias laborales atendiendo las necesidades pedagógicas y cognitivas, en alianza con el SENA en el cual se adelantó 3 programas de formación, y se beneficiaron 35 personas afros en tecnología en sistemas, 29 en auxiliar de enfermería, y 28 en tecnología en contabilidad. Y A través de los centros de emprendimiento empresarial (cedes) se formaron 6 personas afros. De igual manera se cuenta con una alianza con la Universidad tecnológica de Pereira en el programa todos a la universidad.

El municipio de Pereira ha realizado grandes esfuerzos en mejorar las condiciones de empleabilidad, definiendo estrategias globales, lo cual no se puede detallar la población beneficiada por condición, lo que genera la necesidad de implementar para el año 2014 el nuevo sistema de información para la ejecución de las políticas publicas municipales.





## 5. PLAN DE VIDA INDÍGENA

La política pública para a Población Indígena presenta un avance regular, dado que la ejecución de muchas de las acciones propuestas en la política tienen conflictos de orden normativo, jurídico y legal, pues se ha encontrado que muchos de los sentires y solicitudes de esta población aún no se encuentran respaldados por normas y peor aún el mismo ministerio aún no ha definido estrategias, metodologías y respaldos jurídicos para desarrollar algunas de las acciones.

Teniendo en cuenta el enfoque de derechos, el diferencial y de inclusión, se deben tener muy claros los procesos y procedimientos para la atención de este grupo poblacional. La política pública de indígenas presenta 70 indicadores con 70 acciones, para el año 2013 se movilizaron 38 indicadores, las acciones desarrolladas en este periodo se logró que se cumplieran las metas en un 49.3%, 34 puntos porcentuales más que las presentadas en el año 2012, como se muestra en la siguiente tabla discriminada por categoría.

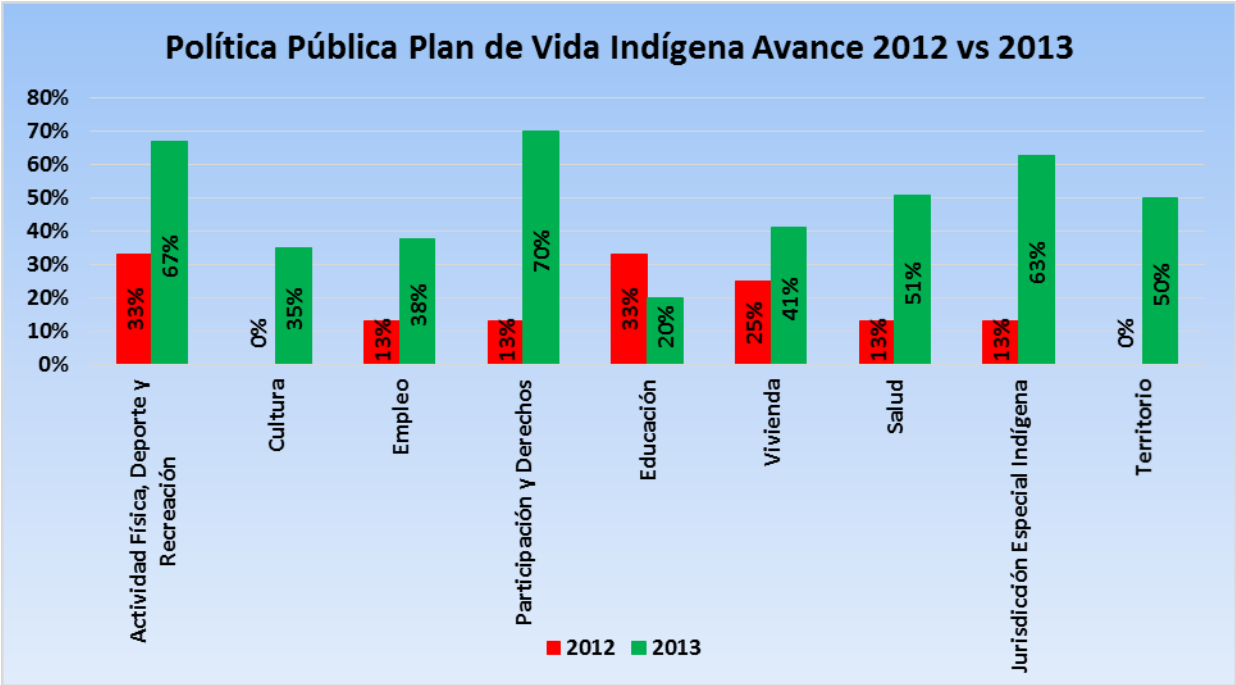
Categoría	No. de Indicadores	No. de indicadores Reportados 2013	No. de indicadores sin avance 2013	Promedio de avance en indicadores reportados 2013	logros metas 2012	Avance de las metas 2012	logros metas 2013	Avance de las metas 2013	Diferencia (2013-2012)	Inversión Reportada 2013	N. de beneficiarios Reportados
Actividad Física, Deporte y Recreación	3	2	1	100%	33,3%	1,4%	66,7%	2,9%	1%	\$ -	
Cultura	5	2	3	88%	0,0%	0,0%	35,0%	2,5%	3%	\$ 59.525.079	153
Empleo	8	3	5	100%	12,5%	1,4%	37,5%	4,3%	3%	\$ 3.732.849	57
Participación y Derechos	10	7	3	100%	12,5%	1,8%	70,0%	10,0%	8%	\$ 41.047.362	608
Educación	10	4	6	50%	32,5%	4,6%	20,0%	2,9%	-2%	\$ 1.499.524.500	1.122
Vivienda	4	3	1	55%	25,0%	1,4%	41,1%	2,3%	1%	\$ 743.320.000	68
Salud	20	11	9	92%	12,5%	3,6%	55,5%	15,8%	12%	\$ 19.713.552	787
Jurisdicción Especial Indígena	8	5	3	100%	12,5%	1,4%	62,5%	7,1%	6%	\$ 24.835.384	180
Territorio	2	1	1	100%	0,0%	0,0%	50,0%	1,4%	1%	\$ -	-
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>38</b>	<b>33</b>	<b>98%</b>		<b>15,7%</b>		<b>49,3%</b>	34%	<b>\$ 2.391.698.726</b>	2157

TABLA 34. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



Los 38 indicadores movilizados en el 2013 presentan un promedio de cumplimiento de la meta del 98%, las acciones movilizadas representan un 54% de la Política pública en ejecución valor que resalta la labor administrativa con la movilización de la política pública.

Con la proyección que tiene la política pública a 10 años se estima que para lograr el cumplimiento del 100%, se debe llegar como mínimo cada año un 10%; ponderando este porcentaje al año con cada una de las metas logradas en los años de ejecución, el avance neto del 2012 es del 1.5% y el avance neto del 2013 es de 4.9%, concluyendo que la política Pública tiene un avance total 6,4% frente a la meta de los 2 años en curso que es del 20%, resultado que interpela la necesidad de mejorar los esfuerzos en cada uno de los componentes para lograr las metas estimadas.



GRÁFICA 5. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



## 5.1. ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

**OBJETIVO:** Desarrollar programas que fortalezcan la actividad física, recreación y deportes tradicionales de la comunidad indígena.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Uso creativo del tiempo libre para las comunidades indígenas	1. Desarrollar programas de actividad física y recreación para los grupos de los adultos mayores, jóvenes, adolescentes y niños y niñas de las comunidades indígenas	Número de Programas realizados	ND	(07) uno por cada asentamiento	7	<b>100%</b>
Fomento y difusión de las expresiones tradicionales deportivas y culturales de la comunidad indígena	2. Promoción de Programas para la difusión del deporte tradicional, así como las expresiones competitivas, recreativas y lúdicas de las comunidades indígenas	Número de Programas realizados	ND	1	7	<b>700%</b>
	3. Generación de programas para el fomento al uso creativo del tiempo libre y apoyo a la difusión y preservación de las expresiones culturales de la comunidad como danza, pintura, vestuario y gastronomía propias.	Número de programas implementados	ND	1	0	<b>0%</b>

TABLA 35. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En materia de recreación y deporte para la población indígena la secretaria de recreación y deportes de la alcaldía de Pereira han llevado los programas de la secretaria a las comunidades en los asentamientos indígena, vinculando al gobernador indígena ya los líderes que representan a la comunidad, en villa santana en canceles futbol y intermedio microfútbol, en caracol la curva futbol, en plumón bajo futbol y en caimalito microfútbol en Azufral, y en el complejo deportivo futbol, aparte de las escuelas se tiene recrea y crea ciudad con indígenas en Villasantana y las brisas.

De igual manera se invitó a participar a todas las personas indígenas de las diferentes comunidades, en los programas ofrecidos por la secretaria de recreación y deporte, Se han llevado 7 programas a los diferentes grupos indígenas, además se vinculan permanentemente en los eventos que realiza la secretaria invitándolos a participar y generando actividades propicias para ellos.



## 5.2. CULTURA

**OBJETIVO: Fortalecer las expresiones culturales de las comunidades indígenas de acuerdo a su tradición ancestral y cosmovisión.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Difusión y preservación de la tradición y la cultura indígena	1. Creación de un centro cultural dedicado a la promoción y reconocimiento de la CULTURA INDÍGENA, en cumplimiento de los mandatos legales	Centro Cultural creado y en funcionamiento	N.D	1	0	0%
Diagnóstico de la cultura indígena	2. Actualización de Diagnóstico de la Cultura indígena	Diagnóstico realizado	1	1	0	0%
Difusión y preservación de la tradición y la cultura indígena	3. Generación espacios de visualización de las muestras tradicionales de la comunidad indígena: artesanías, vestuario, instrumentos musicales, gastronomía entre otros	Número de eventos de muestra de las tradiciones indígenas desarrollados	N.D	1	0	0%
Fortalecimiento de competencias para la preservación de la cultura indígena	4. Realización de actividades de capacitación con expertos para diseño de artesanías	Número de eventos de capacitación realizados	N.D	1	1	100%
	5. Contratación de instructores indígenas para difusión y formación en las diferentes manifestaciones culturales de la comunidad	Número de instructores incluidos en los programas de difusión y formación	N.D	4	3	75%

TABLA 36. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En la realización de actividades de capacitación para el diseño de artesanías se desarrolló cinco talleres con el Acompañamiento de Artesanías de Colombia, Beneficiando a 150 personas Indígenas con una inversión de \$ 30.698.469 de pesos.

Se contrató por parte de la administración municipal 3 personas de la comunidad indígenas para prestar el apoyo requerido en las diferentes actividades del programa, con una inversión de \$28.826.610 de pesos.

Tres de los cinco acciones del componente de cultura no se han realizados inversiones ya que no se cuentan con los recursos suficientes para para crear un centro cultural, actualmente se puede dar por cumplida esta meta ya que está a disposición el centro cultural Lucy Tejada; con respecto al diagnóstico de la cultura



indígena la secretaria de desarrollo social y político viene adelantando un proceso de caracterización de la población indígena residente en el municipio de Pereira.

### 5.3. EMPLEO

**OBJETIVO: Impulsar procesos de inclusión laboral y emprendimiento empresarial.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades empresariales y asociativas de la población indígena	1. Capacitación y diseño de estrategias para el emprendimiento productivo y empresarial.	Número de capacitaciones realizadas	ND	1	1	100%
	2. Realización de un Estudio para la Identificación de mercados para la comercialización de artesanías propias de la comunidad a nivel nacional e internacional	Estudio realizado	ND	1 Estudio	0	0%
	3. Formulación, gestión y ejecución de proyectos de emprendimiento empresarial con énfasis en la comercialización de artesanías	Número de proyectos formulados, gestionados e implementados	ND	1	1	100%
	4. Formación para el empleo a partir de competencias laborales atendiendo las necesidades propias de la comunidad	Número de personas capacitadas	Instituciones existentes que ofrecen formación en competencias laborales (SENA, Universidades, Institutos de Formación Técnica)	70	0	0%
	5. Impulso de programas de emprendimiento e inserción laboral	Número de programas de emprendimiento implementados	Gobernación, alcaldía, SENA.	1	0	0%
Fomentar, apoyar y fortalecer formas asociativas de la comunidad	6. Fomento, apoyo y fortalecimiento de formas asociativas económicas	Número de asociaciones creadas.	ND	1	1	100%
Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades empresariales y asociativas de la población indígena	7. Asesoría empresarial y acompañamiento para la conformación de empresa para comercialización de artesanías	Número de asesorías realizadas	ND	1	0	0%
	8. Realizar un estudio para la identificación de otras alternativas económicas para la comunidad	Número de estudios realizados	ND	1	0	0%

TABLA 37. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En el componente de empleo para el año 2013, se atendieron 2 personas indígenas en los centros de emprendimiento CEDES, donde recibieron



capacitación uno en artesanías y otro en inglés básico, esta estrategia de los centros de emprendimiento es liderada por la Secretaría de Planeación

En la Formulación, gestión y ejecución de proyectos de emprendimiento empresarial con énfasis en la comercialización de artesanías Se elaboraron dos proyectos: El primero sobre la Interculturalidad Indígena y el segundo sobre Fortalecimiento del centro de acopio cultural, se invirtieron en para esta acción \$3.732.849 de pesos

En la Fomento, apoyo y fortalecimiento de formas asociativas económicas, se fortaleció la Creación de la Asociación denominada Naverajua.

Conclusión, se movilizaron 3 acciones de las 8 planteadas, estas 3 acciones movilizadas se cumplieron en un 100% pero es importante incluirse todas en los planes de acción del plan de desarrollo para el cumplimiento de las metas plantadas en la Política.



## 5.4. PARTICIPACIÓN Y DERECHOS

**OBJETIVO: Fortalecer los mecanismos de participación y promover los derechos de las comunidades indígenas.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Fortalecimiento y apoyo al consejo de política pública para la comunidad indígena	1. Programas de formación para el fortalecimiento del Consejo de Política Pública Indígena	No. de programas de formación formulados e implementados	N.D.	1	1	100%
	2. Capacitación en formulación y gestión de proyectos de cooperación internacional dirigido a líderes de la comunidad indígena	No. De capacitaciones realizadas	N.D.	1	1	100%
Promoción y fortalecimiento de las organizaciones indígenas	3. Formación en temas de gestión, control y evaluación de los planes, programas y proyectos, mecanismos de participación ciudadana y política pública.	No. De capacitación realizadas	N.D.	2	2	100%
	4. Formación en temas de promoción de Derechos Humanos, protección y promoción de los derechos de los niños y la Mujer	No. De capacitaciones realizadas	N.D.	1	1	100%
	5. Implementación de un instrumento de vigilancia, control y evaluación a los casos de violencia intrafamiliar	Instrumento implementado	N.D.	1	1	100%
	6. Dotación de la casa indígena para la prestación de servicios como casa de paso y actividades culturales y de formación	Casa indígena dotada y en funcionamiento	N.D.	1	0	0%
	7. Programas de capacitación a la comunidad sobre liderazgo, empoderamiento, instrumentos y mecanismos de participación	No de programas realizados	N.D.	1	1	100%
	8. Formación en resolución pacífica de conflictos	Número de cursos de formación realizados	N.D.	1	0	0%
	9. Programa de capacitación y actualización en torno a los derechos de los pueblos indígenas, derecho internacional y JEL.	Número de cursos de formación realizados	N.D.	1	1	100%
	10. Encuentro Nacional de pueblos indígenas, Intercambio de experiencias y diálogo de saberes con representantes de otras comunidades.	Encuentros realizado	N.D.	1	0	0%

TABLA 38. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En componente de participación y derechos en el año 2013 se movilizaron 7 acciones de las 10 planteadas, estas acciones las lidera la secretaria de desarrollo





social con la en la coordinación de su programa de indígenas, las metas planteadas en los 7 indicadores movilizados se cumplieron en un 100% resultado que resalta la labor realizada por este despacho, las actividades que se desarrollaron para lograr este cumplimiento fueron las siguientes:

Sensibilización en derechos humanos, en derechos de los niños y mujeres indígenas y en el plan de vida indígena a 450 indígenas; Atención apoyo y dirección de 158 Indígenas, se invirtieron \$17.240.061 de pesos.

Se llevó a cabo dos procesos de Capacitación. Capacitación a 25 Indígenas sobre proyectos por la Universidad Cooperativa; Capacitación a 32 Indígenas en Sistemas; se invirtieron \$3.732.849 de pesos.

Creación de la asociación NAVERAJUA a través de la cual pretenden presentar proyectos de cooperación, transversal a la acción del componente de empleo.

Capacitaron a 32 indígenas en nivel básico de sistemas: Se realizó través de convenio con el SENA y con la Biblioteca Municipal Ramón Correa Mejía. Producto de dicho proceso el ministerio de las TICS autorizó la entrega de 5 computadores para el uso de las autoridades mayores indígenas y su comunidad. Dicha entrega se hará una vez culminen las adecuaciones de las instalaciones donde opera el cabildo Kurumado."

Se realizó capacitación en Procesos Productivos y organizacionales dirigido a 25 Mujeres Indígenas inversión de \$5.191.624 de pesos

En la formación en temas de promoción de Derechos Humanos, protección y promoción de los derechos de los niños y la Mujer, Esta meta se cumplió a través de convenio de asociación del municipio con la asociación Pereira progreso y paz y artesanías de Colombia. Sensibilización en derechos humanos, en derechos de los niños y mujeres indígenas y en el plan de vida indígena a 450 indígenas , inversión de \$3.992.735 de pesos

Se Desarrolló un proceso de capacitación a 150 personas de las comunidades indígenas en la prevención de la violencia intrafamiliar, con una inversión de \$5.698.469 de pesos.

En Dotación de la casa indígena para la prestación de servicios como casa de paso y actividades culturales y de formación, se pudo contar con los recursos financieros para realizar las dotaciones pertinentes a la casa indígena.



Se realizó capacitación a la guardia indígena y a los integrantes del comité para administrar justicia JEI: Esta actividad se realizó a través de contrato de mínima cuantía con la corporación social y comunitaria, se beneficiaron 30 Indígenas, inversión de \$5.191.624 de pesos.

## 5.5. EDUCACIÓN

**OBJETIVO: Fortalecer la educación de las comunidades indígenas de acuerdo a los lineamientos de una educación propia, según su tradición y cosmovisión.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Fortalecimiento a la educación indígena propia	1. Aumento en el número de hogares Infantiles Indígenas con una formación integral con calidad y pertinencia con énfasis en tres lenguas - lengua de origen, español e inglés	Número de hogares infantiles indígenas con las características determinadas	3 (sin las condiciones requeridas)	3	0	0%
	2. Construcción de una institución educativa de acuerdo a los lineamientos de la educación propia de la cultura indígena	Número de escuelas construidas	N.D.	1	0	0%
	3. Diseño de currículo propio para la comunidad indígena	Número de currículos diseñados	N.D.	1	0	0%
Apoyo a los estudiantes de la comunidad indígena	4. Asignación de Kits escolares, bono de transporte, bonos de alimentación	Número de estudiantes indígenas beneficiados	N.D.	85% del total de niños@s indígenas	5.3%	6%
Alianzas estratégicas	5. Celebración de alianzas y convenios con las instituciones de educación técnica y superior para capacitación de comunidad indígena y sus dirigentes	Nº de alianzas y convenios firmados	N.D	3	1	33%
Formación para la comunidad indígena	6. Aplicación de incentivos y apoyo para el acceso a la formación en educación básica, educación secundaria, pregrado y maestrías de la población indígena	Nº de becas otorgadas a población indígena	N.D	5	3	60%
Fortalecimiento a la educación indígena propia	7. Construcción de materiales didácticos que permita la práctica educativa	Nº de materiales didácticos construidos	N.D	150	0	0%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	8. Incluir en los programas de formación docente de la SEM la capacitación pedagógica y metodológica para la implementación de los estudios indígenas en el currículo y los planes de estudios en las instituciones educativas del municipio de Pereira	Nº de docentes capacitados en pedagogía y metodología para la educación indígena	N.D	30% del total de los docentes de las instituciones educativas del municipio	0	0%
Formación para la disminución de la discriminación	9. Implementar programas de sensibilización contra la discriminación racial en el marco de las competencias ciudadanas y de los derechos humanos en los diferentes estamentos (estudiantes, docentes, administrativos)	Número de instituciones con programas implementados	N.D	30% del total de las instituciones educativas del municipio	100%	100%
Incentivo para desarrollo de proyectos en comunidades de origen	10. Generar incentivos a los profesionales indígenas para desarrollar proyectos en sus comunidades de origen	Número de incentivos creados	N.D	1	0	0%

TABLA 39. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El objetivo de la política de autoeducación es posicionar la educación **intercultural** en todas las escuelas y colegios del sector oficial y privado del país, para que todos los niños, niñas y familias entiendan que las culturas afrocolombiana, indígena y gitana son parte de las raíces de nuestra nacionalidad. El concepto de inclusión (integración) educativa dispone que se deben «*Establecer mecanismos para hacer efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, independiente de sus características personales, socioeconómicas o culturales.*» Es decir, cada escuela encara el desafío real de incluir a todos y no dejar a nadie por fuera. Desde esta perspectiva es difícil que el municipio de Pereira pueda cumplir con la “*Construcción de una institución educativa de acuerdo a los lineamientos de la educación propia de la cultura indígena*”.

En el *Diseño de currículo propio para la comunidad indígena* no se ha realizado el documento técnico que esté dentro del contexto de la política de Etnoeducación



del Ministerio de educación y que se articule con el Plan de Vida Indígena, según el cual se debe garantizar "*...la pertinencia de la educación y la permanencia cultural de los grupos étnicos en el contexto diverso de la nación.*"

En el año 2013, la Secretaria de Educación Municipal entregó a la población escolar indígena 65 kits escolares. La matrícula en el mismo periodo fue de 1224 estudiantes indígenas que fueron atendidos en el sistema educativo.

A través del subprograma Todos a la Universidad se benefician 2 estudiantes indígenas con subsidios para matrícula en la educación superior. Una madre comunitaria en los Centros Regionales de Educación Superior, CERES. La Secretaria de educación municipal tiene una directiva para que las Instituciones Educativas formen y desarrollen las competencias ciudadanas y dentro de ello está la formación en competencias para el liderazgo y el seguidazgo de todas las etnias que conforman el proyecto de Nación.

Los componentes del programa gratuidad en la educación constituyen estímulos con sentido de la equidad social que favorecen el acceso a la educación básica y media; 1149 estudiantes indígenas de instituciones oficiales fueron beneficiados con gratuidad en la educación.

Respecto de la inclusión de los programas de formación docente de la Secretaría de Educación Municipal, la capacitación pedagógica y metodológica para la implementación de los estudios indígenas en el currículo y los planes de estudios de las instituciones educativas del municipio de Pereira, la Secretaria de Educación nombró a dos (2) educadores indígenas, quienes hablan, escriben y entienden el dialecto nativo indígena: Yulmery Bañol, en la Institución Educativa Gabriel Trujillo, Corregimiento de Caimalito, y Efrén Nacavera, en la Institución Educativa Compartir Las Brisas, en la Comuna de Villa Santana. Como la meta de formación de docentes en etnoeducación preveía coberturas para el 30% del total



de los docentes, la Secretaría de Educación Municipal deberá incorporar este propósito en el Plan Territorial de Formación de Docentes.

En la implementación del programa contra la discriminación racial se visitaron, en una primera etapa, 60 Establecimientos Educativos con el fin de realizar un diagnóstico de la población indígena e identificar, con la ayuda de rectores y coordinadores, algún tipo de discriminación racial. Se precisa que en todas las instituciones educativas se forma a los estudiantes en competencias ciudadanas, uno. *«Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo.»*

En conclusión, de las 10 acciones que se tienen en el componente de educación, tres de ellas resultan de difícil cumplimiento para la Secretaría de Educación:

<b>1</b>	Aumento en el número de hogares Infantiles Indígenas con una formación integral con calidad y pertinencia con énfasis en tres lenguas -lengua de origen, español e inglés	Los hogares infantiles son competencia del ICBF e incluyen a todo tipo de población, no pueden ser excluyentes
<b>2</b>	Construcción de una institución educativa de acuerdo a los lineamientos de la educación propia de la cultura indígena	Con grandes dificultades para su concreción, pues debe favorecerse la integración.  (...) <i>«la aprobación del sistema de Educación propia entendido, desborda el ámbito de las competencias del Ministerio de Educación»</i>  <a href="http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-214913.html">http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-214913.html</a>
<b>3</b>	Generar incentivos a los profesionales indígenas para desarrollar proyectos en sus comunidades de origen.	No es competencia de la Secretaría de Educación.



Es decir, de 7 indicadores posibles se actuó sobre 4, uno de ellos con logro del 100%. Para avanzar en el cumplimiento de los restantes, se demanda una mayor aplicación por parte de la Secretaría de Educación.

## 5.6. VIVIENDA

**OBJETIVO:** Implementar programas de vivienda para mejorar las condiciones de vida de la comunidad indígena asentada en el municipio de Pereira.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Inclusión en los planes de vivienda que desarrolla el municipio de Pereira para la población indígena	1. Destinación de porcentaje específico en el número de viviendas de interés social para la comunidad indígena de la ciudad.	N° de familias indígenas que se benefician de los programas de vivienda	N.D	2% del total de viviendas nuevas	1%	<b>50%</b>
Implementar programas de mejoramiento de vivienda para la población afrodescendiente	2. Caracterización de la población indígena para identificar las necesidades de vivienda nueva y de mejoramiento	Caracterización realizada	N.D	1	1	<b>100%</b>
	3. Adquisición, reubicación y mejoramiento de vivienda para la población indígena	Número de familias que se benefician de los programas de mejoramiento de vivienda	N.D	7% del total de los programas de mejoramiento en vivienda que desarrolle el municipio de Pereira	0,20%	<b>14%</b>
	4. Programas para la dotación de servicios básicos sanitarios a propietarios de vivienda	Número de familias que se benefician de los programas de servicios básicos sanitarios	N.D	14	0	<b>0%</b>

TABLA 40. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En materia de vivienda para la población indígena en el año 2013 se adjudicaron vivienda 18 familias Indígenas beneficiarios del programa de vivienda de Salamanca, de un total de 332 soluciones que fueron adjudicadas. Y En el programa de mejoramiento de vivienda se benefició a una familia Indígena.

En la Caracterización de la población indígena para identificar las necesidades de vivienda nueva y de mejoramiento se Caracterizaron 1732 Personas Indígenas.





A la fecha no se cuenta con una línea base que identifique, familias indígenas propietarios de vivienda que requieran dotación de servicios básico sanitario.

## 5.7. SALUD

**OBJETIVO: Mejorar las condiciones de salud de la comunidad indígena y promover el conocimiento y preservación de la medicina tradicional indígena**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Preservación de la medicina tradicional indígena	1. Creación de redes de articulación entre la medicina occidental y la medicina tradicional para el trabajo coordinado entre el Jaibana, parteras, hierbateros, sobanderos, pulsadores y los prestadores de servicios de salud occidental	Número de redes de saberes constituidas y en funcionamiento	N.D	1	0	0%
	2. Fomento de Programa de huertas con plantas medicinales dirigida a miembros de la comunidad indígena para la preservación del conocimiento tradicional y la medicina ancestral	Número de huertas sembradas	N.D	1	0	0%
Mejoramiento calidad de vida	3. Promoción de estilos de vida saludables con énfasis en buenos hábitos alimenticios para el mejoramiento de la calidad de vida indígena	Nº de programas de promoción de la vida saludable desarrollados para la población indígena	N.D	2	2	100%
Preservación de la medicina tradicional indígena	4. Realización de programas de formación dirigidos a médicos tradicionales de la comunidad para la interlocución y facilitación de la integración de ambos conocimientos médicos	Número de médicos tradicionales formados	N.D	6	4	67%
Control y vigilancia en salud	5. Implementación de programas educativos para la comunidad indígena para el conocimiento de sus derechos en salud, seguimiento, vigilancia y control en la prestación de servicios médicos.	Número de programas implementados	N.D	1	1	100%





ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Control y vigilancia en salud	7. Conformación de veedurías para el seguimiento, control y vigilancia en la prestación de servicio de salud de la comunidad indígena	Veeduría conformada y en funcionamiento	N.D	1	3	<b>100%</b>
Preservación de la medicina tradicional indígena	8. Encuentros entre médicos tradicionales indígenas, representantes del cabildo y miembros de la administración municipal para el diseño de un modelo de prevención y atención en salud, intercultural e integral, para las comunidades embera e indígenas	Número de encuentros realizados	N.D	3	3	<b>100%</b>
	9. Diseño e implementación de un modelo de prevención y atención en salud, intercultural e integral para la comunidad indígena	Número de modelos formulados e implementados	N.D	1	1	<b>100%</b>
	10. Realización de eventos tendientes a la recuperación y la aplicación de la medicina ancestral indígena	Número de eventos realizados	N.D	1	0	<b>0%</b>
	11. Encuentro de sabedores indígenas con otros pueblos para el diálogo de saberes y preservación de la medicina tradicional indígena	Encuentros realizados	N.D	1	0	<b>0%</b>
	12. Reconocimiento de la idoneidad médica tradicional para la expedición de incapacidades médicas a miembros de la comunidad indígena	Reconocimiento de idoneidad médica tradicional	N.D	1	0	<b>0%</b>
Programas de asistencia médica para la comunidad indígena	13. Implementación de Programas de prevención y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de la población indígena y de los deberes y derechos en el área de la salud, basados en sus propias necesidades	Número de programas implementados	N.D	1	1	<b>100%</b>
	14. Implementación de programas de salud oral y oftalmológica para la población indígena	Número de programas implementados	N.D	1	0	<b>0%</b>
	15. Realización de brigadas de salud a población indígena en los diferentes asentamientos	Número de brigadas realizadas	N.D	7 (1 en cada sector donde hay población indígena)	5	<b>71%</b>



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Preservación de la medicina tradicional indígena	16. Adquisición y adecuación de espacio físico para el desarrollo de ceremonias y atención médica. (Su función es similar a la de centro médico occidental, pero con las características y cosmovisión de la comunidad indígena)	Centro de atención médica creado y en funcionamiento	N.D	1	0	0%
Programas de asistencia médica para la comunidad indígena	17. Realización de campañas permanentes de vacunación por sectores para los niños menores de 5 años	Número de campañas realizadas	N.D	7 (1 en cada sector donde hay población indígena)	5	71%
	18. Realización de controles de control de crecimiento y desarrollo para niños menores de 5 años	Número de controles realizados	N.D	14 (2 semestrales en cada sector donde hay población indígena)	0	0%
	19. Implementación de Programas de promoción y atención en control prenatal de las mujeres en embarazo	Número de programas realizados	N.D	1	1	100%
	20. Programas de asistencia prioritaria para la atención al adulto mayor	Número de programas realizados	N.D	1	1	100%
	21. Implementación de programas de atención integral dirigido a la primera infancia en cuidado, nutrición, salud y educación inicial con pertinencia étnica a los niños y niñas indígenas del municipio de Pereira	Número de programas implementados	N.D	1 programa por cada institución educativa del municipio de Pereira que contenga las cuatro categorías (cuidado,, nutrición, salud y educación inicial)	1	100%

TABLA 41. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En el año 2013 a secretaria de salud de Pereira viene desarrollando programas con enfoque diferencia que permitan incluir a toda la población, articulándose con las acciones de las políticas públicas municipales, en el año 2013 se desarrollaron las siguientes actividades para la población indígena.

Se realizaron acciones de vigilancia epidemiológica nutricional y promoción de la lactancia materna.



Se realizaron encuentros con la comunidad indígena en la que participaron 3 haibanas y 1 partera con el fin de conocer sus prácticas y articularlas con la medicina occidental.

Se implementó el programa de promoción de deberes y derechos en salud mediante visitas educativas a la comunidad indígena partiendo de los conocimientos que la comunidad tiene frente a los deberes y derechos en salud.

Se cuenta con veedurías en Canceles, Galicia baja y Ferrocarril en las que participa población indígena.

Se realizaron encuentros con la comunidad indígena para el diseño de un producto comunicacional sobre prácticas AIEPI en las que se reconoce prácticas de la medicina tradicional indígena y se articulan con la medicina occidental. Es de aclarar que estamos a la espera de lineamiento nacional sobre la implementación de un modelo de atención intercultural.

Se diseñó e implementó un modelo de prevención y atención en salud intercultural e integral para la comunidad indígena y un producto comunicacional en el que se conjugan los saberes ancestrales y la medicina occidental para la atención a enfermedades prevalentes de la infancia .

Se realizó educación a las gestantes en temas relacionados con lactancia materna y estimulación adecuada.

se realizaron 5 jornadas de salud : 3 en el barrio las Brisas, una Caimalito, una en Galicia en las que se prestaron servicios de atención médica, vacunación, educación en salud bucal, promoción de estilos de vida saludables, las jornadas de vacunación se realizan en todo el municipio.

Se realizó inducción a la demanda de control prenatal a 9 mujeres indígenas. De igual forma se realizaron actividades educativas en promoción y prevención de estilos de vida saludables en los grupos de adultos mayores. Las temáticas



desarrolladas fueron: sobrepeso y obesidad (complementado con la toma de peso y talla), ancianidad, estilos de vida saludable, proceso de envejecimiento y vejez, los factores de riesgo frente a la Diabetes Mellitus en la población adulta mayor, promoción de la actividad física mediante la práctica de ejercicios de estiramiento y mantenimiento en los grupos que carecen de profesional del deporte.

## 5.8. JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA

**OBJETIVO: Promover, difundir, adoptar e implementar la norma jurídica correspondiente a la jurisdicción especial.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Preservación de la identidad y tradición en aspectos pertinentes al Fortalecimiento de JEI	1. Capacitación a guardia indígena en técnicas de seguridad y en derechos humanos	Número de capacitaciones realizadas	ND	1	1	100%
Snsibilización a los administradores de justicia y comunidad en general en torno a la JEI	2. Sistematización y publicación de modulo en Jurisdicciones especiales indigena	Módulo sistematizado	ND	1	0	0%
Preservación de la identidad y tradición en aspectos pertinentes al Fortalecimiento de JEI	3. Construcción de tambo para sanación y reflexión	tambo construido	ND	1	0	0%
	4. Formulación y puesta en marcha de Programa de Promoción y difusión de la ley de Origen, el Derecho Mayor, Derecho Propio y la Ley Karavi	Programa formulado y en funcionamiento	ND	1	1	100%
	5. Formulación y difusión de Programa de formación en los temas de: autonomía, unidad, cultura y territorio	Programa formulado y en funcionamiento	ND	1	1	100%
Integración y armonización entre el Sistema Jurídico Ordinario y la Jurisdicción Especial Indígena.	6. Sensibilización a los administradores de justicia en la Justicia y la comunidad en general de la Jurisdicción Especial Indígena en el Sistema Judicial Nacional	Sensibilización realizada	ND	1	1	100%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	7. Elaboración y publicación de documento con Interpretación jurídica sobre el principio de la diversidad étnica y cultural para la interculturalidad	Documento publicado	ND	1	0	0%
	8. Creación de comité para administración de justicia indígena	Comité creado y en funcionamiento	ND	1	1	100%

TABLA 42. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En el año 2013 se realizó el proceso de capacitación a la guardia indígena y a los integrantes del comité para administrar justicia JEI: Esta actividad se hizo a través de contrato de mínima cuantía con la corporación social y comunitaria, se beneficiaron 30 indígenas integrantes del JEI. Se realizó el Acto de instalación del comité del JEI y se hizo Entrega de distintivos para administrar la guardia indígena: 20 chalecos, 30 bastones de mando y 20 pañoletas distintivas para la guardia indígena.

Se realizó un foro para reflexionar y difundir la ley de origen, el derecho mayor, el derecho propio y la ley karavi de las comunidades indígenas. Participaron 150 Personas indígenas.

En la Formulación y difusión de Programa de formación en los temas de: autonomía, unidad, cultura y territorio Se le presto Apoyo el retorno voluntario de los indígenas a sus lugares de origen buscando restituir vínculos socio familiares y el arraigo cultural.



## 5.9. TERRITORIO

**OBJETIVO: Generar las condiciones adecuadas a partir de una política de reubicación que garantice condiciones favorables de vida para las comunidades indígenas.**

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Estudio para la identificación áreas aptas para reubicación	1. Estudio de disponibilidad de tierras rurales bajo condiciones favorables para el desarrollo, social, económico, político y cultural de las comunidades indígenas -servicios públicos, salud, educación de la comunidad indígena	Estudio realizado	ND	1	1	<b>100%</b>
Programa para la reubicación	2. Adquisición de tierras rurales para programa de reubicación bajo condiciones favorables de acuerdo a los requerimientos de la comunidad y al estudio realizado	Tierras adquiridas	ND	1	0	<b>0%</b>

TABLA 43. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

En este componente de Territorio no se cumple en el año 2013 ninguna de las metas planteadas pero se han realizado diferentes gestiones como la solicitud al banco agrario, al ministerio de agricultura, a la secretaria de desarrollo rural y la secretaria de desarrollo administrativo el INCODER, solicitando la disponibilidad de tierras rurales para las comunidades indígenas, en su conjunto todas las instituciones manifestaron no tener aun disponibilidad de tierras, en que se da por cumplimiento la gestión y el estudio de disponibilidad de tierras dando como resultado la no obtención de tierras disponibles.





## AVANCE DE POLÍTICA 2012 – 2013



### OBJETIVOS DE POLÍTICA



**OBJETIVO GENERAL** :Contribuir a que la población Pereirana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad, mediante el fortalecimiento de la soberanía alimentaria del territorio.



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Disponer** de una oferta de alimentos suficiente, variada y de calidad.

Garantizar el **acceso** a alimentos suficientes de buena calidad a precios justos para la población.

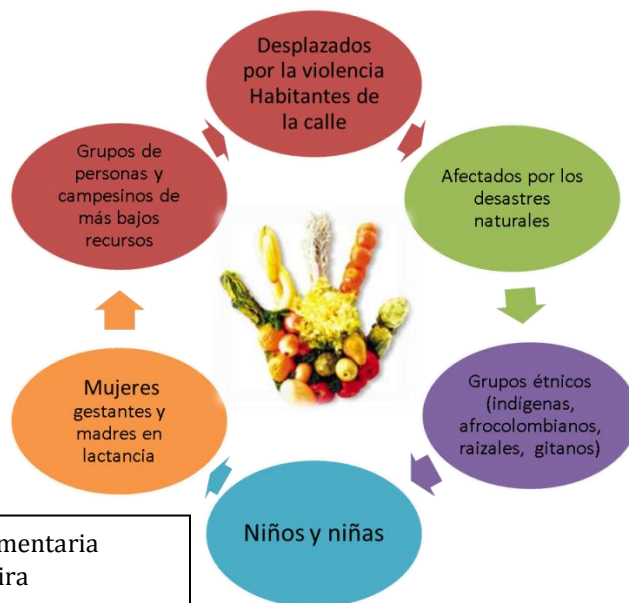
Mejorar el **consumo** de alimentos en la población pereirana a través de una alimentación suficiente, variada y adecuada.

Fortalecer el acceso a condiciones apropiadas para un aprovechamiento y **utilización biológica** óptima de los alimentos en la población pereirana.

Implementar acciones que garanticen la **calidad e inocuidad** de los alimentos consumidos en Pereira, en sus diferentes procesos de manipulación, conservación, preparación y formas de consumo.

## POBLACIÓN OBJETIVO

EL PTSAN de Pereira está dirigido a toda la población Pereirana. Sin embargo se desarrollará sus acciones hacia los grupos denominados prioritarios:



Fuente: Seguridad Alimentaria  
Alcaldía de Pereira



## Principales Actores de la Política



Fuente: Seguridad alimentaria, Alcaldía de Pereira.

## INTRODUCCIÓN

La Seguridad Alimentaria hace referencia a la disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a ellos y el aprovechamiento biológico de los mismos, se considera que un hogar está en situación de seguridad alimentaria cuando sus miembros disponen de manera sostenida alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales y las preferencias culturales para una vida sana y activa, este término en relación a soberanía su única diferencia es la facultad gubernamental para definir sus propias políticas en esta materia con objetivos de desarrollo sostenible en la parte alimentaria y nutricional que tiene relación directa con la higiene de los alimentos.



El concepto de seguridad se articula en función de cinco categorías: la disponibilidad, el acceso, el consumo, el uso y aprovechamiento y la calidad e inocuidad.

La disponibilidad tiene en cuenta la producción agropecuaria y las variables endógenas y exógenas que se mueven alrededor de ella.

El acceso a la oferta de los productos, está condicionada a los medios de producción: la tierra, la mano de obra, el agua, los insumos agropecuarios, conocimiento, pero otro factor es el físico y la tecnología entre otros, que hacen parte de la cadena de la seguridad alimentaria, el físico se da cuando los alimentos no están disponibles en cantidad suficiente allí donde se necesita consumirlos o la falta de recursos económicos para adquirirlos con regularidad, calidad y dignidad.

El consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, la cultura y las preferencias de consumo.

En el uso y aprovechamiento que tiene relación muy estrecha con la calidad e inocuidad, identifica aquellos riesgos asociados a la alimentación que puede incidir en la salud de las personas, tanto riesgos naturales, como los originados por contaminación, por incidencia de patógenos o bien que puedan incrementar el riesgo de enfermedades crónicas.

La inocuidad es una condición necesaria para que haya seguridad alimentaria, pero es solo un aspecto de la misma puesto que no valdría de nada tener alimentos inocuos si no existen en cantidad suficiente o si la población no tiene acceso a los mismos. Para que los alimentos sean nutritivos han de contener las sustancias que el organismo requiere utilizar; carbohidratos, grasas, proteínas,



vitaminas y minerales, todos ellos deben estar presentes en los alimentos en cantidades adecuadas, no insuficientes, ni excesivas, la educación nutricional es esencial para promover el consumo de una dieta balanceada, según las necesidades del organismo.

Para una adecuada utilización biológica de los alimentos es necesario tener acceso al agua potable y saneamiento así como las buenas condiciones de higiene y salud.

### **SEGUIMIENTO AL AÑO 2013 DE LA POLÍTICA PÚBLICA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

En diciembre de 2011 se formularon y aprobaron los acuerdos municipales del H. Concejo Municipal de las políticas públicas del Municipio de Pereira, entre ellas la de Seguridad y soberanía Alimentaria , esta es una ruta de trabajo de la Secretaria de Planeación Municipal por medio del observatorio de Políticas públicas del monitoreo y seguimiento a la gestión y consolidación de estas políticas en la Administración Municipal, la información presentada en este informe se deriva de los datos consignados en las matrices y demás formatos que diligencian cada una de las dependencias e instituciones del orden local, regional o nacional.

Este informe de seguimiento corresponde a las acciones definidas en la política pública y que han sido incluidas y ejecutadas en el 2013 en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, se muestran los avances respecto a la ejecución de acciones, las cuales movilizan componentes, indicadores y porcentajes de cumplimiento de metas. Se espera seguir fortaleciendo este proceso midiendo a mediano y largo plazo los impactos de esta política.

El Plan de Seguridad y Soberanía Alimentaria y de acuerdo a la política tiene como objetivo general contribuir a que la población Pereirana: disponga, acceda y



consume alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad mediante el fortalecimiento de la soberanía alimentaria del territorio.

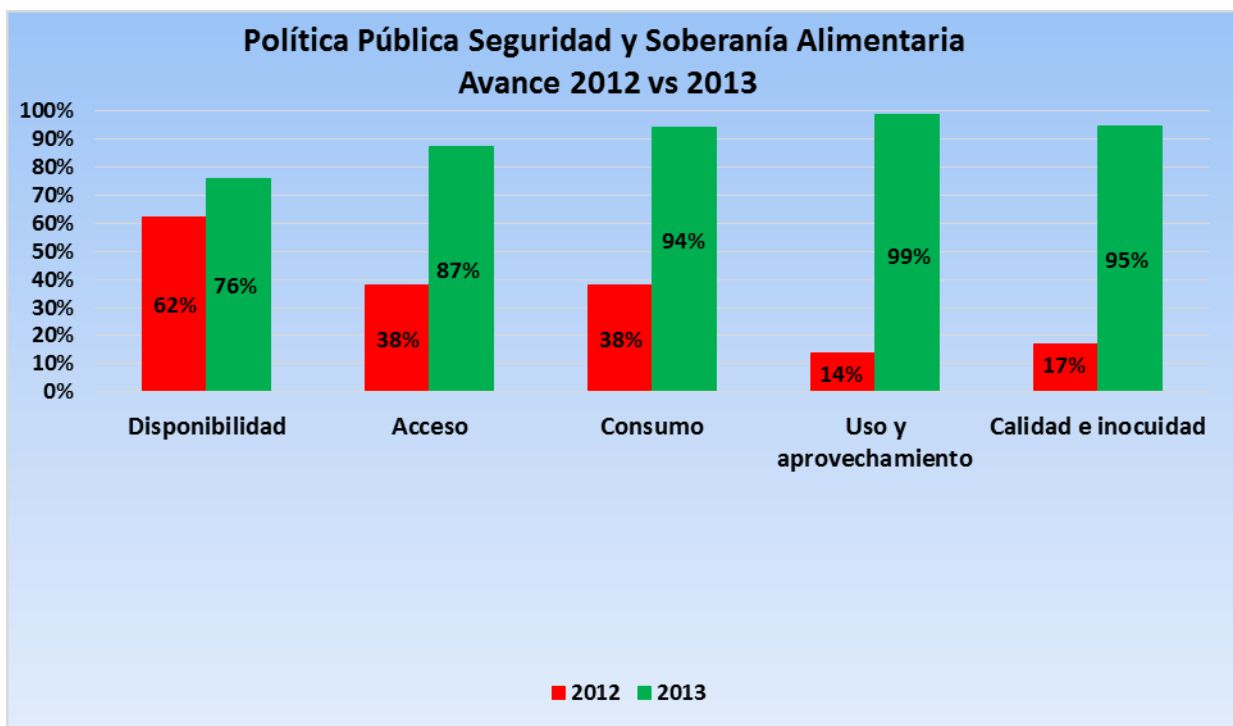
En la política pública se presentan cinco categorías: disponibilidad, acceso, consumo, uso y aprovechamiento, calidad e inocuidad.

Esta política incluye indicadores con acciones, indicadores con avance, indicadores sin avance y un porcentaje promedio de avance de los indicadores del

Componente	No de Indicadores 2013	No de acciones 2013	No Indicadores con avance >25%	No Indicadores con avance < 25%	% Promedio del avance de los indicadores reportados
Disponibilidad	14	12	12	2	76%
Acceso	11	11	10	1	87%
Consumo	13	13	12	1	94%
Uso y aprovechamiento	6	6	6	0	99%
Calidad e inocuidad	18	18	18	0	95%
<b>Totales</b>	<b>62</b>	<b>60</b>	<b>58</b>	<b>4</b>	<b>90,1%</b>

TABLA 44. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal





GRÁFICA 6. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

## 6.1. DISPONIBILIDAD

### DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS SUFICIENTES

Es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local. Está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la

Producción de alimentos suficiente, variada y de calidad para la población Pereirana disponible

Población rural del municipio de Pereira con altos niveles de competitividad

Sistema agroalimentario consolidado en el municipio

Esta primera categoría de la matriz de Seguridad y soberanía Alimentaria tiene estrecha relación con el sector agropecuario, dado que está orientada a garantizar con determinados indicadores, la Seguridad Alimentaria de la población del Municipio de Pereira.

Los tres primeros indicadores, la producción de toneladas de cosecha de alimentos, las hectáreas establecidas en producción agrícola y la producción pecuaria en número de cabezas de ganado, el avance de estos indicadores en el 2013 superaron en más del 100%, la meta de la política de dicho año, las toneladas de alimentos la meta de la política era al año 2013 de 82.000 toneladas y el reporte de ejecución de ese año se superó en 34.329 toneladas, lo que garantiza el abastecimiento agrícola del mercado local, igual ocurrió en hectáreas agrícolas al pasar de una meta de la política al 2013 de 6.684 a 13.260 hectáreas y la producción bovina reportó un avance de cumplimiento de la meta en el 100%,





lo anterior obedece a las políticas del sector lideradas por la Secretaria de Desarrollo Rural del Municipio en concertación con las entidades del sector.

La producción de leche se redujo en un 8% al disminuir los volúmenes en la meta de 114.400 litros a 89.900 litros, lo que implica que se debe adelantar un mejoramiento de razas y analizar en qué medida los tratados de libre comercio y el cambio climático sea las causas que hayan afectado este renglón fundamental de la Seguridad Alimentaria de la población, las cifras que aparecen en la matriz provienen de las estadísticas que anualmente realiza la Secretaria de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación con el apoyo de las Umata y los Centros Provinciales.

En la producción avícola no fue lo esperado en el 2013, ya que la meta era de 17.065.795 y la producción bajó a un 74%, habría que revisar si este indicador tuvo las mismas afectaciones de la producción lechera.

Con relación al indicador: hectáreas en conflicto por uso agropecuario, se tienen identificadas 72.580 has, el único referente que se tiene como comparativo es la base del 15%, o sea, 5.130 hectáreas pero las investigaciones entre las distintas dependencias y con la Secretaría de Desarrollo Social se identificó una meta de reporte 2013 de 11.161 hectáreas en conflicto severo, por lo cual el avance del indicador solo tuvo en el período considerado 3.500 Has recuperadas.

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Producción de alimentos suficiente	Aumentar la frontera agrícola del municipio en más de 3000 has	Áreas de producción - % dedicada a alimento	6684	13261	50%
	Brindar Asistencia Técnica Integral para la producción agrícola predios rurales para el incremento de la oferta de alimentos	Toneladas de cosecha de alimento (Cultivo de hortalizas)	82.200	116.529	71%
		Producción pecuaria bovina	37.726	38.009	99%



LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
		Producción avícola	17.065.795	12.619.848	<b>74%</b>
	Generar proyectos de conservación de suelo y manejo sostenible	Conflicto de uso agrícola (disminución)	5.130	11.161	<b>-118%</b>
	Usuarios atendidos con asistencia técnica para la agricultura orgánica	Número de usuarios atendidos en la asistencia técnica para la agricultura orgánica	62	131	<b>211%</b>
	Realizar capacitaciones para la adaptación y variabilidad del cambio climático	Población rural capacitada en cambio climático	219	150	<b>68%</b>
Población rural con altos niveles de competitividad	Fomento de producción competitiva y buenas prácticas agrícolas y pecuarias	Número de predios certificados en buenas prácticas agrícolas y pecuarias	300	62	<b>21%</b>
	Asistencia técnica integral para la tecnificación del área rural que presenta producción agrícola tecnificada	Porcentaje de Has en producción agrícola tecnificada	9,70%	13,90%	<b>143%</b>
	Mejoramiento de vías rurales	Vías rurales mejoradas (Km)	600 km	750 km	<b>125%</b>
	Acompañamiento a productores para acceder a créditos para proyectos productivos.	Créditos agropecuarios	118	134	<b>114%</b>
	Apoyo a cadenas productivas	Cadenas productivas agropecuarias	4	4	<b>100%</b>
	Fortalecimiento al emprendimiento asociativo para el desarrollo comercial en el municipio de Pereira.	Número de asociaciones para el emprendimiento	4	4	<b>400%</b>
Sistema de información agroalimentario consolidado	Alimentación de la información	Porcentaje de actualización del sistema de información agropecuario	90% de información actualizada	72,12%	<b>80%</b>

TABLA 45. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El indicador que aplica en Buenas Prácticas de Agricultura Orgánica, este indicador se cumplió satisfactoriamente en predios atendidos, sin embargo aquí se necesita una cobertura más ambiciosa con un concurso interinstitucional que permita metas mayores, dada la importancia que reviste este indicador en otros componentes que integran esta matriz.

El indicador que hace relación con capacitación en cambio climático implica una mayor cobertura por la dimensión a futuro que tiene este indicador, se cumplió parcialmente la meta; de los 1.503 productores que atiende la Umata, se tenía



programado capacitar a 219, pero solo se capacitaron 150 productores, es un indicador que necesariamente se tendrá que reforzar en el 2014-2015.

En asistencia técnica agrícola y pecuaria, se atendieron en el 2013, 28 predios agrícolas, 25 predios ganaderos y 9 predios en producción porcina, este indicador tuvo un bajo cumplimiento en su reporte de ejecución que solo llegó al 21%, por analizar con la Secretaria de Desarrollo Rural en la identificación de las debilidades por las cuales no ha avanzado este indicador.

En los porcentajes de las metas y reportes alcanzados en la producción agrícola tecnificada, se cumplió el reporte de ejecución con respecto a la meta, no obstante el cálculo matemático de este indicador amerita una revisión.

En el indicador de mejoramiento de vías rurales según la Secretaria de Infraestructura en el Municipio de Pereira hay un total de 750 km. en vías rurales y en el año 2013, se le hizo mantenimiento al 100% de estas vías, indicador muy importante para el desplazamiento en oportunidad y calidad de los productos agropecuarios a consumir por la población Pereirana.

En el indicador de créditos agropecuarios, se cumplió el 100% de los productores atendidos con respecto a la meta y reporte de avance, no obstante es un indicador que requiere de una revisión, que sea de más impacto en la economía rural.

El indicador # de cadenas productivas, se apoyaron 4 cadenas productivas para un cumplimiento de la meta del 100% a través de la línea estratégica población rural con altos niveles de competitividad. Cadenas productivas agrícolas, este indicador es de gran importancia ya que pretende que todo el proceso de la cadena asegure una eficiente Seguridad Alimentaria desde las labores culturales del cultivo hasta llegar con eficiente acceso al consumidor en oferta variada, calidad y precios accesibles, la meta era 4 cadenas productivas en pleno



funcionamiento y se logró el 100% en el reporte de su avance: se apoyó el establecimiento de la central de sacrificios de aves “Avisper” y se generaron tres procesos de valor agregado en las cadenas: piscícolas, frutas de clima frío y hortalizas, lo anterior se ejecutó con recursos propios de la Secretaria de Desarrollo Rural por un valor de \$565.138 millones, en el periodo 2013.

Se conformaron 4 asociaciones para el emprendimiento con un logro de 4 asociaciones fortalecidas para el desarrollo comercial del municipio de Pereira, cumpliéndose la meta para el 2013.

Se apoyaron líneas productivas de: aguacate, plátano y ganadería, con una inversión de la Secretaria de Desarrollo Rural por \$ 14.866, millones con recursos propios.

En el indicador: % de actualización del sistema de información agropecuario, se tiene la información actualizada en un 72%, con un avance de este indicador del 80%.

En resumen esta categoría que tiene como objetivo la disponibilidad en cantidad suficiente, variada y de calidad para la población Pereirana, tiene catorce indicadores, doce acciones, tres estrategias y el promedio de avance es del 75,9%.



## 6.2. ACCESO

La posibilidad de que todas las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y sostenible, se refiere a los alimentos que están al alcance de su adquisición o compra. Sus determinantes básicos son el nivel de ingresos, la condición de vulnerabilidad, las condiciones socio – geográficas, la distribución de ingresos y activos (monetarios y no monetarios y los precios de los alimentos).

### ACCESIBILIDAD DE ALIMENTOS

Es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, una comunidad o un país.

Producción para el autoabastecimiento alimentario en la población urbana y rural de Pereira promovida y fortalecida.

Programas de asistencia alimentaria articulado y efectivo

El objetivo de la política se define así: La población Pereirana, dispone, accede y consume alimentos nutritivos de manera permanente y oportuna, en cantidad suficiente y variada que cumplan los niveles de calidad e inocuidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Producción para el autoabastecimiento alimentario	Asistencia técnica para huertas rurales	Número de huertas rurales con asistencia técnica	59	72	122%
	Asistencia técnica para huertas urbanas	Número de huertas urbanas con asistencia técnica	20	5	25%
Programas de asistencia alimentaria: Soy Lo Que Me Alimentas y	Fomento a la producción en las unidades mínimas rentables	Porcentaje de áreas de producción en las unidades mínimas rentables	50%	55,17%	110%



LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
modalidades del ICBF	Implementar las huertas caseras e institucionales en las Unidades de Servicio ICBF.	Número de huertas Existentes en los programas.	20 huertas en Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles.	20	100%
	Entrega de complemento alimentario "Desayunos infantiles con amor. Para los niños y niñas entre seis meses a cinco años. En lugares que no se cubran con programas del estado.	N° de Niños (as) con desayuno Infantil / N° de Niños (as) Programados a atender diariamente.	3500 niños y niñas en 53 unidades de servicios de zona rural y urbana (prevalece la zona rural)	3500	100%
	Entrega de desayunos escolares a los instituciones educativas rurales y urbanas del municipio de Pereira.	N° de Niños (as) con desayuno escolar / N° de Niños (as) Programados a atender diariamente.	23.120 niños y niñas de 162 instituciones educativas	23120	100%
	Entrega de paquetes alimentarios con frecuencia mensual para recuperar nutricionalmente a Niños (as) con desnutrición aguda reportados de los programas o estamentos de salud del municipio.	N° de Niños (as) atendidas en recuperación Nutricional / N° de Niños (as) Programadas.	110 niños y niñas en dos unidades de servicios ubicadas en el centro y en Villa Santana.	110	100%
	Atender permanentemente a 16.000 beneficiarios con complementos nutricionales	N° de beneficiarios programa soy lo que me alimentas	16.000 beneficiarios	14600	91%
	Realizar seguimiento nutricional más detallado a 800 niños y niñas con diagnóstico de deficiencia nutricional de la población beneficiaria de acuerdo a las valoraciones realizadas en la inscripción	N° de niños y niñas con seguimiento	14600	8000	55%
	Toma de datos antropométricos a menores 18 de años de la población Indígena.	N° de comunidades indígenas con valoración	4 comunidades (Caimalito .Las, Brisas, Puerto Caldas, Estación Villegas)	4	100%
	Toma de datos antropométricos a menores de diez años que demandan servicios de salud	N° de IPS con pruebas tamiz	30 IPS	27 IPS	90%

TABLA 46. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La línea estratégica de este segundo componente de acceso tiene el programa “Soy lo que me alimentas “y se le agregan las acciones del Instituto de Bienestar Familiar, el cual cuenta con los siguientes indicadores de la política.

- En la línea estratégica producción para el autoabastecimiento alimentario se tuvieron dos acciones recomendadas en la política; la primera es el número de huertas rurales con asistencia técnica, se fijó como meta de la política del 2013 la cantidad 59 huertas rurales de las cuales el reporte de



ejecución fue de 72 huertas lo que equivale al 122% como avance de este indicador.

- En cuanto a las huertas urbanas la meta fue de 20 y la ejecución al 2013 fue de 5; lo que registró un avance del 25%.
- % Áreas de producción en las unidades mínimas rentables, la meta de la política al 2013 se programó en el 50%, alcanzando el 55.17% como reporte de ejecución con respecto a la meta del 2013.
- # Huertas existentes en los programas: La meta de la política era de 20 huertas en Centros de Desarrollo Infantil, hogares infantiles, no se han reportado avances del indicador.
- # Niños y niñas con desayuno infantil /#de niños(as) programados para atender diariamente.

Las acciones de ésta política se relacionan con la entrega de complemento alimentario.

- “Desayunos infantiles con amor”, para niños y niñas entre seis meses a cinco años, en lugares que no se cubran con programas del Estado; la meta al 2013 fue atender 3500 niños en 53 unidades de servicios en zona urbana y rural (prevalece la zona rural), se cumplió la meta en el 100%, con 3.500 niños atendidos en este período.
- # Niños con desayuno escolar / # de niños programados a atender diariamente. Se entregaron desayunos escolares a las instituciones educativas rurales y urbanas a 23.120 niños, cumpliéndose el reporte de ejecución respecto a la meta del 2013 en un 100%.





- # Niños atendidos en recuperación nutricional / # de niños programados. Las acciones que se recomendaron de ésta política fue la entrega de paquetes alimentarios con frecuencia mensual para recuperar nutricionalmente a los niños reportados con desnutrición aguda a los estamentos de salud del municipio, se atendieron en el 2013 el 100% en 110 niños en dos unidades de servicios ubicados en el centro de Pereira y Villa Santana.
- # Beneficiarios en el programa “Soy lo que me alimentas”, las acciones era atender permanentemente a 16.000 beneficiarios en complementos nutricionales, se logró un avance de indicador en un 91%, atendiendo 14.6.00 beneficiarios.
- # Niños (niñas) con seguimiento: La acción de la política consistió en realizar seguimiento nutricional más detallado a 8.000 niños con diagnostico de deficiencia nutricional de la población beneficiaria de acuerdo a las valoraciones realizadas en la inscripción. La meta de la política se fijó en 14.600 seguimientos, reportando un avance del indicador en el 55% en 8.000 niños.
- # Comunidades indígenas con valoración. Toma de datos antropométricos a menores de 18 años de la población indígena, se definió como meta de la política 4 comunidades de; Caimalito, Puerto Caldas Estación Villegas y las Brisas. Se cumplió en el 100% el reporte de este indicador.
- # IPS con pruebas tamiz: La acción de esta política era la toma de datos antropométricos a menores de 10 años que demandan servicios de salud, la meta de la política al 2013 era de 30 IPS que desarrollarían este



programa, se cumplió el avance de este indicador en un 90% con 27 IPS que si realizaron las respectivas pruebas.

En resumen esta categoría de acceso tiene dos líneas estratégicas, once indicadores y once acciones para un avance del 87,4%.

## SUB PROGRAMA SOY LO QUE ME ALIMENTAS



# CASA A CASA GESTANTES



## 6.3. CONSUMO

### CONSUMO DE ALIMENTOS

Se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, las actitudes y las prácticas.

Hábitos alimentarios y nutricionales adecuados

Lactancia Materna

Educación nutricional transversalizada en los procesos de educación formal, informal y no formal

Condiciones de Salud que favorezca la nutrición

La asistencia alimentaria se considera un indicador de impacto por su repercusión en el desarrollo de los niños y su aporte a disminuir la deserción escolar, así

mismo en la producción de alimentos que permita avanzar en la consolidación de la soberanía alimentaria local.

De acuerdo con estudios de los diferentes ciclos vitales se han identificado problemas comunes y específicos en la población que vive en Pereira en consumo de alimentos con temas transversales que lo afectan.

El componente y/o categoría del consumo como parte de la política pública de Soberanía Alimentaria y Plan Nutricional, cuenta con 14 indicadores y 14 acciones, con un cumplimiento del 93,9% reporte de ejecución del 2013 con respecto a la meta trazada de la política en ese año. Lo que seguiría es la evaluación de impacto que estos programas han producido en los distintos ciclos vitales de la comunidad.

A continuación se presenta el seguimiento a cada uno de los indicadores de esta categoría en el año en mención:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Hábitos alimentarios y nutricionales adecuados	Realizar actividades educativas sobre salud nutricional a los usuarios de los programas del ICBF.	No de eventos de formación realizados sobre estilos de vida saludable en los programas con énfasis en nutrición. ICBF.	100 eventos de formación	100	100%
	Realizar talleres lúdico prácticos de alimentación saludable	N° de actividades educativas realizadas, número de beneficiarios	375 actividades educativas	394	105%
	Realizar talleres lúdico prácticos lavado de manos, asistencia personalizada.	N° de escolares beneficiarios. % de instituciones en seguridad alimentaria beneficiadas	3500 escolares con educación	3501	100%
	Realizar actividades educativas sobre hábitos saludables que favorecen la salud nutricional con énfasis en el componente psicosocial	N° de usuarios beneficiados en actividades con énfasis en el componente psicosocial	10.000 usuarios	2148 usuarios	21%
	Realizar educación sobre alimentación saludable orientada a disminuir los desórdenes alimenticios en los colegios que están en la estrategia Colegio saludable	N° de colegios saludable con educación nutricional. Y N° de valoraciones realizadas a escuelas de la estrategia	10 colegios Y 1200 valoraciones	10 colegios Y 1200 valoraciones	100%
	Educación en dieta terapia a población de nodos	N° de nodos CARMEN con educación. N° de	10 nodos CARMEN y 375	10 nodos y 394 talleres	100%



LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	CARMEN ( población con riesgo cardiovascular)	actividades educativas para población adulta y adulta mayor por nodos CARMEN	talleres		
	Asistencia técnica a tiendas escolares para mejoramiento de la oferta nutricional	N de tiendas escolares con asistencia técnica	35 tiendas escolares	41	<b>117%</b>
	Asistencia técnica inclusión del PEI de educación en salud nutricional en las instituciones educativas que participan en la estrategia escuela saludables	N° de instituciones educativas con asistencia técnica PEI	35 instituciones educativas	41	<b>117%</b>
	Seguimiento bajo peso al nacer	Porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso con seguimiento	100% nacidos a término con bajo peso con seguimiento de acuerdo al protocolo del Instituto Nacional de salud.	100%	<b>100%</b>
Lactancia materna	Eventos de capacitación sobre L.M. Y Celebración de la Semana Mundial de la L.M.	N° de actividades educativas sobre lactancia materna	100 actividades	100 actividades	<b>100%</b>
	Realizar asistencia técnica a IPS para fortalecer la protección, promoción y defensa de la lactancia materna.	N° de IPS con asistencia técnica	43 IPS	43 IPS	<b>100%</b>
	Conformar cinco grupos de promoción y defensa de la lactancia materna por medio de los grupos de Abuelos amigos de la lactancia. barrios donde haya más concentración de adultos mayores pertenecientes a	N° de grupos de abuelos defensores de lactancia materna	5 grupos de abuelos defensores de la lactancia.	5 grupos de abuelos defensores de la lactancia.	<b>100%</b>
	Conformar grupos comunitarios de defensa de la lactancia materna y hacer mantenimiento orientado por un plan de acción	N° de grupos conformados para el apoyo de la lactancia materna	40 grupos comunitarios	40 grupos comunitarios	<b>100%</b>

TABLA 47. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

- # Eventos de formación realizados sobre estilos de vida saludables con énfasis en nutrición. Las acciones de este indicador consisten en realizar actividades educativas sobre salud nutricional a los usuarios de los programas del I.C.B.F la meta de la política al 2013 se fijó en 100 eventos de formación, se logró un 100%, en el reporte de ejecución.



- # ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LOS BENEFICIARIOS. La línea estratégica de la política son los hábitos nutricionales adecuados y la acción recomendada en la política para este indicador es la realización de talleres lúdicos prácticos de alimentación saludable, la meta de la política al 2013 era llevar a cabo 375 actividades educativas y el reporte de ejecución fue de 394 talleres lúdicos, cumpliéndose la meta del 100%.
- # Escolares beneficiarios de los talleres lúdicos: La meta era 3.500 escolares beneficiarios, el reporte de avance se cumplió en el 100%.
- # Usuarios beneficiados en actividades con énfasis en el componente psicosocial. La meta era llegar a 10.000 usuarios, el reporte de ejecución de la política con respecto a la meta fue de 2148 usuarios registrando un 21%.
- # Colegios saludables con educación nutricional y número de valoraciones realizadas a los planteles que están dentro de la estrategia. El indicador consiste en realizar educación sobre alimentación saludable orientada en disminuir los desordenes alimenticios en los colegios que están en la estrategia Colegios Saludables, se cumplió el reporte de ejecución con respecto a la meta del 2013 en 10 colegios y 1200 valoraciones.
- # Nodos Carmen con educación. # de actividades educativas para población adulta y adulta mayor por nodos Carmen. La acción de la política se refiere a educación en dieta terapia a población de nodos Carmen (Población con riesgo cardiovascular). Se cumplió la meta al 2013 con 10 nodos Carmen y 375 talleres.
- # Tiendas escolares con asistencia técnica. Prestación del servicio de asistencia técnica a tiendas escolares para mejoramiento de la oferta nutricional. La meta de la política al 2013 se estableció en 31 tiendas



escolares y el reporte de avance registró 41, lo que significa que la meta superó el 100%.

- # Instituciones educativas con asistencia técnica PEI. El indicador hace referencia a la asistencia técnica .PEI en las instituciones educativas que participan en la estrategia escuelas saludables. La meta era 35 escuelas y el reporte de ejecución al 2013 arrojó 41 escuelas saludables. Cumpliéndose el 100% de la meta.
- % Nacidos vivos a término con bajo peso y seguimiento. La acción de la política es seguimiento a bajo peso al nacer .Se cumplió la meta de la política al 100% nacidos con bajo peso con seguimiento de acuerdo al Protocolo del Instituto Nacional de Salud.
- # Actividades educativas sobre Lactancia Materna. La acción consiste en eventos de capacitación en Lactancia Materna y celebración mundial de la lactancia materna. Se fijaron 100 actividades, se cumplió en el 100%.
- # IPS con asistencia técnica. El indicador consiste en realizar asistencia técnica a las IPS para fortalecer la protección, promoción y defensa de la lactancia materna. Meta de la política 43 IPS reporte de avance 43 IPS.
- # Grupos de abuelos defensores de la lactancia materna. Este indicador hace referencia a la conformación de cinco grupos de abuelos amigos de la lactancia. La meta era cinco grupos el reporte de avance al 2013 fue la conformación de cinco grupos de abuelos por la defensa de la lactancia materna.

En resumen este componente tiene 2 estrategias, 13 acciones y 13 indicadores para un avance promedio del 94%.





## 6.4. USO Y APROVECHAMIENTO

### USO Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS

Se refiere a cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo

Control de patologías asociadas al aprovechamiento (aparato digestivo, congénitas e infecciosas y parasitarias)

Estilos de vida saludables

Acceso a Agua y saneamiento

La disponibilidad y el acceso a los diferentes alimentos no garantizan por ellos mismos una adecuada alimentación y los problemas de salud, de agua potable pueden impedir que el cuerpo realice un buen uso o aprovechamiento de los alimentos, por lo cual este componente debe incorporarse al concepto de Seguridad Alimentaria.

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Condiciones de salud y de entornos que favorezcan la nutrición	Brindar asistencia técnica a las IPS para cumplimiento norma técnica en CYD, vacunación y, estrategia AIEPI	N° de IPS con asistencia técnica	43 IPS	43 IPS	<b>100%</b>
	Capacitaciones en valoración clínico nutricional en IPS en rejillas OMS	N° ° de IPS	27 de IPS con capacitación	27 IPS	<b>100%</b>
	Aumentar cobertura de agua potable en el municipio zona urbana	% de cobertura de agua potable urbana	95%	95% (98,8%)	<b>100%</b>
	Aumentar cobertura de agua potable en el municipio zona rural	% de cobertura de agua potable rural	74%	74% (89,9%)	<b>100%</b>
	Seguimiento al Índice del riesgo de la calidad del agua urbana por población beneficiada	% IRCA urbano por población beneficiada	95%	Sin riesgo 96% Riesgo Alto 1% Riesgo medio 1% Riesgo bajo 2%	<b>101%</b>



LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Seguimiento al Índice del riesgo de la calidad del agua rural por población beneficiada	% IRCA rural por población beneficiada	74%	Sin riesgo 68% Riesgo Alto 12% Riesgo medio 6% Riesgo bajo 13% Riesgo Muy Alto 1%	<b>92%</b>

TABLA 48. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La categoría de uso y aprovechamiento, cuenta con seis indicadores y seis acciones y una estrategia, cumpliéndose la meta al 2013 en el 98,7% como resultado de la ejecución del avance.

- # IPS con asistencia técnica. Este indicador hace referencia a brindar asistencia técnica a las IPS para dar cumplimiento a la norma técnica en CYD, vacunación y estrategia AIEPI. Se dio cumplimiento al 100% con 43 IPS.
- # IPS capacitadas. La línea estratégica de este componente de Uso y Aprovechamiento son las condiciones de salud y de entorno que favorezcan la nutrición. Se cumplió el 100% de este indicador recibiendo capacitación 27 IPS en valoración clínico nutricional en rejillas OMS.
- % Cobertura de agua potable en la zona urbana. Consiste en aumentar la cobertura de agua potable en la zona urbana. La meta de la política al 2013 es del 95%, el reporte de avance fue del 98,8%, superando la meta proyectada.
- % Cobertura de agua potable en la zona rural. La acción recomendada de la política es aumentar la cobertura de agua potable en la zona rural. La meta de la política es del 74 el reporte de avance fue del 89.9%.



- % IRCA rural por población beneficiada. La acción es hacerle el seguimiento al índice de riesgo de la calidad de agua rural por población beneficiada. El reporte de ejecución respecto a la meta del 2013 registró la siguiente información: Sin Riesgo el 68%, Riesgo Alto 12%, Riesgo Medio 6%, Riesgo Bajo 13% y Riesgo muy Alto 1%.
- % IRCA rural por población beneficiada. La acción es hacerle el seguimiento al índice de riesgo de la calidad de agua rural por población beneficiada. El reporte de ejecución respecto a la meta del 2013 registró la siguiente información: Sin Riesgo el 68%, Riesgo Alto 12%, Riesgo Medio 6%, Riesgo Bajo 13% y Riesgo muy Alto 1%.

---

## 6.5. CALIDAD E INOCUIDAD

---

Para una buena calidad e inocuidad es indispensable la calidad del agua y que los procesos en la producción agropecuaria se manejen indicadores que controlen los efectos de contaminantes de los productos aplicando la normatividad que regula su oferta amigable con el medio ambiente.

En esta categoría se manejan 20 indicadores con 18 acciones con un avance del 94.6% del total de los indicadores, en el año 2013.

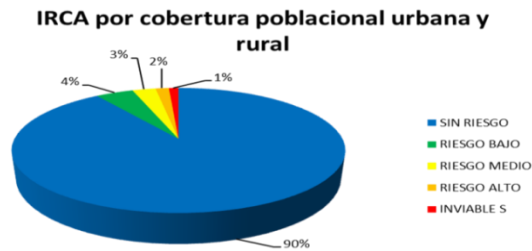
La cobertura en agua potable para la zona urbana y rural tiene como política acceso al agua y saneamiento en dos estrategias:

- a. Ampliación de cobertura, b. Manejo de aguas servidas; de acuerdo a la información reportada por la Secretaría de Salud, se ha venido cumpliendo con la meta al 2013, de acuerdo a los porcentajes establecidos en las metas del 2015.



## Análisis de la situación de Calidad de agua municipal -30 de agosto 2013-

POBLACION urbano y rural Muestreada	
Clasificación IRCA	Población
SIN RIESGO	432.940
RIESGO BAJO	20.884
RIESGO MEDIO	12.932
RIESGO ALTO	7.396
RIESGO MUY ALTO	5.328



19/12/12

Fuente: Seguridad Alimentaria - Alcaldía de Pereira

### CALIDAD E INOCUIDAD

#### CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

Se refiere al conjunto de características de los alimentos que garantizan que sean aptos para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo.

V y C a la producción primaria de alimentos

I.V.C en plantas de beneficio

V y C de los productos agroalimentación.

Fortalecimiento de la inocuidad y calidad alimentaria

Producción agropecuaria amigable con el medio



LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Vigilancia y control a la producción primaria de alimentos	ICA	SD	SD	SD	
Inspección, vigilancia y control en plantas de beneficio	INVIMA	SD	SD	SD	
Fortalecimiento de la inocuidad y calidad alimentaria	Visita de IVC a los puntos de servido del subprograma "soy lo que me alimentas" verificando cumplimiento de normatividad	% de puntos de servido con visitas de IVC puntos de servido con concepto favorable y pendiente.	100% de puntos de servido (172)	100% de puntos de servido 32% Favorable 68% Pendiente	<b>100%</b>
	Visita de IVC a las planta productoras de raciones del programa	Nº de operadores del subprograma soy lo que me alimentas con IVC	100% de operadores con IVC (12 operadores) 108 visitas	100% Operadores 75 Visitas	<b>69%</b>
	Realizar muestras microbiológicas a los alimentos terminados en establecimientos de consumo del municipio de Pereira	Nº de muestras microbiológicas	150 muestras	306 muestras	<b>204%</b>
	Realizar visitas de inspección y vigilancia a condiciones organolépticas de los alimentos y verificación de gramaje proteico en puntos de servido de subprograma soy lo que me alimentas	Nº de visitas para inspección y vigilancia condiciones organolépticas	1500 visitas	2636	<b>176%</b>
	Realizar 320 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a expendios de alimentos de alto riesgo epidemiológico (carne de bovinos, porcinos y derivados cárnicos, aves, huevos, pescado moluscos y crustáceos, lácteos y derivados)	Nº de visitas a expendios de alimentos. Nº de conceptos pendientes, favorables.	500 visitas	684 visitas Favorables 155 Pendientes 498	<b>137%</b>
	Realizar visitas de IVC 850 tiendas de barrio y centros educativos, depósitos de alimentos, grilles billares y bares de un universo de 1486 sujetos	Nº de visitas a tiendas de barrio y centros educativos, depósitos de alimentos, grilles billares y bares. Nº de conceptos pendientes, favorables.	1200	Se realizaron 1282 (cumplimiento del 151%). Del total de visitas 487 tuvieron concepto favorable (38%). Concepto pendiente 782 (62%)	<b>107%</b>
	visitas a 220 centros educativos y universidad tanto públicas como privadas con enfoque de visita sanitaria integral (planta física, establecimientos de elaboración de alimentos, kioscos y ventas de alimentos) para así establecer el perfil sanitario e identificación de los peligros o riesgos asociados al sujeto o entorno	Nº de centros educativos y universidades con visita.	290	322	<b>111%</b>
	visita a 1120 establecimientos que cuenta el municipio como universo con una concentración de 2 visitas como mínimo por establecimientos de elaboración de alimentos (restaurantes, cafeterías, panaderías, heladerías, pizzerías entre otros de elaboración)	Nº de visitas a establecimientos de elaboración de alimentos .5 de conceptos favorables y conceptos pendientes	1120	Se visitaron los 1120 establecimientos dos veces al año. En total visitas fueron 2493, de las cuales 559 (22.4%) tuvieron concepto favorable. Concepto pendiente 1821 (77,6%).	<b>100%</b>
	Visitas de IVC a 3 centros minoristas del municipio de Pereira	Nº de centros minoristas con visita de IVC	3	Se visitaron los 3 centros minoristas. Cada uno dos veces al año. Concepto favorable los tres establecimientos. Mercasa- Impala y Occidente	<b>100%</b>



LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Visita integral a las 15 grandes superficies del municipio. Donde se intervienen los (restaurantes, cafeterías , ventas ambulantes) y visita al supermercado en condiciones sanitarias y locativas	Nº de supermercados con visita integral. Nº de conceptos favorables, pendientes	15	se visitaron las 15 grandes superficies, realizando 32 visitas . Los conceptos fueron favorables	<b>100%</b>
	2 visitas a los centros penitenciarios de municipio de Pereira	nº de visitas a los centros penitenciarios	2	Se realizaron 4 visitas. Dos visitas a cada establecimiento (cárcel y CRÉEME. El concepto de la cárcel fue pendiente.	<b>200%</b>
	Visitas de IVC a 18 centros comerciales, escenarios deportivos y culturales	nº de visitas a centros comerciales. % de centros comerciales con conceptos favorables y pendientes.	18	se realizaron 23 visitas con concepto favorables el 100%	<b>128%</b>
	Visitas de IVC a 187 establecimientos del ICBF tales hogares comunitarios, ONG entre otros	nº. De hogares tradicionales con visita de IVC. % de conceptos favorables y % de conceptos pendientes.	120	122 visitas realizadas. Concepto favorable el 18% y concepto pendiente el 82%.	<b>102%</b>
	Visitas de IVC a los 930 vendedores ambulantes estacionarios y semiestacionarios	nº. De vendedores ambulantes con visita de IVC. % de conceptos favorables y % de conceptos pendientes.	900	Se realizaron 872 visitas. Concepto favorable 28% y concepto pendiente el 72%.	<b>97%</b>
	Capacitar a 5600 personas en manejo adecuado de alimentos en Pereira.	nº de personas capacitadas	7000	Se capacitaron 5665 manipuladores de alimentos. De las cuales 3926 son mujeres y hombres 2630.	<b>81%</b>
	Revisar y acompañar 170 veedurías constituidas en todos los puntos de atención	Nº de veedurías constituidas	171 veedurías	171	<b>100%</b>
	Realizar 800 visitas a las plantas de producción de los alimentos para hacer seguimiento a las buenas prácticas de manufactura	Nº DE VISITAS a las plantas de producción de los alimentos	100 Visitas	56 Visitas	<b>56%</b>
	Investigación de campo al 100% de ETAS	nº de ETAS con investigación	100% de acuerdo con la necesidad	100%	<b>100%</b>

TABLA 49. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Esta política de calidad e inocuidad tiene 18 acciones identificadas y 5 acciones pendientes así mismo tiene las mismas cantidades para los indicadores de esta política. tiene tres líneas estratégicas. la vigilancia y control a la producción primaria de alimentos que le corresponde al instituto colombiano agropecuario (ICA), la inspección, vigilancia y control en plantas de beneficio que es una línea estratégica del INVIMA y los demás indicadores de esta política que hacen parte de la estrategia de la secretaria de salud municipal que consiste en el fortalecimiento de la inocuidad y calidad alimentaria.

A continuación se hará una breve descripción de cada uno de los indicadores.





- % puntos servido con visitas de ivc (con concepto favorable y concepto pendiente).la acción correspondiente de este indicador es la visita de ivc a los puntos servido del subprograma “soy lo que me alimentas”, verificando cumplimiento de la normatividad, la meta de esta política es el 100% de puntos de servido, el reporte de ejecución se cumplió en el 100%, así: 32% favorable y 68% pendiente.
- # Operadores del subprograma soy lo que me alimentas con IVC. La acción consiste en la visita de 12 operadores a las plantas productoras de raciones del programa, la meta de la política son 108 visitas, el reporte de ejecución del indicador es del 100% de operadores que hicieron 75 visitas logrando un avance de ejecución del indicador del 69%.
- # Muestras microbiológicas. Las acciones recomendadas de la política es la de realizar muestras microbiológicas a los alimentos terminados en establecimientos de consumo ,se fijó como meta de la política al 2013 llevar a cabo 150 muestras y el reporte de ejecución respecto a la meta fue de 306 muestras cumpliéndose en más del 100% la meta propuesta.
- # Visitas para inspección y vigilancia a condiciones organolépticas. Verificación de gramaje proteico en puntos de servido del subprograma soy lo que me alimentas, la meta propuesta se definió en 1500 visitas y se realizaron 2636, con un avance del indicador del 176%.
- # Visitas a expendios de alimentos con conceptos pendientes y conceptos favorables. La acción de la política es la de realizar visitas de inspección, vigilancia y control a expendios de alimentos de alto riesgo epidemiológico, tales como: carnes de bovino, porcinos, derivados cárnicos, aves, pescado, moluscos, crustáceos, lácteos y sus derivados .Se estableció como meta 500 visitas y el reporte de ejecución de la política fue de 155 visitas favorables y 498 pendientes, superando la meta propuesta
- # Visitas a tiendas de barrio, centros educativos, depósitos de alimentos, grilles billares y bares. # De conceptos pendientes y # de conceptos favorables. Se tuvo como meta realizar 1200 visitas y el reporte de ejecución respecto a la meta del 2013 fue de la siguiente manera: Del total



de visitas 487 tuvieron concepto favorable (38%) y 782 con concepto pendiente (62%).

- # Centros educativos con visita sanitaria integral. Las acciones recomendadas de la política se estableció en principio visitas a 220 centros educativos incluyendo Universidades tanto públicas como privadas examinando la planta física, lugares de elaboración de alimentos, kioskos y sitios de venta de alimentos con el fin de identificar el perfil sanitario y los peligros y riesgos asociados al entorno y al sujeto, la meta de la política se definió en 290 visitas y se hicieron 322 con un avance del indicador de la política del 111%.
- # Visitas a establecimientos de comidas. La acción de la política y así se fijó como meta llevar a cabo 1120 visitas, con 2 visitas como mínimo por establecimiento (Restaurantes, cafeterías, panaderías, heladerías, pizzerías entre otros establecimientos de comida. El reporte de ejecución respecto a la meta 2013 fueron 2493 visitas a los establecimientos dos veces al año, dando como resultado 22.4% con concepto favorable y el 77.6% con concepto pendiente, cumpliéndose la meta propuesta.
- # Centros minoristas con visita de IVC. Se definió como meta la visita a tres centros minoristas del Municipio de Pereira. Cumpliéndose el avance del indicador en el 100%, se visitaron los tres centros minoristas de Mercasa-Impala y Occidente cada uno dos veces al año.
- # Supermercados con visita integral. # De conceptos favorables y # De conceptos pendientes. Se definió como meta de la política visitas a las 15 grandes superficies del Municipio, una inspección a los restaurantes, cafeterías, ventas ambulantes ubicadas dentro del supermercado y visitq general al supermercado con el propósito de examinar las condiciones sanitarias y locativas. El avance del indicador fue del 100%, con visitas a las 15 grandes superficies, realizando 32 visitas con concepto favorable. Se cumplió la meta prevista en el 100%
- # Visitas a los centros penitenciarios. Se definió como meta de la política 2 visitas a los centros penitenciarios ,se realizaron 4 visitas, dos por establecimiento La cárcel y el Créeme el concepto de la cárcel es pendiente.
- # Visitas a centros comerciales, culturales y escenarios deportivos. Se realizaron 23 visitas de inspección vigilancia y control con concepto



favorable el 100% y se superó la meta del indicador que estaba en 18 visitas.

- # Hogares tradicionales con visita de IVC. Se estableció como meta del indicador 120 visitas a establecimientos que atiende el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Organizaciones no gubernamentales, se cumplió con la meta 122 visitas realizadas, con concepto favorable el 18% y con concepto pendiente el 82%.
- # Visitas de IVC a vendedores ambulantes, estacionarios y semiestacionarios. Se tiene en la meta al 2013, visitas a 900 vendedores y se llevaron a cabo 872 visitas, de las cuales el 28% resultaron con concepto favorable y el 72% pendiente, el avance del indicador fue del 97%.
- # Personas capacitadas en manejo adecuado de alimentos. La acción recomendada de la política era de 5.600 personas, la meta de la política al 2013 se definió en 7000 y el reporte de ejecución registró la cifra de 5665 capacitados en manipulación de alimentos, de las cuales 3926 fueron mujeres y el resto hombres. No se cumplió con el 100% de la meta.
- # Veedurías constituidas. Este indicador consiste en revisar y acompañar 171 veedurías constituidas en los puntos de atención, se cumplió en el 100% el avance del indicador.
- # Visitas a las plantas de producción de alimentos. La meta de la política es la de realizar 100 visitas con el fin de hacerle seguimiento a las buenas prácticas de manufactura, se realizaron 56 visitas alcanzando un avance del indicador del 56%.
- # ETAS con investigación. La acción recomendada de la política es efectuar investigación de campo al 100% de las ETAS, la meta de la política es al 100% de acuerdo a la necesidad, se cumplió con el objetivo de la meta.

## Anexo de la Política Pública Seguridad Alimentaria y Plan Nutricional

### Programa

#### Atención a la niñez, adolescencia, juventud y adultos

Con el concurso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social de Pereira y Comfamiliar Risaralda, se ha venido avanzando en estos programas para niños menores de 5 años y reducción en la desnutrición global en menores de 10 años, en el año 2013.

En las acciones de la política, se encuentra la entrega de desayunos escolares a las instituciones educativas rurales y urbanas, con una entrega total de 22.656 desayunos.

#### Acciones de la política

Área	Hombre	Mujer	Totales
Urbana	8.732	7.245	15.977
Rural	3.148	3.531	6.679
Totales	11.880	10.776	22.656



### Ciclos vitales atendidos

Ciclo vital Rango de edades	Urbano		Rural		totales
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
0-5	241	223	159	133	756
6-12	3.315	3.200	2.068	1.894	10.477
13-17	1.300	923	716	519	3.191
18-26	68	58	48	27	201
<b>totales</b>	<b>4.567</b>	<b>4.404</b>	<b>2.991</b>	<b>2.573</b>	<b>14.625</b>

Fuente: Alcaldía de Pereira, I.C.B.F. Comfamiliar.

Se atendieron 14.625 beneficiarios con complementos nutricionales en los 171 establecimientos educativos.

En el programa de atención integral a la niñez, con recursos de Foníñez, se atendió el programa para la atención de niños y niñas entre los 0 y 6 años, 11 meses y sus familias, pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisben, a través de acciones de intervención, promoción y prevención, participación y autogestión que propicia el desarrollo integral de los niños y niñas.

### Comunidades y beneficiarios del programa en el Municipio de Pereira

Comunidad	Beneficiarios	Comunidad	Beneficiario
Belmonte Bajo	26	Caimalito	394
Caimalito 2	221	Caracol La Curva	72
Esperanza	253	Galicia	231
La Laguna	42	Los Paraísos	30



<b>Comunidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Beneficiario</b>
Rocío	100	San Isidro	20
Tokio	18	Vereda El Manzano	12
Vereda el Jordán	9	Laguneta	13

Fuente Comfamiliar, Risaralda.

El programa tiene como objetivo implementar acciones que contribuyan al desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de los niños (as), desde su etapa de gestación hasta los 6 años, 11 meses, con participación activa de la comunidad y de la familia en su ejecución y seguimiento.

En recuperación nutricional se desarrollan acciones para la Seguridad Alimentaria de niños y niñas de diferentes sectores de la ciudad en peso y talla semestral, seguimiento de casos con riesgo nutricional con el apoyo de profesionales de la salud, talleres con grupos focales, asignación de complementos nutricionales a madres gestantes, lactantes y niños y niñas con riesgo nutricional.

En total se atendieron 1.441 personas en este programa



### Población capacitada en estilos de vida saludable

Ciclo vital	Urbano		Rural	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-5	334	295	28	20
6-12	613	650	178	158
13-17	29	19	11	11
27-45	1	0	1	0
46-64	0	2		
Totales	977	966	218	189

Fuente: Alcaldía de Pereira I.C.B.F. Comfamiliar

Se capacitaron en estilos de vida saludable un total de 2.350 personas de los diferentes ciclos vitales.

### TOTAL APORTES NUTRICIONALES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES 2013

Aportes	\$ (miles de pesos)
Primera infancia	\$ 238.900
Infancia	\$ 270.341
Adolescencia y juventud	\$ 324.441

Fuente: Secretaría de Salud, Alcaldía de Pereira

La Secretaría de Salud, la inversión de acuerdo a la matriz de la política fue del orden de los \$833.6 millones

La Secretaría de Desarrollo Social invirtió en el programa “Soy lo que me alimentas”, \$ 5.098.512 millones por el Sistema General de Participaciones (SGP).



La Caja de Compensación Familiar de Risaralda, según la coordinación del programa fueron invertidos \$812 millones

### **INDICADORES CON METADATOS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA**

1. # de hectáreas en producción agropecuaria
2. # de toneladas en cosecha alimentaria
3. # de cabezas de ganado (Producción bovina)
4. Hectáreas en conflicto de uso del suelo en el área agropecuaria
5. # de productores capacitados en cambio climático
6. Capacitación a productores en buenas prácticas agropecuarias en predios rurales
7. # de producción avícola
8. # de créditos agropecuarios
9. Capacitación a productores en agricultura orgánica/agroecológica
10. Hectáreas en producción agropecuaria tecnificada
11. % de instituciones que cuentan con el programa de alimentación y nutrición
12. % de estudiantes de establecimientos públicos que se benefician del programa de alimentación y nutrición.
13. % de beneficiarios que cuentan con capacitación en hábitos alimentarios
14. % de beneficiarios con asistencia sicosocial.
15. % de tiendas escolares con la estrategia de escuelas saludables con asistencia técnica en la oferta nutricional saludable
16. % de desnutrición peso/talla/edad/ en niños y adolescentes
17. Media lactancia materna exclusiva en menores de seis meses
18. % de lactantes con 4 o más controles prenatales
19. % de niños y niñas con bajo peso al nacer
20. Índice de malnutrición
21. # de líneas productivas





22. Programa de desparasitación

23. % de establecimientos de consumo con conceptos favorables, desfavorables y pendientes

24. # de personas con capacitación en manipulación de alimentos

25. % de niños de 0 a 17 años con alteración nutricional del subprograma "Soy lo que me alimentas."

### INDICADORES CON LÍNEA BASE EN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PLAN NUTRICIONAL

INDICADOR	LÍNEA BASE
1. Hectáreas en producción agropecuaria	6.520
2. Toneladas de cosechas de alimentos	90.541
3. Producción pecuaria bovina	971
4. Producción en litros de leche	114.400
5. Producción avícola	259.321
6. Hectáreas en conflicto de uso agropecuario	15%
7. Productores capacitados en agricultura orgánica/agroecológica	35%
8. Población rural capacitada en cambio climático	5%
9. Predios con aplicación en buenas prácticas agrícolas y pecuarias	20%
10. Producción agrícola tecnificada	10%
11. Créditos agropecuarios	100%
12. Número de cadenas productivas agropecuarias	6
13. Participación de comunas y corregimientos en programas de prácticas de autoabastecimiento agropecuario	33.33%
14. Institucionalidad para la asistencia alimentaria	6
15. Asistencia alimentaria	3.79%
16. Niños y niñas en programas de detección temprana y Protección específica	



INDICADOR	LÍNEA BASE
	48%
17. Seguimiento nutricional	100%
18. Articulación de la dimensión de seguridad alimentaria y Nutricional en los proyectos productivos institucionales	100%
19. Lactancia materna	1,8 meses (2010)
20. Vacunación infantil	87% (2009)
21. Desparasitación infantil	80%
22. IRCA urbano	Sin riesgo
23 IRCA rural	75%
24. Verificación de las normas sanitarias en plantas de beneficio Animal	16,75%
25. Producción más limpia (convenios)	2
26. Cobertura del servicio de agua potable en zona urbana	98,30%
27. Porcentaje de cumplimiento de las condiciones higiénicas sanitarias, locativas de los establecimientos de preparación, comercialización, venta y distribución (alto, mediano y bajo riesgo)	97%
% Conceptos favorables	73%
% Conceptos pendientes	18%
% Conceptos desfavorables	9%

## DINÁMICA DE LOS INDICADORES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PLAN NUTRICIONAL EN EL AÑO 2013

### 1. Disponibilidad: Los indicadores que más se movieron en esta categoría fueron:

- .Número de usuarios atendidos en asistencia técnica
- .Porcentaje de hectáreas de producción agrícola tecnificada
- .Vías rurales mejoradas.
- .Créditos agropecuarios.
- .Número de asociaciones para el emprendimiento.

#### Indicadores que menos se movieron en esta categoría.

- .Áreas de producción - % dedicadas a alimentos
- .Hectáreas en conflicto de uso agrícola
- .Población rural capacitada en cambio climático.
- .Número de predios certificados en buenas prácticas agrícolas y pecuarias

### 2. Acceso: Los indicadores con más dinámica en esta categoría son:

- .Porcentaje de áreas de producción en las unidades mínimas rentables

#### Indicadores que menos se movieron en esta categoría son:

- .Número de huertas urbanas con asistencia técnica
- .Número de niños con seguimiento nutricional

### 3. Consumo: Los indicadores con más dinámica fueron:

- .Número de actividades educativas realizadas
- .Número de tiendas escolares con asistencia técnica
- .Número de instituciones educativas con asistencia técnica PEI

#### Los indicadores con menos dinámica fueron:

- .Número de usuarios beneficiados en actividades con énfasis en el componente psicosocial



#### **4. Uso y Aprovechamiento:**

.Los seis indicadores de uso y aprovechamiento tuvieron una dinámica importante debido a la participación de las entidades responsables de los respectivos indicadores.

#### **5. Calidad e inocuidad: Los indicadores con más dinámica son:**

.Número de visitas a los centros penitenciarios con conceptos favorables y conceptos pendientes en control de IVC.

. Número de visitas a los centros comerciales con conceptos favorables y conceptos pendientes en control de IVC.

#### **Indicadores en ésta categoría con baja dinámica.**

.Número de visitas de seguimiento a las plantas de producción de alimentos

.Número de visitas a personas capacitadas en manejo adecuado de alimentos



## CONSIDERACIONES DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PLAN NUTRICIONAL AL AÑO 2013

Es importante tener en cuenta que en el ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial se incluya el análisis y reglamentación de las áreas para la producción de alimentos. Pereira tiene un área suburbana con características de alta productividad superior al área urbana, lo cual es un riesgo para la conservación de suelos de producción. La propuesta es adoptar un modelo de ciudad compacta, favoreciendo la conservación de la tierra de alta productividad, esto exige la reglamentación y modelos que incentiven la producción agrícola y pecuaria.

Es conveniente Implementar procesos de **encadenamiento productivo** que integren la actividad agropecuaria de los pequeños productores asociados al desarrollo y abastecimiento de los proyectos alimentarios del municipio de Pereira, desde las labores culturales del establecimiento de las siembras hasta llevar los alimentos a la mesa del consumidor

**SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA:** Definir estrategias para superar **BARRERAS ADMINISTRATIVAS**. El programa de seguridad alimentaria de un municipio debe disminuir cualquier tipo de barrera administrativa. Gestionar recursos que permitan dinamizar los indicadores de esta política fuera de las fuentes de financiación del Sistema General de Regalías.

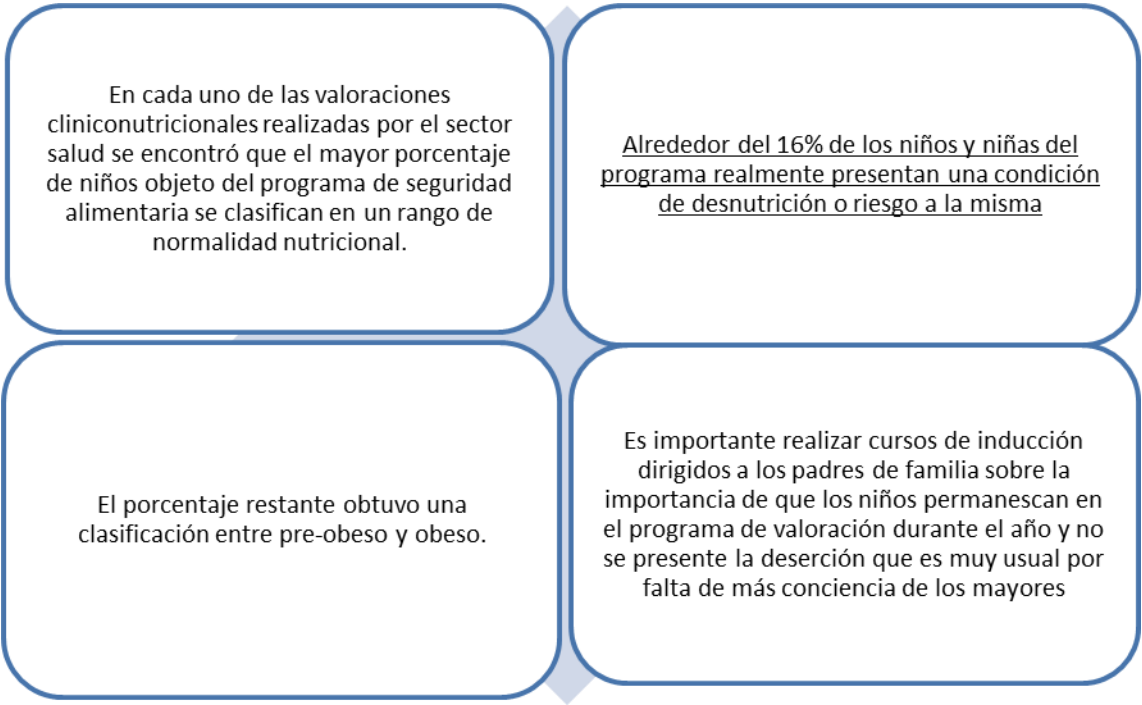
El programa requiere realizar **búsqueda activa de la desnutrición en el municipio**. Con tomas masivas de barrios y/o de instituciones para la detección de la desnutrición, se garantizaría la selección adecuada de los niños y niñas que lo necesitan esta sería la prioridad. Identificar la cobertura territorial con las estadísticas del número total con el fin de atacar el problema con una mayor celeridad y eficacia.

Es fundamental el compromiso de las instituciones educativas en el control de ingesta e implementación efectiva del programa nutricional. Con la vinculación activa de los centros educativos es posible una adecuada focalización de beneficiarios, con implementación de registros de las distintas entidades prestadoras del servicio de salud.



ALCALDÍA DE PEREIRA

¡POR UNA  
PEREIRA MEJOR!



Fuente: Seguridad Alimentaria Alcaldía de Pereira

**SE DEBE ASEGURAR CONTINUIDAD:** Un programa de seguridad alimentaria debe tener continuidad en el tiempo para **garantizar ingesta durante todo el año**. La alimentación no debe tener límites de tiempo es una necesidad básica de cada día. Niños y niñas en delgadez, riesgo a la desnutrición o desnutridos pueden comprometer su proceso de crecimiento y desarrollo con interrupciones en la ingesta.

Fuente: Seguridad Alimentaria

- Alcaldía de Pereira

Es importante resaltar que el presente documento para su elaboración tuvo el apoyo de las distintas dependencias de la alcaldía de pereira: la secretaria de desarrollo social, la secretaria de desarrollo rural, la secretaria de salud e instituciones descentralizadas, además del concurso del instituto de bienestar familiar, la academia, comfamiliar risaralda y otras que en una u otra forma apoyaron con la información requerida.

Este seguimiento de la política publica exige de un mejoramiento continuo ya que son retos que se propuso el ejecutivo para dar respuesta a las necesidades más sentidas de la población pereirana.

Se tienen indicadores que habrá que mejorar y otros que se deberán incorporar en las acciones de los nuevos planes de desarrollo en donde los técnicos deberán aplicar la experticia adquirida en esta experiencias de seguimiento a la política pública.





## 7. PLAN INTEGRAL ÚNICO

---

El Plan Integral Único –PIU– de Pereira es una herramienta muy importante de planeación y coordinación, que se construye de manera colectiva y participativa en el marco de los Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada –CMAIPD–, y que se usa para cuatro propósitos principales:

1. Propicia la política pública para la atención integral a la población desplazada en el Municipio de Pereira, para ello se ha tenido en cuenta las especificidades del Municipio, la dinámica e impactos del desplazamiento forzado, los derechos vulnerados a la población desplazada y las prioridades en la atención.
2. Planea y coordina las acciones entre los diferentes actores del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada –SNAIPD–, Sociedad Civil, Cooperación Internacional y Organizaciones de Población Desplazada, para la definición estratégica de acciones y recursos orientados a la garantía de derechos de la población en riesgo y situación de desplazamiento forzado.
3. Establece los recursos requeridos para la prevención, la atención integral, la verdad, la justicia y la reparación, así como para la definición de estrategias para la gestión y definición de las fuentes de financiación del propio PIU Pereira.
4. Identifica los avances y estancamientos de la política pública de atención integral a la población en situación de desplazamiento en el Municipio, teniendo como referencia el Goce Efectivo de Derechos –GED–, posibilitando así la adopción de los correctivos necesarios.



Así, el PIU de Pereira se constituye como un instrumento de planeación y la coordinación de acciones de prevención y atención al desplazamiento forzado por la violencia entre las diferentes instituciones a nivel nacional, departamental y municipal que hacen parte del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada –SNAIPD– o que tienen responsabilidades al respecto con acción en el Municipio de Pereira, y está orientado a la definición de propósitos y prioridades que contribuyan al goce efectivo de los derechos de las personas en riesgo o en situación de desplazamiento en todo el municipio de Pereira.

La construcción del PIU se realizó de manera participativa, incluyente y dinámica, contando con todos los actores y con la población desplazada, busco la construcción de alianzas entre el sector público, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones de la Cooperación Internacional, con el propósito de que el SNAIPD pueda responder de forma oportuna y efectiva a las necesidades de la población desplazada, de tal manera de que se logre el goce efectivo de sus derechos.

Por ello se convierte, a su vez, en un instrumento útil para la movilización de recursos del Estado (Nación, departamento y municipio), del sector privado y de la Comunidad Internacional.

Además, el PIU es la herramienta básica para el seguimiento de implementación de la política pública de prevención y atención al desplazamiento forzado, ajustándose a las dinámicas, características, necesidades, posibilidades y prioridades específicas de la población y del Municipio. Pero este debe revisarse y ajustarse periódicamente según las necesidades y dinámicas que se presentan en Pereira, por lo cual se incluyó un sistema de seguimiento para la implementación de las acciones y la evaluación de los resultados<sup>2</sup>.

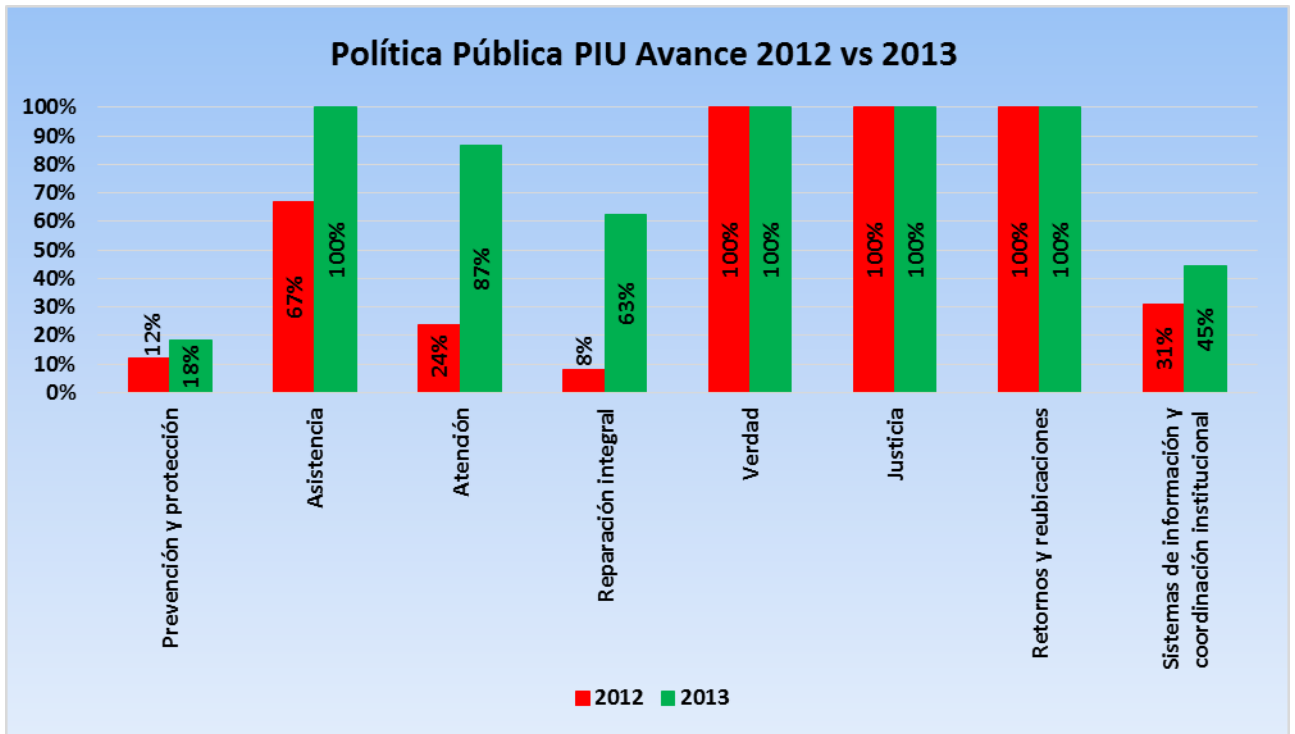
---

<sup>2</sup> Documento Kayros - Alcaldía Municipal.



Categoría	No. de Indicadores	No. de indicadores Reportados	No. de indicadores sin avance	Promedio de avance en indicadores reportados	Logro Meta 2012	Avance de la meta 2012	logros metas 2013	Avance de las metas 2013	Diferencia (2013-2012)	Inversión Reportada
Prevención y protección	12	3	9	73,3%	11,5%	2,0%	18,3%	3,1%	1,2%	-
Asistencia y atención (asistencia)	3	3	0	100,0%	66,7%	2,9%	100,0%	4,3%	1,4%	-
Asistencia y atención (atención)	30	26	4	92,9%	24,1%	10,3%	86,8%	37,2%	26,9%	728.995.104,0
Reparación integral	8	4	4	100,0%	8,3%	1,0%	62,5%	7,1%	6,2%	-
Verdad	1	1	0	100,0%	100,0%	1,4%	100,0%	1,4%	0,0%	-
Justicia	1	1	0	100,0%	100,0%	1,4%	100,0%	1,4%	0,0%	-
Retornos y reubicaciones	1	1	0	100,0%	100,0%	1,4%	100,0%	1,4%	0,0%	-
Sistemas de información y coordinación institucional	14	8	6	78,1%	30,8%	6,2%	44,6%	8,9%	2,8%	-
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>47</b>	<b>23</b>	<b>93,1%</b>		<b>26,6%</b>		<b>64,9%</b>	<b>38,4%</b>	<b>728.995.104,0</b>

TABLA 50. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



GRÁFICA 7. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

## 7.1. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

### Descripción de Objetivos de Política

- Prevención de las violaciones a los DDHH e infracciones al DIH
- Protección de la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de las personas y comunidades
- Protección patrimonial, tierras y territorios

**Estrategia:** Vida, Integridad personal, libertad Seguridad personal

ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Identificar la oferta institucional en programas de prevención en el Municipio de Pereira.	documento elaborado con la oferta institucional en programas de prevención	1 documento consolidado con la Oferta institucional en programas de prevención	1 Documento Consolidado	0%	0%
Talleres de formación en materia de DDHH y DIH	Nro. De talleres Realizados/sobre Nro de Talleres Programados	12 talleres de formación	Realizar 12 talleres en DDHH y DIH	100%	100%
Campañas de sensibilización en materia de DDHH y DIH a la población de Pereira	No. De campañas realizadas	80%	5 campañas de sensibilización de la población pereirana	20%	20%
Adoptar, aprobar y actualizar semestral el mapa de riesgo	Mapa de riesgo elaborado y aprobado	1 Mapa de riesgo actualizado	1 Mapa de riesgo actualizado	SIN	ND
Defender los derechos humanos en las comunidades, promover la autogestión como la forma más efectiva de defensa de los DDHH y fortalecer los procesos autónomos	Red de defensores comunitarios creada	1 Red de defensores		SIN	ND
Identificación de los casos de dirigentes de población víctima que han sido amenazados y que requieren medidas de protección.	% de casos detectados	No de casos detectados que serán sometidos al análisis de riesgos	1 Red de defensoras	SIN	ND
Solicitud y seguimiento a la Unidad Nacional de Protección de estudios de riesgo y/o medidas provisionales	% Solicitudes tramitadas	100% Solicitudes tramitadas	Solicitudes tramitadas	SIN	ND
Actualización del Plan de contingencia	No. De actualizaciones realizadas	50%	1 Actualización anual	100%	100%
Ejecución del Plan de Contingencia en el caso de un desplazamiento masivo	% de ejecución del plan	100% de ejecución del plan	SIN	SIN	ND
Ruta de protección actualizada, (con los planes de Acción).	No. De documentos elaborados	25%	SIN	SIN	ND
Solicitud al INCODER de la información de personas víctimas del conflicto armado interno residentes en Pereira con aprobación de protección de predios y territorios.	% predios con protección		ND	ND	ND
Gestionar la presencia de un delegado de la Unidad de Restitución de Tierras para que	1 delegado haciendo presencia en el punto de atención y orientación del	1 delegado de la Unidad de Restitución de Tierras	ND	0%	ND



brinde atención y orientación en el Municipio.	Municipio				
--	-----------	--	--	--	--

TABLA 51. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la Categoría prevención y protección:

- Se realizaron los talleres en DDHH y DIH en instituciones educativas, docentes, padres de familia y juntas de acción comuna para tener mayor cobertura en toda la población - 10,000,000 asignados para el 2013 se realizan 14 actividades- no se reporta presupuesto ejecutado
- Se hizo una campaña, video institucional que se presenta a los usuarios en el punto de atención - se cumple parcialmente 20%
- En el 2013 se formula y se aprueba por el comité de justicia transicional el plan de contingencia 2013 - asignado 2013 \$ 5,280,000 y ejecutado 2013 \$ 3,600,000
- No ocurren desplazamientos masivos por lo cual no es necesario ejecutar el plan de contingencia
- No se realiza ruta de protección actualizada (con los planes de acción) porque no se asignó una comisión para elaborarlo
- Se realiza solicitud al INCODER sobre la información de personas víctimas del conflicto residentes en Pereira con aprobación de protección de predios y territorios y el INCODER no informa al respecto, por lo cual esta meta no se cumplió para el 2013
- 1 delegado de la Unidad de Restitución de Tierras haciendo presencia en el punto de atención y orientación del municipio



## 7.2. ASISTENCIA

### Descripción de Objetivos de Política

Alimentación, Subsistencia Mínima, Salud, Educación, Asistencia Funeraria, Reunificación Familiar, Identidad, Estabilización socioeconómica (Generación de Ingresos, Vivienda para población víctima del desplazamiento forzado)

### Estrategia: Asistencia

ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Las personas víctimas del conflicto armado interno van Al Punto de Atención y ante el Ministerio Público declaran su desplazamiento y/o hecho victimizante.	% de personas víctimas del conflicto armado interno que llegan al Municipio de Pereira y acceden a la declaración	100% de personas víctimas que llegan a la ciudad de Pereira y acceden a la declaración	100% De personas víctimas que llegan al punto de atención y acceden a la declaración	4551	<b>100%</b>
Albergue temporal, alimentación, vestuario a las familias que llegan a la ciudad declarando su desplazamiento por el conflicto armado interno y demandan este servicio.	% de hogares que reciben ayuda inmediata de urgencia	100%	100% Hogares que demandan la atención inmediata de atendidos	41 Familias para 135 personas y en alimentación 120 familias para 485 personas	<b>100%</b>
Atención psicosocial a las familias que llegan a la ciudad declarando su situación victimizante por el conflicto armado y demandan este servicio.	% de hogares que reciben ayuda inmediata de atención psicosocial	100%	100% Hogares que han declarado su situación victimizante ante las instancias respectivas y que reciben ayuda inmediata y de urgencia (Atención Psicosocial)	410 Personas	<b>100%</b>

TABLA 52. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la Categoría Asistencia:

- Las personas víctimas del conflicto armado van al punto de atención y ante el ministerio público y acceden a la declaración - se cumple en un 100% - la





fuentes Red Nacional de Información RNI fecha corte 21 enero de 2014. Las entidades no tienen cuantificado el costo de atención

- Personas víctimas del conflicto armado y requieren albergue y alimentación en el municipio de Pereira - se cumple parcialmente el presupuesto asignado en un 66% y lo proyectado en un 100%
- Se atienden al 100% de las familias que demandan atención psicosocial por hechos victimizantes y que llegan al municipio de Pereira - se adicionaron recursos por \$4.309.920,00.

### 7.3. ATENCIÓN

#### Descripción de Objetivos de Política

Alimentación, Subsistencia Mínima, Salud, Educación, Asistencia Funeraria, Reunificación Familiar, Identidad, Estabilización socioeconómica (Generación de Ingresos, Vivienda para población víctima del desplazamiento forzado)

#### Estrategia: Atención

ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Realizar jornadas de identificación por parte de la Registraduría Nacional en el Punto de Atención y Orientación	% de personas víctimas con documento de identidad acorde a la edad	100% de la demanda del servicio	100% De la demanda del servicio	100%	100%
afiliación para la población víctimas sgsss	% de cobertura en la afiliación de las personas víctimas afiliadas	100%	100% de la cobertura en la afiliación de la población víctima demandante	978	100%
Atención especial a la población víctima en el Servicio de Atención a la Comunidad SAC	% de atenciones realizadas en el SAC a población víctima	100%	100% de atención especial a la población víctima demandante	4539	100%
Garantizar la prestación de servicios de baja complejidad a la población víctima no afiliada	No de personas población víctima no afiliada atendidas en la ESE SALUD PEREIRA	No de personas población víctima no afiliada atendidas en la ESE SALUD PEREIRA	100% de servicios de baja complejidad a la población víctima no afiliada demandante en la ESE Salud Pereira	619	100%
Mejoramiento de la atención integral en salud pública a la población víctima del conflicto	No. De familias que recibieron acompañamiento psicosocial	No. De familias que recibieron acompañamiento	Implementación de proceso de acompañamiento	113	100%



ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
armado		psicosocial	Psicosocial a víctimas del conflicto armado		
	No. De indígenas que recibieron información sobre deberes y derechos en salud.	No. De indígenas que recibieron información sobre deberes y derechos en salud.	Socializar en población indígenas deberes y derechos en la salud	86	100%
	No. Visitas familiares sobre prevención de la enfermedad y promoción de la salud.	No. Visitas familiares sobre prevención de la enfermedad y promoción de la salud.	Fortalecer las acciones de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en familias víctimas del conflicto armado	171	100%
Acceso y garantía de permanencia de los niños en condición de víctimas al sistema escolar.	Número de personas víctimas del conflicto armado interno entre 5 y 17 años con acompañamiento de permanencia en sector educativo	Número de personas víctimas del conflicto armado interno entre 5 y 17 años con acompañamiento de permanencia en sector educativo	1932 beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo	2118	100%
Cobertura en el programa de seguridad alimentaria para los niños víctimas.	Número de personas víctimas del conflicto armado interno entre 7 y 12 años con cupo en el restaurante escolar	Número de personas víctimas del conflicto armado interno entre 7 y 12 años con cupo en el restaurante escolar	1298 beneficiados con el cupo en el restaurante escolar	854 atenciones entre 7 y 12 años	100%
Acceso y garantía de permanencia de los mayores de 18 años que tienen condición de víctimas al sistema escolar.	Número de personas víctimas del conflicto armado interno mayor de 18 años con acompañamiento de permanencia en sector educativo	Número de personas víctimas del conflicto armado interno mayor de 18 años con acompañamiento de permanencia en sector educativo	adultos entre 18 años a los 43	380	100%
Convenio con las entidades correspondientes para brindar la capacitación en emprendimiento y formulación de los planes de negocio para las familias víctimas del conflicto armado interno que serán beneficiadas por primera vez con proyecto productivo.	Número de hogares en el registro único de víctimas que han recibido capacitación en emprendimiento y en formulación de los planes de negocio.	100%	400 Hogares incluidos en el reporte único de víctimas que reciben capacitación en emprendimiento y en formulación de planes de negocio	389	97%
Acompañamiento a la población víctima por el conflicto armado interno en la formulación de sus unidades productivas y apoyarlas con respectivo capital semilla.	Número de hogares en el registro único de víctimas que han recibido proyecto productivo	100%	80 hogares incluidos en el registro único de víctimas que han recibido proyecto productivo	0	0%
Incremento de las capacidades sociales, productivas, administrativas y empresariales de familias pobres y vulnerables, mediante procesos de formación y asistencia técnica	Número de personas beneficiadas con el programa RIE de generación de ingresos	Número de personas beneficiadas con el programa RIE de generación de ingresos	123 personas beneficiadas	205 familias beneficiadas	166%
Asistencia funeraria	% de hogares que reciben asistencia funeraria	100%	100% hogares que demanden asistencia funeraria y atendidos	4	100%
Promoción de los programas de generación de ingresos	No. de hogares con acompañamiento a las familias desplazadas en la estrategia UNIDOS	No. de hogares con acompañamiento a las familias desplazadas en la estrategia UNIDOS	3721 hogares con acceso a toda la oferta institucional	3718	100%
Acceso a la atención básica en salud	% de personas víctimas del conflicto armado interno atendidas en los centros de salud	% de personas víctimas del conflicto armado interno atendidas en los centros de salud	100% de la demanda del servicio	965 USUARIOS	100%



ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Mejora en la atención del punto de Atención y Orientación a las Víctimas	% de personas víctimas del conflicto armado interno con atención y orientación	100%	100% de víctimas del conflicto armado interno con atención y orientación	39213 atenciones a 12789 personas	<b>100%</b>
Hogar Comunitario de ICBF	Número de niños beneficiarios de los hogares comunitarios	Número de niños beneficiarios de los hogares comunitarios	339 personas víctimas del conflicto armado interno con atención	5530 cupos	<b>100%</b>
Hogar Fami de ICBF	Número de niños y mujeres beneficiarios de los hogares Fami	Número de niños y mujeres beneficiarios de los hogares Fami	73 personas víctimas del conflicto armado interno con atención	528	<b>100%</b>
Jardín Social	Número de niños beneficiarios de los jardines sociales	Número de niños beneficiarios de los jardines sociales	135 víctimas del conflicto armado con atención	616 cupos	<b>100%</b>
Hogares infantiles	Número de niños beneficiarios de los hogares infantiles	Número de niños beneficiarios de los hogares infantiles	11 personas víctimas del conflicto armado con atención	696 cupos	<b>100%</b>
Desayunos infantiles con amor	Número de niños beneficiarios de los desayunos infantiles	Número de niños beneficiarios de los desayunos infantiles	7 personas víctimas del conflicto armado con atención	3920 cupos	<b>100%</b>
Desayunos escolares PAE	Número de niños beneficiarios de los desayunos escolares	Número de niños beneficiarios de los desayunos escolares	405 personas víctimas del conflicto armado interno con atención	23120 cupos	<b>100%</b>
Respaldo a los productores agropecuarios	Número de Beneficiarios atendidos	Número de Beneficiarios atendidos	2,500 Beneficiarios	1 beneficiario	<b>100%</b>
Apoyo a los planes de negocio de los emprendedores	Número de Beneficiarios atendidos	Número de Beneficiarios atendidos	10 de personas víctimas del conflicto armado interno con atención.	5	<b>100%</b>

TABLA 53. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la categoría Atención:

- La registraduría no hace presencia en el punto de atención pero atiende a todas las víctimas remitidas desde el punto de atención a víctimas - se atienden 344 víctimas por demanda
- Durante el 2013 se afiliaron al régimen subsidiado 978 personas para un total de 9656 víctimas del conflicto armado afiliados al régimen subsidiado .Garantizar la prestación de los servicios de salud a los 9656 afiliados tiene un valor de \$ 6.102.592.000)
- Se realizaron 4539 atenciones en el SAC por un valor de 5,558.473,809



- La ESE Salud Pereira reporta 619 víctimas no afiliadas demandantes del servicio por un valor de \$ 23.274.460.
- Se realizó acompañamiento psicosocial a mujeres víctimas del conflicto armado mediante 341 sesiones de acompañamiento en las que se fomentó la construcción de un nuevo proyecto de vida
- Se diseñó unidad didáctica para promocionar los deberes y derechos en salud de la población indígena desplazada difundiendo las rutas de atención y el acceso al SGSSS
- Se realizaron visitas educativas sobre promoción del buen trato y difusión de prácticas AIEPI
- Estos estudiantes tuvieron permanencia en las instituciones , relación dada a través del sistema de matrícula (SIMAT)
- La focalización del programa alimentario establece que el 100% de los menores en condición de víctimas que estén escolarizados deben ser atendidos por el programa. Se aclara que para el programa los menores en condición de desplazamiento se toman como víctimas para ser atendidos. Este dato es por demanda
- Aunque esta población es fluctuante durante la vigencia del 2013 se inició el año 335 y se terminó con 380
- En el SENA se cuenta con un programa especial para formación a Desplazados. No se establece meta específica para capacitación en emprendimiento específicamente.
- No se presentan recursos disponibles para acompañamiento a la población víctima en la formulación de unidades productivas con respecto al capital semilla
- Realizada la ruta de atención del programa RIE con 205 personas en condición de desplazamiento del municipio de Pereira. No se cuenta con valores financieros ejecutados porque el DPS, asigna a las regionales es



No. De cupos. La población atendida corresponde a personas en rango de edad de 18 a 72 años. - Recurso asignado 2,700,000

- Se cumplió por demanda, 4 servicios funerarios por valor de \$2'977.489 no se tiene información diferencial.
- Información solicitada enviado vía email por el señor German Jiménez del ANSPE Bogotá - información muy parcial puesto que manifiesta que la información presupuestal es para 4 años y hace un aproximado
- Impacto positivo en la prestación oportuna a la población desplazada, igualmente a través de la secretaria de salud y seguridad social se viene identificando la población para ser afiliada al régimen subsidiado. La inversión realizada por la ese salud Pereira para la atención a esta población en el 2013 fue de \$19,9 millones de pesos, no se tiene información discriminada como está estipulado en la matriz. - no hay recurso específico para este punto porque no hay convenio con la gobernación, las víctimas se atienden como los demás usuarios
- Gasto recurso humano para la atención en el punto de atención a víctimas - se atienden 12789 personas que requieren varias veces y suman 39213 atenciones en el 2013
- Las coberturas de los hogares comunitarios se sostuvo; la comunidad ha presentado permanentemente solicitudes para aumento de cobertura, solicitudes que no han sido posible responder por no disponibilidad de recursos ni infraestructura apta para prestar este servicio.
- El reporte de ejecución es de 528, siendo este el 100%, dado a que 300 de estos cupos migraron a una nueva modalidad durante 2013. Igualmente la población atendida son 828 cupos; dada esta migración no se cuenta con datos discriminados entre niños y niñas, también esto teniendo en cuenta que se atienden madres gestantes. Todos los cupos se atienden en la zona urbana.



- La cobertura durante el año fue sostenida, esta modalidad migro a CDI a mediados del 2013, por dicha razón no se tiene un valor correspondiente.
- Las coberturas de los hogares infantiles se sostuvo; la comunidad ha presentado permanentemente solicitudes para aumento de cobertura que no ha sido posible responder por no disponibilidad de recursos ni infraestructura apta para prestar este servicio.
- Los cupos fueron atendidos en su totalidad, no se cuenta con un desglose entre niños y niñas. Este programa solo era supervisado técnicamente, por lo cual no se cuenta con valores de ejecución
- Se da atención total, ya que esta cobertura no cubre la población total de básica primaria en el municipio.
- Durante la vigencia 2013 solo fue solicitada la Asistencia Técnica Agropecuaria por 1 beneficiario que corresponde a población víctima de los 2,022 beneficiarios totales del programa por tratarse de la oferta disponible por parte de la dependencia, sin embargo la meta para el 2,014 no fue cuantificada y se dejó por Demanda
- Durante la vigencia 2013 solo fueron solicitados 5 créditos a través del programa Banco de las Oportunidades motivo por el cual la meta fue ajustada y se definió por Demanda
- Familias en Acción. El programa atiende hogares con niños en primera infancia con la transferencia en salud y adolescentes hasta terminar el grado once. El valor económico de la transferencia es de \$2.154 millones
- Ingreso para la Prosperidad Social. Dirigido a jefes de hogar entre 18 y 35 años con una transferencia para el año 2013 de 453 millones de pesos.
- Música para la reconciliación. Atiende niños entre 6 y 17 años con una inversión para el año 2013 de \$66 millones.
- Generación de Ingresos, TU-ICE. Atiende población en edades de 18 a 72 año con una inversión de \$28.3000.000



- Socialización con las entidad prestadora de servicio público sobre la normatividad de acceso al mínimo vital - este punto queda mal formulado en el Plan de Acción por lo cual no se cumple dicha actividad

## 7.4. REPARACIÓN INTEGRAL

### Descripción de Objetivos de Política

Reparación Individual, Reparación Colectiva, Garantías de no Repetición.

**Estrategia:** Restitución individual (tierra, vivienda programas de empleo rural y urbano para otras víctimas distintas al desplazamiento)

ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Soluciones de vivienda	No. de familias en condición de desplazamiento que aplicaron a un proyecto de vivienda	No. de familias en condición de desplazamiento que aplicaron a un proyecto de vivienda	65 Beneficiarios	65 Beneficiarios	100%
	No. de familias en condición de desplazamiento que cumplen requisito y salieron sorteadas en un programa de vivienda	No. de familias en condición de desplazamiento que cumplen requisito y salieron sorteadas en un programa de vivienda	192 Beneficiarios	262	136%
	No. de familias en condición de desplazamiento que cumplen requisito y salieron seleccionadas para una solución de vivienda	No. de familias en condición de desplazamiento que cumplen requisito y salieron seleccionadas para una solución de vivienda	72 Beneficiarios	0	0%
Jornadas de identificación para entrega de Libretas Militares en el Punto de Atención y Orientación a las Víctimas.	No. de personas víctimas de género masculino mayores de 18 años con libreta militar	No. de personas víctimas de género masculino mayores de 18 años con libreta militar	Número de personas incluidas en el Registro único de víctimas que cuentan con libreta militar	78 Beneficiarios	100%
Socialización de los trámites de exoneración de deudas	No. de charlas sobre el trámite de exoneración de deudas ante entidades bancarias	89%	Total charlas de información sobre el trámite de exoneración de deudas ante entidades bancarias a las familias víctimas del conflicto armado interno	45	100%
Obtener la información de la línea base de los predios abandonados en el Municipio de Pereira	No. de líneas base	No. de líneas base	1 Línea Base	1 Línea Base	100%
Formulación proyecto de mecanismos reparativos en relación con los pasivos para la exoneración de impuestos y servicios públicos	No. de proyectos formulados	No. de proyectos formulados	Proyecto de acuerdo formulado	0	0%
Identificación y gestión para entrega de los bienes que están en proceso de extinción de dominio o que han pasado al fondo para la Reparación	No. de gestiones realizadas	No. de gestiones realizadas	No. Gestiones realizadas	N.A	N.A

TABLA 54. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal





A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la estrategia de Medio ambiente y desarrollo sostenible:

- Meta para el 2014 (Programa de vivienda el Remanso) - Familias Beneficiadas en el programa de vivienda el Remanso D sectores B, C y D - En el 2013, se realizaron las acciones administrativas de la ampliación de subsidios de las familias beneficiarias y se inició la construcción de las viviendas - EL PLAN ES A 4 AÑOS
- La meta estaba establecida con el 35% de 550 cupos aprobados para el proyecto, pero el Ministerio de Vivienda amplio a 825 cupos más para el proyecto, razón por la cual más familias en condición de desplazamiento salieron beneficiarias del proyecto, sorteo realizado por el DPS en Bogotá según listados suministrados por la Unidad Nacional de Víctimas. - Familias Sorteadas en el programa del Gobierno nacional de las 100 mil viviendas gratuitas - Para el 2013 se sortearon 332 viviendas de las 825 aprobadas en el proyecto de las cuales el 35% corresponden a población víctima (262 asignados)
- Meta para el 2014 (Programa de vivienda Torres del Campo) - Familias seleccionadas para el programa de vivienda de interés prioritario San Joaquín – en el Macro proyecto de vivienda Gonzalo Vallejo Restrepo - En el 2013, se realizó el ajuste a la norma y a el POT, para el 2014 están planeada la construcción de la obra.
- En el 2013 con población víctima, se realizó lo siguiente: Recibos expedidos 147 - no se cumplió porque no hubo asistencia al punto de atención del distrito militar
- Se realizaron 45 charlas sobre el trámite que se debe seguir para la exoneración de deudas ante las entidades bancarias



- Tarjetas expedidas 78 - En el 2013, el INCODER hizo la entrega de la línea base de 7 predios abandonados por población víctima de desplazamiento forzado en el Municipio de Pereira

## 7.5. VERDAD

**Descripción de Objetivos de Política:** Verdad.

**Estrategia:** Verdad Histórica

ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Programar y llevar a cabo la conmemoración del día Nacional de la Memoria Histórica y Solidaridad con las víctimas por el conflicto armado interno.	No. De conmemoraciones por año	100%	1 Conmemoración por año	1 conmemoración realizada	<b>100%</b>

TABLA 55. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la estrategia de Verdad:

- 1 conmemoración realizada el 09 de abril de 2013 \$1´176.333



## 7.6. JUSTICIA

**Descripción de Objetivos de Política:** Justicia.

**Estrategia:** Acceso a la Justicia

ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Hacer jornadas de difusión y sensibilización de la Ley de Víctimas.	% de jornadas de difusión desarrolladas	90%	100% de las jornadas de difusión realizadas	100% de las jornadas de difusión realizadas	<b>100%</b>

TABLA 56. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la estrategia de Justicia:

- En el punto de atención se realizaron talleres y charlas de manera permanente y se llevó a cabo una estrategia de difusión publicitaria para la población víctima.

## 7.7. RETORNOS Y REUBICACIONES

**Descripción de Objetivos de Política**

Retornos y reubicaciones

**Estrategia:** Retorno y reubicación de personas víctimas del desplazamiento

ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Orientación a las familias víctimas en los procesos de retorno y reubicación.	% de personas víctimas con orientación sobre los procesos de retorno o reubicación	100%	100% de población con orientación sobre los procesos de retorno o reubicación	100% de población con orientación sobre los procesos de retorno o reubicación	<b>100%</b>

TABLA 57. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la estrategia de Retornos y Reubicación:

- En el punto de atención se realizó la orientación y asesoría a la población víctima que solicitó la información.

## 7.8. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### Descripción de Objetivos de Política

Implementar un sistema de información que se articule a la red nacional de la población víctima y al sistema articulado de información estadística de planeación municipal.

**Estrategia:** Pereira para vivir mejor

ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Identificación de la población víctima del conflicto armado (desplazamiento y otros hechos) a través de aplicación de instrumento en el punto de atención, de las organizaciones de la mesa de participación de víctimas y jornadas de descentralización	% de familias identificadas	100%	Identificar y caracterizar al 100% de las familias que acuden al punto de atención y a las jornadas de descentralización	100%	<b>100%</b>
Cruce de bases de datos: INFOUNIDOS, FAMILIAS EN ACCIÓN, SISBEN, ORGANIZACIONES, RUV, ALCALDÍA	% de información cruzada entre los diferentes actores	100%	Porcentaje de información cruzada entre los diferentes actores	100%	<b>100%</b>
Actualización de la caracterización de la población, por hecho victimizante, con enfoque diferencial	caracterización actualizada	100%	Caracterización actualizada	1 caracterización al año	<b>0%</b>
Diagnóstico de los recursos tecnológicos existentes en las entidades Municipales que hacen parte del sistema	diagnóstico realizado	diagnóstico realizado	1 diagnóstico realizado	0	<b>0%</b>
Diseño y desarrollo del sistema de información	sistemas diseñado y desarrollado	sistemas diseñado y desarrollado	Sistema diseñado y desarrollado	0	<b>0%</b>
Implementación, seguimiento y monitoreo del sistema de información	sistemas implementado	sistemas implementado	1 Sistema implementado	0	<b>0%</b>
Elaboración del POSI (Plan Operativo de Sistemas de Información)	Plan Operativo elaborado	Plan Operativo elaborado	1 POSI elaborado	0	<b>0%</b>
Actualización de la oferta institucional	% de entidades con oferta actualizada	% de entidades con oferta actualizada	100% De la oferta actualizada al año	0	<b>0%</b>



ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Gestiones para asegurar la presencia de las 45 entidades del SNARIV en el punto de atención a la población víctima.	% de entidades con presencia en el punto de atención	% de entidades con presencia en el punto de atención	60% de entidades que hacen parte del sistema de atención integral a la población víctima de conflicto armado interno presentes en el punto de atención	50%	50%
estrategias de Difusión de las rutas de acceso a la oferta institucional	No. Estrategias elaboradas y desarrolladas	No. Estrategias elaboradas y desarrolladas	4 Estrategias de difusión elaboradas y desarrolladas	2	50%
Realización de las sesiones del comité y la participación de las entidades del SNARIV en el CJT	No. De sesiones realizadas	No. De sesiones realizadas	4 Sesiones en el año	4	100%
Realización de las sesiones de los subcomités y la participación de las entidades del SNARIV en los subcomités de Justicia Transicional	No. De sesiones realizadas	No. De sesiones realizadas	20 Sesiones ordinarias al año: 6 articulaciones y sistemas de información; 6 atención y asistencia; 4 en prevención y 4 en reparación	10 sesiones ordinarias	50%
Garantizar las sesiones de las mesas de participación de la población Víctima, e incentivos a las organizaciones según el numeral 11 artículo 286	No. De sesiones realizadas	100%	1 mensual	3 Sesiones	75%
Apoyo a la Secretaría Técnica ejercida por la Personería Municipal	N.A	N.A	N.A.	100%	100%

TABLA 58. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la estrategia de Sistemas de Información y Coordinación Institucional:

- Se cuenta con la caracterización realizada al jefe de hogar en bases de datos que reposan en el punto de atención a víctimas, esta caracterización es realizada por el personal contratado en el punto, por tal motivo el ejecutado es 0.
- Se realiza cruce de base de datos con red unidos, más familias en acción, SISBEN, pero no arrojo los resultados esperados
- Esta actividad no se cumplió para el 2013 y para el 2014 cambiar el responsable por secretaría de informática y separar el diagnóstico del diseño
- Esta meta no se cumplió para el 2013 - se asignan 210 millones para el desarrollo diseño, implementación y elaboración del plan operativo de



sistemas de información, este plan no se llevó a cabo porque el plan cambio de ser municipal a departamental

- A la fecha no hacen parte el total de las entidades, este punto se pretende cumplir cuando el punto de atención se convierta en el centro regional, la UARIV y la alcaldía se encargan de este proceso - se cumple parcialmente con el 50%
- Fue elaborada un video y se desarrollan 2 charlas diarias en el punto de atención
- Se realizan las sesiones del comité y la participación de las entidades del SNARIV en el CJT
- Se realizan 10 sesiones de los subcomités y la participación de las entidades del SNARIV en los subcomités de justicia transicional
- En el 2013 se realizan 3 sesiones (\$200.000) - se debe ajustar de acuerdo al protocolo 4 anuales
- Se cumple ya que se brindan los recursos para la contratación de personal y compra de equipos

El promedio de avance de la política en general es del 64,99%, la inversión reportada en esta política fue de \$728.995.104.



## 8. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

---

La política pública de salud sexual y reproductiva fue aprobada a través del acuerdo municipal N° 59 de 2011, a partir de ese momento inicia proceso de implementación y seguimiento.

Esta política pública cuenta con componentes cuyos resultados están medidos por indicadores de impacto los cuales deben ser analizados a través de tendencias, las cuales permiten identificar a través del tiempo realmente si hay cambios encaminados al aumento, la disminución o simplemente se mantiene en el tiempo el resultado.

Así entonces, el proceso de liderazgo de la política inicia con la constitución de la mesa municipal de salud sexual y reproductiva en el año 2012, la cual es una organización formal para la implementación de la Política Pública en el Municipio; durante el año 2013 se realizaron 8 encuentros en los cuales se trataron los siguientes temas:

1. Presentación del seguimiento en Morbilidad Materna Extrema, Análisis grupal situación de la primera infancia e Identificación de barreras de acceso.( incluye salud materna)
2. Articulación salud materna, atención primaria en salud y atención de primera infancia.
- 3 y 4. Propuesta y Diseño del modelo municipal del Curso Psicoprofiláctico.
5. Ruta de Atención Integral a víctimas de Violencia Sexual, Socialización CAIVAS-CAVIF
- 6 y 7. Articulación Conpes 147: Prevención del Embarazo a temprana edad
8. Presentación de Análisis de la Política Pública, Entrega de Modelo Educativo del curso Psicoprofiláctico en medio magnético (CD) y Cierre del año 2013.

Dicha mesa cuenta con la participación Intersectorial ( actores Claves):

- Secretaría De Educación
- Secretaría de Desarrollo Social y Político
- ICBF
- Profamilia
- EPS E IPS Del Municipio
- Jóvenes Y Adolescentes ( Veeduría Juvenil)
- Academia ( SENA, UTP, U. ANDINA, U. LIBRE)
- Policía de Infancia y Adolescencia
- Fiscalía
- Medicina legal
- Secretaria de gobierno





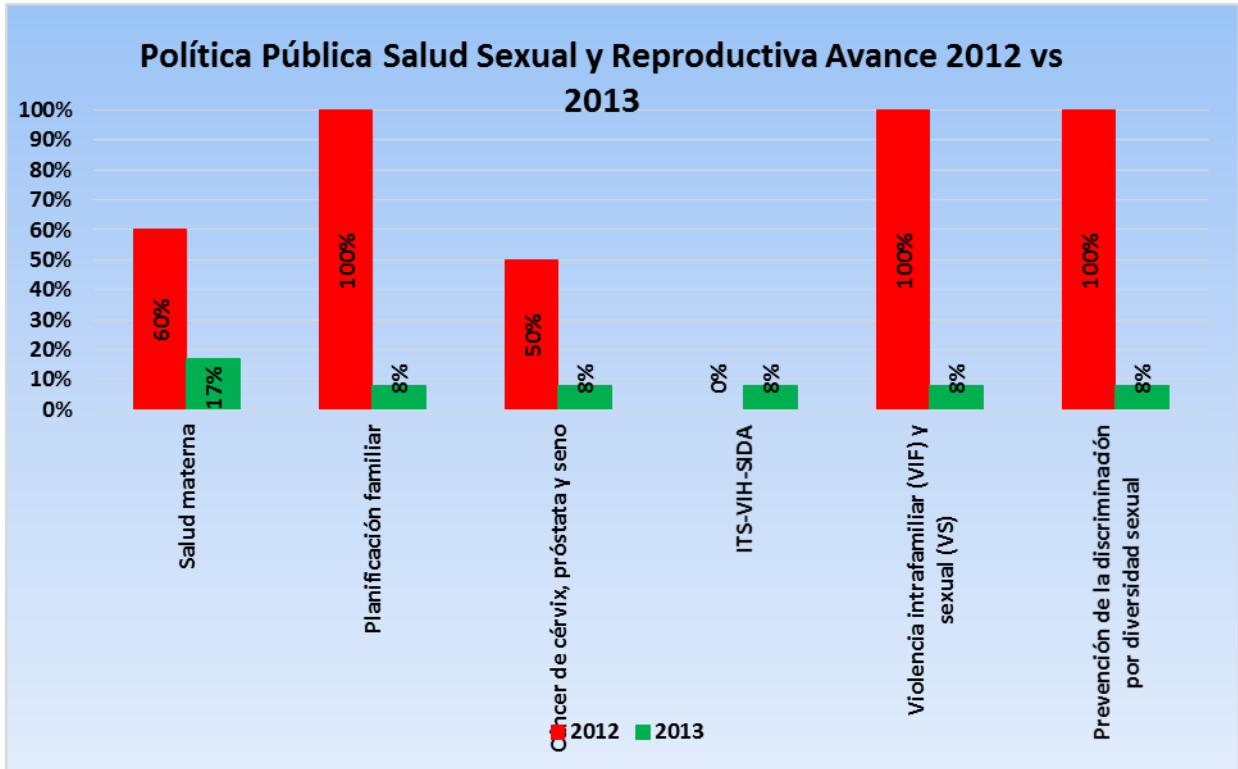
- Red unidos
- Liga contra el cáncer-Oncólogos de occidente
- Veedores de salud del municipio

---

### **ACCIONES RELEVANTES DESDE EL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

---

- Asistencia técnica intra y extra sectorial ( cobertura 100% de IPS del municipio con inspección y vigilancia
- Vigilancia en salud pública ( 100% de oportunidad en seguimiento a eventos de interés en salud pública  
(Unidades de Análisis en: sífilis congénita, Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Extrema)
- Cruce de bases datos en sistemas de información de manera periódica
- Acciones de promoción y prevención ( Enfasys, veedores, estrategias IEC)



GRÁFICA 8. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

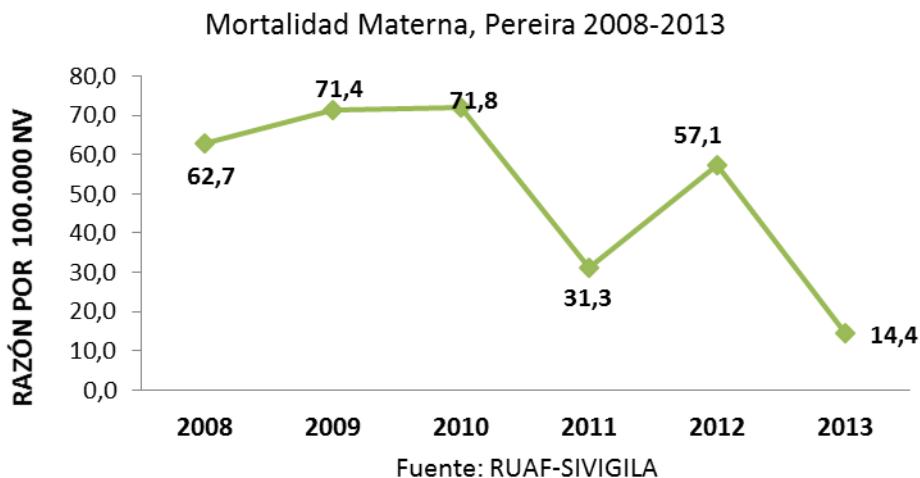
## 8.1. SALUD MATERNA

**OBJETIVO:** Disminuir la Morbimortalidad materna en el municipio de Pereira

**INDICADOR:** Razón de Mortalidad Materna

**META DE LA POLÍTICA 2013:** 68,8 \*100.000 NV

**REPORTE DE EJECUCION:** 14,1\*100.000 NV



El comportamiento de la tasa de mortalidad materna en el municipio ha sido variable, con tendencia a la disminución.

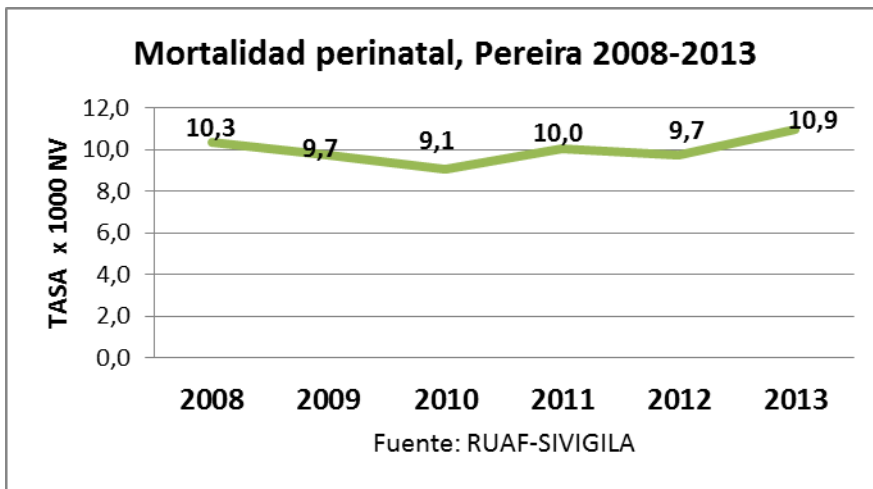
En el año 2013 SE PRESENTÓ 1 CASO DE MORTALIDAD MATERNA para una tasa de 14,1; desde el programa se realizan acciones complementarias que aportan a la disminución del indicador, entre las cuales mencionamos: Asistencia técnica al programa de detección temprana de las alteraciones del embarazo, atención del parto y puerperio, Educación en Signos de alarma durante la gestación a diferentes grupos poblacionales y Análisis trimestrales de algunos casos reportados como Morbilidad Materna Extrema.



**INDICADOR: Tasa de Mortalidad Perinatal**

**META DE LA POLÍTICA 2013: 9,1 \*1000 NV**

**REPORTE DE EJECUCION: 10,9\*1000 NV**



El comportamiento de este indicador ha sido variable, con tendencia al aumento. En los últimos 10 años, las tasas han oscilado entre 9 y 10. El reporte para el año 2013 fue de 10,9. Es importante resaltar que no se ha cumplido con la meta planteada en la reducción la cual está definida en 9.

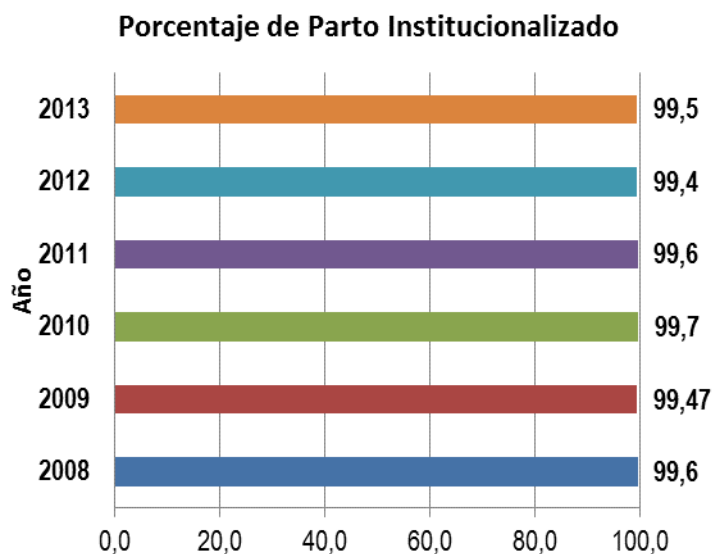
Para este indicador es importante mencionar que el incremento de casos puede ser explicado también por la implementación de estrategias de vigilancia como la Búsqueda Activa Institucional (BAI) que en un principio resulta en un incremento aparente de casos, por algún subregistro subsanado en las búsquedas. Mencionadas BAI se realizan con cruces de bases de datos con otros sistemas que permitan encontrar subregistros de eventos, como en este caso entre RUAF-ND y SIVIGILA, este tipo de estrategias contribuyen a mejorar la notificación y aparentemente hay aumento de casos pero realmente lo que sucede era que se analizaba desde un posible subregistro.



**INDICADOR: Porcentaje De Parto Institucionalizado**

**META DE LA POLÍTICA 2013: 95%**

**REPORTE DE EJECUCION: 99,6%**



Fuente: RUAF

El parto institucionalizado, tiene un excelente comportamiento en el municipio, El parto institucionalizado tiene un excelente comportamiento en el municipio. En los últimos años se ha logrado mantener una óptima cobertura en atención del parto institucionalizado por encima del 98%. Este indicador es importante para diagnóstico oportuno de las alteraciones de parto de la madre y su evento obstétrico, y las alteraciones de la adaptación neonatal. Este indicador apunta a la disminución de la morbi-mortalidad materno- perinatal.

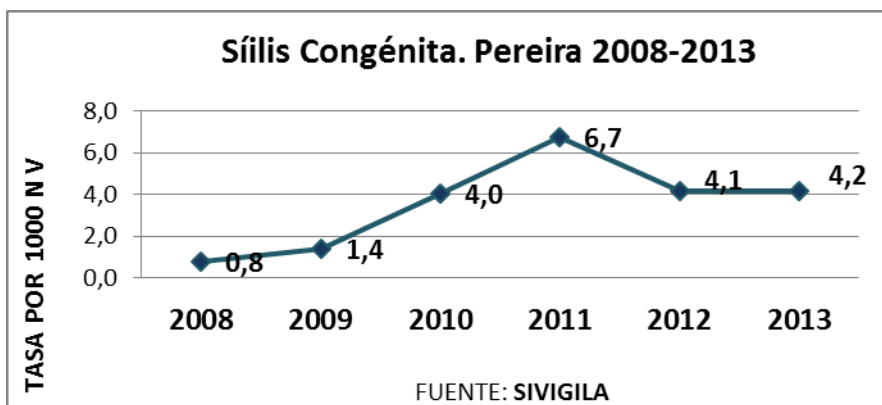


## 8.2. SALUD MATERNA VIH/ITS

**INDICADOR: Tasa de Sífilis Congénita**

**META DE LA POLÍTICA 2013: 3,9 \* 1000NV**

**REPORTE DE EJECUCION: 4,2 \*1000NV**



El comportamiento de este indicador ha sido muy variable, podemos observar tasas de 1,4 en el año 2009 hasta 6,7 en el año 2011; el reporte del año 2013 fue de 4,2. Al realizar seguimiento de los casos se encuentra que el mayor porcentaje de ello (superior al 95%) obedece a mujeres en condición de habitante de calle, consumidoras de spa, reinfecciones o, diagnóstico del parto.

En los aspectos mencionados encontramos en la mayoría de los casos, condiciones en las cuales no es posible garantizar el seguimiento necesario para evitar los casos de Sífilis congénita; sin embargo, desde el programa se realizan acciones como: Seguimiento al 100% de los casos notificados como Sífilis gestacional con el objetivo de garantizar el cumplimiento del protocolo de atención y tratamiento oportuno así disminuir el riesgo a Sífilis congénita. De igual forma



se realizan Unidades de análisis trimestrales con el fin de determinar las causas y en caso de ser necesario generar planes de mejoramiento.

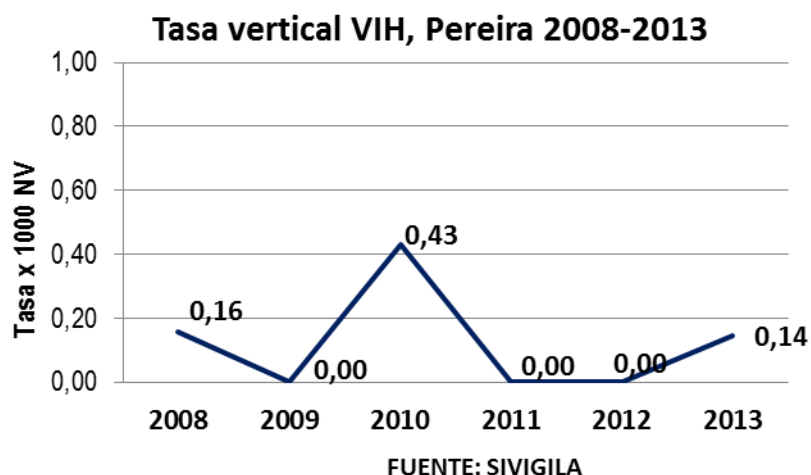
El incremento aparente que se puede evidenciar desde el 2008, debe ser tomado en cuenta no como un aumento en riesgo de sífilis congénita entre los nacidos vivos de Pereira, este incremento en la tasa es debido al ingreso al sistema de vigilancia de dicho evento desde ese año, por tal motivo su búsqueda y notificación se ha intensificado como producto de la asistencia técnica en la vigilancia ejercida por las instituciones de salud del municipio, pudiéndose tomar que para el 2011 dicho pico es realmente la situación frente al evento del municipio.

Revisión semanal en la ESE salud Pereira de resultados de pruebas de embarazo y de serologías, para promover el ingreso oportuno a los controles prenatales, que es la puerta de entrada para realizar un diagnóstico oportuno e identificar factores de riesgo.

**INDICADOR: Tasa de transmisión vertical por VIH**

**META DE LA POLÍTICA 2013: 0,43 X 1000 NV**

**REPORTE DE EJECUCION: 0,14 X 1000 NV**





De acuerdo con la tendencia observada este es un indicador que el municipio logra tener en control gracias al seguimiento y al cumplimiento de los protocolos de atención en estos casos específicos. Es importante mencionar que el indicador se mantiene por debajo de la meta.

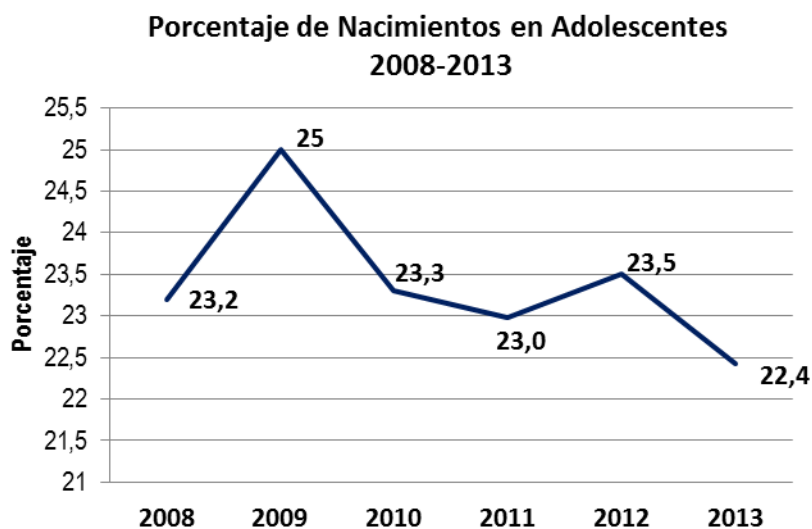
### 8.3. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES Y JOVENES

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura en el programa de Planificación Familiar en población sexualmente activa. 2. Contribuir a la disminución de embarazo adolescente e infanto adolescente, fomentando prácticas de autocuidado en articulación con el PESCC.

**INDICADOR:** % De Embarazos En Adolescentes

**META DE LA POLÍTICA 2013:** 23%

**REPORTE DE EJECUCION:** 22,3%



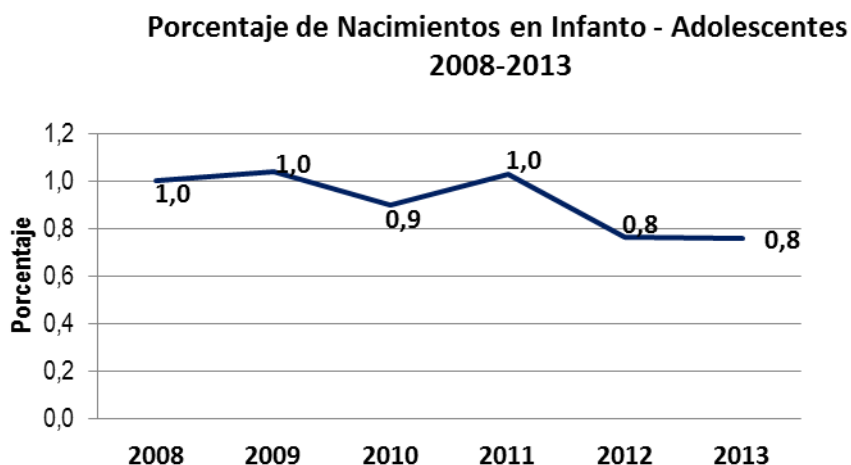
El comportamiento del indicador a través del tiempo ha sido hacia la disminución, ya que según los reportes epidemiológicos observamos que en los últimos 10 años hemos tenido reportes entre 1400 y 1500 nacimientos al año, siendo el año 2007 el más alto con 1571 casos para un 24.4%.

El año 2013 se reporta con 1216 nacimientos en mujeres entre 15 y 19 años, mientras que en el año 2012 el reporte fue de 1322 casos; si bien se observa cumplimiento respecto al indicador se continua trabajando arduamente desde la Secretaría de Salud y Seguridad Social mediante el PESCC ( Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía) en algunas Instituciones Educativas, Demanda Inducida en Instituciones Educativas y Asistencia Técnica en IPS sobre Servicios amigables en salud para jóvenes y Adolescentes, Estrategia IEC para Prevención de embarazo en la adolescencia, Veeduría Juvenil para apoyar la demanda inducida sobre servicios amigables y prevención del embarazo en la adolescencia en diferentes ámbitos.

#### **INDICADOR: % De Embarazos Infanto- Adolescentes**

**META DE LA POLÍTICA 2013: 0.30%**

**REPORTE DE EJECUCION: 0.80%**



FUENTE: DANE - Estadísticas vitales- RUAF



Si bien no se cumplió con la meta propuesta para el año 2013, es importante mencionar que el indicador ha venido disminuyendo, Según los reportes epidemiológicos en los últimos años.

En el año 2011 se presentaron 58 casos, y el reporte para el año 2013 fue de 41 casos.

Las acciones realizadas para el cumplimiento de este indicador son las mismas que para la prevención de embarazos en adolescentes (PESCC, Veeduría Juvenil, demanda inducida y Asistencia Técnica en IPS sobre servicios amigables), sin embargo se realiza adicionalmente Coordinación con Caivas y fiscalía para garantizar denuncia, teniendo en cuenta que el embarazo en este rango de edad se constituye en un delito.

---

#### 8.4. CÁNCER DE CERVIX, PRÓSTATA Y SENO

---

**OBJETIVO:** Disminuir la mortalidad por cáncer de cuello Uterino

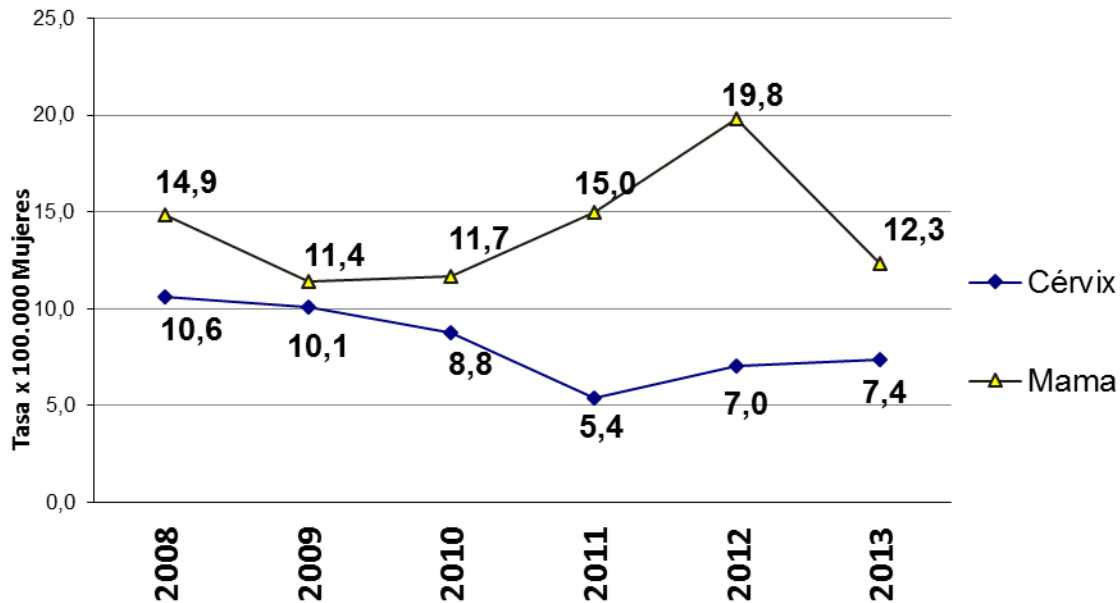
**INDICADOR:** Tasa de mortalidad Cáncer de Cérvix

**META DE LA POLÍTICA 2013:** 8.5

**REPORTE DE EJECUCION:** 7.4



## MORTALIDAD POR CÁNCER



FUENTE: RUAF - Defunciones

El comportamiento de este indicador ha sido muy variable a través del tiempo, en los últimos 10 años hemos tenido tasas de 15.1 en el año 2003, seguido por el año 2005 con 12.2 pero también se han reportado años con tasas de 8.8, 5.4 y 7.0, lo que nos permite conocer la variabilidad.

Las acciones realizadas como asistencia técnica al programa de detección temprana de cáncer de cérvix en IPS, Seguimiento a usuarias con resultados de citología anormal (AGUS y LEIG-AG) y demanda inducida para la toma de la citología desde la Estrategia ENFASYS se continúan ejecutando de manera constante.



**INDICADOR: Tasa de Mortalidad por Cáncer de Mama**

**META DE LA POLÍTICA 2013: 8.5**

**REPORTE DE EJECUCION: 12.3**

Si bien no se cumple con la meta propuesta, es de anotar que la tasa disminuyó con respecto a los años 2012 y 2013; pero sigue siendo una línea de acción fundamental de trabajo para lograr estilos de vida en la mujer como el autoexamen de seno, la valoración clínica oportuna, realización de exámenes diagnósticos y promoción de la mamografía después de los 50 años, cada dos años.

### **8.5. VIH / INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL**

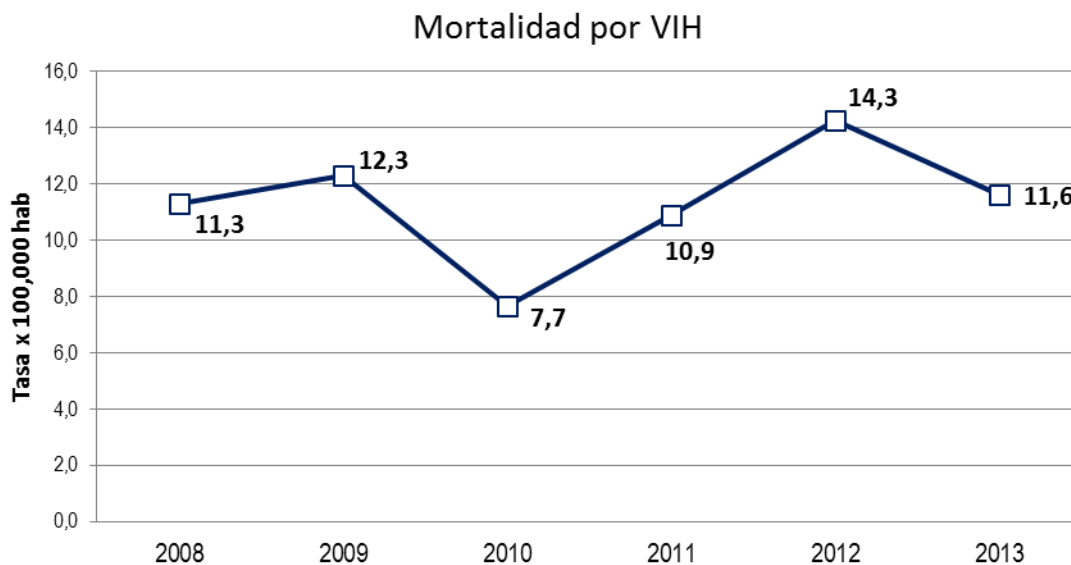
**OBJETIVO:** Mejorar la calidad de la prestación de servicios de salud en salud sexual y reproductiva en atención a ITS-VIH-SIDA

**INDICADOR:** Tasa de mortalidad por VIH

**META DE LA POLÍTICA 2013: 7 \* 100.000 Habitantes**

**REPORTE DE EJECUCION: 11.6 \* 100.000 Habitantes**





FUENTE: SIVIGILA

El indicador ha tenido un comportamiento variable. El año 2010 tuvo la tasa más baja con 7.7 x 100.000 habitantes. Tasa que tiene un aumento para el año 2012 con 14,3 Respecto al año 2012 y comportamiento año 2013 se presentó disminución en el indicador de 14,3 a 11.6 x 100.000 habitantes

Desde el programa de salud sexual y reproductiva, se realizan actividades educativas en comunidad para fortalecer las acciones de promoción y prevención, como uso adecuado del preservativo, solicitud de prueba voluntaria entre otras, asistencia técnica para fortalecer los programas de VIH para garantizar paraclínicos oportunos, seguimiento, evaluación de adherencia y tratamiento.

Se resalta que la mortalidad por VIH, tiene causas asociadas como diagnóstico tardío, no adherencia al tratamiento, estilos de vida poco saludable y enfermedades oportunistas como tuberculosis, aspectos que agravan la condición de la persona que vive con VIH.



## 8.6. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL

**OBJETIVO:** Promocionar en el ámbito comunitario e institucional factores protectores para la prevención de la violencia sexual y, la ruta de denuncia y de atención integral para el proceso de restablecimiento de derechos vulnerados.

**INDICADOR:** 100% De IPS del Municipio con atención de urgencia con proceso de asistencia técnica en cuanto al protocolo de atención a víctimas de violencia sexual

**META DE LA POLÍTICA 2013:100%**

**REPORTE DE EJECUCION: 100%**

Desde la Secretaría de Salud y Seguridad Social se realizó asistencia técnica en los servicios de urgencias, de acuerdo a la Resolución 0459 de 2012 Por la cual se adopta el protocolo y Modelo de Atención Integral para Víctimas de Violencia Sexual, dando como resultado el 91 % de cumplimiento para el Municipio.

Discriminación por rangos de edad de las atenciones realizadas año 2013 en el CAIVAS (centro de atención integral a víctimas de violencia sexual y CAVIF (centro de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar.)

### Beneficiarios

DELITOS SEXUALES 2013 - TOTAL 198			
RANGO DE EDADES	DE	MUJERES	HOMBRES
0 A 6 AÑOS		42	14
7 A 11 AÑOS		31	11
12 A 17 AÑOS		66	5
18 A 26 AÑOS		18	1
27 A 45 AÑOS		9	1
46 AÑOS O MAS		0	0

FUENTE: Fiscalía    **166**                    **32**





**Beneficiarios**

<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2013 - TOTAL</b>		
<b>511</b>		
<b>RANGO DE EDADES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
0 A 6 AÑOS	5	8
7 A 11 AÑOS	5	8
12 A 17 AÑOS	40	11
18 A 26 AÑOS	25	147
27 A 45 AÑOS	154	44
46 AÑOS O MAS	40	24

FUENTE: Fiscalía **269** **242**

## **8.7. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES Y JOVENES / HOMOFOBIA Y DISCRIMINACIÓN**

**OBJETIVO:** Implementar el PESCC

**INDICADOR:** Aumentar a 100% las instituciones educativas con Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

**META DE LA POLÍTICA 2013:** 39 I.E. (Cobertura 21,9)

**REPORTE DE EJECUCION:** 39 I.E. (Cobertura 21,9)

La Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud y Seguridad Social, realizaron 8 encuentros con docentes líderes en la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Se abordan temas que permitan transversalizar las 4 funciones de la sexualidad en el currículo formal. Este proceso de mejoramiento de competencias y habilidades se complementa con visitas de acompañamiento a las instituciones educativas, para verificar el compromiso institucional, fortalecer el diligenciamiento correcto y sistemático de la matriz pedagógica, y la implementación adecuada de las unidades didácticas.

De las 39 Instituciones educativas, el 74% tiene implementado de manera efectiva el PESCC, lo que incluye matriz pedagógica y ejecución de unidades didácticas.



## INDICADORES DE LA POLÍTICA PÚBLICA QUE HAN MEJORADO

- Razón de Mortalidad Materna
- Porcentaje de Parto Institucionalizado
- Tasa de Transmisión Vertical Por VIH
- Porcentaje de Embarazos en Adolescentes
- Tasa de Mortalidad por Cáncer de Cérvix
- 100% De IPS del Municipio con atención de urgencia con proceso de asistencia técnica en cuanto al protocolo de atención a víctimas de violencia sexual
- Aumentar a 100% las instituciones educativas con Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

## INDICADORES DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN PROCESO DE MEJORAMIENTO

- Tasa de Mortalidad Perinatal: Razón de aumento por incremento en la sensibilidad del sistema de información en salud pública frente a la captación de eventos
- Tasa de Sífilis Congénita: : Razón de aumento por incremento en la sensibilidad del sistema de información en salud pública frente a la captación de eventos
- % De Embarazos Infanto- Adolescentes
- Tasa de mortalidad por VIH
- Tasa de Mortalidad por Cáncer de Mama



---

## LOGROS

---

### **SALUD MATERNA:**

Efectivo manejo de la norma técnica para la atención de la salud materno perinatal.

Alianza con secretaría de desarrollo social para la atención de gestantes en condición habitante de calle.

Elaboración y entrega del modelo de curso Psicoprofiláctico

Seguimiento estricto a gestantes con diagnóstico de VIH.

### **SSYR EN ADOLESCENTES Y JÓVENES:**

Diseño e implementación de la estrategia para prevención del embarazo a temprana edad: EL PARCHE JSR.

Alianza con EPS subsidiadas para la captación temprana de gestantes adolescentes.

IPS de la red pública con inicio de actividades extramurales en instituciones educativas para la atención de jóvenes y adolescentes.

5 IPS del Municipio con consulta diferenciada para Jóvenes y adolescentes  
Implementación del PESCCC en 39 Instituciones Educativas (74% con efectiva implementación año 2013).

### **CANCER DE CERVIX y SENO:**

Alianza con IPS para mejorar la oportunidad en la atención (Consultorio Rosado, Liga contra el cáncer y Oncólogos). Aplicación de 57. 668 Dosis de la vacuna de VPH para prevención de cáncer de cuello uterino sin **reportes de eventos adversos**. Fortalecimiento de los veedores en salud para remisión oportuna.



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL:** Alianza interinstitucional a través del COMPREVER. (Cumplimiento

100% del plan acción. Mantenimiento del CAIVAS y del CAVIF. Inicio de proceso de restablecimiento de derecho a 709 personas, entre delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar.

---

### NECESIDADES IDENTIFICADAS

---

#### **VIH POBLACION GENERAL:**

Fortalecer componente de promoción y de vigilancia en salud pública en coordinación con EPS e IPS a los casos notificados de VIH para disminuir mortalidad.

#### **CÁNCER:**

Fortalecer el componente de CA en sus líneas de promoción y de vigilancia en salud pública a usuarias con diagnósticos de CA de seno y cérvix.

#### **VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR:**

Línea de prevención: estrategia IEC- artes escénicas.

Línea de atención: Necesidad de comisaria nocturna

Necesidad de comisaria en el CAVIF

Cumplimiento por parte de EPS e IPS en el proceso de atención psicoterapéutica



---

## CONCLUSIÓN FRENTE A FORMA DE MEDICIÓN DE IMPACTO DE INDICADORES EN SALUD

---

Es claro que los indicadores epidemiológicos, son indicadores de un movimiento lento frente al impacto de eventos como la morbilidad y la mortalidad; en este caso es importante aclarar que métodos como el porcentaje de cambio de año a año del indicador no son adecuados para evaluar el comportamiento de indicadores en salud, como los que se encuentran en esta política pública, ya que estos métodos desconocen el comportamiento aleatorio y estacional muchas veces de estos indicadores, y la comparación entre dos años consecutivos subestiman o sobre estiman el real comportamiento del indicador a través del tiempo.

Se recomiendan métodos que tomen en cuenta una ventana epidemiológica (al menos 7 años) que permitan establecer el real comportamiento de estos eventos, métodos como la series de tiempo y la Razones de mortalidad Estandarizadas a través de un periodo de mínimo 7 años de seguimiento, permitirán de alguna manera mejorar la evaluación y tener de manera más objetiva una opinión frente al real impacto que actividades implementadas que puedan tener sobre el indicador.



## 9. DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

---

La Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física 2012-2021 “PEREIRA ACTIVA, SALUDABLE E INCLUYENTE” ,representa una nueva visión de éste sector y de la forma como contribuye a la solución de las principales problemáticas en cuanto a salud pública, convivencia social, baja participación ciudadana, escasos logros deportivos y déficit en la garantía del derecho de espacios públicos para la práctica del deporte, la actividad física y la recreación.

Esta Política es resultado de la consulta y concertación de los actores del sector público, privado y organismos del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física del orden municipal, a favor del desarrollo humano, la convivencia y la paz de los Pereiranos. Se expresa en un Plan Decenal con visión integral que incluye y articula todos los organismos de los subsectores DRAEF, con el propósito misional de convertir a Pereira en una ciudad activa, saludable e incluyente, mejorándolos índices de calidad de vida.

Con un enfoque de derechos e inclusión, asumió con audacia la tarea de construir un plan, mediante una metodología que facilitó la amplia participación de la comunidad agrupada por sectores de interés, en la cual se creó un ambiente de confianza y transparencia, obteniendo insumos para desarrollar una propuesta concertada, enfocada en unas metas comunes, que buscan favorecer el desarrollo de un sistema municipal (DRAEF) más efectivo e inclusivo. Esta política está orientada al cambio en las instituciones públicas y privadas, con el objetivo de garantizar el acceso al derecho de tod@s al Deporte, la Recreación, la Actividad Física, la Educación Física y a los Escenarios Deportivos y Recreativos del municipio<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS.



Dentro de la política Pública de DRAEF se presenta como objetivo el Garantizar el derecho fundamental al Deporte, la Recreación, la Educación Física, la Actividad Física con criterios de equidad e inclusión en el marco de las políticas sociales del País para contribuir al desarrollo humano, la convivencia y la paz de los habitantes del Municipio de Pereira.

Categoría	No. de Indicadores	No. de indicadores Reportados	No. de indicadores sin avance	Promedio de avance en indicadores reportados	Logro Meta 2012	Avance de la meta 2012	logros metas 2013	Avance de las metas 2013	Diferencia (2013-2012)	Inversión Reportada
Reconocer en el sistema municipal de deporte; la recreación, la educación física y la actividad física.	2	1	1	100,0%	0,0%	0,0%	50,00%	0,9%	0,9%	-
Establecer el registro único para la inscripción de los organismos públicos y privados que conforman el sistema municipal del draef	4	1	3	66,0%	12,5%	0,5%	16,50%	0,6%	0,1%	-
Descentralizar y fortalecer la presencia institucional del estado y de las organizaciones de la sociedad civil	4	2	2	77,5%	75,0%	2,8%	38,71%	1,4%	-1,4%	
Crear el observatorio municipal de la política pública para el deporte, la recreación, la educación física, y la actividad física	5	3	2	83,3%	35,0%	1,6%	50,00%	2,3%	0,7%	43.003.000-
Acreditar el talento humano y los servicios draef, de los organismos que conforman el sistema municipal del draef	2	0	2	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%	0,0%	-
Promover el reconocimiento draef entre los organismos sistema	3	3	0	70,8%	33,3%	0,9%	70,83%	2,0%	1,1%	7.646.300.000
Mantener canales efectivos de comunicación desde y entre los distintos componentes del sistema municipal del sector draef	3	2	1	0,0%	0,0%	0,0%	66,67%	1,9%	1,9%	-
Fortalecer la secretaria municipal de recreacion y deporte	3	0	3	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%	0,0%	-
Fortalecer la capacidad de gestión de los organismos del draef	7	3	4	56,7%	10,0%	0,7%	24,29%	1,6%	0,9%	-
Garantizar la participación ciudadana en el desarrollo de la política pública	3	3	0	67,7%	41,7%	1,2%	67,74%	1,9%	0,7%	33.000.000
Optimizar el uso de los recursos del sector	5	2	3	64,7%	1,1%	0,1%	25,88%	1,2%	1,2%	-





Categoría	No. de Indicadores	No. de indicadores Reportados	No. de indicadores sin avance	Promedio de avance en indicadores reportados	Logro Meta 2012	Avance de la meta 2012	logros metas 2013	Avance de las metas 2013	Diferencia (2013-2012)	Inversión Reportada
Generar fuentes de ingresos para el sector draef.	3	0	3	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%	0,0%	-
Crear el fondo social de infraestructura deportiva y recreativa municipal.	1	0	1	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%	0,0%	-
Promover la vinculación de la empresa privada y el sector público en la financiación del sector.	4	0	4	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%	0,0%	-
Aprovechar la cooperación, municipal, departamental, nacional e internacional para el intercambio y la promoción de oportunidades.	3	0	3	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%	0,0%	-
Garantizar la infraestructura para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación	5	4	1	49,3%	3,5%	0,2%	39,43%	1,8%	1,7%	700.000.000
Fomentar las prácticas del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones, con criterios de inclusión.	3	3	0	100,0%	2,2%	0,1%	100,00%	2,8%	2,7%	527.000.000
Fortalecer el deporte estudiantil en sus múltiples manifestaciones.	8	3	5	72,2%	4,9%	0,4%	31,25%	2,3%	2,0%	804.600.000
Fomentar y desarrollar la recreación, con criterios de inclusión.	8	5	3	22,3%	2,7%	0,2%	31,90%	2,4%	2,2%	650.000.000
Promover la universalización de la actividad física en el municipio, con criterios de inclusión.	12	9	3	61,3%	6,2%	0,7%	50,12%	5,6%	4,9%	675.000.000
Promover el desarrollo de la educación física a partir de los pei en todas las instituciones educativas del municipio.	6	1	5	0,0%	0,0%	0,0%	16,67%	0,9%	0,9%	-
Mejorar los logros deportivos de pereira en los eventos competitivos, departamentales y nacionales del deporte convencional y paralímpico.	13	6	7	81,0%	4,2%	0,5%	40,31%	4,9%	4,4%	755.714.000
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>51</b>	<b>56</b>	<b>44,2%</b>		<b>9,7%</b>		<b>34,7%</b>	<b>25,0%</b>	<b>11.834.617.000</b>

TABLA 59. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



## 9.1. CONSTITUCIÓN DE LA MESA INTERSECTORIAL MUNICIPAL DRAEF, PARA EL FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS DRAEF, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS NACIONALES

**OBJETIVO:** Reconocer en el sistema municipal de deporte; la recreación, la educación física y la actividad física.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Constitución de la mesa intersectorial municipal DRAEF, para el fortalecimiento y visibilización de los organismos DRAEF, con base en los lineamientos nacionales.	Mesa intersectorial municipal DRAEF	Nro. Sectores involucrados en la constitución de la mesa intersectorial municipal DRAEF	0	6	6	100%
	Comités municipales de Educación Física, Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios	Nro. De comités establecidos constituidos en las mesas intersectoriales municipales DRAEF	0	5	0	0%

TABLA 60. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La estrategia cuenta con dos indicadores, uno de ellos cumple al 100% y el otro no cumple, el promedio de avance es del 50% para esta estrategia.

## 9.2. REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES DRAEF (TENIENDO EN CUENTA LOS PARÁMETROS DEL RUN)

**OBJETIVO:** Establecer el registro único para la inscripción de los organismos públicos y privados que conforman el sistema municipal del DRAEF

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Registro de las organizaciones DRAEF (teniendo en cuenta los parámetros del RUN).	Identificación, caracterización, clasificación, categorización, de los organismos del DRAEF	Porcentaje de organismos DRAEF identificados, caracterizados, clasificados y categorizados	66%	100,00%	66,00%	66%
	Sistema georeferenciado para el sector DRAEF	% de desarrollo del sistema georeferenciado para	0	100,00%	0,00%	0%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
		el sistema DRAEF				
	Plataforma web para registro de los organismos y actores del DRAEF	Plataforma web en funcionamiento para registro de los organismos y actores del DRAEF	0	1	0	0%
	Software de registro e inscripción, actualización de organismos del sector DRAEF	Software en funcionamiento para registro e inscripción, actualización de organismos del sector DRAEF	0	0	0	0%

TABLA 61. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La estrategia cuenta con 4 indicadores de los cuales 1 ha reportado avance, se espera que para el 2014 se realice la contratación de personal profesional ya que el promedio de la estrategia es del 41,5%, se recomienda enfocar los esfuerzos en mover las acciones. Con un equipo de 4 profesionales se logro realizar la asistencia técnica a las organizaciones de Deporte y Actividad física y recreación del municipio de Pereira, legalmente constituidas, buscando con ellas que se potencialicen y logren funcionar como empresas deportivas en el caso de los clubes y empresas de la actividad física en el caso de los gimnasios. Con el apoyo del SIR se logró realizar la georeferenciación, además desde el observatorio de la secretaria de Recreación y Deporte se hizo la georeferenciación manual con el apoyo de los contratistas de los diferentes programas.



**9.3. PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS PARA EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO.**

**9.4. FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO COGESTORES.**

**OBJETIVO:** Descentralizar y fortalecer la presencia institucional del estado y de las organizaciones de la sociedad civil.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Promoción y fortalecimiento de organizaciones voluntarias para el fomento de la recreación, la actividad física y el deporte social comunitario	Crear y/o fortalecer los comités, clubes y organizaciones comunitarias, para que promuevan y desarrollen programas de Deporte, Recreación y Actividad Física en las comunas.	Nro. de comités y clubes comunitarios creadas	0	6 comités 10 clubes	0,00%	0%
		%de comités y clubes fortalecidos	0	75%	0%	0%
	Crear redes interinstitucionales a nivel comunitario	Nro. de redes interinstitucionales creadas	2	2	2	100%
Fortalecimiento del proyecto cogestores	Asignar a comuna y corregimiento cogestores de desarrollo.	Nro. de cogestores asignados	14	31	17	55%

TABLA 62. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Las primeras Estrategias constan de dos acciones y tres indicadores de los cuales uno de ellos se cumple al 100% y los otros dos no tienen ningún avance; la estrategia de Fortalecimiento cuenta con un solo indicador el cual tiene un avance del 54,84%, el promedio general del objetivo es de 38,71%.



## 9.5. FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO DRAEF

**OBJETIVO:** Crear el observatorio municipal de la política pública para el deporte, la recreación, la educación física, y la actividad física

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Fortalecimiento del observatorio DRAEF	Articular el observatorio a la mesa intersectorial.	Nro. de acciones desarrolladas entre el observatorio y la mesa intersectorial para la articulación	0	1	0	0%
	Observatorio DRAEF oficializado	Observatorio formalizado para darle vida legal al observatorio DRAEF	0	2012 :1 2013: 0	0,00%	0%
	Convenios con universidades y entidades públicas y privadas.	Nro. de convenios establecidos para el fortalecimiento del observatorio DRAEF	2	3	5	167%
	Vinculación del observatorio a redes académicas, científicas y de observatorios	Nro. de vinculaciones a redes académicas, científicas y de observatorios	1	1	1	100%
	Talento humano y recursos asignados	Nro. de profesionales contratados para su funcionamiento	1	4	2	50%

TABLA 63. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La estrategia consta de cinco (5) indicadores dos (2) de los cuales no presentan avance, el indicador Nro. de convenios establecidos para el fortalecimiento del observatorio DRAEF presenta un avance superior al 100%, la acción mas importante fue: Se establecieron 5 convenios con la academia, instituciones para el trabajo y el desarrollo humano, secretarias de otros sectores, secretarias departamentales, para el trabajo colectivo y cooperativo en la gestión y generación de conocimiento para el sector, el promedio general del objetivo es del 50%.



## 9.6. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y DE LOS SERVICIOS DE LOS ACTORES DRAEF

**OBJETIVO:** Acreditar el talento humano y los servicios DRAEF, de los organismos que conforman el sistema municipal del DRAEF.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Implementación del sistema de acreditación del talento humano y de los servicios de los actores DRAEF	Determinar los parámetros mínimos de acreditación	Nro. de parámetros establecidos para la implementación del sistema de acreditación del talento humano y de los servicios de los actores DRAEF	0	1	0	0%
	Poner en funcionamiento el sistema de acreditación	N. de personas y servicios acreditados para poner en funcionamiento el sistema de acreditación	0	1	0	0%

TABLA 64. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La estrategia cuenta con dos indicadores, ninguno de los dos presenta avance.

## 9.7. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO;

## 9.8. FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO

**OBJETIVO:** Promover el reconocimiento DRAEF entre los organismos sistema

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Implementación del sistema de reconocimiento	Determinar los parámetros de reconocimiento	Nro. de estudios realizados para determinar los parámetros de reconocimiento	0	2012 :1 2013: 0	1	50%
	Poner en funcionamiento el sistema	Proceso implementado para poner en funcionamiento el sistema de reconocimiento	N.E	1	ya se logró en el 2012	100%
Fortalecer la asistencia técnica y seguimiento	Incrementar el número de profesionales para la asistencia técnica y el seguimiento	N de profesionales contratados para la asistencia técnica y el seguimiento	5	8	5	63%

TABLA 65. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



Dos estrategias con tres indicadores los cuales presentan avance, el promedio general del objetivo es de 70,83%.

### 9.9. DESARROLLO DE MERCADEO SOCIAL DEL DRAEF

**OBJETIVO:** Mantener canales efectivos de comunicación desde y entre los distintos componentes del sistema municipal del sector DRAEF

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN	AVANCE 2013 %
Desarrollo de mercadeo social del DRAEF	Página web y blogs, para la comunicación la información y participación	Página web y n. blogs creados para la comunicación, la información y la participación	1	1	1	100%
	Alianzas con los canales de comunicación de universidades, televisión y radio regionales y comunitarios.	Nro. de alianzas realizadas con los canales de comunicación de universidades, televisión y radio regionales y comunitarios.	2	3	3	100%
	Metodología IEC (información, Educación. comunicación)	Numero de aplicación de la metodología por sub sectores	1	1	0	0%

TABLA 66. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El objetivo cuenta con 3 indicadores, de los cuales 2 presentan avance al 100%, el porcentaje global de cumplimiento del objetivo es del 66,67%.





**9.10. MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

**9.11. MEJORAMIENTO DE LA SEDE**

**9.12. ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO**

**OBJETIVO:** Fortalecer la secretaria municipal de recreación y deporte.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Modernización de la estructura administrativa.	Adecuar la estructura administrativa de la secretaria acorde a la política pública DRAEF	Nro. de funcionarios de planta asignados a la secretaria para la Adecuar la estructura administrativa de la secretaria.	5	15	0	0%
Mejoramiento de la sede	Mejorar y adecuar las instalaciones donde funciona la secretaria.	Nro. de mejoras y/o adecuaciones realizadas a las instalaciones donde funciona la secretaria.	0	2	0	0%
Asignación de recursos de funcionamiento.	Asignar recurso para la adquisición de muebles y equipos de sistemas y comunicaciones para el desarrollo de la secretaria	Presupuesto suficiente asignado para la adquisición de muebles y equipos de sistemas y comunicaciones para el desarrollo de la secretaria	0	100,00%	0,00%	0%

TABLA 67. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El objetivo no presenta avance.

**9.13. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL DRAEF MUNICIPAL ( EN ASOCIO CON LA MESA INTERSECTORIAL Y LA ACADEMIA)**

**9.14. CREACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA. (EN ASOCIO CON LA MESA INTERSECTORIAL, LA ACADEMIA Y LOS INSTITUTOS PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)**

**OBJETIVO:** Fortalecer la capacidad de gestión de los organismos del DRAEF



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Implementación del programa de investigación para el desarrollo del DRAEF municipal ( en asocio con la mesa intersectorial y la academia)	Realizar los estudios, para la creación e implementación de indicadores del sector DRAEF	Nro. de estudios realizados para la creación e implementación de indicadores del sector DRAEF	0	1	0	0%
	Realizar convenios interinstitucionales con la academia, instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas de investigación - formación y extensión.	Nro. de convenios interinstitucionales realizados con la academia, instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas de investigación - formación y extensión	3	4	4	100%
	Realizar estudios para determinar el perfil deportivo de altos logros del municipio.	Mapa deportivo, recreativo y de actividad Física de Pereira elaborados	0	2	0	0%
	Realizar alianzas estratégicas con la academia e instituciones públicas y la privadas para el desarrollo del programa de investigación	Muestra maestra establecida para la investigación DRAEF	2	4	2	50%
Creación del programa de formación para el deporte, la recreación, la educación física y la actividad física. (en asocio con la mesa intersectorial, la academia y los institutos para el trabajo y el desarrollo humano)	Implementar el programa municipal de capacitación para los actores y organismos del DRAEF (cursos, seminarios, diplomados)	Nro. de encuestas realizadas bienalmente sobre hábitos y estilos de vida saludable en la población Pereirana	0	1	0	0%
	Capacitar en aspectos técnicos, administrativos, financieros y de gestión a los líderes de cada comunidad.	Nro. estudios realizadas para determinar el perfil deportivo de altos logros del municipio.	2	10	2	20%
	Implementar la formación continuada en administración y gestión para integrantes de los clubes Deportivos.	Nro. de alianzas estratégicas con la academia e instituciones públicas y la privadas para el desarrollo del programa de investigación	0	4	0	0%

TABLA 68. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Dos estrategias con siete (7) indicadores, tres de los cuales muestran avance, el promedio general del objetivo es 24,29%, las acciones mas relevantes son:

- Se tiene muy buena relación con la academia, se reconoce además que falta avanzar mas en la medición, en conjunto con la academia.
- A través de los cogestores y el equipo de asistencia técnica a organismos DRAEF se ha logrado con los lideres deportivos mas proactivos y



propositivos de las comunidades, darles la información necesaria para que conformen organizaciones deportivas voluntarias desde la comunidad para que realicen el deporte de manera organizada y reconocida por la secretaria municipal de recreación y deporte.

### 9.15. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL SECTOR DRAEF

**OBJETIVO:** Garantizar la participación ciudadana en el desarrollo de la política pública.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Promoción de la participación comunitaria en el sector DRAEF	Veedurías ciudadanas en las comunas.	Nro. de veedurías implementadas en las comunas.	1	1	1	100%
	Rendición de cuentas del sector DRAEF, a las comunas y corregimientos	Nro. de eventos de rendición de cuentas del sector DRAEF, a las comunas y corregimientos	14	31	1	3%
	Foros permanente de la política pública DRAEF	Nro. de foros realizados permanente de la política pública DRAEF	0	1	1	100%

TABLA 69. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La estrategia cuenta con tres (3) indicadores, todos con avance, la rendición de cuentas en comunas y corregimientos de treinta y una (31) programadas solo se llevo a cabo una (1) por consiguiente el porcentaje de avance fue solo de 3,23%, el promedio del objetivo fue de 67,74.



**9.16. IMPLEMENTAR MACRO PROYECTOS DRAEF DE CIUDAD**

**9.17. DETERMINACIÓN DE LAS ZONAS DONDE SE REQUIERE CONSTRUIR ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE ACUERDO AL POT Y A LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES**

**9.18. ARTICULACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA MUNICIPAL**

**9.19. ARTICULACIÓN CON EL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE ESCENARIOS DRAEF**

**9.20. ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DRAEF CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDAD, ETNODESARROLLO, COMUNIDADES INDÍGENAS, DESPLAZADOS, NIÑEZ Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO**

**OBJETIVO:** Optimizar el uso de los recursos del sector.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Implementar macro proyectos DRAEF de ciudad.	Articulación funcional del sector con otros sectores (público, privado y organizaciones sociales)	Nro. de macro proyectos de ciudad implementados para Articulación funcional del sector con otros sectores	6	17	5	29%
Determinación de las zonas donde se requiere construir escenarios Deportivos y recreativos de acuerdo al POT y a las normas urbanísticas y ambientales	Actualización del inventario de espacios recreo Deportivos de la ciudad, para determinar las zonas más necesitadas de estos	Nro. de estudios realizados para la actualización del inventario de espacios recreo Deportivos de la ciudad, para determinar las zonas más necesitadas de estos	0	1	0	0%
Articulación con los organismos de planificación urbanística municipal	Unidades integrales DRAEF en ejes principales (que garanticen accesibilidad, usabilidad, equipamiento, segurabilidad) de acuerdo al POT y a las UPE.	Nro. de unidades integrales construidas para la Construcción de unidades integrales DRAEF en ejes principales	0	1	0	0%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Articulación con el Departamento en materia de escenarios DRAEF	Estrategias comunes para la construcción, mantenimiento y/o adecuación de escenarios deportivos en especial del deporte convencional y paralímpico	Nro. de estrategias comunes desarrolladas para la construcción, mantenimiento y/o adecuación de escenarios deportivos en especial del deporte convencional y paralímpico	0	1	0	0%
Articulación de la política pública DRAEF con las políticas públicas de discapacidad, etnodesarrollo, comunidades indígenas, desplazados, niñez y juventud del municipio	Implementar en la política pública DRAEF las acciones correspondientes de las políticas públicas de discapacidad, Etnodesarrollo, comunidades indígenas, desplazados, niñez y juventud del municipio	Nro. de articulación con políticas públicas del municipio	2,5	5	5	100%

TABLA 70. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El objetivo de la política cuenta con cinco (5) indicadores de los cuales 1 se cumple al 100%, otro al 29,41% y los tres restantes no presentan ningún avance, el promedio del objetivo es del 25,88%.

## 9.21. BÚSQUEDA DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DRAEF

## 9.22. RECUPERACIÓN DE FUENTES DE INGRESOS

**OBJETIVO:** Generar fuentes de ingresos para el sector DRAEF.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Búsqueda de nuevas fuentes de financiación del sistema DRAEF.	Realizar estudios para determinar a nivel nacional, regional y local diferentes fuentes de financiación (recursos de la ley de regalías, por ejemplo)	Nro. de estudios realizados para determinar a nivel nacional, regional y local diferentes fuentes de financiación	0	1	0	0%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
	Estudiar la viabilidad de establecer la estampilla pro-DRAEF.	Nro. de estudios de Viabilidad para estudiar la viabilidad de establecer la estampilla pro-DRAEF.	N.E	1	0	0%
Recuperación de fuentes de ingresos	Recuperar los recursos que ingresan por concepto de taquilla y alquiler de espacios deportivos, los cuales deben ser destinados para los mismos escenarios	Recursos recuperados que ingresan por concepto de taquilla y alquiler de espacios deportivos.	0	2012 - 1 2013 - 0	0	0%

TABLA 71. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El objetivo cuenta con tres (3) indicadores los cuales no presentan avance.

### 9.23. CREACIÓN DEL FONDO SOCIAL MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA SOCIAL PARA LA PRÁCTICA DEL DRAEF

**OBJETIVO:** Crear el fondo social de infraestructura deportiva y recreativa municipal.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Creación del fondo social municipal para garantizar el mantenimiento y construcción de infraestructura básica social para la práctica del DRAEF	Abogacía para la constitución del fondo social, ante el gobierno municipal.	Constitución del fondo social para garantizar el mantenimiento y construcción de infraestructura básica social para la práctica del DRAEF	0	2012 - 1 2013 - 0	0	0%

TABLA 72. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El indicador no presenta avance, se recomienda enfocar esfuerzos para avanzar en la meta.



## 9.24. GENERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIANZA ESTRATÉGICA PARA APOYO AL DRAEF EMPRESARIOS POR EL DRAEF

**OBJETIVO:** Promover la vinculación de la empresa privada y el sector público en la financiación del sector.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Generación del programa de alianza estratégica para apoyo al DRAEF "empresarios por el DRAEF".	Crear una oficina o unidad encargadas de fomentar las alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales, investigaciones y convocatorias en torno al sector DRAEF	Unidad creada encargada de fomentar las alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales, investigaciones y convocatorias en torno al sector DRAEF	0	1	0	0%
	Desarrollar una estrategia de marketing y responsabilidad social empresarial.	Nro. de estrategias de marketing y responsabilidad social empresarial desarrolladas	0	2	0	0%
	Apadrinamiento de la empresa privada para la construcción y mantenimiento de la infraestructura DRAEF	Nro. de empresas vinculadas para la construcción y mantenimiento de la infraestructura DRAEF	0	1	0	0%
	Articular las cooperativas para el financiamiento del sistema municipal DRAEF a través de los excedentes financieros	Nro. de cooperativas articuladas para el financiamiento del sistema municipal DRAEF a través de los excedentes financieros	0	5	0	0%

TABLA 73. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Los indicadores no presentan avance, se recomienda enfocar esfuerzos para avanzar en la meta.

## 9.25. CREACIÓN DE LA UNIDAD DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN DEL SECTOR DRAEF

**OBJETIVO:** Aprovechar la cooperación, municipal, departamental, nacional e internacional para el intercambio y la promoción de oportunidades.





ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Creación de la unidad de proyectos de cooperación del sector DRAEF	Unidad de proyectos de cooperación para el desarrollo de proyectos DRAEF	Unidad de proyectos implementada para el desarrollo de proyectos DRAEF	0	1	0	0%
	Alianzas de cooperación con agencias y organismos a todo nivel para el desarrollo de proyectos DRAEF	Nro. de alianzas con agencias y organismos a todo nivel para el desarrollo de proyectos DRAEF establecidas	0	2	0	0%
	Iniciativas conjuntas de cooperación, en asocio con la mesa intersectorial para el desarrollo de proyectos DRAEF.	Nro. de iniciativas conjuntas de cooperación, en asocio con la mesa intersectorial para el desarrollo de proyectos DRAEF presentadas	0	2	0	0%

TABLA 74. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Los indicadores no presentan avance, se recomienda enfocar esfuerzos para avanzar en la meta.



**9.26. ESTABLECIMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.**

**9.27. RECUPERACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**9.28. CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y ESCENARIOS PARA EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS.**

**OBJETIVO:** Garantizar la infraestructura para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Establecimiento del plan maestro de equipamientos deportivos y recreativos.	Implementar el plan único de administración de escenarios deportivos y recreativos	Plan maestro de equipamientos deportivos y recreativos elaborado e implementado	50%	100%	50%	50%
Recuperación de la gobernabilidad de los escenarios deportivos y recreativos por parte de la administración municipal	Evaluar y determinar la viabilidad de la continuación de los comodatos.	Plan único de administración de escenarios deportivos y recreativos implementado	3	5	2	40%
	Adecuar y mantener los escenarios e instalaciones DRAEF del municipio.	Numero comodatos evaluados para determinar la viabilidad de la continuación	40	50	85	170%
Construcción, dotación y mantenimiento de instalaciones y escenarios para el deporte social comunitario, la recreación y la actividad física. De acuerdo con las necesidades de las comunas y corregimientos	Coordinar con gestión inmobiliaria y secretarías de infraestructura, secretaria y planeación la implementación del control y seguimiento para garantizar la generación de espacios, la construcción y mantenimiento de instalaciones DRAEF de acuerdo a las normatividades existentes.	Nro. Unidades comunitarias integrales construidas	0,5	7	1	7%
	Dotar y mantener instalaciones DRAEF de acuerdo con las exigencias reglamentarias y de alta tecnología del deporte contemporáneo.	Escenarios e instalaciones Adecuar y mantenidos	0	7	0	0%

TABLA 75. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal



El objetivo cuenta con tres estrategias y cinco (5) indicadores, solo el indicador Escenarios e instalaciones Adecuar y mantenidos no presenta avance y Numero comodatos evaluados para determinar la viabilidad de la continuación presenta un avance superior al 100%, a pesar de esto el promedio general del objetivo es de 39,43%, ya que teniendo en cuenta que para los análisis, las mediciones mayores a 100% no son tenidas en cuenta con su valor real, solo al 100%

### 9.29. FOMENTO A PROGRAMAS Y EVENTOS DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

**OBJETIVO:** Fomentar las prácticas del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones, con criterios de inclusión.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Fomento a programas y eventos de deporte social comunitario	Implementar las acciones propuestas entorno al deporte comunitario, en la política pública municipal de discapacidad, etnodesarrollo, comunidades indígenas, niñez y juventud.	% Acciones de políticas públicas Municipales articuladas con la política Publica del DRAEF	71%	50,00%	95,00%	<b>190%</b>
	Crear el programa "glorias de deporte" para los deportistas representativos del municipio lleven el mensaje, de la práctica del DRAEF)	Programa Glorias del deporte para los deportistas representativos del municipio lleven el mensaje, de la práctica del DRAEF implementado	1	1	1	<b>100%</b>
	Implementar las escuelas Deportivas populares para la convivencia (todos los segmentos poblacionales).	Escuelas Deportivas populares para la convivencia implementadas	15	15	15	<b>100%</b>

TABLA 76. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El objetivo cuenta con tres indicadores, todos se cumplen al 100%.



### 9.30. FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE ESCOLAR.

### 9.31. FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE UNIVERSITARIO.

**OBJETIVO:** Fortalecer el deporte estudiantil en sus múltiples manifestaciones.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Fomento y promoción del Deporte escolar	Festivales y juegos realizados	Festivales y juegos realizados	2	3	2	100%
	Clubes educativos creados	Clubes en las instituciones educativas creados	10	10	5	50%
	Instituciones educativas	No instituciones educativas donde se promociona el deporte escolar extracurricular.	15	15	0	0%
	programas de preparación implementados	Programas para asegurar la preparación y participación de los colegios de Pereira en juegos Departamentales y Nacionales implementados	0,5	1	1	100%
Fomento y promoción del Deporte Universitario.	instituciones participantes	Instituciones de educación superior participantes de los Juegos Deportivos	0	7	0	0%
	Clubes educativos creados	Clubes Educativos en las instituciones de educación superior creados	3	4		0%
	No. Deportistas beneficiados	No. Deportistas de alto rendimiento beneficiados con el ingreso y sostenibilidad en la universidad asegurado	0	5	0	0%
	No instituciones	No instituciones que realizan seguimiento a la promoción de deporte, recreación y actividad física en las instituciones de educación superior	71%	1	0	0%

TABLA 77. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El objetivo cuenta con dos estrategias y ocho (8) indicadores, de los cuales cinco (5) no presentan ningún tipo de avance. El promedio de avance del objetivo asciende a 27,08%.



## 9.32. PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y EVENTOS RECREATIVOS EN LAS COMUNIDADES

### 9.33. PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODO NIVEL

**OBJETIVO:** Fomentar y desarrollar la recreación, con criterios de inclusión.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Promoción de programas y eventos recreativos en las comunidades	Implementar las acciones propuestas en materia de recreación, en la política pública municipal de discapacidad, etnodesarrollo, comunidades indígenas, niñez y juventud.	% de acciones de políticas públicas municipales articuladas con la política Pública del DRAEF	3	3	1	200%
	Implementar programas recreativos comunitarios para el desarrollo de la convivencia.	Programas recreativos comunitarios para el desarrollo de la convivencia implementados	5	7	2	29%
	Realizar proyectos recreativos de ciudad y eventos masivos, en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios en conmemoraciones internacionales y nacionales ( día de la inclusión, mes de la niñez y la recreación niños, festivales navideños, novenas navideñas)	Proyectos recreativos de ciudad y eventos masivos realizados	0	15	1	7%
	Implementar el programa ludotecas en las comunas y corregimientos.	Nro. De comunas y corregimientos beneficiados en el programa de ludotecas	0	1	0	0%
Promoción de la recreación en las instituciones educativas de todo nivel	Realizar los juegos recreativos para la básica primaria y secundaria, con actividades orientadas al desarrollo de la inclusión social y fortalecer la convivencia y la paz.	% de instituciones participantes en los juegos recreativos realizados	1	10	0	0%
	Implementar programas recreativos para el desarrollo de la convivencia escolar ( escuelas de convivencia y escuelas alfa)	Nro. Instituciones beneficiadas con el programas recreativos para el desarrollo de la convivencia escolar	0	5	1	20%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
	Realizar en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios los juegos recreativos universitarios.	Nro. De instituciones de educación superior participantes de los juegos recreativos universitarios.	0	1	0	0%
	Implementar, a través de la mesa intersectorial, la escuela para la convivencia orientada al desarrollo de competencias ciudadanas en el parque del café.	Escuela de convivencia orientada al desarrollo de competencias ciudadanas en el parque del café implementada	0	1	1	100%

TABLA 78. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El Objetivo cuenta con dos estrategias y ocho (8) indicadores, 5 cinco de los indicadores presentan avance, siendo este promedio del 31,90%.

**9.34. PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y EVENTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS COMUNIDADES, PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODO NIVEL, VINCULACIÓN A LA RED COLOMBIANA Y AMERICANA DE A.F**

**OBJETIVO:** Promover la universalización de la actividad física en el municipio, con criterios de inclusión.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Promoción de programas y eventos de actividad Física en las comunidades	Realizar proyectos de ciudad, en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios.	Nro. Proyectos de ciudad en coordinación con los sectores públicos, privados y comunitarios implementados	1	5	1	20%
	Implementar las acciones propuestas en materia de actividad Física, en la política pública municipal de discapacidad, etnodesarrollo, comunidades indígenas, desplazados, niñez y juventud.	% Acciones de políticas públicas municipales articuladas con la política Pública del DRAEF	71%	50,00%	95,00%	190%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
	Implementar programas de actividad Física empresariales y comunitarios para el desarrollo hábitos de vida saludables ( ciclo paseos, clubes de caminantes, grupos de actividad Física )	Nro. Empresas en el programa de actividad Física empresariales y comunitarios para el desarrollo hábitos de vida saludables	10	15	15	100%
	Fomento de espacios de encuentro ciudadano para la práctica de la actividad Física auto dirigida (canchas utp, la villa olímpica, jardín botánico, parque del café, Olaya herrera)	Nro. De espacios encuentro ciudadano para la práctica de la actividad Física implementados	6	10	6	60%
	Implementar programas de actividad Física comunitarios en los grandes escenarios Deportivos de la ciudad (coliseo mayor, coliseo menor, piscinas olímpicas, parque del oso, coliseo de cuba)	Nro. programas de actividad Física comunitarios en los grandes escenarios Deportivos implementados	1	7	2	29%
	Implementar en las diferentes comunidades programas de actividad física, deporte y recreación tipo Recreo Vías, Ciclo vías.	Nro. programas de actividad física, deporte y recreación en las diferentes comunidades implementados	10	10	17	170%
	Implementar proyectos de promoción de Hábitos de Vida Saludables y prevención de ECNT a través de la actividad Física en conjunto con el sector salud (con eps, ips, arp) y la academia.	Nro. proyectos de promoción de Hábitos de Vida Saludables y prevención de ECNT	1	4	2	50%
	Realizar eventos masivos, en las fechas y conmemoraciones a nivel internacional, nacional, regionales y municipales, articulados a procesos continuo de participación de las comunidades en programas de actividad física y recreación. Estos eventos se realizaran en asocio con actores públicos y privados (caminata de discapacitados, carnaval del adulto mayor, carrera de la mujer, día mundial de la actividad Física, la mujer, de hvs, la obesidad;	Nro. De eventos masivos a realizar, en las fechas y conmemoraciones	3	7	3	43%





ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
	día nacional de la inclusión, discapacidad)					
Promoción de la actividad Física en las instituciones educativas de todo nivel	Implementar, en asocio con la caja de compensación, las jornadas escolares complementarias para la promoción de HVS, actividad física, deporte y recreación.	Nro. De instituciones beneficiadas programa de jornadas escolares complementarias, implementado	18	25	0	0%
	Promocionar y fortalecer los proyectos obligatorios de uso del tiempo libre de las instituciones educativas de básica primaria y educación superior	Nro. Instituciones con proyectos obligatorios de uso del tiempo libre	0	10	0	0%
	Elaborar e Implementar programas de actividad Física de acuerdo a los lineamientos de la política pública, en asocio con las instituciones de Educación superior e institutos para el trabajo, con el fin de promover HVS y el desarrollo humano.	Numero de programas de actividad Física implementados	0	5	0	0%
Vinculación a la red colombiana y americana de A.F	Vincular la secretaria y los demás integrantes de la mesa intersectorial, a las redes de actividad ( redcolaf, rafapana y agita mundo)	Nro. Vinculadas a las redes de actividad ( Redcolaf, Rafapana y Agita mundo)	1	2	1	100%

TABLA 79. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El objetivo cuenta con dos (2) estrategias y doce (12) indicadores, su promedio de avance es de 50,12%, tres (3) de los doce indicadores no reportean ningún avance.



**9.35. FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PEI (RURALES Y URBANOS) QUE DINAMICEN PROCESOS INTEGRADOS E INNOVADORES DE ARTICULACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DRAEF.**

**9.36. PROMOCIÓN DE LA VINCULACIÓN DE LOS DOCENTES IDÓNEOS EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LA BÁSICA PRIMARIA. ARTICULACIÓN CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.**

**9.37. ESTABLECIMIENTO DE LAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO POLOS DE DESARROLLO DRAEF.**

**OBJETIVO:** Promover el desarrollo de la educación física a partir de los PEI en todas las instituciones educativas del municipio.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
fortalecimiento y seguimiento de los PEI (rurales y urbanos) que dinamicen procesos integrados e innovadores de articulación entre la actividad Física, la recreación y la Educación Física con los objetivos del plan municipal DRAEF	Realizar capacitaciones en actualización en currículo y herramientas para la realización de la clase de Educación Física permitan integrar la niñez y juventud, buscando la práctica de DRAEF para promoción de los hábitos de vida saludable, habilidades para la vida y convivencia.	Nro. De capacitaciones para la realización de la clase de Educación Física que permitan integrar la niñez y juventud.	0	2	0	3050%
	Realizar seguimiento a la educación física que apunte al desarrollo de los estándares y lineamientos curriculares del sector	Nro. De instituciones en seguimiento a la educación física que apunte al desarrollo de los estándares y lineamientos curriculares del sector.	0	30	0	0%
	Promover la asistencia técnica a las clases de Educación Física a través de un equipo técnico conjunto entre la mesa intersectorial.		0	30	0	0%
Promoción de la vinculación de los docentes idóneos en Educación Física en la	Gestionar acuerdos municipales para la vinculación de licenciados o profesionales de Educación Física en la	Acuerdo municipal para la vinculación de licenciados o profesionales de Educación Física en la	0	1	0	0%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
básica primaria	básica primaria.	básica primaria				
Articulación con la secretaria de Educación para la evaluación de la Educación Física	Implementar a nivel municipal las pruebas de aptitud Física dentro de las pruebas saber y saber pro, con el fin de volver responsables a los mismo estudiantes de su condición física.	Pruebas implementadas con el fin de volver responsables a los mismo estudiantes de su condición física	0	0	0	0%
Establecimiento de las en las instituciones educativas como polos de desarrollo DRAEF,	Convertir las instituciones educativas en polos de desarrollo DRAEF, donde en sus instituciones converjan los clubes, ligas, ONG's a desarrollar sus acciones.	Nro. Instituciones educativas convertidas en polos de desarrollo DRAEF	0	15	0	0%

TABLA 80. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

El objetivo que cuenta con cuatro (4) estrategias y cinco (5) indicadores, el primer indicador presenta un avance exagerado de 3050% teniendo en cuenta que la meta es de 2 brinda como resultado 61 instituciones educativas asesoradas (capacitaciones) e impactadas para la promoción de los HEVS en la comunidad educativa. Los demás indicadores no cuentan con ningún tipo de avance. El objetivo general asciende a 16,67%. Para efectos de evaluación no se tienen en cuenta valores porcentuales al 100%.

**9.38. CONFORMACIÓN DE UN GRUPO METODOLÓGICO IDÓNEO A NIVEL MUNICIPAL, INTERDISCIPLINARIO (TÉCNICO - DEPORTIVO, PSICOLÓGICO, BIOMÉDICO, NUTRICIONAL, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y TRIBUTARIO) QUE ASESORE, ACOMPAÑE, CONTROLE E IMPLEMENTE UN PLAN MUNICIPAL HACIA ALTOS LOGROS DEPORTIVOS.**

**9.39. IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS TÉCNICOS Y DIRECTRICES DESDE LA POLÍTICA PÚBLICA. DESARROLLO DEL DEPORTE PARALÍMPICO.**



**9.40. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS PEREIRAN@S EN EVENTOS**

**OBJETIVO:** Mejorar los logros deportivos de Pereira en los eventos competitivos, departamentales y nacionales del deporte convencional y paralímpico.

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Conformación de un grupo metodológico idóneo a nivel municipal, interdisciplinario (técnico - deportivo, psicológico, biomédico, nutricional, administrativo, jurídico y tributario) que asesore, acompañe, controle e implemente un plan municipal hacia altos logros deportivos	Conformar el grupo metodológico de profesionales que asesore, acompañe, controle e implemente un plan municipal hacia los altos logros deportivos	Nro. de profesionales contratados que asesore, acompañe, controle e implemente un plan municipal hacia los altos logros deportivos.	0	5	0	0%
	Realizar convenios con las instituciones de Educación superior, empresa privada y pública para el desarrollo deportivo hacia altos logros	Nro. de convenios con las instituciones de Educación superior, empresa privada y pública para el desarrollo deportivo hacia altos logros realizados	0	4	0	0%
	Implementar un proceso de formación Deportiva permanente orientado a la selección de talentos desde el ente Municipal (escuela única deportiva)	Proceso formación Deportiva permanente orientado a la selección de talentos	0	1	0	100%
	Establecer el sistema municipal de detección de talentos y preparación de reservas estratégicas del deporte de logros ( programa deportista apoyado municipal articulado con el ente departamental	Sistema municipal de logros deportivos	0	1	0	0%
	Crear un sistema de competición deportivo municipal (sector educativo, festivales, encuentros, intercambios y juegos, juegos paralímpicos ) articulado con las competiciones departamentales y nacionales	Sistema de competición deportivo municipal articulado con las competiciones departamentales y nacionales	0	1	0	0%
	Articular las acciones del grupo metodológico al plan nacional de medicina Deportiva en lo que respecta al municipio. (con la secretaría departamental de recreación y deporte y la academia)	Nro. de acciones articuladas del grupo metodológico al plan nacional de medicina Deportiva en lo que respecta al municipio.	0	1	0	0%



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN 2013	AVANCE 2013
Implementación de los mecanismos de asignación de recursos de acuerdo a los parámetros técnicos y directrices desde la política pública.	Realizar la clasificación y categorización de los clubes Deportivos a nivel técnico y administrativo	Documento de clasificación y categorización de los clubes Deportivos a nivel técnico y administrativo.	1	1	1	100%
	Asignar recursos de acuerdo a los parámetros establecidos en la política pública	% de recursos asignados de acuerdo a los parámetros establecidos en la política pública.	0%	100,00%	24,00%	24%
Desarrollo del deporte paralímpico	Identificar el estado del deporte paralímpico en el municipio.	Nro. de estudios para Identificar el estado del deporte paralímpico en el municipio	1	1	1	100%
	Fortalecer los clubes paralímpicos del municipio	Nro. de clubes paralímpicos fortalecidos	3	5	5	100%
Garantizar la sostenibilidad de los procesos de preparación y participación de los deportistas Pereiran@s en eventos	Crear un plan de incentivos para el deportistas de Proyección y de rendimiento (Educación, seguridad social, transporte, trabajo)	Plan de incentivos para el deportistas de Proyección y de rendimiento	0	1	0	100%
	Vincular a la empresa privada con el apadrinamiento de los deportistas Pereiranos en preparación y participación en eventos	Nro. de empresas privadas con el apadrinamiento de los deportistas Pereiranos en preparación y participación en eventos vinculadas	0	4	0	0%
	Crear la plataforma estratégica integral de mercadeo DRAEF para la gestión de recursos con las entidades privadas	Plataforma estratégica integral de mercadeo DRAEF para la gestión de recursos con las entidades privadas	0	1	0	0%

TABLA 81. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Para el último objetivo que consta de cuatro (4) estrategias y trece (13) indicadores, la primer estrategia, Conformación de un grupo metodológico idóneo a nivel municipal, interdisciplinario (técnico - deportivo, psicológico, biomédico, nutricional, administrativo, jurídico y tributario) que asesore, acompañe, controle e implemente un plan municipal hacia altos logros deportivos que tiene la mayor cantidad de indicadores (6) solo uno (1) presenta avance del 100%; Garantizar la sostenibilidad de los procesos de preparación y participación de los deportistas Pereiran@s en eventos que tiene tres (3) indicadores tampoco presenta ningún tipo de avance, el promedio del objetivo asciende a 40,31%.



El avance total de la Política Pública DRAEF para el año 2013 fue del 34,71% según la metodología del equipo del Observatorio de Políticas Públicas de la Secretaría de Planeación Municipal. Se aclara que la medición realizada por la Secretaría de Deporte y Recreación realizan la medición con otros modelos, por lo cual el resultado puede variar.

Es importante resaltar que el lineamiento de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL es esencial dentro del mínimo vital DRAEF, (ORGANIZACIONES, PROGRAMAS, INSTALACIONES) pues sin un desarrollo óptimo de este lineamiento junto a sus objetivos y acciones, se carecerá de una institucionalidad eficiente para los retos que presenta esta política en términos de garantizar el derecho al deporte y la recreación concebidos en la constitución política de Colombia, art 44 y 52. Esta observación se realiza toda vez, que aun existen objetivos sin desarrollo, y desde la implementación de la política pública en el año 2012, siguen sin moverse, por ello se llama la atención al respecto para que los actores relacionados en el cumplimiento de las acciones lo tengan presente cuanto antes. Las acciones que presentan un desarrollo de 0% evaluados los años 2012 y 2013, son las siguientes:

- Fortalecer la secretaria municipal de recreación y deporte
- Generar fuentes de ingresos para el sector DRAEF.
- Crear el fondo social de infraestructura deportiva y recreativa municipal.
- Promover la vinculación de la empresa privada y el sector público en la financiación del sector.
- Aprovechar la cooperación, municipal, departamental, nacional e internacional para el intercambio y la promoción de oportunidades



La inversión reportada para el periodo en el total general ascendió a los \$11.834.617.000.





## 10. PEREIRA INNOVA

---

El Concejo Municipal de Pereira, mediante el acuerdo N°. 071 de 2010, adoptó como política pública el programa “Pereira Innova”, como un programa para la promoción de la innovación, la ciencia y la tecnología, la cultura del emprendimiento y el desarrollo empresarial, con el objetivo de crear tejido social a partir de la dinamización de la economía y que contribuya a mejorar la condición de vida de la población urbana y rural. Se adiciona el decreto 955 de 2011, que reglamenta el acuerdo No. 071 de 2010.

Como paso fundamental de política pública “Pereira Innova”, se estableció en el Plan de Desarrollo de la actual administración, el programa de emprendimiento y empresarismo, con el objetivo de generar capacidades y competencias en la comunidad, en el informe se describen los avances en el 2013 de los subprogramas como los CEDES, inversión competitiva y prosperidad social, destacándose programas como el Banco de las oportunidades, la Red de microcréditos, la Generación de espacios que faciliten un mayor acceso a las TIC y los Servicios virtuales con acompañamiento de asistencia técnica, Formación para el trabajo con focalización de género y otras actividades que se adelantaron en el periodo acerca de esta política.

Entre las estrategias están: fomentar las redes empresariales que se encuentran en el entorno de los CEDES, la apuesta de construir una sociedad y economía del conocimiento en Pereira y el Departamento, con unas directrices enmarcadas por el Plan Regional de Competitividad (PRC), el Plan Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PDCT&I), plan departamental de emprendimiento (PDE) y Prospectiva Pereira 2032, que identifican estas variables junto con la educación como elementos diferenciadores y generadores de capacidades, se evaluarán los



avances que se han tenido en cuanto a la Comisión Regional de competitividad y del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, así mismo los convenios Universidad –Empresa – Estado, que generan alianzas estratégicas entre los actores del desarrollo y son procesos que se ermarcan en el PRC, el PDE y el PDCT&I.

El presente documento le hará un seguimiento a los sectores de clase mundial, el avance que se ha tenido en los indicadores de innovación asociados al sector productivo, la creación de empresas de base tecnológica y la consolidación de un centro de pensamiento de desarrollo de la ciudad, victorias tempranas de la red de nodos de innovación, ciencia y tecnología, y como está referenciado en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 la construcción y puesta en marcha del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (nodo central) y el fortalecimiento de la institucionalidad de la red y como se han implementado los procesos piloto de encadenamiento productivo asociados a los sectores de clase mundial del municipio y valorar cualitativa y cuantitativamente la incorporación de la comunidad de base a los CEDES ya mencionados.

### **Ejes fundamentales de la Política Pública Pereira Innova**

El Municipio de Pereira viene avanzando en un proceso de estructuración y consolidación de Política Pereira Innova, como estrategia de transformación productiva y social, basada principalmente en la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como elementos de transformación del territorio, con el propósito de impactar los sectores estratégicos de la ciudad a partir de la implementación de procesos de innovación, articulando distintos sectores como el académico y el empresarial, apostándole al Plan Regional de Competitividad, en el componente de ciencia, tecnología e innovación, este plan considera unas acciones en: cobertura educativa con calidad y pertinencia, entorno,



infraestructura y medio ambiente, fortalecimiento de sectores estratégicos, emprendimiento, gestión y desarrollo empresarial, mercado interno e internacionalización de la economía, productividad y competitividad con crecimiento económico, social y sostenible.

### Red de nodos de innovación, ciencia y tecnología.

Focaliza su atención en sectores estratégicos, a partir de 8 procesos estratégicos.

Red	Lidera	Impacto	Círculos virtuosos
1. Centro de innovación y Desarrollo Tecnológico	UTP		La red de nodos pretende implementar círculos virtuosos con el fin de mejorar los indicadores que afectan la productividad y competitividad del territorio con una propuesta en red: Jardín – Colegio – Universidad – sociedad actual – Sociedad deseada – comunidades – desarrollo de proveedores y transformación productiva. Partiendo desde la primera infancia, con formación en valores, creatividad, bilingüismo, liderazgo social, empresarial y político, pasando por las instituciones, investigadores, empresarios y comunidad.
2. Metalmecánica	Cámara de Comercio de Dosquebradas	Articulación del sistema.	
3. TICS / BPO	ParqueSoft – Pereira	Mejoramiento de las capacidades	
4. Agropecuario y agroindustrial	UNISARC	Formación de investigadores e innovadores.	
5. Innovación, textil – confección, diseño y moda	Fundación del Área Andina	Recursos humano calificado	
6. Biotecnología	Universidad Libre	Creación de empresas de base tecnológica	
7. Biodiversidad	CARDER y el Ciebreg	Atracción de capitales	
8. Innovación Social	Universidad Cooperativa	Sostenibilidad empresarial Fortalecimiento del capital social Infraestructura para la ciencia, tecnología y la innovación. Alineación de políticas publicas Instrumento de fomento y apoyo	

TABLA 82. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Colombia ocupa el puesto 69 en el ranking de competitividad mundial, según el Foro Económico Mundial, 2013 -2014, un rápido análisis de las variables que componen la competitividad del país, son insumos que permiten explicar los fenómenos en el territorio nacional y las regiones.



El sector más sensible para estar ubicado en esta posición es el sector salud, por la baja calidad del servicio, sus procesos y la falta de recursos financieros destinados al sector hospitalario, la macro economía, registra óptimas tasas de crecimiento y un entorno favorable para la inversión, es decir presenta medidas e indicadores económicos que despiertan confianza para la inversión extranjera, en cuanto a la institucionalidad, se ubicó en el puesto 109, siendo esta una variable explicativa de poca competitividad que podría resumirse como bajo capital social. Colombia mejoró en el tamaño del mercado por la llegada de las grandes superficies comerciales, en preparación tecnológica el país se ubicó en el puesto 87, lo que indica que tiene una baja capacidad para insertarse en procesos tecnológicos y de innovación que permiten potenciar el sector empresarial e institucional, incluyendo procesos administrativos.

En la eficiencia del mercado de bienes se ubicó en el puesto 102, a pesar de la estrategia comercial de los tratados de libre comercio (TLC), estos aun no muestran los resultados esperados. El mercado financiero mejoró en cuatro puestos, debido a las bajas tasas de intereses y la cobertura de la población bancarizada, a través de supermercados, tiendas y plataformas comerciales.

Ante los resultados de la competitividad el gobierno nacional propuso el Sistema Nacional de Competitividad, que recoge de manera sistémica el que hacer en esta materia para los próximos años, identificando que sectores económicos tienen la capacidad de arrastrar o integrar a los demás sectores, los cuales son denominados como sectores de clase mundial.

Con relación al Departamento de Risaralda, el índice de competitividad que se mide en: fortaleza de la economía, infraestructura, capital humano, ciencia y tecnología, finanzas públicas y seguridad, el Departamento mejoró en los factores de competitividad, sin embargo es necesario que los Municipios distintos al AMCO



trabajen de manera más articulada con el fin de mitigar las brechas del desarrollo, para lo cual se hace necesario la interacción del territorio con las capacidades humanas y los desarrollos tecnológicos, para aquellos sectores donde se tienen ventajas comparativas.

Con respecto al contexto local, en el periodo 1991 – 2012, la economía de Pereira creció en promedio anual 3.7%, mientras la producción nacional lo hizo al 3.4%, revisando los últimos dos años, Colombia creció en su PIB al 5.1% en promedio anual, mientras la economía de Pereira lo hizo al 3.8% para una brecha de 1.3 puntos, estas cifras son producto de la estructura económica local, que se centra en actividades de servicios, varias de ellas de baja capacidad de generación de valor agregado como el comercio pero también a una deficiente integración hacia atrás y hacia adelante de lo que se denomina encadenamiento productivo. Para lograr un mayor crecimiento de los sectores económicos, estos deben focalizar los esfuerzos en la economía de Pereira y su área metropolitana en BPO, KPO, biotecnología, turismo y logística, además de los sectores tipificados: café, comercio, manufactura, agroindustria y metalmecánica, nuestra fortaleza en el mediano y largo plazo se tendrá en la medida que se tenga innovación y sofisticación de productos y mercados que dará como resultado mayor generación de empleo y más protagonismo en el comercio con otros países, ya se están dando los pasos hacia esa dirección por medio del Plan Regional de Competitividad y Prospectiva de Pereira, en donde están identificados nueve (9) sectores con capacidad de potenciar el crecimiento y la apertura de mercados, sectores que con aplicación de la inteligencia, el conocimiento, la tecnología y las TICS, apuntan hacia un mejor aprovechamiento de las demandas nacionales e internacionales.



## Focalización en seis (6) líneas de investigación

Focalización en KPO en 6 líneas de investigación como base del desarrollo del centro de innovación y desarrollo tecnológico:

### Capacidades

- Computación de alto desempeño
- Inteligencia artificial
- Diseño de sistema digitales
- Modelado y simulación
- Desarrollo de componentes
- Calidad de software

### Focalización

- Sistema inteligente de transporte (ITS)
- Redes eléctricas inteligentes
- Desarrollo de software (Redes inteligentes).

### SEGUIMIENTO AL AÑO 2013 DE LA POLÍTICA PÚBLICA PEREIRA INNOVA Y COMPARATIVO CON EL AÑO 2012

No	Categoría	No de Indicadores	No de Acciones 2013	No de Indicadores Con Avance 2013	No de Indicadores Sin Avance	Porcentaje % Promedio del Avance de los Indicadores Reportados	Porcentaje % del Avance 2012	% Diferencia entre 2012-2013	Inversión en Miles de pesos \$ Reportada a 2013
1	Innovación Ciencia y Tecnología	12	11	8	3	73	44	29	924.787
2	Cultura de la Innovación y el emprendimiento	13	16	11	2	85	43	42	2.789.669
3	Creación de Empresas	2	2	1	1	50	100	-50	29.466
4	Desarrollo Empresarial	8	8	5	1	83	6	77	7.847.301,2
5	Estrategia Transversal	1	1	0	1	0	0	0	0
	<b>Totales</b>	<b>36</b>	<b>38</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>58</b>	<b>39</b>	<b>19</b>	<b>10.666.436</b>

TABLA 83. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

SEPARADOR DE MILES (.) PUNTO

SEPARADOR DE DECIMALES (,) COMA

La Política Pública “Pereira Innova”, tiene 5 categorías con un total de 36 indicadores con 38 acciones. De los 36 indicadores, 25 presentan avances al 2013 y 8 indicadores de los cuales varios tuvieron algunas acciones pero no fueron representativas para tener un avance significativo en éste periodo, el porcentaje promedio de las cinco categorías es del 58%, pero teniendo en cuenta el total de



indicadores reportados con avance de todas las categorías fue del 75,75% y el avance entre el 2012 y el 2013 las metas de los indicadores del 2013 superaron a las reportadas en el año 2012 en el 19%, lo anterior fue debido a la inversión de alrededor de \$10.166.436 en el año 2013.

Del total de indicadores de la categoría de Innovación, ciencia y tecnología, están retrasados los indicadores de emprendimiento: Base tecnológica y los Grupos de investigación en actividades de ciencia, innovación y tecnología.

En cultura de la innovación y el emprendimiento, según los reportes de avance, el indicador que no ha tenido ningún adelanto es el diseño de un concurso de ideas e iniciativas emprendedoras e innovadoras.

En desarrollo empresarial, el indicador que tiene una baja dinámica es la colocación de recursos no reembolsables para asistencia técnica.

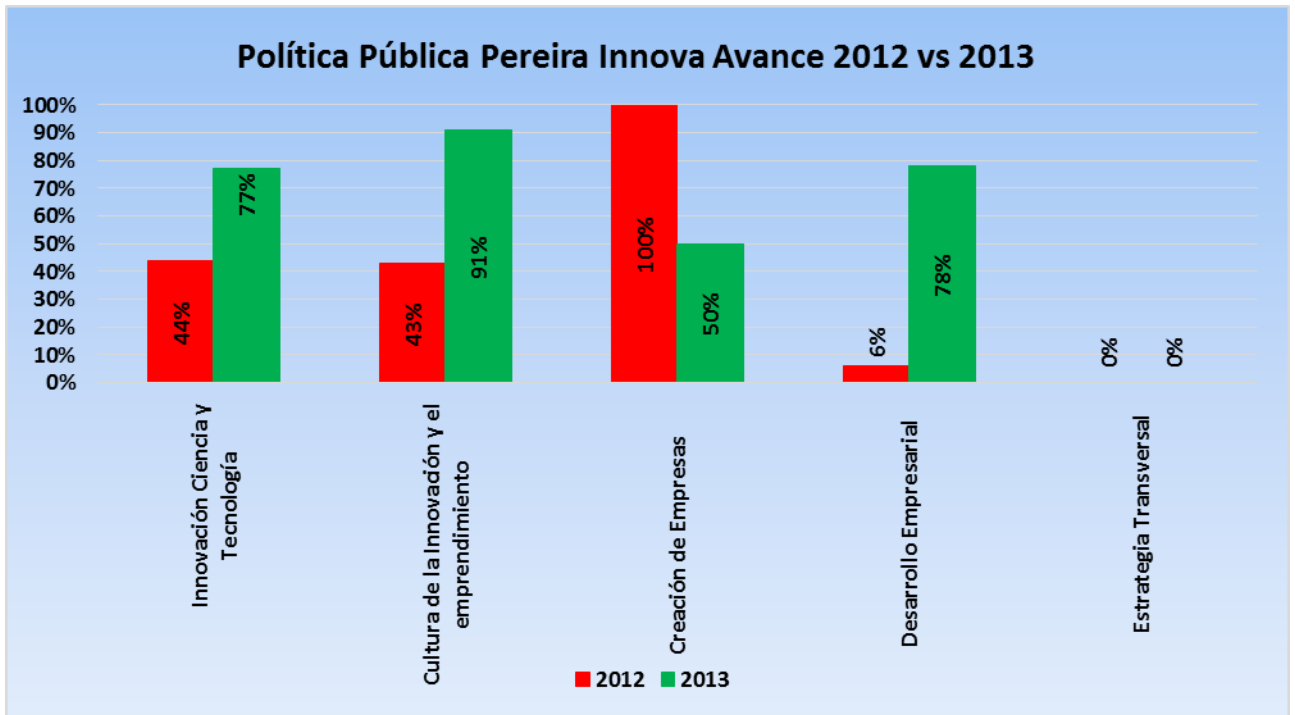
La categoría de creación de empresas, su indicador fundamental que es el de la colocación de recursos no reembolsables para el desarrollo empresarial, no presenta ningún avance en el 2012 ni en el año 2013.

La quinta categoría de ésta Política, la estrategia transversal, no refleja resultados importantes con relación a la actualización del sistema de información para el emprendimiento de Risaralda.

En éste informe de seguimiento, se ampliarán los análisis respectivos de cada una de las categorías antes mencionadas y que hacen parte integral del seguimiento a la Política Pereira Innova, es de anotar que hay información del año 2012 que aparece en blanco debido a que no se tienen fuentes de información, así mismo, indicadores de varias categorías que no aparece reporte de información en cuanto a si hubo o no inversión con recursos propios, en especie o por contrapartida del periodo 2013.







GRÁFICA 9. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

## 9.5. INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013	
Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología.	Estructuración de sistemas estratégicos de organización, gestión conjunta y posicionamiento del emprendimiento de base tecnológica	Número de emprendimiento de base tecnológica acompañados	Parquesoft (2011:30)	15	11	73%	
	Formulación y evaluación de proyectos	Número de proyectos formulados	NA	3	3	100%	
	Estructuración y ejecución de sistemas, redes y observatorios de información	Formulación del proyecto del Centro de Pensamiento y su ejecución en su primera fase	0	1	1	100%	
	Promoción de Grupos de Investigación en desarrollo de actividades de innovación inherentes a los sectores estratégicos priorizados.	Número de grupos de investigación participantes en actividades de CT&I	NA	0	0	0%	
	Promoción y fortalecimiento de Banco de Talentos (Becarios para educación superior y de posgrados)	Diseño de un programa Banco de Talentos	NA	1	1	100%	
	Diseño, estructuración y puesta en marcha del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico como Nodo Central de la Red	Porcentaje de implementación de la red de nodos	0% (Fuente: Red de Nodos de Innovación).	30%	60%	200%	
	Estructuración del Sistema de Gerencia de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología	Existencia de un Sistema de Gerencia de la Red de Nodos	0% (Fuente: Red de Nodos de Innovación).	1	1	100%	
	Definición de Modelos Administrativos, Organizacionales y de Gestión para cada uno de los nodos de la red	Existencia de un Modelo Administrativo de la Red de Nodos	0% (Fuente: Red de Nodos de Innovación).	1	1	100%	
	Diseño, estructuración y puesta en marcha de los nodos sectoriales		Porcentaje de implementación según estado de avance del Nodo TIC	0% (Fuente: Red de Nodos de Innovación).	20%	10%	50%
			Porcentaje de implementación según estado de avance del Nodo de Biotecnología	30% (Fuente: Red de Nodos de Innovación).	30%	30%	100%
	Articulación de cada nodo de la red con la comunidad de base a través de los Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Número de talleres de sensibilización	NA	5	5	100%	
	Crear beneficios tributarios	Beneficio tributario creado a través del Estatuto Tributario	NA	1	1	100%	

TABLA 84. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Esta categoría es elemento esencial para el salto cualitativo en la estrategia de la ciudad, de modo que el eje central del desarrollo sea la innovación, la ciencia y la tecnología, Pereira Innova proyecta su política pública en un “Programa para la promoción de la innovación, la ciencia y la tecnología, la cultura del emprendimiento y el desarrollo empresarial”, con el propósito de contribuir a



mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, mediante la obtención de un empleo digno, cuenta con once (11) indicadores, de los cuales cinco (5), no tienen información en el año 2012, por lo tanto la diferencia en el avance 2012 -2013 para estos indicadores se tendrá en cuenta únicamente el avance reportado en el año 2013.

- **Número de emprendimientos de base tecnológica:** Definidos como sectores de clase mundial, es un indicador del subprograma de red de nodos de innovación, ciencia y tecnología, la actividad recomendada en esta política es la estructuración de sistemas estratégicos de organización, gestión conjunta y emprendimientos de base tecnológica. A través del convenio de cooperación institucional N° 1191, celebrado entre la Alcaldía de Pereira, la Gobernación de Risaralda y Parque Soft, durante el año 2013, se han vinculado 11 proyectos de base tecnológica y de servicios transversales: Mirisof, Appika, Negosistemas, Ensy Tecno Pro, Doitlabs, Vive, Delfos, Viral, Community Lab, Mobi.co e innovamos.

En el 2012 se ejecutaron 9 emprendimientos, cumpliéndose la meta del 100% y en el 2013 con una meta de 15 emprendimientos para un avance de 11, los recursos destinados en el 2013 arrojaron 48 millones novecientos cincuenta mil pesos.

De 15 emprendimientos como meta, se logró un avance de 11 emprendimientos para un reporte de avance del 73%.

- **Número de proyectos formulados:** Por medio de contratos Plan, las ciudades capitales del eje cafetero, estructuraron 3 proyectos de 3 como meta al 2013, cumpliéndose con el 100% del avance de este indicador para ese año.
- **Formulación del proyecto del Centro de Pensamiento y ejecución en la primera fase:** La actividad relacionada con este indicador tiene que ver con la estructuración y ejecución de sistemas, redes y observatorios de información,



en convenio de Cooperación con la Universidad Tecnológica de Pereira, se dio cumplimiento a este indicador, con recursos propios del orden de \$ 82.470 millones y una contrapartida de la UTP por \$ 27.17 millones.

- **Número de grupos de investigación participantes en actividades de CTI:** Las acciones de este indicador se fundamentan en la promoción de grupos de investigación en sectores estratégicos priorizados, este indicador se movió en el año 2012, con 83 grupos de investigación con participación de las Universidades de la región en actividades de ciencia, tecnología e innovación y con Incubar Eje cafetero, en la vigencia 2013 no se asignaron recursos ya que las Universidades no formularon proyectos en esta línea.
- **Diseño de un programa de Banco de Talentos:** Consiste en un programa de becarios para educación superior y de posgrados, se cumplió con la meta establecida al 2013 a través del Proyecto Centro de innovación y desarrollo tecnológico.
- **Porcentaje de implementación red de nodos:** Por medio del contrato interadministrativo N° 1513 de 2013, suscrito con la UTP, se evidenció el avance de implementación del Centro de innovación y desarrollo tecnológico Nodo Central (Primera fase), cumpliéndose el avance en el 100%, con recursos propios por un valor de \$ 356.137 millones y una contrapartida de \$ 410.0 millones para un total invertido de \$ 766.137 millones, en el año 2012 el logro de este indicador fue del 40%.
- **Existencia de un modelo administrativo de la red de nodos:** Cumplimiento de la meta en el 2013, de un 100% con un modelo gerencial y administrativo que le ha permitido avanzar en victorias tempranas con los nodos: CI&DT, Cindeten, Agroindustria, biotecnología y TICS.



- **Porcentaje de avance del nodo TICS:** La meta al 2015 de implementación es del 40%, el avance del indicador para el 2012 fue del 10% y el avance del indicador en el 2013 registró un porcentaje del 25%, lo que indica que falta un 5% para cumplir la meta del 100% está presupuestado su cumplimiento para el año 2014.
- **Porcentaje de implementación según estado de avance del nodo de biotecnología:** En conjunto con la Universidad Libre de Pereira, se ejecutó el contrato de asociación N° 1949 de 2013, donde se implementó el nodo de biotecnología, la meta de la política al 2013 fue del 30% y se reporta un avance de ejecución del 30%, cumpliéndose los logros en un 100% con recursos propios de \$50.0 millones y una contra partida de \$ 10.0 millones para un total invertido de \$60.0 millones.
- **Numero de talleres de sensibilización:** Con una estrategia de articulación de cada nodo con la comunidad de base a través de los Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, se cumplió con la meta de 5 talleres en la vigencia 2013; con la coordinación de los Centros de emprendimiento se hace un proceso de sensibilización en los programas de asistencia técnica para que la ciudadanía participe en los proyectos que hacen parte del PDM, red de nodos, círculo virtuoso y Banco de las oportunidades.
- **Beneficio tributario creado a través del estatuto tributario:** Meta cumplida en el año 2012, mediante acuerdo municipal N° 41 de 2012, la Secretaría de Hacienda Municipal, adoptó el estatuto tributario, beneficiando a toda la población tanto urbana como rural.



## 10.2. CULTURA DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
<b>Cultura de la Innovación y el Emprendimiento</b>	Currículo orientado al emprendimiento y a la innovación	Diseño del currículo orientado al emprendimiento y la innovación	NA	1	1	<b>100%</b>
	Innovación para el desarrollo social (Actividad nueva año 2012)	Porcentaje de implementación del Proyecto Piloto Pereira Virtuosa e Innovadora	Proyecto formulado (Fuente: Secretaría de Planeación).	20%	20%	<b>100%</b>
	Laboratorios y talleres de emprendimiento e innovación	Existencia de Talleres de Emprendimiento e Innovación	NA	4	4	<b>100%</b>
	Material didáctico en emprendimiento e innovación	Cartillas entregadas	NA	1	1	<b>100%</b>
	Semilleros de emprendimiento y de innovación	Existencia de Semilleros de Emprendimiento e Innovación	NA	1	1	<b>100%</b>
	Formación para el trabajo con énfasis en emprendimiento e innovación	Número de beneficiarios de procesos de formación para el trabajo	Promedio anual 2000 personas atendidas	4500	5650	<b>126%</b>
	Funcionamiento de CEDES (Actividad Nueva 2012)	Número de CEDES en funcionamiento	2	5	4	<b>80%</b>
	Construcción de nuevos CEDES (Actividad Nueva 2012)					
	Talleres, laboratorios y semilleros de emprendimiento e innovación con énfasis en nuevas tecnologías (TIC)	Existencia de un ViveLabs, Laboratorio de Contenidos Digitales: Animación 3D y diseño de Software	0	1	1	<b>100%</b>
	Promoción de redes empresariales de conocimiento e innovación	Número de redes empresariales estructuradas	6 (Fuente: Secretaría de Planeación Pereira).	4	13	<b>325%</b>
	Asistencia Técnica, asesoría y acompañamiento en la generación de ideas de negocios y desarrollo empresarial	Número de Microempresarios Beneficiarios de Programas de Asistencia Técnica y Servicios Prestados en los Cedes	200 (Fuente: Secretaría de Planeación Pereira).	240	286	<b>119%</b>
	Ferias para promover competencias laborales y oportunidades de empleo	Número de ferias programadas y ejecutadas	Cantidad de ferias de emprendimiento acompañadas	1	1	<b>100%</b>
	Ferias para promover cultura de emprendimiento e innovación y generar ideas de negocio					



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Talleres para fomentar creatividad, liderazgo, trabajo en equipo, capacidad de investigación, organización, habilidad en la toma de decisiones y la comunicación	Numero de talleres realizados	NA	9	9	<b>100%</b>
	Concursos de ideas de emprendimiento e innovación	Diseño de un concurso de ideas e iniciativas emprendedoras e innovadoras.	NA	0	0	<b>NA</b>

TABLA 85. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La categoría cultura de la innovación y el emprendimiento parte de un programa de sociedad y economía del conocimiento con un subprograma de innovación para el desarrollo social y como estrategia se tiene la educación innovadora y emprendedora, para lograr los objetivos del programa se tiene un diseño del currículo orientado a esta política, en tal fin la Secretaria de educación municipal ha realizado esta actividad a través de rectores y docentes en procesos de sensibilización e inclusión en los P.E.I.

Con relación a la implementación del proyecto piloto Pereira virtuosa e innovadora, se lograron las metas del 2012 (10%) y 2013 (20%).

En el avance del 2013, se contó con el acompañamiento de la UTP, Comfamiliar, y el Municipio de Pereira, por medio del contrato N° 1404, con recursos propios de \$ 300,0 millones y de contrapartida de \$ 100,150, para una financiación total de \$ 400,150 millones.

La conformación de laboratorios y talleres de emprendimiento, dio como resultado el cumplimiento de la meta en el 10%, en el 2013 por medio del convenio de asociación N° 1191 suscrito entre la Gobernación de Risaralda y Parque Soft: salas de innovación en los CEDES, Parque Industrial, Ormaza, San Nicolás, y el del Centro; meta 4 el avance 4 salas con recursos provenientes de esta política.





Se entregó material didáctico en emprendimiento e innovación, actividad conjunta con la Cámara de Comercio de Pereira y la Secretaria de Educación Municipal en colegios públicos, se cumplió el reporte de avance en el 2013, con la publicación de la cartilla “Vive el emprendimiento”.

En el 2013 se crearon los semilleros de emprendimiento e innovación con la participación de la Alcaldía de Pereira, Gobernación de Risaralda y Parque Soft, se crearon 4 clubes de robótica en los CEDES establecidos, recursos aportados por la acción de la política Pereira Innova.

El indicador: número de beneficiarios en procesos de formación para el trabajo con énfasis en emprendimiento e innovación, se cumplieron ampliamente las metas del 2012 y 2013, en el 2012 se beneficiaron 2650 personas y en el año 2013 con una meta de la política de 4.500, fueron beneficiadas 5.650, superando la meta en más del 100%, discriminados así: 5125 en los CEDES y 525 en oferta de bilingüismo, con una inversión total de \$ 644.689, con recursos propios \$ 338,138 y el resto por contrapartida.

En la estrategia de creación de centros de emprendimiento y desarrollo empresarial CEDES, en el año 2012 se lograron crear dos centros con un 67% de cumplimiento y en el 2013, se incrementó el valor porcentual al 80% se planeaba una meta de 5 CEDES y se llegó a un reporte de avance de 4. Así: Ormaza, Parque Industrial, San Nicolás y el Centro de Empleo y emprendimiento ubicado en el centro de la ciudad, el valor en miles de pesos invertidos fue de \$ 1.060.308 millones, reportados así: \$ 373,158 millones con recursos propios y una contrapartida de \$ 687,150 millones.



Por medio del convenio N° 538 de 2012 suscrito con Min TIC y Parque Soft se puso en marcha en el 2013 del Vive Labs por \$ 595,772 millones recursos provenientes del Ministerio de las TICS.

La acción recomendada de la política: Promoción de redes empresariales de conocimiento e innovación, tuvo un cumplimiento del 88% en el 2012 con 7 redes estructuradas, en el 2013 superó en más del 100% la meta de 4 redes a 13 redes: 2 en el CEDE de Ormaza dedicado al calzado y en unidades informales, 5 redes en el Parque Industrial, las del Ormaza beneficiaron a 103 empresarios, las del Parque Industrial beneficiaron a 60 empresarios, además de las redes que prestan sus servicios en la CEDE Perla del Otún y la CEDE San Nicolás, cumpliéndose la meta del 100% en microempresarios beneficiados en el 2012 y 2013.

Se cumplieron las ferias programadas de emprendimiento en los periodos 2012 y 2013, a través de la Secretaria de Desarrollo Social.

Se cumplieron los 9 talleres planeados en el 2013, en la CEDE del Ormaza en innovación y creatividad, con el acompañamiento de la Cámara de Comercio de Pereira.

El indicador que hace referencia a un diseño de un concurso de ideas e iniciativas emprendedoras e innovadoras, esta meta se cumplió en el año 2012, no se presentaron diseños de concursos de ideas e iniciativas emprendedoras en el año 2013.



### 10.3. DESARROLLO EMPRESARIAL

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
<b>Desarrollo Empresarial</b>	Fomentar el microcrédito y servicios financieros en alianza entre el sector público y privado que conlleve al fortalecimiento y emprendimiento de las microempresas, de acuerdo a las necesidades y al perfil de los microempresarios que no tienen acceso al sector financiero tradicional.	Colocación de créditos para fortalecimiento	2800 (Fuente: Banco de las oportunidades).	3200	1426	<b>45%</b>
	Capacitar asesorar y realizar seguimiento a los microempresarios beneficiarios del proyecto Banco de las Oportunidades en los siguientes temas: gestión empresarial, desarrollo comercial, construcción de planes de negocio que conlleven a generar actividades productivas y rentables para población de bajos ingresos, fomentando la generación de ingresos, de empleo y el autoempleo	Número de microempresarios capacitados y asesorados	NA	523	523	<b>100%</b>
	Fomentar el emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial, en grupos vulnerables que lo requieran (población en situación de desplazamiento, carreros, vendedores informales, madres cabeza de familia, personas de los estratos 1 y 2, afectadas por fenómenos naturales), a través de una línea de capital semilla el cual debe estar condicionado a un aporte del propio beneficiario, con el fin de contribuir en la disminución de los índices de desempleo que registra la ciudad de Pereira.	Colocación de créditos para emprendimiento	126 (Fuente: Banco de las oportunidades)	300	192	<b>64%</b>
	Colocación de recursos no reembolsables para crédito	Colocación de recursos no reembolsables	500 millones promedio anual (fuente: Banco de las oportunidades)	1000	4.931,90	<b>493%</b>
	Colocación de recursos no reembolsables para asistencia técnica	Colocación de recursos no reembolsables para asistencia técnica	500 millones promedio anual (fuente: Banco de las oportunidades)	1.000	354,7	<b>35%</b>



ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
	Desarrollar programas de asistencia técnica, capacitación e implementación de acuerdo a las necesidades de cada uno de los eslabones de la cadena. (asociatividad, producción, cosecha, postcosecha, transformación, comercialización).	Sumatoria (cantidad) de encadenamientos productivos	1	3	3	100%
	Implementar proyectos de agricultura específica por sitio en el sector agrícola con el fin de aumentar la productividad con base en el uso potencial del suelo y variables ambientales.	Sumatoria (cantidad) de líneas productivas	1	3	3	100%
	Fortalecimiento empresarial a través de proyectos.	Número de proyectos aprobados para el fortalecimiento empresarial	NA	10	8	80%

TABLA 86. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La categoría Desarrollo Empresarial presenta 6 indicadores, con el fin de alcanzar la mayor precisión en el comparativo del año 2012 con el año 2013, aquellos indicadores que no tuvieron información en el año 2012, se estudió como fuente la del 2013.

- Colocación de crédito para fortalecimiento:** La acción de este indicador es fomentar el micro crédito y los servicios financieros en alianza entre el sector público y privado que conlleve al fortalecimiento y emprendimiento de las microempresas de acuerdo a las necesidades y al perfil de los microempresarios que no tienen acceso al sector financiero tradicional, la meta de esta política en el año 2013, era la colocación de 3.200 créditos, el reporte de ejecución fue de 1.426, lo que significa que no se cumplió la meta del 100% y el avance llegó al 45%, el reporte de este avance incluye los créditos de fortalecimiento otorgados por el programa del Banco de Oportunidades y el convenio Secretaria de Planeación con Bancoldex, de los \$2.915.301 ejecutados, fueron financiados de la siguiente manera: Recursos propios \$1.457.701; recursos de la Secretaria de Desarrollo Rural \$ 546,6 millones y \$



911,0 millones con recursos gestionados con Actuar, Cofincafe, Acopi y Fenalco.

- **Colocación de créditos para emprendimiento:** El propósito es fomentar el emprendimiento en grupos vulnerables que lo requieran, población en situación de desplazamiento, población que se encuentra en la economía informal, madres cabeza de familia, personas de los estratos 1 y 2, afectadas por fenómenos naturales, con una línea de capital semilla el cual debe estar condicionada a un aporte del propio beneficiario, con el fin de contribuir en la disminución de los índices de desempleo que registra la ciudad de Pereira.

La meta al 2013 es de 300 créditos para emprendimiento, el reporte de ejecución respecto a la meta es de 192 créditos, cumpliéndose el avance en el 64%, créditos otorgados a través del programa Banco de Oportunidades, en el año 2012, el avance de este indicador fue muy bajo solo con un avance del 4%, de 200 créditos planeados solo se aprobaron 8.

- **Número de microempresarios capacitados y asesorados:** La política pública Pereira Innova, enfoca este indicador en: capacitar, asesorar y realizar seguimiento a los microempresarios beneficiarios del proyecto Banco de Oportunidades en los siguientes temas: gestión empresarial, desarrollo comercial, construcción de planes de negocio que conlleven a generar actividades productivas y rentables para población de bajos ingresos, fomentando la generación de ingresos, de empleo y el autoempleo. Se cumplió la meta de esta política en el 100%, la meta de la política fue de 523 microempresarios capacitados, actividades realizadas en alianza con Acopi y Fenalco por un valor de \$ 226,348 millones.



- **Colocación de recursos no reembolsables:** Es parte del programa de emprendimiento y empresarismo y del subprograma inversión competitiva. El cumplimiento de la meta en el año 2012 fue del 18.25%, el avance del indicador en el año 2013 superó ampliamente la meta pasando de 1.000 millones como meta del 2013 a 4.93,9 millones, distribuidos de la siguiente manera: recursos propios \$150,0 millones, los restantes recursos fueron de Bancoldex.
- **Colocación de recursos no reembolsables para asistencia técnica:** En el año 2012 se presupuestó como meta la suma de \$ 500,0 millones, cumpliéndose el avance en el 47%, o sea \$ 235,0 millones invertidos por este concepto, superior esta meta a la registrada en el año 2013, donde se planeó ejecutar 1.000 millones y el avance de ejecución fue de \$ 381,9 millones, con un comportamiento porcentual del 38%, con el siguiente tipo de cofinanciación: recursos propios \$ 308,2 millones y contrapartida de Acopi de \$ 73,7 millones.
- **Numero proyectos aprobados para fortalecimiento empresarial:** De una meta al año 2013 de 10 proyectos con financiación a planes de fortalecimiento empresarial, se reportó un avance de ejecución de 8 proyectos, o sea el 80% de cumplimiento por medio del programa de apoyo al desarrollo empresarial con el apoyo de Acopi Centro Occidente, como operador del programa e INFI Pereira como operador financiero.

#### 10.4. CREACIÓN DE EMPRESAS

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
------------	--------------------------------------	--------------------------	------------	--------------------------	---	---------------------------



<b>Creación de Empresas</b>	Estructuración e implementación de un Fondo de Capital de Riesgo	Porcentaje de implementación según estado de avance (fase de implementación).	10% (Fuente: INFIPEREIRA)	60%	60%	<b>100%</b>
	Participación en convocatorias regionales del Fondo Emprender	Colocación de recursos no reembolsables	500 millones promedio anual (fuente: Banco de las oportunidades)	1000 millones	0	<b>0%</b>

TABLA 87. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

Esta categoría de Creación de empresas, tiene dos estrategias con dos acciones recomendadas en la política. La primera estrategia es contar con un fondo de inversiones de capital de riesgo y la acción es tener estructurado dicho fondo, el avance programado del 30% en el 2012 se cumplió en el 100%, se duplicó la meta al 2013 en un 60% con un reporte de avance en el 100%, el tipo de financiación fue con recursos propios de Infi Pereira e Incubar Eje Cafetero.

El segundo indicador de esta categoría: Colocación de recursos no reembolsables, tiene como estrategia la financiación a planes de negocios para creación de empresas, la acción recomendada en la política es la participación en convocatorias regionales del Fondo Emprender, se tiene una línea base de \$ 500,0 millones como promedio anual provenientes del Banco de Oportunidades, la meta al 2013 era de \$ 1.000 millones, las consideraciones más relevantes con relación a este indicador es que en el año 2012, se firmó el convenio de adhesión N° 211035, en el 2013, de dio apertura a la convocatoria N° 085 por \$600 millones, por ley de garantías se suspendió el proceso, estamos a la espera de la erogación de los recursos en el segundo semestre del año 2014, por parte del fondo Emprender

En el año 2012, el avance de la meta si se cumplió, la esperada era de \$ 500 millones y el resultado final fue de \$ 600,0 en colocación de recursos superando la meta planeada en el 120%, los recursos fueron colocados a través de un convenio de adhesión con el Sena, Fondo Emprender, donde el municipio de Pereira colocó \$ 300,0 millones, el Sena y Fonade los otros \$ 300,0 millones.





## 10.5. ESTRATEGIA TRANSVERSAL

ESTRATEGIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
Estrategia Transversal.		Sistema de Información actualizado	NA	1	0	<b>0%</b>

TABLA 88. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

La quinta categoría de Pereira Innova, corresponde a la Estrategia Transversal, como un sistema de información para el emprendimiento de Risaralda, se tiene contemplada una acción, pero no presenta avances ni en el 2012 ni el 2013. Actualmente está operando el sistema de información SIGPER, pero requiere ser actualizado ya que no hubo concertación con los actores de la Red de Emprendimiento.

---

## 10.6. INFORME ADICIONAL COMO ANEXO A LA POLÍTICA PÚBLICA PEREIRA INNOVA

---

Se inicio el desarrollo curricular en primera infancia para la formación de competencias básicas para el emprendimiento y la innovación.

Se firmó el convenio No 1158 para la articulación de la educación media con el SENA. Se logró articular con el SENA a 52 instituciones educativas: 33 académicas y 13 técnicas, 6 privadas, en los programas de Sistemas, Mercadeo y Ventas, Productos y Servicios, Turismo, Registro y Operaciones Comerciales y Financieras, al igual que programas de los sectores agropecuario e industrial.

3.100 estudiantes beneficiados con la doble titulación, bachiller y técnico, como logro de la estrategia de articulación de la educación media con el SENA y como avance de los procesos de emprendimiento.

Vigencia 2013: 48 estudiantes en situación de vulnerabilidad en "Red de Liderazgo Escolar": Convenio entre Ecopetrol, Universidad de los Andes y Universidad EAFIT y Secretaria de Educación. Ente articulador: Empresarios Por la Educación

Vigencia 2013: 1.217 estudiantes entre 12 y 17 años (734 mujeres y 483 hombres) y 106 docentes beneficiados con entregas de cartillas de Emprendimiento e Innovación y con dos foros realizados en alianza con Cámara de Comercio de Pereira, el Programa Región Empresaria del Ministerio de Industria Comercio y Turismo e Innpulsa.

Semilleros en las Instituciones Educativas San Vicente Hogar, La Inmaculada, Ormaza, Sur Oriental, Augusto Zuluaga, Rafael Uribe Uribe, Alfredo García.



Referente de este anexo: Julián Cardona Morales, Secretaría de Planeación Municipal.

## 11. CULTURA DE LA LEGALIDAD

---

Existe una Cultura de la Legalidad cuando la mayoría de las personas reconocen la importancia del Estado Social de Derecho y actúan de acuerdo con el mismo, comprendiendo que mejorará su calidad de vida y su seguridad personal. Las personas creen que el Estado Social de Derecho es el mecanismo más idóneo para lograr justicia y hacer respetar sus derechos. La mayoría de las personas están familiarizadas con la ley, la respetan y animan a otras personas a hacer lo mismo.

Este tipo de cultura hace dos contribuciones fundamentales al desarrollo de la democracia y los derechos humanos.

Primera, los ciudadanos son fortalecidos. Llegan a reconocer su derecho y capacidad para participar en la creación e implementación de las leyes. También descubren que ninguna persona está por encima de ellas, incluyendo a los funcionarios del gobierno. De esta manera, a los criminales y corruptos se les niega la posibilidad de planear y llevar a cabo actividades ilegales.

Segunda, una Cultura de Legalidad cambia fundamentalmente la dinámica de las instituciones estatales, haciéndolas más eficientes, eficaces y justas. El comportamiento ilegal es marginado a medida que más ciudadanos comienzan a actuar de acuerdo con el Estado Social de Derecho. Así, las autoridades y el poder judicial pueden concentrarse en eliminar de raíz a los criminales profesionales y la corrupción de alto nivel. Los ciudadanos del común son involucrados como protagonistas, denunciando los delitos y ayudando a prevenir las prácticas corruptas. Simultáneamente, los agentes encargados de imponer la ley están sujetos al Estado Social de Derecho y enfrentan la expectativa pública



de respetar los derechos humanos.

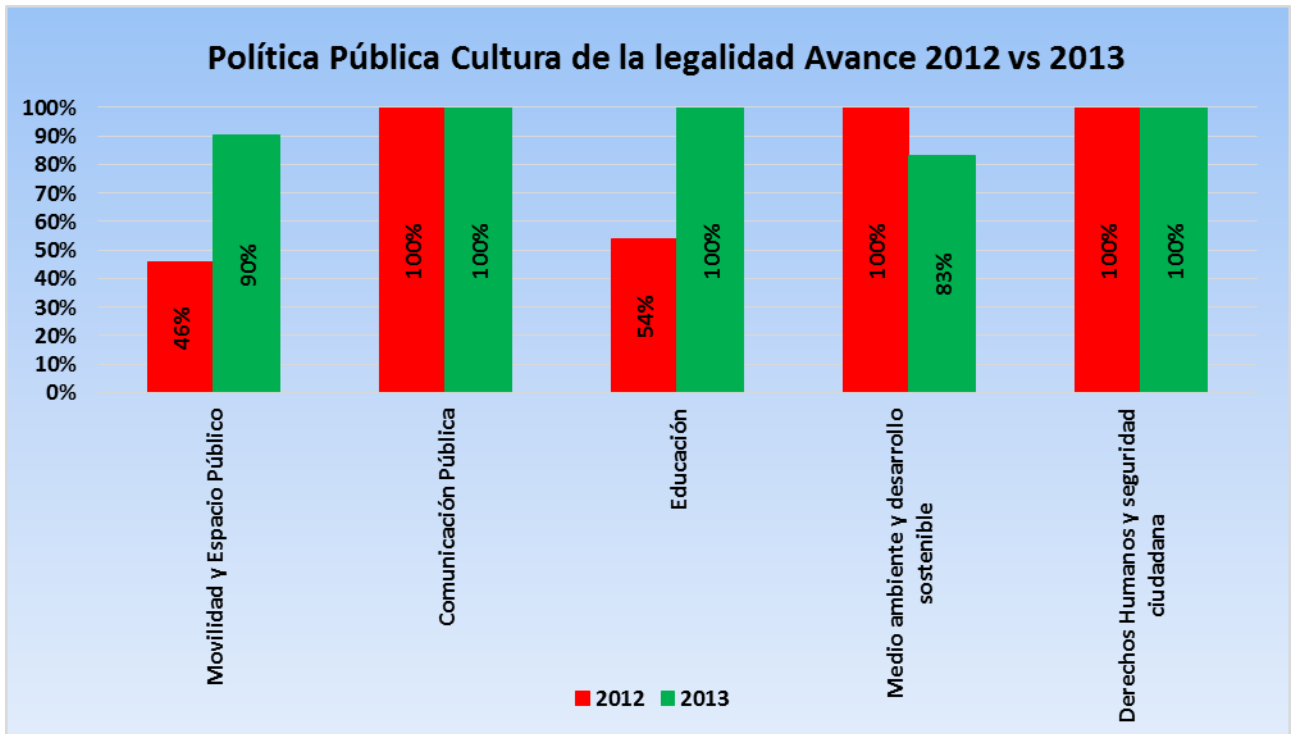
Si se cuenta con representación de la justicia y la participación de la sociedad para avanzar hacia un estado social de derecho genuino, se podrá contar con un país efectivo. Estos dos elementos, estas dos ruedas - por así decirlo - de carreta (tomo prestada esta metáfora de la carreta siciliana de dos ruedas) deben girar de manera conjunta para lograr que se mueva hacia delante. Cuando las dos ruedas giran a la misma velocidad, se logran verdaderos cambios<sup>4</sup>.

Categoría	No. de Indicadores	No. de indicadores Reportados	No. de indicadores sin avance	Promedio de avance en indicadores reportados	Logro Meta 2012	Avance de la meta 2012	logros metas 2013	Avance de las metas 2013	Diferencia (2013-2012)	Inversión Reportada
Movilidad y Espacio Público	9	9	0	90,33%	46,43%	46,43%	90,33%	19,83%	-26,60%	1.356.302.280
Comunicación Pública	4	4	0	100,00%	100,00 %	100,00 %	100,00 %	9,76%	-90,24%	20.000.000
Educación	9	9	0	100,00%	54,17%	54,17%	100,00 %	21,95%	-32,22%	27.920.060
Medio ambiente y desarrollo sostenible	9	8	1	83,33%	100,00 %	100,00 %	83,33%	18,29%	-81,71%	10.000.000
Derechos Humanos y seguridad ciudadana	10	10	0	100,00%	100,00 %	100,00 %	100,00 %	24,39%	-75,61%	9.695.359.068
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>94,73%</b>		<b>81,00%</b>		<b>94,22%</b>	<b>14,10%</b>	<b>11.109.581.408</b>

TABLA 89. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

<sup>4</sup> Marco Conceptual Política Pública Cultura de la Legalidad.





GRÁFICA 10. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

---

## 11.1. MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

---

### Descripción de Objetivos de Política

La medición de la política pública se realizará teniendo en cuenta las líneas estratégicas, en las que se relacionarán los objetivos por cada acción definida en la política, teniendo en cuenta el decreto 1097 del 5 de diciembre de 2011 se introducen a la medición algunas acciones que no se habían tenido en cuenta en el informe del año 2012.

- Generar sinergia interinstitucional y ciudadana para la actuación eficaz y eficiente en materia ambiental municipal, con especial atención a mantener una ciudad limpia de (residuos sólidos, emisión de gases y el vertimiento de desechos a quebradas y ríos) y con óptimo nivel de ruido.
- Fomentar la recuperación integral del espacio público ocupado por ventas informales, mediante la reubicación concertada y efectiva de los vendedores ambulantes. También se propone recuperar los parques, con el acompañamiento de la comunidad en general.
- Generar y desarrollar estrategias e instrumentos para alcanzar mejores índices de movilidad en la ciudad, disminuyendo tanto los tiempos de desplazamiento de un lugar a otro como las lesiones fatales y no fatales en accidentes de tránsito
- Crear conciencia colectiva, para reconocer y cumplir la norma como elemento importante para la convivencia; generar cambios de actitud frente al ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber y, lograr transformaciones en la comunidad educativa (en todos los niveles) en cuanto al pensar y el actuar.
- Crear condiciones para la generación de confianza al inversionista.



ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
1.1 Construcción e implementación de un programa integral de aseo para la ciudad de Pereira.	Programa integral de aseo implementado	100%	Implementar el programa de aseo integral en el municipio de Pereira	100%	100%
1.2 Fortalecimiento del Pacto Cívico (manejo integral de vendedores informales, recuperación de espacio público a través de Operativos de Control, etc.	Pacto Cívico por el espacio Operando	100%	Recuperar 600 mts cuadrados de espacio público invadido por el comercio formal e informal en diferentes sectores de la Ciudad de Pereira. Realizar 50 operativos de control del espacio público en la ciudad de Pereira	100%	100%
1.3 Implementación del "DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO" / implementación del "DÍA DE LA BICICLETA". Implementación de vías activas, peatonalización del centro, ciclo vías en los barrios por sectores 25 ciclo vías	día sin carro y sin moto , día de la bicicleta, vías activas y ciclo vías implementados	100%	Realización de actividades en beneficio del medio ambiente y hábitos saludables para los habitantes del Municipio de Pereira	80%	80%
1.4 Implementación de un plan integral de semaforización (vehicular y peatonal) y educación vial en la Ciudad de Pereira	Implementar un plan integral de semaforización en la ciudad de Pereira	Sin línea base	Semaforización de 6 intersecciones viales en el municipio de Pereira	5	83%
1.5 Implementar la estrategia foro permanente de Ciudad	implementación de la estrategia foro permanente de Ciudad	Sin línea base	implementación de la estrategia foro de Ciudad	100%	100%
1.6 Promover el uso del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM), con el apoyo de MEGABUS.	Sistema integrado de transporte público proyectado e implementado.	100%	Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM), con el apoyo de MEGABUS Promovido	50%	50%
1.7 Promover campañas de capacitación lúdico-pedagógicas a infractores de las normas viales y de espacio público.	Campañas lúdico-pedagógicas a infractores de las normas viales y de espacio público realizadas	100%	campañas lúdico-pedagógicas a infractores de las normas viales y de espacio público realizadas	100%	100%
1.8 Capacitación a conductores de servicio público en turismo, inglés y otras disciplinas.	Número de conductores formados y capacitados en Programas de turismo, inglés y otras disciplinas	100%	Conductores de servicio público en turismo, inglés y otras disciplinas, capacitados	100% de conductores capacitados	100%
1.9 Diseñar e implementar la estrategia de Certificación de Legalidad a Establecimientos Públicos Nocturnos y Diurnos tipo LLL, LL y L (discotecas y otros establecimientos de expendio de licores) que cumplan con los parámetros de ley.	Estrategia de certificación de legalidad operando	30%	Un borrador de la estrategia de la legalidad diseñado	30%	100%

TABLA 90. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal





A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para la ejecución de las acciones de la política en la Estrategia de Movilidad y Espacio Público:

- Porcentaje de Disminución de Residuos Sólidos Dispuestos en el Relleno Sanitario a través de la Ejecución del programa de Consumo responsable, separación en la fuente y reciclaje. Para el programa de aseo implementado no aplica la caracterización dado que va enfocado a toda la población del municipio en su área urbana y rural.
- Se realizaron operativos de control y vigilancia para la recuperación del espacio público, no tiene caracterización porque no va enfocado a ninguna población.
- El día sin carro se canceló por disposición del Concejo Municipal. Implementación de vías activas el último domingo de cada mes, realizadas desde el CAM de Dosquebradas, avenida del ferrocarril, avenida 30 de agosto hasta el estadio. Realización de ciclo vías en la avenida del rio todos los domingos y festivos. no va caracterizado porque beneficia a todo el Municipio.
- SE SEMAFORIZARON 5 DE LAS 6 INTERSECCIONES PROPUESTAS. EL PLAN INCLUYÓ)
  - Semaforización de seis (6) intersecciones viales.
  - Limpieza de semáforos 512 semáforos.
  - Adecuación de la red de comunicaciones para interconectar la central de tráfico y los controladores de tráfico locales. ( una (1) central y 81 controladores )
  - Sustitución de los semáforos con bombillas incandescentes y halógenas por semáforos con sistema a LED de menor consumo de energía y mayor tiempo de vida. ( 220 semáforos )



- Inversión total : \$ 1.140.803.28.oo Millones de Pesos
- Total de intersecciones semaforizadas en la ciudad : 162
- Implementación de la estrategia foro permanente de Ciudad en la Mesa de movilidad y la mesa de espacio publico
- Reorganización del sistema de transporte masivo y consolidación de la mesa de transporte informal, el uso del sistema integrado ya se proyectó pero no se ha implementado. No se caracteriza ya que se beneficia a toda la población.
- Se realizaron campañas de prevención de la accidentalidad vial por parte del instituto municipal de transito de Pereira. Mejoramiento de los procesos de planificación orientados al desarrollo social en el AMCO. No hay caracterización porque va enfocado a toda la población.
- 3.600 conductores capacitados en turismo e inglés
- La Estrategia de la legalidad está diseñada, no ha sido aprobada falta implementarla, no se caracteriza ninguna población.

## 11.2. COMUNICACIÓN PÚBLICA

### Descripción de Objetivos de Política

El único objetivo de la Política de comunicación es Fortalecer las fases de la estrategia de comunicación pública en Cultura de la Legalidad.

ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
2.1. Priorizar una estrategia de comunicación pública, donde se logre una eficaz relación entre la sociedad civil, estamentos políticos, el sector privado y el Estado para lograr mayor participación de los Pereiranos.	Estrategia de comunicación para el fortalecimiento de la alianza público, privada (sociedad civil, estamentos políticos, el sector privado y el Estado)	100%	Implementar una estrategia de comunicación pública, donde se logre una eficaz relación entre la sociedad civil, estamentos políticos, el sector privado y el Estado para lograr mayor participación de los Pereiranos.	100%	100%
2.2. Hacer seguimiento al cumplimiento de pactos donde cada sector o entidad se comprometen a defender la Cultura de la Legalidad y a realizar acciones encaminadas a tal fin.	Mecanismo de seguimiento a pactos cívicos operando	100%	Seguimiento al cumplimiento de pactos	100%	100%
2.3. Establecer una red informativa que utilice los canales tradicionales de comunicación y los medios electrónicos y alternativos para divulgar la Cultura de la Legalidad.	Red informática para difusión de la PP Cultura de la Legalidad operando	100%	Red informativa establecida	100%	100%
2.4. Realizar actos de rendición de cuentas sobre las actividades realizadas.	Rendición de cuentas semestrales	100%	Realizar 2 rendiciones de cuentas al año, de la gestiones realizadas	100%	100%

TABLA 91. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para la ejecución de las acciones de la política en la Estrategia de Comunicación Pública:

- Las estrategias de comunicación pública están implementadas en la alcaldía de Pereira, caracterización para toda la población
- Se realizó seguimiento al acuerdo de voluntades con las empresas público-privadas que se comprometieron a defender la Cultura de Legalidad, caracterización a toda la población



- Red informativa interna, externa y comunitaria para divulgar la Cultura de la Legalidad, red informativa interna como la que se realiza en las instituciones educativas con las intervenciones, redes sociales. Caracterizado a toda la población.
- Se realizaron 2 rendiciones de cuentas los días 22 de marzo y 28 de noviembre en el año 2013 y se difundió a través de la línea de Buen Gobierno

TABLA 92 ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
3.1. Formar docentes en los mínimos de respeto a la legalidad.	Número de docentes formados	100%	Docentes en los mínimos de respeto a la legalidad formados	100%	<b>100%</b>
3.2. Construcción del mínimo curricular en Cultura de la Legalidad para el sector educativo formal, no formal y superior.	Currículo en cultura de la legalidad incluido en los planes de estudio del sector educativo formal, informal y superior	100%	Mínimo Curricular en cultura de la legalidad construido	100%	<b>100%</b>
3.3. Acto simbólico de juramento de acatamiento a la Cultura de la Legalidad.	Diseño de acto simbólico	50%	Acto simbólico de juramento de acatamiento a la Cultura de la Legalidad	50%	<b>100%</b>
3.4. Veedurías sobre la aplicación cotidiana de la Cultura de la Legalidad.	Acompañamiento y formación a las Veedurías Ciudadanas	0%	Aplicación cotidiana de veedurías en las instituciones educativas en el municipio de Pereira	100%	<b>100%</b>
3.5. Revisión de reglamentos estudiantiles.	Reglamentos estudiantiles revisados	0%	Reglamentos estudiantiles revisados	100%	<b>100%</b>
3.6 Implementación de la cátedra de deberes ciudadanos y derechos humanos, tanto en el sector educativo y en el sector comunitario.	Porcentaje de instituciones con implementación de deberes ciudadanos y derechos humanos.	100%	Lograr la apropiación del entorno en derechos human	100%	<b>100%</b>
3.7 Implementación de la cátedra de comportamiento y salud para estudiantes de secundaria con énfasis en: sexualidad, familia, autocuidado y otros conexos.	Porcentaje de instituciones con implementación en comportamiento y salud para estudiantes de secundaria	100%	Orientar acciones en las I.E. del municipio de Pereira	100%	<b>100%</b>
3.8 Implementación de la educación hacia el cambio climático.	Porcentaje de instituciones con implementación de la educación hacia el cambio climático	100%	Fortalecer los proyectos en las I.E. mediante el acompañamiento de la SEM y el MEN	100%	<b>100%</b>
3.9 Implementar la guía pedagógica de la contribución en las instituciones educativas del municipio de Pereira (educación Básica y media)	Implementación de la guía metodológica en las Instituciones Educativas	100%	Guía pedagógica de la contribución en las instituciones educativas del municipio de Pereira (educación Básica y media) implementada	100%	<b>100%</b>



---

### 11.3. EDUCACIÓN

---

El componente de educación tiene como objetivo único el crear consciencia colectiva, para reconocer y cumplir la norma como elemento importante para la convivencia; generar cambios de actitud frente al ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber y, lograr transformaciones en la comunidad educativa (en todos los niveles) en cuanto al pensar y el actuar.

A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la estrategia de Educación:

- Se capacitó a 60 docentes en Cultura de la Legalidad, por medio de la Secretaria de Educación.
- Validación e implementación del plan curricular
- Se encuentra el diseño al 100% y esta la implementación en las instituciones educativas del municipio
- Secretaria realiza acompañamiento a las veedurías en las Instituciones Educativas, y en la Secretaria de Gobierno se realiza acompañamiento a la veeduría de la circunvalar, veeduría de la calle de la fundación.
- Se realizó el diseño de un Manual de convivencia único para el Municipio de Pereira con el apoyo de la personería, también se conformó por ley el comité de convivencia escolar que habla sobre el tema de los reglamentos estudiantiles.
- Secretaria de Educación trabaja con Secretaría de Gobierno en el comité de derechos humanos. La cátedra como tal no existe, se maneja como proyecto pedagógico transversal direccionado desde el Ministerio de Educación nacional, según el artículo 14 de la ley 115 de 1994. El proyecto se denomina Derechos Humanos (educación para la justicia, la paz, la



democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores humanos).

- En primaria se está manejando con SURA con el programa FELIX Y SUSANA que fortalece el tema en 10 Centros educativos del Municipio en primaria. Recursos físicos y técnicos con que se realiza la actividad 52 docentes orientadores y espacios físicos de algunas instituciones educativas, 62 docentes líderes de los proyectos. Se trabaja desde los proyectos transversales de las I.E. su nombre es PESCC programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía
- Se trabaja desde los proyectos transversales de las I.E. con los PRAES Proyectos ambientales escolares
- La guía metodológica fue diseñada por la DIAN y su implementación es un compromiso adquirido de manera directa por el Ministerio de Educación y la DIAN

---

#### **11.4. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

---

##### **Descripción de Objetivos de Política**

Para el componente Medio ambiente y desarrollo sostenible existen dos objetivos de política los cuales se relacionan a continuación:

- Generar sinergia interinstitucional y ciudadana para la actuación eficaz y eficiente en materia ambiental municipal, con especial atención a mantener una ciudad limpia de (residuos sólidos, emisión de gases y el vertimiento de desechos a quebradas y ríos) y con óptimo nivel de ruido.
- Generar y desarrollar estrategias e instrumentos para alcanzar mejores índices de movilidad en la ciudad, disminuyendo tanto los tiempos de desplazamiento de un lugar a otro como las lesiones fatales y no fatales en accidentes de tránsito



ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
4.1 Diseñar e implementar programas para el manejo adecuado de los residuos sólidos en la fuente vinculante al sector empresarial.	Diseño e implementación programas para el manejo adecuado de los residuos sólidos	Sin línea base	Diseñar programas para el manejo adecuado de los residuos sólidos	100%	100%
4.2. Implementación del Manual de Silvicultura Urbana.	Manual de Silvicultura urbana implementado	100%	Manual de Silvicultura Urbana en el Municipio de Pereira, implementado	100%	100%
4.3. Cumplimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	Plan de gestión integral de residuos sólidos Operando	100%	Cumplir el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en el Municipio de Pereira	100%	100%
4.4. Implementar el pacto cívico por el no ruido.	Pacto cívico por el no ruido implementado	100%	Implementar el Pacto Cívico por el no ruido en el municipio de Pereira	100%	100%
4.5. Fortalecimiento a las empresas de reciclajes y disposición de residuos.	Número de empresas de reciclaje y disposición de residuos fortalecidas	100%	Fortalecer a las Empresas de Reciclaje y Disposición de residuos en el municipio de Pereira.	100%	100%
4.6. Implementación del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).	Sistema integrado de transporte público implementado	100%	Implementar el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) en el Municipio de Pereira	50%	50%
4.7. Diseñar e implementar un programa de producción limpia.	Programa de producción limpia implementado	100%	Diseño e implementación de un programa de producción limpia en el Municipio de Pereira.	100%	100%
4.8 Diseñar y ejecutar un programa de áreas protegidas	Programa para el cuidado y recuperación de áreas protegidas	Sin línea base	Cuidado y recuperación del 100% de áreas protegidas	0%	0%
4.9. Implementar programas de saneamiento hídrico (Ríos de Agua Pura).	Programa de saneamiento hídrico implementado	100%	Programa de saneamiento hídrico implementado	100%	100%

TABLA 93. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la estrategia de Medio ambiente y desarrollo sostenible:

- Grupos activos y ambientales conformados
- Manual de Silvicultura implementado por la Dirección Operativa de Parques y arborización y por la Empresa de Aseo.
- Un servicio de aseo eficaz y eficiente para Pereira, mediante el proyecto optimización del servicio de aseo en todos sus componentes. Se mantiene la cobertura del 100% en la recolección y transporte de residuos sólidos, se mantiene la cobertura del 100% en el barrido de calles, limpieza y áreas públicas en el área urbana de acuerdo al contrato de condiciones





uniformes, se conformaron 7 comités de control social durante el primer semestre del 2013 en los diferentes barrios del municipio. se diseñaron programas educativos relacionados con el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos y se sensibilizaron al 10% de los establecimientos educativos del área rural. Se dictaron más de 171 capacitaciones a la comunidad sobre separación en la fuente, comparendo ambiental mediante convenio interadministrativo N° 1561 de 2013. Se cuenta con el comité PEGIRS donde participan todos los actores interesados quienes envían informes semestrales a la CARDER, autoridad ambiental correspondiente. (anexo matriz informe seguimiento mestas PEGIRS 2013).

- Se firmó pacto por el no ruido con los establecimientos de comercio de la Avenida Circunvalar y se avanzó en el sector de Uniplaza.
- 178 grupos activos y 85 colegios con grupos ambientales participantes del convenio 1561, suscrito entre la empresa de aseo y el municipio de Pereira vigencia 2013.
- Se adelantaron mesas de trabajo y desarrollo del tema del SITP.
- Certificación en prácticas agrícolas pecuarias, se han generado estrategias en producción limpia y se han hecho seguimientos.
- En el plan de desarrollo 2012 2015 establece como indicador la proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de mejora formulados o actualizados, este indicador será regulado por el POT que a la fecha se encuentra en construcción.
- El proyecto ríos de agua pura, no se encuentra operando, actualmente se está ejecutando el programa de saneamiento hídrico, recuperación del chocho, la dulcera y parte del Consota.

## 11.5. DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

### Descripción de Objetivos de Política

Para el componente Medio ambiente y desarrollo sostenible existen dos objetivos de política los cuales se relacionan a continuación:

- Promover la disminución de los delitos de alto impacto como: las lesiones fatales por homicidio, las lesiones personales no fatales, los delitos contra la libertad y la propiedad.
- Crear consciencia colectiva, para reconocer y cumplir la norma como elemento importante para la convivencia; generar cambios de actitud frente al ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber y, lograr transformaciones en la comunidad educativa (en todos los niveles) en cuanto al pensar y el actuar.

ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
5.1. Fortalecimiento a entidades de la Fuerza Pública y Administradores de Justicia para la atención integral de seguridad ciudadana (Microtráfico, Violencia Escolar, Porte Ilegal de armas, Uso ilícito de documentación, Delitos contra la libertad y el pudor sexual, Micro extorsión, Delitos contra los derechos de autor, Delincuencia juvenil y Violencia intrafamiliar, entre otros).	Número de entidades de la fuerza pública y administradores de justicia fortalecidos para la atención integral de seguridad ciudadana	100%	Fortalecer a la fuerza pública del municipio de Pereira, para la disminución de los delitos	100%	100%
5.2. Disminución del mercado de narcóticos (oferta-demanda).	Operativos y Programas que contribuyan a la reducción del mercado de narcóticos	100%	Reducción del micro tráfico en el Municipio de Pereira	100%	100%
5.3. Reducción del crimen organizado (bandas y redes criminales).	Operativos y Programas que contribuyan a la reducción del crimen organizado	100%	Sensibilización para la reducción de organización de bandas criminales	100%	100%
5.4. Promover la cobertura y el uso de las cámaras de seguridad Electrónicas de apoyo a la seguridad ciudadana.	Red de cámaras de seguridad funcionando.	100%	Ampliar la cobertura y el uso de las cámaras de seguridad en el Municipio de Pereira	100%	100%
5.5. Grupos familiares cohesionados mediante un trabajo interinstitucional con equipos psicosociales y jurídicos que atienden a la población más vulnerable.	Número de casos registrados y atendidos (con equipos psicosociales y jurídicos) en cuanto a seguridad ciudadana y DDHH en las comisarias de familia y casas de justicia	100%	100%	100%	100%



ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	INDICADOR DE LA POLÍTICA	LÍNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2013	REPORTE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META 2013	AVANCE DEL INDICADOR 2013
5.6. Diseñar e implementar un programa de prevención y atención de la explotación laboral y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.	Programa de prevención y atención de la explotación laboral y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes implementado	100%	Programa diseñado e implementado	100%	100%
5.7. Diseñar e implementar un programa de prevención y atención de personas en riesgo de calle.	Programa de prevención y atención de habitantes de calle y en riesgo de calle implementado	100%	Diseñar e implementar un programa de prevención y atención de personas en riesgo de calle en el Municipio de Pereira	100%	100%
5.8 Revisión técnica grafológica de legalidad a los certificados educativos (diploma, actas de grado, etc.) que son documentos soporte de servidores públicos y contratistas.	documentos soporte de contratistas y servidores públicos revisados	Sin línea base	Revisar y verificar documentos soportes para comprobar su legalidad	100%	100%
5.9. Dinamización del Comité Municipal de Promoción y Protección de los Derechos Humanos en el Municipio de Pereira.	Comité Municipal de Promoción y protección de los DDHH operando	100%	Promocionar el Comité Municipal de Promoción y protección de los DDHH en el Municipio de Pereira	100%	100%
5.10. Formulación de una estrategia para el fortalecimiento del Programa "Pereira Te Acoge" como acción preventiva.	Programa para la atención a migrantes implementado	100%	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A MIGRANTES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	100%	100%

TABLA 94. Observatorio de Políticas Públicas – Secretaría de Planeación Municipal

A continuación se relacionan las consideraciones tenidas en cuenta para las acciones de política en la estrategia de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana:

- Se entregaron 6.500 millones en automotores, tecnología. Se gestionaron recursos por 2.932.754.135 millones para la construcción del CAI de policía el remanso, se gestionaron recursos por 245.625.457 millones para la construcción del CAI en el macro proyecto Gonzalo Vallejo.
- Erradicación de 2 grandes ollas de estupefacientes en la avenida del ferrocarril -puentes de la 12 y la carrilera en cuba. Incautación de 7.000.000 millones de dosis de estupefacientes en diferentes modalidades marihuana, bazuco y cripa. Apoyo al plan nacional de vigilancia por cuadrantes por \$6.300.000 millones, representados en 32 camionetas y 55 motos, cofinanciado a través del Ministerio del Interior y Fonsecon.



- Campañas preventivas contra la organización de las Bacrim, realizadas por la policía Metropolitana de Pereira, dirigidas a 50 usuarios. Según la Policía Metropolitana indica que no existe ninguna banda organizada en el Municipio de Pereira.
- Quedaron 130 cámaras instaladas, 100 en la ciudad, y 30 en el estadio con control de la policía, con mantenimiento preventivo y correctivo pago de conectividad, mantenimiento preventivo y correctivo del 123 sies.
- Los números de casos registrados y atendidos con equipos psicosociales y jurídicos por Comisarías en el año 2013 fueron 22,401 y por casas de justicia 17,204
- A través de la UPPV, Se realizaron 41 operativos de explotación laboral y sexual en las diferentes zonas del municipio de Pereira con 64 niños intervenidos. Se realizaron 11 operativos a 18 residencias con intervención de 4 NNA y se realizaron 12 talleres de sensibilización lúdico-pedagógicos en comunas y corregimientos de la Ciudad de Pereira.
- Mediante el programa "habitante de Calle" de la Secretaría de Desarrollo Social y Político, se realizaron recorridos por todas las zonas del Municipio de Pereira y se contrató con ONG hogar de paso para la recepción transitoria de los habitantes de calle.
- Desarrollo administrativo, control interno, y contraloría realizaron esta revisión. (punto 5.8)
- Se realizaron 2 Comités de Derechos Humanos en el año 2013 y 4 reuniones de ejes temáticos. Con el aporte de \$50, 000,000 se realizaron actividades de apoyo a la ejecución del proyecto aprobado por el ministerio del interior relacionadas con la promoción y protección de los Derechos humanos en el Municipio de Pereira con la realización de 14 actividades, charlas, talleres de formación a diferentes actores sociales. Celebración del día Nacional de los DH el 9 de septiembre y conmemoración del día Internacional de D.H. el día 10 de diciembre.



- Se realizaron 300 actividades de acompañamiento y apoyo en el comité municipal de migraciones se beneficiaron 7.011 personas

Esta política presentó un avance del 94,73%, mostrando una ejecución muy significativa de sus acciones, dado que en esta política intervienen diferentes dependencias y entidades del orden Municipal, las cuales vienen desarrollando de manera concertada y articulada acciones con el Municipio de Pereira a través de la secretaría de Gobierno Municipal, con una inversión de \$11.109.581.408 de los cuales \$9.695.359.068 fueron entregados para Fortalecer a la fuerza pública del municipio de Pereira, para la disminución de los delitos.

